

in color

in corda

(2)

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

LIBRARY

1971

969

TIPOGRAFIA
5-V-L

RETRATO

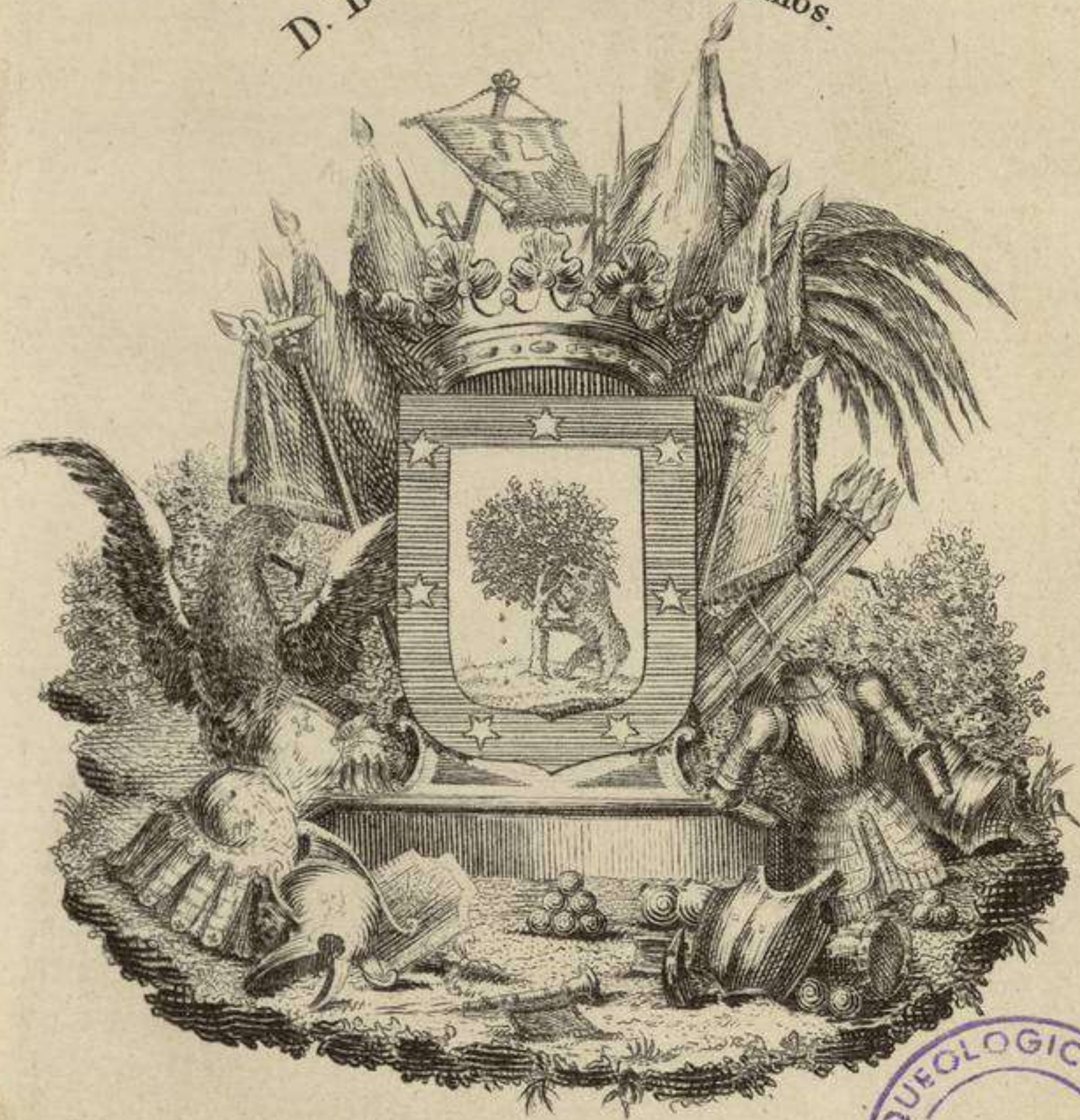
histórico político y topográfico

DE

MADRID

POR

D. B. Sebastian Castellanos.



MADRID

1831

R^o - 10.485 DONATIVO
ALVAREZ-OSSORI



2/9/1

RETRATO

ACTUAL Y ANTIGUO

DE LA MUY H. N. L. I. Y C. VILLA

Y CORTE

DE MADRID,

que comprende la historia desde su fundacion hasta el dia, sus costumbres, y la topografía de su local y partido.

POR D. BASILIO CASTELLANOS,
Individuo de varias corporaciones honoríficas, y autor de otras obras literarias y de educacion.

TOMO PRIMERO.

MADRID.

IMPRESA DE DON EUSEBIO ALVAREZ.

Año de 1830.



TRATADO

ACTUAL Y ANTIGUO

DE LA LEY M. N. E. Y C. VILLA

*Nemo potest præsentia rectè disponere,
Nemo produrre futuris,
Nisi qui de præteritis multa cognoverit.*

que corresponde la historia desde su origen hasta el día, sus constituciones y la topografía de su local y partido.

POR D. BASILIO CASTELLANOS
Individuo de varias corporaciones honrosas y autor de otras obras literarias y de educación.

TOMO PRIMERO.

MADRID.

IMPRESA DE DON JOSEFO ALVAREZ.

Año de 1830.



PRÓLOGO.

Difícultoso es á la verdad el tratar de cualquier punto de la Historia, pues si bien es una materia muy vasta, y que presenta un espacioso campo donde poder esplayar las ideas de un escritor, tambien tiene ciertas barreras que impiden la carrera cuando se quiere separar de la derecha senda, bien sea para hacerla mas suave ó para volverla menos penosa. Caminando en el campo histórico se encuentran muchas veces en el camino espinas, abrojos, fortalezas impenetrables y crímenes, pero no por eso es permitido separarse de él, sino vencer todas estas

dificultades, seguir adelante sin torcer y
 atropellar por todos los obstáculos que se
 decidan á estorbar. La mentira ó el frau-
 de, el disimulo, la adulacion ó el temor,
 son títulos agenos del caminante que ha
 de viajar por tal terreno, y en vez de
 autorizarse con semejantes dicterios, debe
 egecutoriarse con los sagrados nombres
 del verdadero, sincero, político, justi-
 ciero y claro. Si estos le acompañan, no
 hay duda de que no tropezará en todo su
 viage, porque la luciente antorcha de la
 razon y de la sabiduría le aclarará las
 tenebrosas tinieblas de lo pasado, y le
 servirá de guia en las presentes y futu-
 ras; pero si por el contrario el interés
 particular le hace despreciar estos renom-
 bres virtuosos y preferir los otros, caerá
 á cada paso en mil precipicios, y como
 no ve sino tenebrosa oscuridad, perderá
 la debida direccion, y tal vez jamas lle-

gará á encontrarla, pues no le será fácil que le avisen del peligro, porque si encuentra á alguno que como él se haya emboscado en las agrestes selvas del olvido, este solo servirá para hacerle una triste compañía hasta la muerte.

La Historia es como la mentira en el corazon del hombre; esta no sufre cortina que la oculte para con Dios, pues que él la penetra y descubre aun cuando se empeñen en ocultarla con grandes pantallas, y la otra, si bien se disfraza á nuestros ojos algunos instantes, luego descubriendo á su infame opresor, se manifiesta reluciente y hermosa cual nació á todo el universo.

Al idear yo el escribir la Historia de mi patria tuve presentes las anteriores máximas, y vacilé por espacio de mucho tiempo en decidirme á egecutarlo por tres motivos muy poderosos, á saber: porque

ya habian escrito algunos autores sobre este asunto, "porque habia que hablar claro sino habia de hacer traicion á la verdad histórica y á mi sinceridad;" y sobre todo porque no me contemplaba con suficientes luces intelectuales para tratar de un asunto tan difícil y escabroso para mi poca penetracion y corta edad: el 1.º le vencí convenciéndome que si bien habian escrito la Historia de Madrid algunos autores, los que mas estensamente le hablan son de los siglos pasados, tales como el Maestro Gil Gonzalez Dávila, que escribió en el año 1623; el Licenciado Gerónimo de Quintana, que lo hizo en 1629; Juan Diácono, Arcediano de esta villa en 1522; el Maestro Pedro de Medina en 1548; Morales, antigüedades de los lugares de España en 1578, y otros como Bleda, Marineo Siculo, Carrillo, Pisa, &c., todos de mucha anti-

güedad, los cuales solo escribieron hasta sus tiempos, en los que aun la Historia de Madrid no era tan interesante como se ha hecho despues de su muerte, y se abstuvieron mucho á lo fabuloso. Aunque todos los geógrafos modernos han tratado de Madrid, no han dado mas que una ligera reseña de él para completar sus obras, y solo se ha estendido á hablar con alguna estension Don Antonio Pons en su obra titulada *Viages de España*, que emplea dos tomos en el capítulo de Madrid; pero este escritor, si bien su descripcion es tal vez la mejor que hay escrita, solo trató de la topografía y particularidades existentes en el reinado del señor Don Carlos III; pero no tocó nada á la Historia. El único que en estos últimos años nos ha dado alguna noticia de lo pasado y actual es el doctor Don Sebastian de Miñano, individuo de la Real academia

de la Historia, y de la sociedad de geografía de París. Este autor lo ha hecho en su obra titulada *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, en el tomo 5.^o; pero como solo ha tratado de llenar el capítulo correspondiente de esta Villa, y no hacer una historia aparte por no admitirlo la materia de su obra, no ha hecho mas que escribir los principales puntos de lo pasado, necesarios para tomar una idea general, lo que salvó algunos pequeños errores que se le han advertido, está con tal acierto, que si el reparar que su obra es demasiado costosa para que todos puedan comprarla, y el que mis paisanos no ignoren las grandezas de su suelo por un módico precio, así como el estenderme á la historia moderna y á otros particulares que dicho señor no ha tocado, y que son muy necesarios á mi parecer, hubiera parado mi pluma sin atreverme á es-

contribuir mi obra, pero el hacer bien á mis conciudadanos, es un deber que me señaló la suerte al nacer, y que me acompañará hasta la muerte, sacrificándome hasta lo infinito, siempre que juzgue necesario el servir de algo á ellos y á mi patria.

La segunda dificultad propuesta la deseché fiado en que no estamos en aquellos siglos de opresion y esclavitud literaria en que era preciso adular á cada personage que se citaba so pena de caer en desgracia; en que el sabio gobierno que bajo la direccion de un prudente Rey nos manda, no gusta de engaños, lisonjas ni falsedades, sino la verdad, sinceridad y virtud, que son las armas que le distinguen, y que castigaria severamente á todo pérfido raptor de veracidad. Este feliz imperio es adecuado á mis ideas, que son las de proseguir siempre un sendero limpio y terso sin adulacion ni más-

cara de hipocresía, sino caminar por él á cara descubierta, siguiendo la ley que me inspira y manda la religion soberana, augusta de los virtuosos, y reina de las ideas justas.

Y por último, la tercera la disipé con la dulce esperanza de que ponía de manifiesto á la faz del mundo el que desde la primavera de mi edad, trataba de trabajar en la utilidad de la sociedad, pues si bien me persuado de que mi obra estaba llena de errores, creo sin embargo que no será del todo despreciable porque encierra algo de nuevo, y porque he procurado separarme de la historia y de las opiniones de los mejores autores.

Estoy firmemente persuadido de que serán censurados mis trabajos por sabios y por ignorantes, por amigos y por enemigos personales; á los primeros no les temo por muchas razones: la 1.^a porque

doctos é inteligentes conocerán mis defectos, y sin vociferar, se dignarán corregirme dándome su cariñosa mano para conducirme en lo sucesivo al templo de la sabiduría, que felizmente ellos habitan:

2.^a porque conocen cuán difícil y escabroso son los principios de escribir, y los obstáculos que un novel autor tiene que vencer para entrar en el vasto teatro de la literatura, donde todas son escenas diferentes y dificultosas, y en las que tiene que temer muchas penas. 3.^a que de todos los argumentos, el de la Historia es uno de los mas escabrosos por estar unas llenas de agudas y punzantes espigas que atraviesan al menor descuido al que pisa tan peligroso campo. 4.^a que la política es una señora que tiene los disfraces mas difíciles de conocer, pues tan pronto se viste en el guarda-ropa de la lisonja y de los vicios, cuando en los de



las virtudes, y que si se comete por negligencia algun defecto en la vista, que es burlada sino está siempre perspicaz en la memoria de todos los tiempos, es dificultoso ó mas bien imposible de remediar, y sobre todo no los temo porque son indulgentes por lo tanto que son sabios, y su amor propio no se ofende al considerar que ellos fueron antes menos entendidos, y que tal vez errando, llegaron al puesto en que se encuentran honrando á sus afortunadas naciones.

A los ignorantes los desprecio altamente, pues estoy firmemente persuadido de que por mas que intenten desacreditar mi obra, diciendo defectos que no conocen, serán mal entendidos porque los explicarán con tan poco acierto, que fácilmente conocerán su ignorancia, y en vez de perjudicarme, me harán mucho favor, pues con sus bachillerías lograré que lle-

gadas á oídos de hombres sensatos, me lean, y conozcan su maldad con su indulgencia, pues estos son unos entes tan estrambóticos que tergiversan el sentido de las cosas, llamando bueno á lo que es malo, y al contrario. Por desgracia de la sociedad es muy vasto el número de tales pedantes, y sus gritos resuenan por doquiera que se dirijan nuestros pasos; pero dejémosles con sus manías, y digamos con cierto sabio: "Dios me libre de que mis obras sean alabadas por los ignorantes y por los sabios universales, que de todo critican, y de nada entienden; y en fin, Dios me dé contienda con quien me entienda."

Dije que seria leído por amigos, no hay duda, porque los tengo fieles, pues me glorío de haber entrado en el templo de la amistad, donde he elegido compañeros que me correspondan; pero sin

embargo, ¿quién creerá que á estos al mismo tiempo que los amo los temo? diré, aquellos amigos sabios é inteligentes me demostrarán mis defectos con ingenuidad y franqueza, y serán acérrimos enemigos de los que vulneren mi opinion; pero otros llevados de su amistad para conmigo, me alabarán á boca llena sin haberme leído, y guiados de su buena intencion me perjudicarán á su pesar. ¡Ojalá que estos se contenten con leerme solamente y con manifestarme su parecer!

A nadie le faltan enemigos, es un proverbio que siempre he oido, sin embargo de que he procurado no enemistarme con nadie, no presumo que careceré de ellos, pero en este caso, siempre que solo se dirijan á quitarme la opinion, nada me importa con tal que se olviden de tocarme al cuerpo, pues en el último caso no tenia mas apelacion que la divina, pero

en el primero me sirvo de estas máximas: que si son enemigos sabios dejan de serlo en el hecho de no ser indulgentes, político y humanos, y si ignorantes, en este caso me remito á lo que he dicho cuando he tocado á estos entes.

Casi indudable es que mientras yo estoy calentándome los cascos en dar á mis lectores una satisfaccion, hija de mi ingenuidad, alguno, aguzando la pluma de la discordia con el cortaplumas de la mala fé, no se esté preparando para citarme en el rojo papel de la ignorante crítica, diciéndome: acaba, autor visonño: "pon fosos, barreras y baluartes, á fin de que no te rindan tu defendida plaza, que yo, al mando del ejército de los ignorantes y sabios á la usanza, donde va de capitan general el estilo moderno, la sitiaremos y asaltaremos por la brecha que abramos con nuestros fuertes dardos;

pero á ese valenton le desafio desde ahora diciendo: que se hará dueño tal vez de la plaza, pero que jamás vencerá la ciudadela y los castillos, desde los cuales me defenderé á vivo fuego hasta que lo arroje del lugar usurpado, y que por decaida que se halle la guarnicion, jamás capitularé; pues mas bien consentiré perecer entre las ruinas de las fortificaciones que entregarlas, porque he aprendido de los Numantinos á morir ó vencer.”

PLAN QUE SEGUIRÁ LA OBRA.

Como el objeto de esta obra es el hacer una cosa nueva, no he seguido en el orden de su composicion el parecer de ningun autor, y sí solo el mio. Me he propuesto formar un libro, por el cual cualquier extranjero ó forastero que le lea, si viene á Madrid, entre como en una poblacion adonde le parezca haberse criado, es decir, que conozca lo futuro que puede prometer, y lo pasado, pues para ello sabrá por menor todos los usos que existen y han existido.

Primeramente pondré las denominaciones que se dan á Madrid y la causa de ellas, una ligera reseña de la antigüedad de los tiempos de su supuesta fundacion, sus armas antiguas y existentes, la situacion astronómica y geográfica, para lo cual me he va-

:

lido de la práctica y opinion de los mejores autores, y despues pasaré á tratar de la historia.

Como son tan pocos los autores que han escrito sobre los primeros tiempos de esta Villa, y los documentos existentes en el escelentísimo Ayuntamiento, mas modernos con mucho, no se ha podido fijar una relacion histórica continuada en las primeras eras de su existencia, por lo que he seguido á Quintana y Gil Gonzalez Dávila, en el modo de escribir el principio de mi obra, poniendo los acontecimientos de un género todos juntos con arreglo á sus fechas, conservando para el fin de la presente historia el hacerlo mas detenidamente en la cronologia.

He omitido algunos documentos antiguos existentes en las parroquias de aquellos tiempos y secretaría, por parecerme bastar el citarlos, y no hacer tan voluminosa y cansada mi obra. Por lo que toca á las fundaciones eclesiásticas, no sigo la relacion histórica sino que las coloco cuando en la to-

pografía trato de los conventos y demas iglesias.

En esta obra, ademas de lo espuesto, pongo algunos documentos diplomáticos; tales son: el origen de los Príncipes de Asturias, modo, lugar y ceremonial con que se juró el primero y se juran los demas, las entradas que se han celebrado en esta Villa á Reyes de otras naciones, y á los que lo han sido de España; las muertes, los nacimientos, las conquistas á que han coadyuvado los madrileños, y las guerras que ha experimentado esta Villa durante sus sitios desde su fundacion. Ademas se hace referencia de las Córtes que se han celebrado en ella, los Reyes que han permanecido, y por último el dia en que Felipe II la hizo Corte de las Españas.

Como sin embargo de que desde que fue hecha Corte se empezaron á ver en esta Villa notables cosas, no se ha hecho grandiosa hasta que la dinastía de los Borbones (que felizmente reina) entró á ocupar el trono

de las Españas, tanto por las maravillosas cosas que han pasado, cuanto por la suntuosidad con que se ha ido mejorando y estendiendo, no me ha parecido empezar la relacion histórica continuada hasta estos tiempos de heroismo, de suerte que dá principio en el dichoso y desgraciado reinado de Felipe V; dichoso, por haber sido un buen Rey, y dado principio á una dinastía tan amable para la España; pero desgraciado porque la envidia hizo que casi todo él fuese de guerras y desolacion.

En este reinado, que dá principio en 1701, se colocan documentos de Corte enlazados con la historia, que no dejarán de ser útiles, pues que son muy curiosos, los cuales son: el modo de hacerse el juramento de los Reyes de España tanto en la Corte quanto en las provincias de fueros y privilegios donde se reunen Córtes; en estas ceremonias he puesto todas las escrituras que se leen de lo que prometen los Reyes á la nacion y de lo que esta les propone. Me ha pare-

cido conveniente no citar las escrituras en latin , catalan , valenciano , &c. , como se hace en semejantes casos , sino dar solo la traduccion castellana de cada una de ellas , con arreglo á las que deben existir en la secretaría del Despacho de Estado.

El método y costumbre de proclamar á los Reyes de Castilla por el escelentísimo Ayuntamiento de esta Villa , va puesto con arreglo á documentos existentes en la secretaría de Madrid y sus archivos , así como todas las noticias en que se citen documentos.

A fin de que nada se ignore respecto á Corte , se ha escrito el uso y costumbre de pedir el Rey Católico , á la Reina compañera de su trono , la comision diplomática que la egecuta , el modo de anunciarlo á los vasallos , los poderes que se conceden al ministro plenipotenciario que se comisiona , al caballero que se ha de desposar con la futura Reina haciendo las veces del Soberano , y al que la ha de conducir hasta entregarla en

la nacion. Tambien las noticias oficiales despues de celebrados los contratos matrimoniales, la comitiva que es de uso salir á esperarla, la celebracion de los desposorios de ambos consortes despues de la solemne entrada, y todo lo perteneciente á la egecucion de estos augustos enlaces. Por el mismo motivo las ceremonias que previenen las leyes cuando se aproxima el primer parto de la Reina, bautizo del nuevo sér, y festividad si es Príncipe, todo por testimonios sacados de los originales. Asimismo los poderes que el Rey confiere á la Reina cuando sale del reino dejándola por Gobernadora de él, y el modo con que se celebra su Consejo y sugetos que suelen componerle.

Deseando amenizar la lectura de mi obra, me ha parecido de alguna utilidad el poner al fin de cada tomo notas históricas, por las que se declaren todos los principales sucesos de la historia de nuestra Nacion, pues muchos que no la hayan leído ó no la tengan presente, no sabrian á que

atribuir la mayor parte de los sucesos de Madrid, acontecidos con relacion á aquellos. Lo he egecutado con alguna estension particularmente en el primer tomo, donde se trata de Felipe V, en cuyo reinado sucedieron las guerras de sucesion, quizás las mas dignas de notarse por los grandes acontecimientos que dieron márgen, y con esto logro el dar á mis lectores casi toda la historia de la casa de Borbon en España, cuya idea concebí al ponerme á escribir, pues es indudable ser una de las eras de mas heroismo en nuestra nacion.

Los dos primeros tomos serán de historia solamente, pues comprenderá hasta despues que la Reina nuestra Señora doña *Maria Cristina de Nápoles*, que felizmente nos gobierna, por la eleccion de nuestro muy amado Soberano, salga de su feliz concepcion, en cuyo caso se pondrá todo cuanto ocurra en esta coronada Villa en celebracion de tan ilustre suceso. El tercer tomo será una cronología entera y detenida de toda la historia anti-

gua, los usos y costumbres de los habitantes de esta Villa por dias, siguiendo el órden de estaciones, aniversarios que se celebran por Corte y por Villa; carácter de los moradores segun sus diferentes clases; sus diversiones antiguas y modernas, y sus trages: ademas se pondrá el gobierno político, eclesiástico y militar desde su fundacion hasta la que tiene en la actualidad, y las sociedades, corporaciones y academias científicas y literarias, y todo cuanto concurra á lo político de uso en esta Villa. El cuarto y último tomo describirá la topografia de la capital, en la que se hará mencion de sus calles, paseos, palacios, iglesias, puertas reales y demas, todo con relacion histórica de su fundacion y estado actual. En este mismo tomo se insertará la descripcion del término y jurisdiccion de Madrid, en el que se pondrá el origen de Manzanares, los puentes, la casa del Campo, la Moncloa, el canal de Manzanares, los sotos propios de esta Villa, la Alameda de la duquesa de Benavente,

Quintas de los habitantes, &c., labranza, pueblos del partido, y todo lo que fuera de puertas es de propiedad de esta Villa, lo que se citará por separado con la historia desde la fundacion de cada cosa, desde la mas pequeña alquería hasta la mas grande villa ó posesion.

Con el fin de que sirva de mas utilidad se pondrán en esta historia, ó sea *Retrato pasado y actual de Madrid*, listas de todos los barones célebres de que ha sido pátria, con los acontecimientos mas gloriosos de su vida, y citacion de las obras de que han sido autores los que hayan escrito, ademas de los que existen en el dia. Se pondrá un itinerario exácto de las carreras y caminos que salen de esta Villa á las Córtes de toda la Europa. Si todo esto no se puede unir al tercer tomo, donde se piensa colocar, se hará tomo aparte.

La obra irá adornada de algunas láminas que se juzguen necesarias, tal como los retratos del conquistador y fundador de la Corte de Madrid como

el escudo de sus armas, las fachadas de sus principales edificios, una vista de Madrid, que será la principal, y el mapa topográfico para mayor inteligencia del que leyere.

Si con todo lo que he citado, y algo que pienso añadir, tuviese la satisfaccion de haber hecho algo útil para mis conciudadanos y paisanos, recibiré la doble recompensa que merece mi trabajo; pero si soy desgraciado en mis designios, me consolaré con haber hecho lo que he podido. *Vale.* = B. S. Castellanos.

ADVERTENCIA.

Los números romanos son llamadas á las notas históricas, y los demas á las particulares.

RETRATO

ACTUAL Y ANTIGUO

DE LA MUY H. N. L. E. Y C. VILLA

Y CORTE

DE MADRID.

HISTORIA.

CAPITULO PRIMERO.

*Explicacion de los títulos de Madrid,
situacion geográfica, y sus armas.*

En el confin de la Europa y en una de sus partes llamada antiguamente Iberia, Hesperia, y hoy España, en su parte citerior, y en la region carpetana, llamada en el dia Castilla la Nueva, provincia céntrica de la Peninsula, está la muy Antigua, He-

rórica, Noble, Leal, Imperial y Coronada Villa y Corte de Madrid, palacio de sus Reyes, silla de sus Cortes, cabeza de las Españas, centro de su grandeza, y reunion de sus tribunales superiores. Se la denomina antigua porque su fundacion es casi dudosa, y solo se supone por varios autores, que fue edificada 2078 años despues del diluvio universal, y 879 antes de la venida al mundo de N. S. J. por Ocno Bianor Príncipe, de nacion griego, quien la denominó Mantua Carpetana, nombre que tomó de su madre, que se llamaba (segun Ptolomeo) Mantho la Fatica, á fin de honrar y perpetuar su memoria. Los romanos ampliaron y establecieron en esta Villa una de sus colonias, por cuyo motivo la denominaron desde entonces Mayorito, segun lo afirman muchos autores (entre ellos Juan Diácono y el arzobispo D. Rodrigo) cuyo nombre tiene varias interpretaciones, pues unos quieren que signifique aumentadora, y otros madre del saber. Despues se corrompió el nom-

bre de Mayorito, y se llamó Margaritum, y al fin degeneró en el de Magerit, ó sea el que hoy le damos de Madrid, que en arábigo significa lugar ventoso, de aires saludables, de cielo claro, y de suelo fértil, segun algunos intérpretes, pero otros disputan que el nombre que hoy le damos es derivado del de Mayorito, dado por los romanos; en fin, todos los antiguos autores le han dado nombre diferente, y no han rectificado las noticias de su antigüedad, porque como las han escrito, mas puede tomarse por una ingeniosa fábula, que como una historia verdadera (1).

El nombre de Heróica se da á esta Villa por los heróicos esfuerzos que siempre ha hecho en defensa de su religion: el de Noble por los grandes sugetos que ha producido tanto en la religion quanto en las armas y letras,

(1) Todo esto véase en la parte cronológica de esta obra, donde está por estenso esta fábula y el verdadero origen de Madrid, tomo III.

y por sus grandes y antiguos mayora-
razgos, á quienes ennoblecen sus va-
lerosas hazañas: el de Leal por el amor,
adhesion y lealtad con que siempre
ha amado á sus Reyes y legítimos de-
rechos, sacudiendo el yugo de todo
estado intruso, y defendiendo con las
murallas de los pechos de sus nobles
y leales hijos, los justos derechos de
sus Príncipes y Señores; y el Imperial
y Coronada fue título concedido en
el año 1544, estando la Corte en Va-
lladolid, por el Emperador Cárlos V,
desde cuyo tiempo se pone sobre el
escudo de esta Villa una corona im-
perial.

La situacion de Madrid con res-
pecto á la Península es en el centro;
y atendiendo al globo terrestre, á los
40 grados y 25 minutos de latitud al
Norte, y á los 14 grados y 30 minu-
tos de longitud Este.

Armas de Madrid.

Las armas que tiene Madrid es un
escudo campo blanco, en medio de

él un madroño verde y un oso alzado sobre él en ademan de querer coger los encarnados madroños; al rededor de este escudo una orla azul, en la cual hay colocadas siete estrellas, y encima una corona. Segun el parecer de muchos antiguos escritores dicen: que tiene Madrid el oso por armas porque habia muchos osos en su comarca, asi como otras fieras, por lo que se denominaba esta Villa ademas Ursaria; pero Quintana dice: que cuando se fundó Madrid, aun no habia escudos con insignias, pues en ellos se llevaba pintadas Imágenes, y el primero que llevó otra insignia fue Julio César (segun Valdés) que tenia en el escudo pintada una águila, y que por otra parte los romanos usaron mucho en sus espectáculos combates de fieras, entre los que usaban mas el oso, cuyos cuadrúpedos llevaban desde Inglaterra, por cuyo motivo, habiendo sido Madrid ocupada y ampliada por las naciones romanas, se debe inferir que la legion que vino primero á esta Villa traia por divisa un oso, y sin duda

fue este el motivo de ponerle en el escudo de sus armas (1).

El madroño se puso en las armas de Madrid á causa de una concordia celebrada entre ésta y su clerecía en un pleito muy reñido que sostuvieron sobre la pertenencia de varias tierras, entre ellas las Valdelamasa y parte del término del Pardo. La concordia fue que perteneciesen á la Villa todos los pies de árboles que hubiese en dichas tierras, y al cabildo los pastos; por cuyo motivo los clérigos pusieron en su escudo, que era una osa, unos pastos que esta comia, como queriendo significar que la osa en aquella postura defendia la propiedad de los pastos; y la Villa puso al oso empinado sobre el madroño como para espresar que en este árbol mantenía la posesion de los demas. El motivo de haberse escogido el madroño mejor que otro alguno, es porque sus hojas, segun Mateo, Senese y Laguna,

(1) Véase la cronología, donde se da mas estensa noticia.

háviles materialistas, son un remedio eficaz contra la peste, por cuyo motivo quieren dar á conocer en colocarle en las armas que esta Villa está libre de la peste por su saludable clima y buenos aires, y la actitud del oso representa, tomada en este sentido, á la Villa de Madrid comiendo las hojas de aquel árbol como antídoto preservativo de un mal tan contagioso.

Las siete estrellas que adornan el escudo sobre un campo azul son el símbolo de la prosperidad y lucimiento que tanto caracteriza á esta Villa, y segun dice Mateo, se pusieron en memoria de haber sido esta Villa una de las primeras que acogió y adoró el Evangelio mediante la predicacion del Apóstol Santiago. Otros dicen que se pusieron las siete estrellas porque significan las siete que en el Cielo hacen la constelacion que nosotros llamamos el carro, y astronómicamente Osa mayor ó Norte, y que por esto se llamó la provincia Carpentana, pues *carpentum* en latin quiere decir carro.

La corona, como ya hemos dicho

:

al principio, se la dió Cárlos V para honrar á D. Juan de Mendoza, regidor y procurador de Madrid, en las Córtes celebradas en Valladolid el año 1544, el cual pidió por recompensa de sus servicios el poner una corona sobre las armas de su patria, por lo que el Rey, movido de su generosidad, le concedió su petición de buen grado.

CAPITULO II.

Pequeña noticia de la antigüedad de Madrid.

Segun la fundacion fabulosa que hemos dicho de esta Villa es una de las mas antiguas de la monarquía española. El maestro Juan Lopez y otros escritores aseguran que fue obispado sufragáneo del Arzobispo de Toledo hecho por Constantino el Magno quando vino á España á sosegar los alborotos que se habian levantado contra el Imperio romano, reinante en la Península hácia el año 338 de nues-

tra era. La silla episcopal la pone este autor en Santa Maria la Mayor, como catedral en aquella época, y posteriormente dice quedó sin ser obispado, y sí sujeta al Arzobispo de Toledo, como en el dia está.

Al grande imperio de los romanos sucedió en España al de los godos, que los echaron de ella haciéndose dueños absolutos por mas de 300 años. Esta Villa no quiso al principio obedecer las leyes de los godos, pero lo tuvieron que hacer á la fuerza.

Por la traicion del Conde D. Julian en 714 de nuestra era (1) fue España ocupada por los sarracenos, los cuales luego que llegaron á esta Villa la sitiaron. Los valientes madrileños la defendieron cuanto pudieron, pero al cabo de un largo y porfiado sitio el hambre les hizo rendirse con la condicion de poder adorar á su Dios con libertad, y otras. Los moros con-

(1) Véase en la cronología el motivo que tuvo el conde D. Julian para entregar á España.

cedieron á los moradores la libertad de su religion y costumbres fuera de la Villa ó en sus arrabales, adonde les permitieron llevar sus bienes, y este fue uno de los motivos de estenderse Madrid, pues que se construyeron muchos arrabales, en los cuales vivian los cristianos. Se les concedió á los madrileños que observasen sus leyes, y que se gobernasen por justicias nombradas por ellos mismos; y solo les obligaron á que pagasen el mismo tributo que pagaban á los godos, y les prohibieron bajo pena de la vida el hablar mal de su profeta Mahoma y de su religion. Las iglesias que señalaron á los cristianos para que celebrasen sus ritos en los arrabales, donde hemos dicho se avecindaron, fueron las parroquias de San Martin y San Ginés, y las hermitas de Santa Cruz y Atocha; á estas iglesias y á los cristianos que habia en Madrid se les llamó mozárabes por estar mezclados con los moros.

Don Garcia Ramirez, caballero de Madrid, restauró del poder de los

moros á esta Villa; pero duró poco esta restauracion, pues los moros mandados por Tarif, gobernador de Toledo, la recobraron del poder de los cristianos, los cuales la entregaron bajo una horrorosa capitulacion lo mismo que la primera vez, retirándose á los arrabales, que fueron ampliados por los moros para mas comodidad de aquellos. Los sarracenos pusieron en esta Villa una universidad, varias academias, y dieron á su alcalde la primera voz en Córtes de todos los diputados de Toledo (segun Santa Casilda, hija del rey moro de aquella ciudad Alymaimon).

Mas de 200 años duró la paz de los moros en esta Villa; pues aunque desde su entrada en España no cesaron las guerras entre ellos y los cristianos, como ésta está en el centro, ningun partido pudo llegar á ella; pero al fin Ramiro II, rey de Leon, atacó á Madrid, y le ganó á fuerza de armas, rompiendo sus gruesos muros el año de 939, segun lo aseguran Bleda en su historia de los moros de España, lib. 3.º y otros muchos. El

rey don Ramiro se volvió á Leon victorioso y lleno de riquezas, dejando á los cristianos entregados de la Villa, lo que les duró bien poco, porque sabida por Abderramen, rey de los moros en Córdoba, la destruccion de Madrid, mandó contra él un poderoso ejército, que se juntó con el de D. Ramiro cerca de la ciudad de Osma, la cual fue perdida por los moros, que tuvieron que retirarse dejando el campo lleno de trofeos al vencedor.

Los muros destrozados de esta Villa se compusieron y se hicieron dobles fortalezas por los moros á fin de hacerla mas inespugnable. En los años de 1047 se puso á Madrid bajo la denominacion del rey de Toledo, Alymaimon, y habiendo sucedido en el de Leon por muerte de D. Ramiro Don Fernando I. Este rey juntó Córtes en Leon, y acordó de pasar á tierra de moros á fin de echarlos de las Castillas, por cuyo motivo sitió y ganó á Guadalajara, Alcalá y otras, y aunque algunos dicen que á Madrid, no consta, y sí que pasó por sus cercanias.

Su hijo el Rey D. Alonso el Bravo, VI de este nombre, Rey de Castilla y Leon, determinó conquistar á Toledo, y lo puso por obra, para cuyo efecto atacó varias fortalezas enemigas, que ganó, y llegó á Madrid y puso un estrecho sitio á esta Villa. Todos los cristianos que habia en ella corrieron presurosos á engruesar las filas de sus libertadores. Estos ganaron el arrabal de San Ginés, y puso el Rey su real cerca de la puerta de Guadalajara. Al cabo de algunos dias de sitio se cansó el Rey de dilatar por mas tiempo su deseo, y atacó á viva fuerza á la Villa, logrando al fin de una vigorosa lucha entrar en ella el triunfante estandarte de los cristianos el año de 1083, en el que los madrileños tuvieron el grande consuelo de ver su patria libre del yugo de los sarracenos, señores tanto tiempo habia de ella. Las iglesias se abrieron y bendigieron todas, y los moros se retiraron á Toledo, quedando en esta los que quisieron abrazar nuestra religion, y algunos otros que vivieron en el

barrio que hoy se llama la morería.

El Rey D. Alonso el VI murió en 1109 despues de haber conquistado á Toledo en 1085 de sentimiento de la muerte de su hijo, causada por una saeta enemiga en una batalla dada cerca de Uclés en una tierra llamada Zalaje. Haly, señor de los Almoravides, que habia jurado derramar toda la sangre de los cristianos, quiso aprovecharse de la repentina muerte del Rey, y marchó con un grande egército sobre Toledo, cuyos habitantes, viendo que su defensa era inútil, determinaron salir todos de tropel al enemigo, y morir defendiendo su ciudad y religion. Lo hicieron, y los moros huyeron abandonando las máquinas de guerra con que destruian la ciudad, las cuales fueron quemadas por los cristianos, á quienes Dios ayudó en esta gloriosa empresa. Haly rabioso, fue retirándose asolando toda la tierra de los cristianos, y llegó á poner un obstinado sitio á Madrid, atacándole despues con tanta furia, que derrotó sus muros, y entró de-

gollando y quemando cuanto quiso. Todos los que pudieron se retiraron al Alcázar, desde donde hicieron una obstinada defensa, y obligaron á salir á los bárbaros de la Villa.

Al Rey D. Alonso el VI sucedió su hija Doña Urraca, la cual casó con el Conde D. Ramon, de quien tuvo al Infante D. Alfonso, y despues con el Rey D. Alfonso de Aragon, y luego quiso casarse, viviendo su segundo marido, de quien se apartó, con el Conde D. Pedro de Lara, á lo cual se opusieron los Grandes, y coronaron por Rey al Infante D. Alfonso, el cual echó al Conde de los estados, y encerró á su madre en las torres de Leon. Este rey tomó el nombre de Emperador de las Españas. Fue tanto lo que gustó á D. Alfonso esta Villa, que mandó que se ampliase, por cuya órden se aumentó Madrid por todo lo que hace al barrio de San Martin, que se hizo mayor que todo el antiguo Madrid.

En el año 1197, reinando en Castilla Alfonso VIII, Miramamolin, Aben

Jucephá, señor moro de los dominios españoles, emulado por una victoria que ganó á los cristianos en Alarcos, se dirigió á conquistar á Toledo, y saliendo fallida su empresa, quemando todos los pueblos por donde pasaba, se dirigió á Madrid, y viendo sus grandes fortalezas, no se atrevió á atacarla, y se volvió á Andalucía, que era su imperio. Este rey moro fue el que derrotaron los españoles con su ejército en 1198 en la famosa y gloriosa batalla de las Navas de Tolosa que tanto honor hace á los españoles (1).

Con motivo de querer los vecinos de la ciudad de Segovia hacer aldeas, y poblar con gentes de su dominio el término de Madrid, hubo grandes desavenencias entre los dos pueblos, las que llegaron á ser sangrientas por no haber querido ceder los segovianos, y haber en efecto edificado casas dentro del dicho territorio. El

(1) Véanse las notas históricas de la cronología.

Rey D. Fernando mandó á los madrileños que si los segovianos no deshacian lo que habian fabricado, lo demoliesen ellos, lo que así sucedió por la tenacidad de aquellos, que se defendieron y causaron algun destrozo en el dominio de esta Villa. Por un decreto dado en Sevilla en 24 de setiembre de 1286 se confirmó pertenecer á Madrid los términos de Manzanares que el Emperador D. Alfonso le cedió, y que es donde los de Segovia querian fundar sus posesiones. Despues de la muerte de D. Fernando volvió á encenderse la discordia entre Segovia y Madrid sobre la pertenencia dicha del Manzanares, y D. Alfonso X (llamado el sabio) para quitar disputas se apropió dichos términos, poniendo un guarda-mayor con una escolta para defenderlos. En setiembre del año de 1306 permitió el Rey D. Alfonso que fuesen á poblar aquellos dominios quien quisiese, con la condicion de que los pueblos que se hiciesen pertenecerian al pueblo que él determinase en justicia. A motivo de

este permiso se hizo y pobló la villa de Manzanares, á quien hicieron cabeza de todos los pueblos; Colmenar viejo, Galapagar, Guadarrama, Guadalix, Porquerizas, y otras aldeas; todo este término, como el Rey le tomó bajo su proteccion, se llamó el Real de Manzanares. D. Alfonso el sabio no decidió á quien pertenecian dichos términos, ni tampoco su hijo D. Sancho IV; pero D. Fernando IV, hijo de éste, dió la sentencia en favor de Madrid, la que no pudo cumplirse por oponerse porfiadamente los de Segovia. En fin, á motivo de ceder el Rey D. Fernando en favor del Infante D. Alonso de la Cerda los lugares del Real de Manzanares, y sus sucesores, y de haberse amojonado los términos entre la Villa y los lugares del Real en 1384, por decreto del Rey D. Alonso XI, cesaron las discordias entre las dos partes contrarias Segovia y Madrid. Los habitantes del Real de Manzanares estuvieron discordes con los de Madrid mucho tiempo; pero se apaciguaron despues cansados de

desavenencias, y hoy pertenecen en fin al término de Madrid.

En los años del reinado de D. Pedro, por sobrenombre el Cruel, el Conde D. Enrique, su hermano, proclamado por los Grandes del Reino y por muchos vasallos Rey, persiguió á su hermano que era aborrecido del pueblo por sus maldades. Llegó á esta una parte de su egército con ánimo de tomarle; pero esta Villa, que siempre ha sido fiel á sus Reyes, se defendió sin embargo de los defectos de que veia dotado á su Soberano; el sitio fue largo; pero al fin de muchos ataques y de haber desconcertado sus muros, un aldeano vecino de Leganés, llamado Domingo Muñoz, que se hallaba defendiendo las torres de la Puerta de Moros, dió entrada á los sitiadores, y estos lo verificaron sin causar ningun perjuicio á la Villa.

En el año de 1476, habiendo muerto D. Enrique IV sin heredero, pretendió el Rey D. Alonso de Portugal pertenecerle la corona de Castilla por estar casado con la Reina

Doña Juana, hija que dijo ser del Rey D. Enrique. Doña Isabel la católica era hermana del difunto Rey, por cuyo motivo única heredera de la corona. Con estas diferencias se levantaron dos partidos en Madrid, uno á favor del Portugués y otro al de los Reyes Católicos; aquel mas grande, echó de la Villa al inferior, quedando dueños absolutos de ella.

Sabiendo por la Reina Isabel la accion del Portugués, mandó contra Madrid al Duque del Infantado, Pedro Nuñez y Pedro Arias con un buen ejército, los cuales le sitiaron, y al fin de porfiadas defensas le tomaron por capitulacion, pero no todo, pues el capitan Portugués D. Juan se retiró al Alcázar, donde se defendió muchos dias haciendo salidas á la Villa, causando mucho destrozo; pero al fin abandonó el Alcázar y todo el término y huyó con los suyos á Portugal.

Los hijos de Madrid han sido siempre muy fieles á sus Reyes, á los que han seguido para conquistar otras tierras. Acompañaron á su libertador

D. Alfonso el VI á la conquista de Toledo, donde se portaron como héroes, y no menos D. Alfonso VIII en la famosa batalla de las Navas de Tolosa á motivo de varias diferencias á la muerte de D. Fernando el Católico, se diputó en España que se habia de proclamar Rey á D. Carlos V, siendo así que vivia su madre Doña Juana: el Pontífice y los demas potentados de la cristiandad le reconocieron como tal, y esta Villa fue la primera en España que le conoció y le obedeció levantando los pendones, conforme lo ha hecho con todos los demas señores Reyes que hasta el que afortunadamente tenemos, han gobernado la Península.

CAPITULO III.

A motivo de la lealtad de los habitantes de esta Villa y su capacidad la han honrado muchos soberanos celebrando en ella sus Cortes, siendo la primera en vida del Rey D. Fernando IV en 1309, habiendo sido las úl-

timas las celebradas por los años de 1820 y 23 por el llamado gobierno constitucional. El despejado cielo y benigno clima que goza ha sido el motivo de que muchos Reyes la visiten y hayan hecho en ella permanencias largas. Jamas ha querido separarse ni ser enagenada de la corona de Castilla, y asi es que cuando el Rey D. Juan I donó al Rey de Armenia la Villa de Madrid por los dias de su vida (1), hizo mucho sentimiento quejándose á D. Juan de este agravio; pero obediente siempre, prestó homenaje á aquel señor Rey con la condicion que habia de confirmar sus fueros y privilegios, y de que no fuese un enagenamiento total de la corona de Castilla, sino un don momentáneo hasta la muerte del Armenio. D. Juan les prometió esta petición, y la Villa se apaciguó de su natural sentimiento y se alegró cuando á la muerte de dicho señor el Rey D. Enrique III la unió á su corona

(1) Véase la cronología, año 1383.

para siempre. El señor D. Felipe II, hijo del invicto Carlos V, honró maravillosamente á esta Villa, trayendo la Corte desde la ciudad de Toledo donde se hallaba, por cuyo motivo fue tanta la gente que se vino, que tuvo que mandar el Rey se ampliase (1).

D. Felipe III mudó la Corte de esta Villa á la ciudad de Valladolid á los 40 años de su permanencia; pero la restituyó á ella en 1606 por las muchas desgracias que acontecieron á causa de las malas proporciones de aquella ciudad. Las altas y antiguas torres de esta Villa han servido para prisiones de Personas Reales patrias y extranjeras, siendo una de ellas el Cristianísimo Rey de Francia Francisco I. Muchos Reyes han venido á esta Villa donde los fieles moradores los han sabido recibir con aquella suntuosidad que se han merecido.

Si el ser cuna de Reyes y perso-

(1) Véase la topografía.

nas ilustres hace resplandecer el gusto de una poblacion, la de Madrid debe aparecer con reflejos muy brillantes entre todas las de Europa, pues lo ha sido de muchos que en la historia merecen un elogio distinguido, asi como tambien han enlutado y empañado sus alegrías con las muertes de otros muchos que han arrancado las lágrimas de los moradores, siendo los primeros que han regado con la amarga copa del dolor el recinto de sus dominios. La primera Persona Real que nació en esta Villa fue la Princesa Doña Juana, hija de D. Enrique IV y de su esposa Doña Juana en 1462, y el primer Rey el señor D. Felipe III, hijo de Felipe II. La primera Persona Real que murió fue el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Alfonso VIII y Doña Leonor, que finó en 1211, y otros muchos de que existen algunos monumentos en esta Villa.

Origen de los Príncipes de Asturias.

Los godos, despues de haber elegido sucesores á sus hijos ó parientes mas cercanos, les denominaban Reyes igualmente que á ellos; el Rey D. Ramiro tomó esta ley de ellos, é hizo compañeros en el gobierno del reino á sus dos hijos los Infantes D. Ordoño y D. Garcia, denominándoles Reyes asi como los romanos llamaban Césares á los herederos del reino, por cuyo motivo quedó derogada desde entonces la ley que hacia electiva la corona de España, siendo hasta el dia hereditaria de padres á hijos. Se llamaron los hijos del Rey Reyes hasta el tiempo de D. Alonso, padre de los Reyes D. Sancho el deseado, que lo fue de Castilla y de Toledo, y de D. Fernando II, de Leon, Asturias y Galicia, en cuyo tiempo por varias dificultades que se ofrecieron se determinó en Córtes celebradas en Segovia en 1276 el que se jurase al sucesor del reino, y el primer Príncipe

jurado fue el Rey D. Sancho, que empezó en 1034, á llamarse Infante primer heredero, lo que duró hasta el año de 1388 en que el hijo del Rey de Inglaterra D. Juan Gante (1) entró en España pidiendo la corona que le pertenecía por su muger Miledi Constanza, hija mayor del Rey D. Pedro el Justiciero, y por su muerte haber quedado ella heredera legítima del trono. Al principio se suscitaron algunas disensiones respetables, pero se concluyeron con la condicion de que el Infante D. Enrique I, heredero, se casase con Doña Catalina, hija de D. Juan y de Miledi Constanza, y que de alli en adelante se llamase al Infante Príncipe de las Asturias en memoria de haber sido el primer terreno que se restauró de la dominacion de los sarracenos, y el lugar que sirvió de baluarte á la libertad de la patria y á la defensa de la religion católica, y desde entonces se llamó aquella provincia Principado de Asturias, y

(1) Cronología, 1388.

hasta el día es el título del Príncipe heredero de la corona de España. Las ceremonias que hizo el Rey D. Juan I para dar este título á su hijo, segun Quintana, fue sentarle en el real trono y vestirle un manto, y poniéndole un chapeo en la cabeza, y en la mano una vara de oro, le llamó Príncipe de las Asturias en 1388: el primer Príncipe que se juró en esta Villa fue el Rey D. Felipe II, cuyo ceremonial se celebró en el monasterio de San Gerónimo (1).

El último Rey de la casa de Austria que gobernó en España fue D. Carlos II, que murió en esta Villa el 1.º de noviembre de 1700. Por morir sin sucesion dejó nombrado en su testamento por heredero de sus reinos á su sobrino D. Felipe, Duque de Anjou, nieto de su hermana Doña María Teresa y del cristianísimo Rey de Francia, Luis XIV, llamado el Grande, y desde este tiempo empezó á

(1) Véase la cronología, año 1528, donde se pone todo el ceremonial de costumbre.

reinar la rama de Borbon, cuya ilustre casa ha producido los Reyes que mas han engrandecido esta Villa, haciendo en ella monumentos que eternizarán su memoria, la que ha dictado las leyes, prerogativas que mas la ennoblecen, y á la que pertenece el señor D. Fernando VII, nuestro muy amado Soberano.

CAPITULO IV.

Sucesos de Madrid en el reinado de la casa de Borbon.

D. FELIPE V.

Corregidor D. Francisco Ronquillo.

El Rey D. Carlos II, como ya hemos dicho, nombró por heredero al Duque de Anjou D. Felipe por la siguiente cláusula inclusa en su testamento.

13. "Y reconociendo conforme á diversas consultas de ministros de Estado y Justicia que la razon en que

se funda la renuncia de las señoras Doña Ana y Doña Maria Teresa, Reinas de Francia, mi tia y hermana, á la sucesion de estos reinos, fue evitar el perjuicio de unirse á la corona de Francia: reconociendo que viniendo á cesar este motivo fundamental, subsiste el derecho de la sucesion en el pariente mas inmediato, conforme á las leyes de estos reinos, y que hoy se verifica este caso en el hijo segundo del Delfin de Francia; por tanto, arreglándome á dichas leyes, declaro ser mi sucesor (en caso que Dios me lleve sin dejar hijos) el Duque de Anjou, hijo segundo del Delfin, y como tal le llamo á la sucesion de todos mis reinos y dominios sin escepcion de ninguna parte de ellos: y mando y ordeno á todos mis súbditos y vasallos de todos mis reinos y señoríos que en el caso referido de que Dios me lleve sin sucesion legítima, le tengan y reconozcan por su Rey y Señor natural, y se le dé luego, y sin la menor dilacion, la posesion actual, precediendo el juramento que debe

hacer de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis reinos y señoríos. Y porque es mi intencion y conviene asi á la paz de la cristianidad y de la Europa toda, y á la tranquilidad de esta monarquía, que se mantenga siempre desunida de la corona de Francia, declaro consiguientemente á lo referido, que en caso de morir dicho Duque de Anjou, ó en el de heredar la corona de Francia, y preferir el goce de ella al de esta monarquía, en tal caso deba pasar dicha sucesion al Duque de Berri, su hermano, hijo tercero del dicho Delfin en la misma forma: y en caso de que muera tambien el dicho Duque de Berri, ó que venga á suceder tambien en la corona de Francia, en tal caso declaro y llamo á la dicha sucesion al Archiduque de Austria, hijo segundo del Emperador, mi tio: y viniendo á faltar dicho Archiduque, en tal caso declaro y llamo á la dicha sucesion al Duque de Saboya y sus hijos; y en tal modo es mi voluntad que se egecute por todos mis vasallos

como se lo mando, y conviene á su misma salud, sin que permitan la menor desmembracion y menoscabo de la monarquía, fundada con tanta gloria de mis progenitores. Y porque deseo vivamente que se conserve la paz y union que tanto importa á la cristiandad entre el Emperador mi tio y el Rey Cristianísimo, les pido y exhorto que estrechando dicha union con el vínculo del matrimonio del Duque de Anjou con la Archiduquesa, logre por este medio la Europa el sosiego que necesita.”

Esta fue la voluntad del señor Carlos II, la cual he puesto á efecto de que vean los que no lo hayan leído en las historias la legitimidad con que reina la casa de Borbon: se compuso de 59 artículos firmados por el Rey en esta Villa á 3 de octubre de 1700 autorizado por el Conde Grenedo, y en 21 del mismo mes y año otorgó un codicilo de 7 artículos, diciendo que se diese á su muger el gobierno de la ciudad en que quisiese vivir.

En el dia de la muerte de Cár-

los II acabó de reinar en España la casa de Austria, que lo habia hecho por espacio de 184 años contados desde la muerte del Rey Católico D. Fernando de Aragon el dia 23 de enero de 1516 hasta el fallecimiento de aquel Rey.

El señor D. Felipe V, I.^o de Borbon, á la muerte de su tio, se hallaba en la edad de diez y seis años, diez meses y trece dias, pues nació el 19 de diciembre de 1683, y á esta recibió un espreso de Madrid en el que le felicitaba el gobierno interino español nombrado por Cárlos II antes de morir, del cual era la Reina viuda Doña Maria Ana de Neoburg la Regenta principal; y el dia 30 de diciembre de 1700 recibió en Burdeos al Condestable de Castilla D. José Fernandez de Velasco y Tobar, embajador extraordinario del gobierno español, el cual puso de su orden á los pies del nuevo Rey sus reinos y vasallos, y le besó en nombre de toda la nacion la mano.

La Regencia del reino acordó en-

viar á la frontera la real servidumbre de S. M. acostumbrada en estos casos, á efecto de que desde que pisase el territorio español fuese servido por sus vasallos con aquella dignidad y grandeza que corresponde á su Real Persona; y tambien señaló el dia 24 de noviembre para levantar el pendon á nombre de tan augusto Soberano. La Villa de Madrid, amante de su Rey sin conocerle, no bien supo el dia que se habia de hacer la proclamacion, cuando empezó á enjugar el llanto ocasionado de su natural sentimiento por la muerte de su anterior Monarca, y se preparó á celebrar tan alegre dia con las demostraciones acostumbradas de su obediencia (1). En fin, llegó el deseado dia, y á las doce de él se juntó Madrid en su Ayuntamiento, siendo su corregidor D. Francisco Ronquillo Bri-

(1) Se pone toda la ceremonia lo mismo que fue á efecto de dar una idea de cómo se ejecutan generalmente estas funciones en Madrid.

ceño, caballero del orden de Calatrava, consejero de S. M. de Hacienda y coronel del regimiento real de Asturias. A la espresada hora concurrieron muchos Grandes, Títulos y Caballeros en la casa de D. Francisco Grillo de Mari, marques de Franca-bila, mayordomo de S. M., de su consejo supremo de la Guerra y Alférez mayor de Madrid con asiento y voto en el Ayuntamiento, y la preeminencia de llevar el pendon Real en semejantes casos. Pusiéronse todos en bien enjaezados caballos, y el Alférez, vestido á la española de color con bordado de oro, el cual llevaba gran número de lacayos vestidos de terciopelo verde con galones, franjas de oro, y plumas. De este modo se dirigió el Alférez desde su casa á la Villa, siguiendo una carroza rica de dicho Alférez y otras tres con su familia. Cuando se apeó el Alférez á la puerta del Ayuntamiento le salieron á recibir cuatro Regidores, y le condugeron hasta donde estaba sentada la Villa, que se levantó al instante,

y tomando el Corregidor el pendon, se le dió al Alférez, ordenando á los secretarios de Ayuntamiento le diesen testimonio de la entrega que hacia de él para que en nombre de Madrid le levantase en proclamacion del Rey nuestro Señor D. Felipe V.

Despues se puso á caballo el Alférez de Madrid con el pendon en la mano derecha, y lo mismo hizo el Corregidor, Regidores y demas individuos del Ayuntamiento, los cuales se ordenaron en procesion llevando delante los clarines, timbales, ministros de justicia y una escolta de guardias españolas y alemanas, despues los maceros de la Villa con las mazas al hombro, y los reyes de Armas, y precedidos de ricas carretelas y de un inmenso gentío. Asi formados se dirigieron á la plaza mayor, donde habia un gran tablado cuadrado cubierto de telas de damasco, y en este lugar se apearon el Alférez, el Corregidor, el Regidor decano y los dos secretarios de Ayuntamiento. Subieron al tablado, y se quedaron en sus

gradas los maceros de la Villa que iban vestidos con ricas ropas de damasco guarnecidas de galones de oro. Los reyes de Armas se pusieron en los cuatro ángulos, y en medio el Alférez de Madrid, teniendo á sus lados al Corregidor y dicho Regidor decano. En esta posicion el rey de Armas antiguo dijo en alta voz: *silencio, silencio, silencio*; y en seguida repitió: *oid, oid, oid*; y el Alférez, enarbolando el pendon, dijo por tres veces: *Castilla por el Rey Católico D. Felipe, V. de este nombre, nuestro Señor, que Dios guarde*, á cuya proclamacion el gentío incalculable que habia en la plaza y sus calles pronunció: *viva, viva Felipe V, nuestro Rey*. Los secretarios de Ayuntamiento dieron fé de todo lo ocurrido, y montando otra vez, se dirigieron á la plazuela de Palacio, á la de las Descalzas, y en fin, á la de la Villa, en las que hicieron la misma ceremonia. En esta última subieron al tablado todos los Regidores. Terminada esta funcion, volvió el pendon al Corregidor el Al-

férez mayor y pidió testimonio de ello y de todo lo que se habia egecutado á los secretarios de Ayuntamiento. El Corregidor puso en uno de los balcones de la casa de la Villa debajo de un suntuoso dosel el pendon Real, y el pueblo repitió sus aclamaciones al nuevo Rey. El dia de esta fiesta real hubo luminarias, é igualmente los dos dias siguientes, y el luto cesó por aquellos tres dias. El palacio se empezó á adornar para recibir al Rey; y la Reina viuda, traspasada de dolor al reparar los preparativos de unas funciones que se hacian por la causada muerte de su querido Esposo, se retiró á la casa del Duque de Terranova y Monte-Leon, donde estuvo hasta el 2 de febrero del siguiente año, que salió á Toledo.

Llegó, pues, el dia ansiado por los madrileños de ver, conocer y obedecer segun su inmemorial costumbre á su Rey. El dia 17 de febrero de 1701 llegó S. M. á Alcalá de Henares; esta ciudad y su camino estaba cubierto de gentes que habian salido de la capital

deseosas de ser las primeras en acreditar á D. Felipe el amor y adhesion que habian de conservar en lo sucesivo. Por todo el camino desde aquella ciudad á esta Villa vino el Rey divertido con las danzas, juegos y regocijos de sus vasallos; y por último llegó felizmente al real sitio del Buen-Retiro entrando por la puerta de las heras. Su primera operacion fue la de visitar á la Patrona de Madrid nuestra Señora de Atocha (1), á la que dió gracias por su dichosa entrada en la Corte, y pidió acierto para el mejor gobierno de sus reinos. En seguida salió de la santa casa, y atravesando los jardines del Buen Retiro, se apeó en su Alcázar, donde le recibió su alcaide perpetuo el Duque de San Lucar. Este dia se quitaron los lutos y hubo luminarias durante tres noches.

Los diputados de las provincias

(1) Santa visita que hacen los Reyes cuando vienen á Madrid, bien por primera vez ó de algun largo viage, y estando en Madrid todos los domingos.

vinieron á Madrid á besar la mano á S. M. en comision de sus ciudades; y pareciéndole al Rey que se ocasionarian grandes gastos haciendo reunir Córtes, segun costumbre, para su reconocimiento, se ordenó á todas las ciudades diesen poderes á sus diputados para que rindiesen juramento de fidelidad y pleito homenaje; lo que recibidos prontamente por aquellos, los presentaron en la Cámara de Castilla para que se reconociese su autoridad.

El Rey señaló el dia 8 de mayo del mismo año para recibir el juramento de sus reinos, por lo cual se adornó la iglesia del monasterio de San Gerónimo el Real (sitio destinado para estas funciones) á fin de que se celebrase con la debida y acostumbrada ostentacion tan grande ceremonia.

Juramento de los Reinos á sus Reyes.

Siendo generalmente de una misma suerte los juramentos y pleito ho-

menage que se hacen á los Reyes de España en esta Villa y Corte, me ha parecido insertar aquí en sucinta relacion cómo se hizo esta ceremonia al señor D. Felipe V.

Se colgó la iglesia de San Gerónimo con tres órdenes de tapicería de oro y seda de las que S. M. tenia de mas valor en su palacio. En la capilla mayor y crucero de la iglesia se hizo un tablado suntuoso, del cual se bajaba por doce gradas; y estaba rodeado de barandas platedas, y cubierto de ricas alfombras.

Al colateral de la Epístola se puso un dosel con hermoso cortinage bordado de imaginaria de plata y sedas, en el cual se figuraba la historia de Moisés, y por dentro era de seda carmesí con fleco de plata. Dentro habia un sitial y un almohadon de la misma tela, y debajo se puso una preciosa alfombra con matices de oro, seda y plata.

Entre el altar y el dosel de S. M. habia una silla de terciopelo carmesí con guarnicion de oro, la cual servi-

ria al Arzobispo de Toledo, que es el que celebra la misa de Pontifical en estos casos. En la misma línea y al lado del Evangelio se puso un banco cubierto de tela rica para los preladados de honor. Al lado del banco de estos se puso una silla de terciopelo carmesí guarnecido de oro, y delante un banco cubierto de terciopelo del mismo color para el Cardenal D. Francisco de Borja, obispo electo de Calahorra, y á su lado seguia el banco de embajadores bien adornado.

El altar fue adornado con un frontal de tela blanca bordado de oro y plata, y una grande cubierta de lo mismo, sobre lo cual en el medio de ella habia una cruz de plata sobredorada, cuatro candeleros al lado del Evangelio y tres al de la Epístola (segun costumbre para la misa de Pontifical) y á este lado se puso otra mesa altar ricamente adornada, donde se colocó todo lo necesario para el Pontifical.

Las tribunas que desde el palacio



del Retiro dan á San Gerónimo fueron empleadas para las señoras principales de la Corte, y en una de ellas estuvo el señor Gobernador del supremo Consejo de Castilla.

La noche anterior á la funcion el mayordomo mayor, que era el marqués de Villafranca, dió la órden al mayordomo de semana de cómo habian de estar los concurrentes y el órden que debian guardar en la iglesia y acompañamiento.

Llegado el dia 8 señalado (que era un domingo) se empezó la funcion llegando los guardias á palacio formados. Los guardias de Corps al mando de su capitan el marqués de Laconi y del teniente D. José de Sobremonte, los dos vestidos de gala, pero de negro, con joyas, y montados sobre caballos bien enjaezados, seguíanlos los soldados de toda gala marchando al son de los clarines. En seguida llegó con pífanos y cajas la guardia española mandada por el marqués de Quintana, y conducida por el teniente D. Gaspar de Bustillos, tambien

de diplomático, á caballo, y por último las guardias alemanas al mando del Conde de Alba de Lista, y su teniente D. Francisco de Etenard, cuyas tropas se distribuyeron en diferentes cuerpos formándose á las puertas de la iglesia y tránsitos por donde habia de entrar S. M.

Era tanta la gente que se hallaba en la iglesia, que media hora ántes de bajar S. M., el mayordomo de semana bajó á despejarla, no dejando en ella mas que la mas decente y capaz á no estorbar á los que debian de concurrir al ceremonial.

Los diputados de las ciudades, títulos y caballeros se hallaron en la iglesia á este tiempo, y se les mandó subir para que bajasen con S. M.

Salió S. M. de su Real Cámara á las nueve menos cuarto, sirviéndole el Marqués de Villafranca, su mayordomo mayor, el caballero mayor y los gentiles-hombres de Cámara, y al pasar por la galería de los grandes, donde todos le esperaban, llegó el guardarnés, que tenia el estoque Real,

y dándosele á D. Garcia de Guzman, primer caballero, éste lo entregó al caballero mayor, el cual, sacándole de la vaina, se le dió á S. M., y se le devolvió ordenándole le llevase por tocar á su empleo el ejecutarlo cuando está ausente el Conde de Oropesa, cuya casa tiene esta preeminencia, (entonces se hallaba enfermo el Conde). En esta galería tomó su bastón el mayordomo mayor, y poniéndosele sobre el hombro derecho, salió el acompañamiento en esta forma. Al llegar S. M. á la pieza de Embajadores, donde se hallaban todos los de las naciones aliadas y pacíficas; estos ministros saludaron á S. M., y les correspondió quitándose el sombrero, y al volversele á poner les mandó cubrir, y lo mismo ordenó á los grandes.

Unido este acompañamiento con los gentiles hombres de Casa y Boca, títulos, caballeros, y los diputados de las ciudades y de esta Villa, que esperaban en las primeras salas, se formó la procesion, que se dirigió á la iglesia del modo siguiente: iban de-

lante los caballeros del hábito de Santiago, despues los alcaldes de Casa y Corte de este hábito, luego los pages y ayo de S. M., los caballerizos, gentiles hombres de Casa y Boca, títulos, diputados de las ciudades y los de esta heróica Villa, despues cuatro maceros de la Real Casa con sus insignias de plata sobredorada puestas sobre el hombro, y formados de dos en dos, los mayordomos con bastones, los grandes y el mayordomo mayor; en seguida cuatro Reyes de armas con sus cotas bordadas en ellas todas las reales armas de S. M. y de los reinos; cerca del Rey el caballerizo mayor con el estoque desenvainado y sin sombrero; el estoque le llevaba levantado arrimado al hombro derecho representando la justicia. S. M. seguia á todo este acompañamiento vestido de negro con botonadura de diamantes, y los collares del órden de Sancti-Spiritus y el del Toison (1). El sombrero le llevaba

(1) La órden del Toison la recibió el 5 de

S. M. adornado con un cintillo de diamantes , y al lado derecho una rosa de oro que engarzaba y guarnecía el diamante real, que por su magnitud se le denomina el Estanque. Del medio de esta rosa pendia una perla tan hermosa y grande, que por ser tal vez la de mayor perfeccion conocida hasta entonces se la denominó la Peregrina. Despues de S. M. iba el Cardenal Borja con los embajadores y gentiles-hombres de Cámara, cerrando todo el acompañamiento los guardias de Corps mandados por su teniente, pues el capitan, segun costumbre, iba á la izquierda de S. M. á quien guardaban dos archeros.

Entró S. M. con todo este acompañamiento en la iglesia, subió á la tarima ó tablado preparado, y ántes de entrar bajo el dosel se quitó el sombrero, hizo una reverencia al Altar,

mayo por mano del Duque de Monte-Leon con la solemnidad acostumbrada. Véase en las costumbres esta ceremonia.

y se sentó en el sitial donde hizo oracion.

Los grandes tomaron asiento en su lugar, que era un banco al lado de la Epístola junto al Rey; en otro cercano á este se sentaron los títulos de Castilla, y por la parte del Evangelio habia dos bancos para que bajasen los prelados á hacer el juramento acabada la Misa, pues durante ella estuvieron sentados junto al Altar. Los capellanes de honor se colocaron en un banco al lado de la Epístola junto á la creencia, á excepcion de dos que estuvieron de pie junto á los prelados para asistirlos. Los Diputados de las Ciudades y Villa se situaron en el banco mas abajo del de los prelados frente al de los títulos á excepcion de los de Toledo, que segun costumbre, estaban sentados en un banco forrado de bancal de tapicería al último de todos cerrando las líneas de bancos y mirando al Altar.

Los cuatro Reyes de armas se quedaron en las gradas del tablado dos

á cada lado, y detrás de ella en la misma forma los cuatro maceros.

Por la parte afuera de los bancos dichos corria una baya de cinco pies de alto con una puerta que guardaban los porteros de Cámara, y en el hueco que habia desde la baya á las paredes de la iglesia habia muchos caballeros y gentiles-hombres de Casa y Boca.

Cerca del Altar estaba el mayordomo mayor, el cual, como todos los grandes, se cubrian cuando lo permitia el ceremonial, y despues seguia el caballero mayor, que por tener el estoque Real toda la funcion estuvo siempre descubierta.

Al lado del Evangelio frente al Rey se situó el Nuncio de S. S. y todos los embajadores por su órden, y desde la silla del Cardenal Borja á las paredes de la iglesia seguian algunos ministros de los Consejos, testigos que son siempre en este acto. Primero el Consejo de Castilla, cuyo Decano lee los juramentos, y el secretario (que recibió el título de no-

tario de los reinos) le seguia, lugar que ocupó por la declaracion que hizo Felipe IV cuando se juró á su hijo primogénito, y de su esposa doña Isabel de Borbon en febrero de 1632 á pretension del Consejo de Aragon, á efecto de que entre sus consejeros y los de Castilla no se habia de interponer otro ministro; por cuyo motivo se pone el secretario de Castilla despues de los ministros de este Consejo. Despues seguia el de Aragon, luego el de Italia, en seguida el de Flandes, y despues de todos estos Consejos el escribano mas antiguo del Consejo de Castilla por escribano de los reinos.

Habiéndose avisado por S. M. (segun estilo) al Secretario del Despacho le ordenó que asistiesen á la funcion en su sitio señalado á los gobernadores de los Consejos de Ordenes é Indias, lo que egecutaron.

Así dispuesto todo, el Cardenal D. Luis Manuel Fernandez Portocarrero, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, dió principio al Ofi-

cio, y con capa pluvial y mitra, he-
 chó el *asperges*, y pasando desde el
 Altar al dosel donde estaba S. M., á
 cuya Real Persona dió el agua bendi-
 ta, se volvió al Altar y dijo las ora-
 ciones dispuestas por la Iglesia, y á
 las cuales respondió una armoniosa
 y grandiosa música de voces é instru-
 mentos, que estaba en el coro. El
 receptor de la capilla dió el agua ben-
 dita á todos los circunstantes con las
 preferencias de costumbre. Luego que
 se acabó el aspersionario empezó el Car-
 denal la misa de *Angelis* con varias
 oraciones correspondientes y de uso
 en este dia. La Misa fue asistida por
 diez y nueve capellanes de honor.

Despues de haber acabado la Misa
 volvió el Cardenal á su silla, y des-
 nudándole de la casulla, le pusieron
 la capa pluvial, en cuyo intermedio
 un ayuda de cámara de la furriera
 puso una silla de terciopelo carmesí
 con franja de oro delante del Altar
 con el respaldo hácia él, y á los pies
 un almohadon de la misma tela. Se
 sentó el Cardenal, y el ayuda de cá-

mara colocó delante un sitial de lo mismo, y el maestro de ceremonias puso sobre él un misal abierto por el folio del Cánón, y encima una cruz.

Subió el rey de armas mas antiguo á la tarima, y poniéndose al lado del Evangelio, dijo en alta voz: *oid, oid, oid la escritura de juramento que hace nuestro Rey y Señor D. Felipe V, que Dios guarde.* Dicho esto, salió de su lugar el Decano del Consejo de Castilla, y arrodillándose al pasar por medio del Altar, reverenció al Rey é hizo cortesía á todos los circunstantes, poniéndose al lado del Evangelio al principio de la grada que bajaba al cuerpo de la iglesia; á su lado y junto á la barandilla el secretario de la Cámara, y al otro lado el escribano mas antiguo del reino, leyó la siguiente escritura.

Escritura de Juramento que hace el Rey N. S.

“Que V. M., como Rey que es de estos reinos de Castilla, de Leon, de

Granada, y de los demas reinos y señoríos de la Corona de Castilla, jura á Dios y á los Santos Evangelios, que con su mano derecha corporalmente toca, y promete por su fé y palabra Real á las Ciudades y Villa, cuyos comisarios aquí estan presentes, y á las otras Ciudades, Villas y Lugares de estos reinos, que representan, y á cada una de ellas como si aquí fuesen en particular nombradas, que tendrá y guardará el patrimonio, y señoríos de la corona Real de estos reinos, segun y como por las leyes de las Partidas, y las otras de estos reinos, (especialmente la ley del señor Rey D. Juan, fecha en Valladolid) está prevenido y mandado, y que contra el tenor y forma, y lo dispuesto en las dichas leyes no enagenar á las ciudades, villas y lugares, términos ni jurisdicciones, rentas, pechos ni derechos de los que pertenecen á la dicha Corona y patrimonio Real, y que hoy dia tiene y posee, y le pertenece y pertenecer puede; y que si lo enagenase, que la tal enagenación que

asi hiciere, sea en sí ninguna y de
ningun valor ni efecto, y que no se
adquiera derecho ni posesion por la
persona á quien se hiciere la enage-
nacion y merced; asi Dios ayude á
M. M. y los Santos Evangelios. Amen.
Y otrosí, V. M. confirma á las dichas
Ciudades, Villas y Lugares, y á cada
una de ellas sus libertades y franque-
zas, exenciones y privilegios, así so-
bre su conservacion en el patrimonio
Real como en lo demás en sus dichos
privilegios contenido; y les confirma
los buenos usos, costumbres y orde-
nanzas confirmadas; y asimismo les
confirma los propios, rentas, térmi-
nos y jurisdicciones que tienen y les
pertencen, así y segun que por las
leyes de estos reinos está prevenido;
y que contra lo en ellas dispuesto no
les será quitado ni disminuido ahora
ni en tiempo alguno por sí ni por su
Real mandato, ni por otra alguna
forma, causa ni razon; y que man-
dará que así les sea guardado y cum-
plido, y que persona alguna no les
vaya ni pase contra lo susodicho ni

contra cosa alguna ni parte de ella ahora ni en ningun tiempo, ni por ninguna manera; sopena de la su merced, y de las penas en los privilegios contenidas." Todo lo cual V. M. como Rey y Señor de estos reinos á suplicacion de los Comisarios de las Ciudades que estan presentes, jura y promete, y otrosi confirma y dice:

Concluida de leer la escritura el Arzobispo de Toledo pasó al dosel donde estaba S. M. con el misal abierto y la cruz sobre él. El Rey se levantó, y quitándose el sombrero, puso la mano derecha en la cruz y sobre el misal, y dijo en alta voz: "*Asi lo digo, prometo, confirmo y juro.*" Dicho, volvió á sentarse, y el Cardenal se fue á su puesto.

El rey de armas volvió á subir al tablado, y dijo: "oid, oid la escritura de juramento, pleito homenaje y fidelidad que los Prelados, Grandes, Titulos, Caballeros y Comisarios de las Ciudades y Villa, que por mandado de S. M. estan aqui, prestan y hacen al Católico Monarca D. Felipe V,

como á heredero y sucesor legítimo de estos reinos y señoríos, y como á Rey y Señor natural de ellos." El rey de armas se bajó, y volvió á subir el Decano de Castilla con los dichos ministros, y deyo la siguiente escritura.

Furamento de los Prelados, Grandes, Titulos y Comisarios de las Ciudades y Villa.

"Los que aquí estais presentes serais testigos como los Prelados, Grandes, Titulos, Caballeros y Comisarios de las Ciudades y Villa de voto en Córtes, que aquí por mandato de S. M. estan presentes, en voz y nombre de estos reinos, todos juntamente de una concordia, libre y espontánea, y agradable voluntad, y cada uno por si y sus sucesores; y los dichos comisarios por si y en nombre de sus constituyentes, y por virtud de los poderes que tienen presentados (que se han dado por bastantes) de las Ciudades y Villa que representan vestos reinos, y en nombre de ellos, guardando y

cumpliendo lo que de derecho y leyes de estos reinos en semejante caso hicieron y acostumbraron hacer; y queriendo tener, guardar y cumplir aquello, dicen: que reconocen y han, y tienen y reciben al Católico Monarca D. Felipe V (que presente está) por Rey y Señor natural de estos reinos de Castilla, de Leon, de Granada, y de todos los demas reinos y señoríos á él sujetos, dados, unidos é incorporados y pertenecientes, y que así como á heredero y propietario de ellos le tienen y tendrán por su Rey y Señor legitimo natural; y le dan y prestán obediencia, reverencia y fidelidad que por leyes y fueros de estos reinos son obligados á S. M. como buenos súbditos y naturales vasallos, y prometen que bien y verdaderamente tendrán y guardarán su servicio, y cumplirán lo que le deben, y son obligados á hacer; y en cumplimiento de ello, y á mayor abundamiento y á mayor fuerza y seguridad de todo lo sobredicho, vos los Prelados, Grandes, Titulos, Caballeros, por vos-

otros, los que despues de vos fueren,
 y os sucedieren; y vos los dichos Co-
 misarios de las Ciudades y Villa que
 representais al reino, en nombre y
 ánima de vuestros constituyentes,
 y de los que despues fueren, en vir-
 tud de los poderes que de ellos teneis,
 y por vos mismos, todos unánimes
 y conformes decís que jurais á Dios
 nuestro Señor, y á Santa María su
 Madre, y á la señal de la Cruz, y á
 las palabras de los Santos Evangelios,
 que estan escritas en este libro inisal
 que ante vosotros teneis abierto; la
 cual Cruz y Santos Evangelios cor-
 poralmente con vuestras manos de-
 rechas tocareis; que por vosotros y
 en nombre de vuestros constituyen-
 tes, y de los que despues de vosotros
 y de ellos fueren, tendreis realmente
 y con efecto todo vuestro leal poder
 al dicho Católico Monarca D. Feli-
 pe V por vuestro Rey y Señor natu-
 ral, y como á tal le prestareis la obe-
 diencia, reverencia, sucesion y vasa-
 llage que le debeis, y hareis y cum-
 plireis todo lo que de derecho debeis

y sois obligados de hacer y cumplir, y cada cosa parte de ello, y que contra ello no ireis ni vendreis, ni pasareis *directè* ni *indirectè* en tiempo alguno, ni por alguna manera, causa ni razon que sea. Asi Dios os ayude en este mundo á los cuerpos, y en el otro á las ánimas, donde mas habeis de durar: el cual lo contrario haciendo, decís que os lo demande mal y caramente como aquellos que juran su santo nombre en vano; y demas allende de esto decís que quereis ser habidos por infames, perjuros y fementidos, y tenidos por hombres de menos valer, y que por ello caigais é incurrais en caso de aleve y traicion, y en las otras penas por ley y fueros de estos reinos establecidas y determinadas. Todo lo cual vos los dichos Prelados, Grandes, Títulos y Caballeros por vosotros y los que despues de vosotros fueren y sucedieren. Y vos los dichos comisarios que estais en nombre de vuestros constituyentes, y de los que despues de ellos fueren, decís que así lo jurais, y á la

confesion que se os hará del dicho juramento, responderéis todos clara y abiertamente diciendo: así lo juramos, Amen. Y otrosí, vos los Prelados, Grandes, Títulos y Caballeros por vosotros mismos y por los que después fueren y os sucedieren. Y vos los dichos Comisarios por vos mismos y en nombre de vuestros constituyentes, y de los que después de ellos fueren, decís: que haceis fé y pleito homenaje una, dos, tres veces; una, dos, tres veces; una, dos, tres veces, según fuero y costumbre de España en manos del Conde de Benavente, que de vos y de cada uno de vos le toma y recibe en nombre y favor del dicho Católico Monarca D. Felipe V que tendreis y guardareis todo lo que dicho es, y cada cosa, y parte de ello, y que no ireis ni vendreis, ni pasareis contra ello, ni contra cosa ni parte de ello, ahora ni en tiempo alguno, por ninguna causa ni razón, so pena de caer é incurrir, lo contrario haciendo, en las penas susodichas, y en las otras en que caen é incurren

los que contravienen y quebrantan el pleito homenaje hecho y protestado á su Rey y Señor natural; en señal de lo cual decís que como á tal Rey y Señor natural con el acatamiento y reverencia debida le besais la mano.

El Decano se volvió á su asiento y lo mismo hicieron los ministros acompañantes, y subiendo el rey de armas, hizo las competentes reverencias, y volviéndose á la parte á donde estaban los Grandes, les dijo: *subid, Conde de Benavente, á recibir el pleito homenaje.* El Conde subió, y saludando á S. M., se colocó de pies al lado de la Epístola, junto al Cardenal, descubierta. Los Prelados con el Patriarca de las Indias bajaron al cuerpo de la iglesia y se sentaron en un banco que les estaba prevenido.

El rey de armas volvió á subir, y dijo: *llegad, Cardenal Borja, á hacer el juramento y pleito homenaje.* El maestro de ceremonias recibió al Cardenal y lo acompañó hasta el Altar, donde puesto de rodillas con las manos en la cruz y misal, le recibió el

juramento el Arzobispo de Toledo en esta forma: "que jurais de guardar y cumplir lo contenido en la escritura de juramento que aqui se os ha leído, asi Dios os ayude y estos Santos Evangelios." Y respondió: "si juro. Amen." En seguida pasó el Cardenal á donde estaba el Conde de Benavente, y en pie, puestas las manos en las del Conde, hizo el pleito homenaje del modo siguiente: "que haceis pleito-homenage una, dos, y tres veces, una, dos y tres veces, una, dos y tres veces, y prometeis y dais vuestra fé y palabra de cumplir y guardar lo contenido en la escritura que aqui se os ha leído." Y respondió: "Asi lo prometo." En seguida pasó á besar la mano á S. M., y el Rey le quitó el sombrero (1).

El rey de armas gritó: *subid, Prelados, á hacer el juramento y pleito-homenage.* Lo cual egecutaron empezando el Patriarca de las Indias. El

(1) De esta suerte juran todos y hacen el pleito-homenage.

el mismo rey de armas dijo: *subid, Grandes, á hacer el juramento y pleito-homenage*, los cuales lo fueron haciendo conforme al orden en que se hallaban sentados. En seguida de estos llamó del mismo modo á los Títulos, y despues á las Ciudades y Villa de voto en Córtes.

Los Diputados de Burgos y Toledo subieron juntos, y despues de reverenciar al Altar, y saludar al Rey y demas concurrentes pretendieron los unos y los otros preferirse en hacer el juramento y pleito-homenage, refiriendo los de Toledo tocar á su Ciudad la prerogativa de ser la primera por la antigüedad y notorias preeminencias que la competen, juzgándola cabeza del reino; los de Burgos sostenian que era á su Ciudad á quien correspondia aquellas preeminencias, y unos y otros Diputados se disputaron con voces y palabras reverentes, y con breve relacion. El Rey paró esta disputa, diciendo: "Toledo jurará cuando yo le mande; jure Burgos" y haciendo reverencia unos

y otros á S. M., le suplicaron mandase darles testimonio de ello, y el Rey respondió: "asi lo mando" con lo que los de Toledo volvieron á su asiento, y los de Burgos hicieron el juramento, pleito-homenage, y besaron la mano á S. M. (1). El rey de armas fue nombrando las Ciudades segun la antigüedad de cada una, y cumplieron asi como esta coronada Villa lo prescrito en la escritura anterior. Posterior á las Ciudades y Villa siguió el Mayordomo mayor y demas mayordomos, y en seguida llamó el rey de armas á los Comisarios de la Ciudad de Toledo.

Estos, despues de haber jurado y demas, llegaron al dosel donde estaba S. M., y uno de ellos le hizo una breve oracion suplicándole la favoreciese y honrase manteniéndola sus privilegios, confirmándolos y aumentándolos, y el Rey dijo: "Yo lo

(1) Esta ceremonia de pretension de las dos Ciudades se hacen siempre que se reunen para estos ú otros casos semejantes.

haré” y entonces entregó á S. M. la carta de creencia que tenia de su ciudad, y le dió las gracias. Despues los dos Comisarios besaron la mano á S. M. y le pidieron se les diese testimonio de todo, lo que se les mandó dar.

El Caballerizo mayor, que estaba delante de S. M. con el Real estoque, le dió al primer caballerizo, que salió de detras del Rey, y en seguida hizo lo mismo que los demas, y volvió á tomar el Real estoque, mandando al primer caballerizo á su sitio.

El Conde de Benavente hizo su juramento, el pleito-homénage lo executó en las manos del Mayordomo mayor, que se puso para este efecto en su lugar: besó la mano al Rey, y se volvió á su sitio, y lo mismo el mayordomo.

El Arzobispo pasó al lado de la Epístola donde le desnudaron del Pontifical, y en seguida hizo el juramento, que se lo recibió el Cardenal Borja, que se hallaba vestido de Ponti-

fical en la silla que él acababa de dejar; rindió el pleito-homenage en las manos de Benavente, y al besar la mano á S. M. se levantó y le quitó el sombrero, despues de lo qual se volvió á sentar en su silla anterior, y Benavente hizo una cortesía al Rey y concurrentes, y bajó á sentarse en el banco de los grandes.

Acabada esta ceremonia el Secretario de la Cámara, asistido del Escribano mayor del reino, haciendo una reverencia, dijo: "V. M., como Rey y Señor natural de estos reinos, y legítimo sucesor en ellos, acepta el juramento de fidelidad y pleito-homenage, y todo lo demás en este acto executado en favor de V. M., y pide que Rafael Sanz Maza, nombrado por V. M. por Escribano de los reinos, lo dé por testimonio, y manda que á todos los Prelados, Grandes, Títulos, Caballeros y demás personas que en semejantes casos acostumbran jurar, se vaya á recibirles el mismo juramento de fidelidad y homenage. Y el Rey

respondió: "así lo acepto, pido y mando."

El Comisario mas antiguo de la ciudad de Burgos salió haciendo las reverencias de costumbre, y dijo á S. M. en nombre del reino: "Señor: el reino besa los pies de V. M. por tan gran merced como ha sido servido hacerle en la concesion y otorgamiento de la escritura de su real juramento, y suplica á V. M. mande dar á toda ciudad un tanto autorizado y signado de la dicha escritura que V. M. ha otorgado, en que recibiremos todos muy grande merced." Y el Rey le respondió: "Yo os agradezco mucho lo que me habeis dicho, y mando se os dé el testimonio que pedis."

A fin de que todos los ausentes que tienen dominios en la península juren y hagan pleito homenaje el Rey mandó, á consulta de la Cámara, al Arzobispo de Toledo y Conde de Benavente recibiesen el pleito y juramento en la forma ordinaria á los que se hallasen en la Corte y no hubiesen asistido al ceremonial, y ab

Gobernador del Consejo y Cámara para que practicase las providencias que se egecutaron en 1632 en el juramento del Príncipe Baltasar Carlos acerca de los ausentes, y se dijo que los Prelados, Grandes y Titulos de los demas dominios de S. M. egecutasen este acto segun se estilase en cada reino (1).

Luego que se concluyó todo el acto se cantó un solemne *Te Deum*, en el cual se lució extraordinariamente la música de la Real capilla; y despues se levantó S. M. y haciendo reverencia al Altar, salió de la iglesia dirigiéndose á su Real Cámara acompañado con el mismo orden que habia salido de ella, y los de la comparsa fueron quedándose en las piezas destinadas á cada clase. Quando llegó el Caballerizo mayor al sitio donde recibió el estoque Real, le volvió á dar al Guadarnés y acompañó á S. M. hasta su cuarto con el Mayordomo mayor y gentiles hombres de Cámara.

(1) Cronología, 16 32.

Aquel mismo día por la tarde pasó S. M. por sus jardines á dar gracias á nuestra Señora de Atocha, y la noche y dos días despues hubo grandes iluminaciones que se repitieron al cuarto día por la publicación de la boda de S. M. con la Princesa de Saboya Doña Maria Luisa.

CAPITULO V.

Pública entrada del Rey en Madrid.

El día 14 de abril del mismo año de 1701 fue el que S. M. señaló para hacer su entrada pública en esta Villa para la cual todos los vecinos de ella se apresuraron á manifestar con sus obsequios al Soberano la alegría que experimentaban sus corazones al dar asiento en su territorio á la ilustre Casa de Borbon; la fiesta fue tan brillante, que si la hubiese de describir necesitaria un grueso volumen, por lo cual solo referiré lo mas principal de ella con arreglo á un libro que se escribió para aquel día.

Carrera.

Desde la puerta del Retiro hasta el Prado se hicieron por uno y otro lado catorce vistosos arcos de madera matizada de carmin, nácar y azul con sus correspondientes pedestales. La altura de cada arco era de veinte y cinco pies, y formaban entre todos una vistosa y divertida galería. Había hermosas pinturas con targetas, que en verso alababan al Soberano entre arco y arco. En la mencionada galería se contaban hasta cuarenta y ocho estatuas, treinta y dos reinos y señoríos coronados, los de Vizcaya y Molina, y los doce meses mezclados con los reinos, y sus propiedades y signos juntos en unos escudos que tenían en las basas. Cada estatua tenía una corona en la derecha en acción de ofrecerla al Rey, y cada una tenía su targeta con su verso. En el pórtico de la iglesia de San Francisco de Paula había un lucero muy reluciente de oro y plata, adornado

con un águila de flores de dos cabezas, y en el centro estaba el retrato de S. M. Las fuentes de la Puerta del Sol y Villa, estaban ricamente adornadas. En las gradas de San Felipe el Real, lucia una bonita colgadura y una multitud de estatuas imitadas al natural. Todos los portales de la calle Mayor fueron adornados con mucho gusto, formando galerías llenas de espejos, y en el medio un grande dosel donde estaba el Rey á caballo, por los comerciantes que ocupaban aquel terreno. El Consejo de las Indias, hizo construir en la boca de la calle de San Gines, un soberbio arco sostenido de tres grandes columnas imitando al jaspe blanco, con perfiles dorados, y en la parte mas alta tenia una nave en medio de dos columnas con las palabras *plus ultra* (emblemata de este Consejo), y á los lados el Rey Don Fernando el Católico y el Emperador Cárlos V. Junto á ellos estaba Cristoval Colon con un compas en la mano, y al otro lado Hernan Cortés, y en la fachada ha-

bia una hermosa ninfa que figuraba ser la América, ofreciendo oro, plata y demas producciones de su pais. En este arco estuvo situado el Consejo al pasage de S. M., y en frente habia otro que no desmerecia mucho del anterior, en el cual se hallaba el Consejo de Cruzada.

Los portales de Manguiteros y Peleteros estuvieron muy adornados, y en ellos representaron con pieles propias á todos los animales, á cuyos pies pusieron versos graciosos. Al lado de estos portales levantó el Consejo de Hacienda un grandioso arco, que formaba dos cuerpos, en pedestales de jaspe azul con fajas de coronas doradas. Debajo de un dosel estaba el retrato de S. M., y á sus lados los de sus padres y hermanos. En frente en otro arco casi igual estaba el Consejo de las Ordenes. El portal llamado de Guarnicioneros se adornó con arcos, flores, letras grandes formadas de estas, que componian el nombre *Felipe V*. Los plateros adornaron su distrito llamado las Pla-

:

terías con dos grandes galerías de arcos azules y blancos, en los cuales habia sobre los medios puntos muchas targetas adornadas de piedras preciosas que contenian versos alegóricos. A la entrada de las galerías habia dos cuerpos enteros de talla, armados, que representaban los Santos Reyes de Francia y España San Luis y San Fernando. Todas las galerías estaban adornadas de alhajas de oro y plata. Las casas de Ayuntamiento fueron suntuosamente colgadas, y alli se situó el Supremo Consejo de Castilla para saludar al paso á S. M. Frente á la iglesia mayor de Santa María habia otro magnífico arco, donde se hallaba el Consejo de Flandes; y en fin, la plaza de Palacio estaba dividida en tres calles formadas por ballas ricamente pintadas: la de enmedio para que pasase el Rey, y en las otras á fin de que se situasen dos famosos carros triunfales, el uno en representacion de aquel dia, y el otro para la música.

Los versos mas escogidos que se

pusieron desde la puerta del Retiro hasta el Prado fueron :

1.º Habia un leon y un gallo, uniéndolos el toison , y decia:

Con esta plausible union,
España siempre triunfante,
Observa un mismo semblante
En el gallo y el leon.

2.º En otro , una mano con piedras preciosas en la palma en accion de coger siete estrellas con una piedra iman en medio.

Finezas hay á porfia,
Pues amante , iman y norte,
Tanto á Felipe su Corte,
Como él á su monarquía.

3.º En los pedestales primeros de la fachada del Retiro estaba pintado Ocno-Vianor , supuesto fundador de Madrid.

De Madrid , centro del fuego,
Domina esperado sol
Los timbres del español
Y las memorias del griego.

4.º En otro se pintó el rio de Manzanares con la siguiente cuarteta:

El sol que viene despacio,
El Manzanares retrata,
Pues es con luna de plata
Espejo de su palacio.

5.º En el frontis, debajo de un cuadro que representaba la toma de Sevilla por el Santo Rey Don Fernando, se leía la siguiente :

Salve , Felipe , y en dichosa hora
Posesion toma de la augusta silla,
Que en Madrid da á tu diestra vencedora
La cabeza del monstruo de Castilla:
Salve , y cual Fernando al ver que adora
El rendido orizonte de Sevilla,
Triunfa imitando en alborozo tanto
Lo vencedor á influjo de lo santo

6.º En otro lado habia un oso en pie con la cabeza inclinada al tronco de un laurel muy frondoso, y decia :

A sombra de tu dosel,
De esta empresa en el blason,
Ya el oso es constelacion,
Y ya el madroño el laurel.

7.º En la fachada del arco que miraba á Madrid , estaba pintado á un lado el mar Océano.

Siempre á tu cariño abierta,
 Nunca á tu aplauso cerrada,
 Felipe, para tu entrada
 Adorna Mantua su puerta.

8.º Debajo de la pintura de San Luis Rey de Francia, que estaba en el frontis del arco, se leía:

¡O feliz, siempre venturoso
 Felipe excelso, que en Madrid triunfante,
 El mundo entero de esta monarquía
 Te logra fino, y te recibe amante!
 Y ¡ó tambien fausto aquel en que convida,
 Que cual el Santo Luis con fe constante
 De Jerusalem en tus pendones,
 Como él sus Lises, tú nuestros Leones!

9.º Debajo de las armas de Madrid, con respecto al oso y al macho:

Tanto señalarse pudo
 El obsequio de quien te ama,
 Que aun este rinde la rama
 En el ramo de su escudo.

10 Al otro lado habia pintado un dragon en ademan de querer devorar á un joven.

Resucitando las glorias
 Del esplendor castellano,

Felipe al Dragon Mantuano,
Le alimenta de victorias.

En los mismos arcos del Retiro se
hallaban repartidas las siguientes:

P A Z.

Con esta augusta union fiel
Que en dos imperios estriba,
La que es en la paz oliva,
Es en Felipe laurel.

PODER.

Sin sangre logró el poder,
Victoria tan singular,
Que aunque ha querido triunfar,
No ha tenido que vencer.

VICTORIA.

Dos invencibles naciones
Hoy se unen á nueva gloria,
Con que es una la victoria
De lises y de leones.

LEALTAD.

En prueba de su fervor
Responde con igualdad,
A tal dueño, tal lealtad;
A tal lealtad, tal amor.

LIBERALIDAD.

Madrid fino y liberal
sus grandezas multiplica,

Cuando á tu entrada dedica
Esta memoria triunfal.

ALEGRIA.

En aplausos populares
De tan victorioso dia,
Alterne nuestra armonia
Himnos á los patrios lares.

Todas estas cuartetos estaban bajo de estatuas que representaban el nombre que cada una tiene, y ademas otra de la fortuna, fama, magestad, &c.

En las Platerías se leia en los arcos que formaron, las siguientes instrucciones:

Pintáronse dos mundos, y dos columnas ceñidas con las palabras *Plus ultra*, y esta letra:

Porque era imperio sucinto
Todo un Madrid á tal Señor,
Nuevo mundo halló el valor
Para Don Felipe Quinto.

A su lado se pintó una granada, y la abria una mano, que decia:

A Fernando se debió
Verse España en estatura,

Pues él acabó en grandura
Lo que Pelayo empezó.

En los pedestales del arco don-
de estaba San Luis se pintó un leon
echado sobre flores de lis.

Ya desde Luis se hizo Francia
La union de Lises y Leones,
Pues brilló entre sus blasones
La española sangre Blanca.

En el correspondiente un laurel,
que por fruto tenia flores de lis, y un
leon que cogia la mayor, y decia:

Grande España entre sus glorias
De las Lises la fragancia,
Pues hoy le ha quitado á Francia
La mayor de sus victorias.

Al lado se pintó una Lis en el aire,
cogiéndola dos manos.

La Lis que de la alta esfera
Bajó á tu mano Real,
Será blason inmortal
De nuestra union verdadera.

Entrada.

El Ayuntamiento de Madrid salió
de sus casas con el Corregidor, to-

dos vestidos de gala con brocado de oro, fondo carmesí, observando el antiguo traje de las calzas atacadas. Delante iban los timbales y clarines vestidos con sus correspondientes libreas de camelote; los Ministros de la justicia, los Receptores y demas dependientes; despues los dos Secretarios; en seguida los Regidores por órden de antigüedad, y el Corregidor; detras cuatro Maceros con las mazas al hombro, vestidos de damasco carmesí con guarnicion de oro. De esta suerte se dirigió al palacio del Buen Retiro, y solicitó besar la mano al Rey, lo que les fue concedido, é hicieron por su órden. El Decano Don Rafael Sanguineto echó una arenga en nombre de esta Villa, manifestando á S. M. cuánto habia deseado Madrid este dia, y la esperanza con que afianzaba su dicha teniéndole por Rey. S. M. le respondió: "que lo creia así, y que atenderia y favoreceria á Madrid cuanto pudiera." Finalizada esta ceremonia, despues de besar la Real mano, volvió el

Ayuntamiento á montar á caballo, y se dirigió á esperar á S. M. en una graciosa separacion que para este efecto habia hecho en el arco que estaba á la entrada del Prado.

A las tres de la tarde salió S. M. del Buen Retiro con el acompañamiento, que iba ordenado del siguiente modo. 1.º Timbales y clarines del Rey. 2.º Caballeros de las tres órdenes militares y Títulos. 3.º Los Gentiles-hombres de casa y boca. 4.º Los Secretarios de Estado. 5.º los Mayordomos y Grandes. 6.º El Rey, y á su estribo á pie el primer Caballerizo y todos los demas Caballerizos, Pajes oficiales. 7.º Los Gentiles-hombres de cámara, los Guardias de Corps con su Capitan y Teniente, y los Archeros ó Alabarderos. 8.º Los caballos de respeto ricamente enjaezados y los coches. Todo este acompañamiento iba á caballo vestidos á la española, de color, y con muchas galas.

Cuando S. M. llegó al arco del Prado, salió Madrid, y le recibió debajo del palio, tenidas sus varas por los

Regidores, y uno de los cordones de él el Corregidor Don Francisco Ronquillo. Siguió el acompañamiento la carrera indicada entre las aclamaciones del alegre pueblo; el estampido de los cañones y las campanas, y el armonioso compás de las músicas, preparadas á este fin en los arcos, movía un ruidoso y alegre estruendo, hasta la iglesia de Santa María, donde el Rey se apeó á dar gracias á nuestra Señora de la Almudena, patrona también de Madrid; y entre tanto se cantó un solemne *Te Deum*, que ofició el Patriarca de las Indias de pontifical. Continuó S. M. después á palacio, y llegó al fin lleno de júbilo por el acendrado amor que veía arder en los corazones de sus madrileños.

Ordenó la Villa hubiese tres días de iluminación y colgaduras, y los habitantes demostraron su gustosa obediencia, de tal modo, que las puertas y balcones parecían suntuosos altares, y por fuera de la Villa durante la noche se veía tanto resplandor,

que á no saberse , se creeria que estaba ardiendo toda ella. Al tercer dia á las tres de la tarde , se dirigió S. M. vestido de negro con su Corte al convento de Atocha á renovar sus oraciones á nuestra amada Patrona; fue recibido de la Comunidad con cruz y capa de coro , y se cantó un *Te Deum* , oficiado tambien por el Patriarca de las Indias.

De esta suerte se recibió en Madrid al primer Borbon , en señal del amor que en lo sucesivo les habian de tener , segun se verá en la continuacion de esta historia.

CAPITULO VI.

“A fin de que se tenga una noticia de las formalidades que se observan en los casamientos de los Reyes de España , me ha parecido oportuno el introducir aqui el del Rey Don Felipe con la Princesa de Saboya Doña María Luisa ; pero solamente diré los tratados y demas hasta que el Rey se une á ella , pues me reservaré para

el reinado de nuestro Católico Monarca Fernando VII el decir los ceremoniales de reunion y fiestas que egecuta la villa y corte de Madrid en tales casos.”

Ya digimos atras que el Rey mando siguiesen las luminarias celebrando la publicacion de su matrimonio con la Princesa de Saboya ; y para no omitir nada diremos : Que el 1.º de mayo pasó el Rey el decreto siguiente. “ Luego que llegué á esta corte dió principio mi Señor y mi Abuelo el Rey Cristianísimo á discurrir sobre la importancia de mi casamiento, y en nuestra correspondencia hemos conferido en la misma razon ; y estando ya convenidos S. M. y yo en que permitiéndolo nuestro Señor se efectue este tratado con la Princesa de Saboya, he querido dar parte de ello al Consejo de Estado para que se halle con esta noticia, y en inteligencia de lo que S. M. Cristianísima y yo hemos procurado, lo que se ha tenido por mas importante al bien de mis reinos y vasallos : y á fin de que este

grave negocio sea ya público, y continúe por los medios de que se debe usar, mando al Consejo me proponga personas, para que elija la que hubiere de pasar con el grado de embajador extraordinario á concluir las capitulaciones, dándosele la instrucción y órdenes que hubiese de llevar, y se ha practicado en casos de esta calidad, proponiéndome el Consejo, y representándome lo demas que tenga por de mi servicio. Madrid 1.º de mayo de 1701.” (1)

Don Felipe V eligió por ministro plenipotenciario, á fin de ajustar las capitulaciones de su matrimonio al Marques de Castel Rodrigo, para lo cual se le entregaron por el Consejo de Estado los papeles correspondientes á su encargo, que son los siguientes.

Título que se dió al Marques.

“Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon,

(1) Se celebra siempre esta publicacion con tres dias de iluminacion general.

de las dos Sicilias , de Jerusalem , de Navarra , de Granada , de Toledo , de Valencia , de Galicia , de Mallorca , de Sevilla , de Cerdeña , de Córdoba , de Córcega , de Murcia , de Jaen , de los Algarbes , de Algeciras , de Gibraltar , de las islas de Canarias , de las Indias orientales y occidentales , islas y tierra-firme del mar Océano , Archiduque de Austria , Duque de Borgoña , de Bravante y Milan , Conde de Abspurg , de Flandes , Tirol y Barcelona , Señor de Vizcaya y de Molina &c. Por quanto para mayor servicio de Dios nuestro Señor , exaltacion de su santa fe católica , y bien de la cristiandad , he resuelto se trate mi casamiento con la Sereníssima Señora Princesa María Luisa , hija del Señor Victorio Amadeo , segundo Duque de Saboya , mi hermano , por la singular estimacion que hago de la persona , loables y escelentes prendas de una tan gran Princesa , por cuyos motivos y la plena confianza que tengo de la suficiencia de vos Don Carlos &c. Marques de Castel Rodrigo y de Almonacid , Gentil-

hombre de mi cámara y mi Embajador extraordinario en Turin, he querido daros mis veces y poder, como en virtud de la presente os le doy, con tan cumplida y bastante comisión, como se requiere de cierta ciencia y deliberada voluntad, para que por mí y en mi nombre, representando mi propia Persona (como yo mismo lo podría hacer siendo presente) tratéis, capituleis, convengais, asenteis y concluyais lo tocante á los capítulos matrimoniales, hasta concluirlos enteramente, fenezcais, y perfeccionéis el tratado de mi casamiento, para que os doy poder y facultad amplia y absoluta, sin limitacion alguna, así para todo lo que á este intento convenga y fuere necesario ejecutar y estipular, asegurar y obligar por mi parte, como para admitir y aceptar todas las condiciones, pactos, obligaciones, escrituras, é instrumentos que fueren necesarios hacer por las del Señor Duque de Saboya, y Sereníssima Señora Princesa María Luisa, su hija, así en razon de la do-

te , arras , legados , mandas , como para los demas puntos concernientes al dicho mi casamiento , obligándome , como me obligo , al cumplimiento de lo que en cada una de estas cosas y todas juntas concertáades. Por tanto , en virtud de la presente cometo y doy mi poder y comision cuan cumplida y bastante se requiere , de cierta ciencia y deliberada voluntad á vos el dicho Marques de &c. para que por mí y en mi nombre como yo mismo la pudiera hacer si presente fuere , trateis , capituleis , convengais , asegureis , asenteis y concluyais , y admitais todo lo tocante á los capítulos matrimoniales , y conclusion de dicho matrimonio y todo lo demas en cualquiera manera concerniente , y que pudiere convenir para su efecto y conclusion , tanto con el Señor Duque de Saboya , y Serenísimá Princesa María Luisa , como con sus Comisarios nombrados para este intento ; y que podais pedir y admitir las condiciones , cláusulas , pactos , obligaciones , y firmezas que os pare-

:

ciere, y bien visto os fuere, que para este efecto os hago, creo, y constituyo mi Actor mandatario, Comisario con libre, general y plenísimo poder y facultad, para que hagais, y podais hacer en la dicha razon todo lo que yo mismo podria, aunque sean tales las cosas, que requieran especial y espresa mencion de ellas, y prometo en mi palabra Real, que habré por grato, rato y firme, y aprobaré y tendré por bueno lo que vos el dicho Marques tratáredes, aseguráredes, prometiéredes, admitiéredes y concluyéredes, y que no iré, ni vendré, ni consentiré ir ni venir contra alguna cosa ni parte de ello, sino ántes lo haré, aprobaré, y ractificaré de nuevo solemnemente siendo necesario. Todo lo cual dijo y prometió guardar y cumplir el Rey Don Felipe nuestro Señor ante mí el infrascrito Secretario de estado y Notario de estos reynos, y lo firmó en Madrid á 11 de junio de 1701, siendo testigos para ello prevenidos y llamados el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Governador del

Consejo, y el Caballerizo mayor de S. M., los tres del Consejo, de Estado. = Yo el Rey. = Ante mí Don Antonio de Ubilla y Medina." Á consecuencia de este poder el Marques de Castel Rodrigo ajustó y concluyó los contratos en Turin el 23 de julio, y la Princesa María Luisa se desposó el 11 de setiembre con el Principe de Carignano, á quien el Rey envió el siguiente poder.=

Poder dado por S. M. á fin de que el Príncipe se desposase con la Reyna Doña Luisa.

"Don Felipe, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla &c. &c. Por quanto para gloria y servicio de Dios está convenido y ajustado entre mí y el Señor Duque de Saboya mi buen hermano, que precediendo las disposiciones de la santa Sede Católica y Apostólica Romana, que para el caso fuesen necesarias (1) me haya de desposar y casar con la Serenísimá Princesa María

(1) Cuando hay parentesco muy próximo, concede el Pontífice á los Re yes un breve dispensándoles de él.

Luisa su hija, y estar tambien ajustado en el tratado de nuestro feliz matrimonio, que placiendo á nuestro Señor le hayamos 1.º de contraer la Serenísimá Princesa Maria Luisa por su persona, y Yo por intervencion del Comisario y Procurador que tenga mis veces, y que despues le haya de rectificar por la mia luego que la dicha Serenísimá Princesa para felicidad de estos reinos, llegase á ellos, aceptando (como de mi parte acepto) la gracia que su Santidad, movido de su benignidad apostólica, santo celo, y de las justas causas que son necesarias, espero se ha de servir hacerme, dispensando en todos los grados de consanguinidad y afinidad que hay entre Mí y la Serenísimá Princesa, para que habilitado en virtud de dicha dispensacion pueda contraer este matrimonio por palabra de presente, protestándo y prometiendo ante todas cosas, que si en algun tiempo pareciere haber habido en la espedicion de ella algun defecto de sustancia, ó solemnidad, suplicaré, como desde luego,

para entonces suplico á la santa Sede Católica Apostólica Romana, le supla, y en caso necesario dispense de nuevo. Y habiendo de elegir y nombrar persona de tales calidades que pueda digna y honoríficamente representar la mia en acto tan solemne, y efectuar y concluir este mi dicho y prometido matrimonio, he elegido al Señor Don Emanuel Feliperto, Príncipe de Cariñano, y le doy mis veces, como de hecho y en la via que mejor puedo y debo dárselas, y le hago y constituyo mi legítimo é indubitable Procurador con comision amplísima y especial, y con toda la necesaria para que por Mí y en mi nombre haga demostracion y presente la dicha dispensacion apostólica, y acepte la gracia que su Santidad espero me conceda para ello, y precediendo é interviniendo las solemnidades y ceremonias ordenadas por la santa Iglesia Católica Romana, se despose, y case por palabras formales que hagan legítimo y verdadero matrimonio de presente con la dicha Señerísima Prin-

cesa Maria Luisa, hija del Señor Duque de Saboya, y mediante ellas la reciba por mi esposa y muger legítima, y me dé y constituya por su legítimo esposo y marido, y me pueda obligar y obligue á que luego que fuese traída á estos reynos y al lugar donde me he de hallar, la recibiré por tal mi esposa y muger legítima; por tanto me obligo á que ratificaré y confirmaré en su presencia, y por mi persona el desposorio y matrimonio que en virtud de este poder, en mi ausencia, y en mi nombre se hubiere hecho y celebrado, y con la bendicion de Dios permaneceré en él, ó si fuere necesario le contraeré, y celebraré de nuevo en las de la santa madre Iglesia, recibiendo de ella las bendiciones en la forma que disponen los sagrados cánones y el santo concilio de Trento, y prometo mi fe y palabra real, que cumpliré, mantendré y guardaré inviolablemente, y habré por grato, rato y firme lo que en mi nombre y en la forma dicha se hubiere hecho, y prometido en virtud de este poder, sin que

en tiempo alguno, ó por causa ó razón alguna, que se impugne ó contradiga de mi parte directa ó indirectamente debajo de la misma fe y palabra Real, prometo y me obligo que no revocaré este mi poder y comision que doy, sino ántes lo haré, aprobaré y ratificaré de nuevo solemnemente, siendo necesario; todo lo cual dijo y prometió guardar y cumplir inviolablemente el Rey Don Felipe nuestro Señor ante mí el infrascripto secretario de Estado Notario de estos reynos, y lo firmó en Madrid á 11 de junio de 1701. El Arzobispo de Toledo, el Gobernador del Consejo y el Caballerizo mayor, los tres del Consejo de Estado. = Yo el Rey. = Ante mí Antonio de Ubilla y Medina.”

Luego que se celebraron los desposorios, el Marques de Castel Rodrigo escribió á S. M. á esta villa y corte en los siguientes términos.

“Señor : El feliz desposorio de V. M. con la Reina nuestra Señora fue celebrado en su Real nombre por el Señor Manuel Filiberto de Saboya Prínci-



pe de Cariñano, ayer domingo 11 de este mes de setiembre por la mañana en la capilla del Santo Sudario, segun lo establecido en el reglamento que puse en la noticia de V.M., juntamente con las reales capitulaciones que remití desde el principio de esta dependencia. S. M. se vistió de gala, pero no se dispensó á la Corte el luto por el Señor Duque de Orleans, por la obligacion tan precisa y por haberse practicado lo mismo en el casamiento de la Serenísimá Señora Duquesa de Borgoña, en cuya ocasion se traia aquel trage por la Reyna nuestra Señora, tia de V.M. y madre del Rey Carlos II que estan en el cielo.

Antes habia egecutado mi público ingreso, si no con el esplendor que requerian tan soberanos officios, como V. M. se dignó de fiar á la limitacion de mis fuerzas, por lo menos con quanto pudo permitir el poco tiempo, pero tuve la fortuna de que la Reyna se diese por servida y esta Corte quedase satisfecha; hice las visitas regulares á estas Señoras Princesas y Prín-

cipes, bien que en ausencia de su Alteza Real, presentando las Reales cartas de V. M. observándose en las Audiencias el ceremonial de los Embajadores extraordinarios de Francia.

El sábado por la tarde presenté la joya (1) á la Reyna nuestra Señora, estando asistida de su Madre y Abuela, y de toda la Nobleza; S. M. la recibió gustosa, deteniendo su reparo en el retrato de V. M., oyendo con gratitud quanto en esta ocasion procuré espresar hacia uno y otro respecto, respondiéndome con benigna afabilidad y consecuente á la ocasion.

Aquel mismo dia recibió á los Tribunales, y la besaron la mano todas las personas que por adherencia de sangre ó por grado logran distincion entre los demas.

Hoy lunes empieza S. M. su viage con poco menos calor que el tolerado en el estío, por cuya causa, y por que haga las jornadas con mas como-

(1) Un aderezo que el Rey regala á la Reyna ántes del desposorio con su retrato.

didad, pondrá siete dias de aquí á Niza, despues se embarcará oyendo ántes á los generales de las escuadras, de cuyas esperiencias fiará con justicia el acierto de su navegacion, y sin duda que se haga siempre á la vista de tierra y muchas veces dará fondo para todo el descanso que no fuere opuesto á la seguridad y brevedad que se desea; y si ocurriere en el viage alguna particularidad, daré cuenta luego á V. M., á cuyo fin llevo correos. Nuestro Señor guarde la católica Real Persona de V. M. como la cristiandad ha menester. Turin 12 de setiembre de 1701. = El M. de Castel Rodrigo.

Poder que Don Felipe V. dió al Marques de Castel Rodrigo á fin de que se entregase de la Reyna Luisa.

“ Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla &c. Á Don Carlos Homo-Dei, Marques de Castel Rodrigo, primo, Gentil-hombre de mi cámara y mi Embajador extraordinario en la corte de Turin. Por quanto estando ajustado mi casamiento con la Sereníssima Princesa Doña María Lui-

sa de Saboya, hija del Señor Victorio Amadeo Duque de Saboya, mi buen hermano, y de la Serenísimá Señora Madama Ana, Duquesa de Saboya, mi muy cara hermana, y haberse de celebrar mi desposorio en la corte de Turin, ha de ser traída á uno de los puertos de estos mis reynos de España, para que con la gracia y bendición de nuestro Señor permanezcamos en su santo servicio en este matrimonio. Por tanto, para cuando llegue el caso de embarcarse en mis galeras la dicha Serenísimá Princesa María Luisa para venir á estos mis Reynos (como está resuelto) y por parte de dicho Señor Duque de Saboya, si quisiere entregar á dicha Serenísimá Princesa su hija con las formalidades acostumbradas, os doy y otorgo todo mi poder, segun que lo he y tengo, y de hecho os lo pueda dar y otorgar, para que por Mí y en mi nombre podais recibir y recibais á la dicha Serenísimá Princesa con la solemnidad, pompa, y ceremonias que se deben y acostumbran hacer en semejantes ac-



tos, y casos, y traerla adonde yo estuviere, y para que en razon de la dicha entrega que os fuere hecha podais hacer, otorgar y dar, y deis las escrituras, autos y testimonios que os pidiere y demandare dicho Señor Duque de Saboya, ó la persona que con su plenipotencia os entregare á dicha Sereníssima Princesa, para que conste de ella y para que en la dicha razon hagais de mi parte todo lo que fuere necesario, y convenga en cuanto á dicha entrega, que para todo lo que dicho es y fuere dependiente de ello, os doy, y otorgo este poder, cuan cumplido y bastente lo requiere el caso; y prometo y aseguro en mi palabra Real que lo que asi hiciéredes y otorgáredes en mi nombre, será por mí guardado y egecutado cumplidamente; en firmeza de lo cual mandé dar y doy la presente, firmada de mi mano, sellada con mi sello secreto, y refrendada de mi infrascripto Secretario de Estado y del Despacho Universal. Madrid 9 de Julio de 1701. Yo el Rey. = Don Antonio de Ubilla y Medina.”

El 17 de setiembre se hizo la entrega de María Luisa al Marques por un Embajador extraordinario en la ciudad de Niza , donde se embarcaron para España en la galera Real de la escuadra de Nápoles , y desembarcó en Marsella , desde donde á motivos de un despacho de S. M. Cristianísima, para que prosiguiese la Reyna el viaje por tierra , se egecutó asi.

No habiendo venido la Reyna Luisa á Madrid por haberse celebrado la union con S. M., y ratificacion de sus desposorios en la parroquia de San Pedro de la villa de Figueras el 3 de noviembre de 1701 , Sitio donde se encontraba el Rey , solo diré que de Madrid salió la casa ó comitiva Real á la frontera con las personas que componen los officios segun costumbre , como son : Señoras de honor, Damas , Mozas ó Dueñas de retrete, de cámara , Mayordomos , Contralor, Cocina , Repostería , Ugieres , Monteros de cámara , Médicos y Cirujanos, Caballerizos, Guardias de Corps y demas ; por cuyo motivo volveré al Rey.

CAPIUULO VII.

Habiendo Don Felipe determinado partir á jurarse en los reinos de Cataluña, Aragon y Valencia, celebrando Córtes segun se acostumbra en estos casos, y recibir á la Reina su esposa en Barcelona, nombró por decreto de 31 de agosto al Arzobispo de Toledo, Consejero de Estado, por Gobernador del reino con todas sus facultades, y con él para lo inferior al Gobernador del Consejo de Castilla. En seguida señaló los sugetos que le habian de acompañar de los de su Real casa, y salió de Madrid el 5 de setiembre de 1701, con gran pena de esta Villa, que sentia su ausencia á la hora de su salida (1). S. M. se dirigió á Zaragoza, donde juró el mantener los fueros de Aragon el 17

(1) Con el fin de estenderme á particulares que no desagradarán, y por dar á conocer algunos estilos de los fueros de Valencia, Aragon y Cataluña, me saldré por primera y última vez de Madrid hasta la venida de la Reina.

de setiembre en la iglesia del Pilar; y desde alli se marchó á Cataluña, y en la ciudad de Lérida juró los fueros de Cataluña el mismo dia de su entrada 24 del mismo mes, y desde alli se dirigió á la ciudad de Cervera, donde tambien juró sus fueros y privilegios el 27 del mismo en la iglesia parroquial. En fin, el dia 30 llegó á Barcelona, donde fue recibido con grande regocijo de sus vecinos, los cuales adornaron sus casas con el mejor gusto y mayor suntuosidad posible. El dia 30 fue la entrada de S. M. como secreta, pues señaló para la pública el 2 de octubre, para lo cual aquel dia á las 3 de la tarde se dirigió á la puerta de San Antonio, donde estaba todo el acompañamiento que habia de hacer la funcion. El Gobernador entregó las llaves de la plaza á S. M., y se las volvió á dar, mandándole continuarse en el cuidado de ellas. La Ciudad y sus Consilleres saludó al Rey, y este les devolvió el saludo dándoles el tratamiento de Embajado-

res(1); mandándolos cubrir, les ordenó ocupasen su lugar. El Rey á caballo y bajo el palio, llegó con todo el acompañamiento á la plaza llamado de San Francisco, en la cual habia un solio sobre un grande tablada. Subió á él, y sentado en un grandioso sitial, juró públicamente sostener y defender sus privilegios y prerogativas. Despues de esta ceremonia se dirigieron á la Catedral, y el Obispo de pontifical recibió á S. M. el juramento que hizo de guardar los privilegios de la Iglesia é inmunidades de ella (2); y en seguida se dirigió á palacio entre las aclamaciones de sus amados vasallos. El 4 del mismo se dirigió S. M. al antiguo palacio de los condes de Barcelona, sito en la plaza del Rey, y

(1) En el año de 1694 el Rey Don Carlos II concedió á Barcelona por su antigüedad y lealtad, que á todos sus comisionados se les tratase como Embajadores, y á la Ciudad se la tratase en lo escrito como á los Grandes: lo cual no tuvo uso hasta este dia.

(2) Todas estas escrituras de juramento se leen en catalan.

alli delante de la Ciudad se leyó la escritura de juramento que hacia el Rey á los Estamentos de Barcelona de guardar sus constituciones , que á fin de que se tome noticia de ella copio.

“Nos Don Felipe , por la gracia de Dios ; Rey de Castilla &c. , juramos por Dios nuestro Señor , su santa cruz y los santos Evangelios , que por nuestras Reales manos corporalmente tocamos , tener y observar , hacer tener y observar á los Prelados , Religiosos , Clérigos , Marqueses , Varones , Ricos homes , Nobles caballeros , Hombrés de paratxe , y á las Ciudades , Villas y Lugares del principado de Cataluña , y condados del Rosellon y Cerdania , y á los Ciudadanos Burgeses y habitantes de las dichas ciudades , villas y lugares la carta de la venta de Bobatge , Herbage , y Terrage , y todos los usos de Barcelona , constituciones , estatutos , capítulos , ordenaciones y actos de las Córtes generales de dichos principados y condados , y mas todas las libertades

;

y privilegios concedidos ; y mas la union de los reinos de Aragon , Valencia y condado de Barcelona ; y mas la union del reino de Mallorca é islas á aquella adyacentes , y de los condados de Rosellon y Cerdania , de Constant Vallespin , Vizcondados de Orladesi y Carladesi de los dichos reinos ; y mas la Constitucion hecha en las Córtes celebradas por el Rey Don Fernando el II en el monasterio de Frailes Menores de Barcelona en 1503 sobre la luicion del censo de doscientas mil y veinte libras , y de pension anual de once mil libras moneda de Barcelona , del cual fue hecho servicio el dicho Rey Don Fernando en la Corte general celebrada por él en el monasterio de Santa Ana de dicha ciudad en el año de 1493 ; y mas la confirmacion de todas las Constituciones de Cataluña , asi las del Rey Don Jaime , como de los otros Reyes , del cual juramento y confirmacion mandamos se haga carta pública , una y muchas mas largamente ordenadas segun acostumbra , y señaladamente en

la conformidad que fue hecha y entregada á los Diputados del presente principado de Cataluña del juramento que prestó el Serenísimó Señor Rey Don Juan , y que se entreguen á los Diputados de Cataluña , á la Ciudad de Barcelona , y á otras cualesquiera que las pidan." S. M. juró hacerlo así; y recibió el pleito homenaje y juramento de fidelidad de los Diputados y Ciudad. En seguida de este acto se dirigió S. M. á la santa iglesia Mayor de Barcelona , y tomó posesion del canonicato que le pertenecia jurando guardar sus prerogativas eclesiásticas.

El 12 de octubre abrió S. M. las Córtes en la iglesia de San Francisco entre mil aclamaciones del pueblo.

El dia 3 de noviembre entró S. M. la Reyna nuestra Señora en la villa de Figueras , habiendo sido ya recibida por el Rey una legua antes. Despues de las ceremonias de costumbre se dirigieron á la iglesia parroquial de San Pedro de dicha villa, y el Marques de Castel Rodrigo hizo

la entrega al Rey, de lo cual se dió el siguiente testimonio.

“ En la iglesia parroquial de San Pedro de la villa de Figueras á 3 de noviembre de 1701, en presencia de la Magestad de Don Felipe V, nuestro Señor, Rey de Castilla &c. &c. y de la Reina nuestra Señora Doña María Luisa, Princesa de Saboya, hija de los Serenísimos Señores Don Victoriano Amadeo y Doña Ana de Borbon, Duquesa de Saboya, Don Carlos Homo-Dei, Marques de Castel Rodrigo, Gentil hombre de la cámara de S. M., y su Embajador extraordinario, dijo: Que por acto que pasó Benascas, Vice-Auditor de guerra y Secretario del Magistrado del Consulado general del Mar, del Serenísimo Duque de Saboya, egecutado en la plaza de Niza (sobre un pasaporte hecho espresamente para este efecto) en 27 de setiembre de este año, Don Carlos Filiberto Deste, Marques de Dronero Burgo, Mainero y Porliza, Lugarteniente general del Mar, Gran Chambelan de dicho

Serenísimo Duque de Saboya, y su Embajador extraordinario, á quien dió poder y comision especial para este acto, le entregó, y se dió por entregado de la Real Persona de la Reina nuestra Señora, con la obligacion de que luego que llegase (como por la misericordia de Dios ha sucedido felizmente) á esta dicha villa ó á otro cualquier dominio del Rey nuestro Señor, pudiese hacer la entrega formal de la persona Real de la Reyna nuestra Señora, ó bien al Rey nuestro Señor hallándose presente, ó á quien tuviere su Real poder. Y cumpliendo el dicho Marques de Castel Rodrigo, como es obligado por el acto ya referido, hace la entrega de la Real Persona de la Reyna nuestra Señora al Rey nuestro Señor, y en consecuencia tambien de los contratos matrimoniales que en él se dice estar ejecutados entre SS. MM., y que en virtud de todo se pueda revalidar el dicho matrimonio. El Rey nuestro Señor dijo: recibia, admitia, y con toda veneracion se entregaba

de la Reina nuestra Señora en virtud de todo lo referido y para el fin espresado, apartando (como desde luego apartaba) al dicho Marques de Castel Rodrigo de la obligacion en que venia constituido de hacer la entrega de la Real Persona de la Reyna nuestra Señora, y declara ha cumplido enteramente y muy á satisfaccion de S. M con el dicho cargo; y á mayor abundamiento le da recibo en forma para que le sirva de resguardo, y quiere y manda S. M. á mí el presente Secretario de Estado de la negociacion de Italia y de su Despacho Universal, dé al dicho Marques de Castel Rodrigo el traslado ó traslados autorizados de que necesite, y S. M. lo otorgó asi, y firmó en mi presencia, siendo testigos Don Francisco Casimiro Pimentel, Conde Duque de Venabente, Sumiller de Corps y uno de los Gobernadores que fueron de España: Don Juan Claros de Guzman el Bueno, Duque de Medinasidonia, del Consejo de Estado, y Caballerizo mayor; y Don Francis-

co de Benavides Corella y Avila, Conde de Santisteban, del Consejo de Estado. = Yo el Rey. = Ante mí Don Antonio de Ubilla y Medina.

Leido el anterior testimonio, se revalidó por el Patriarca de las Indias el matrimonio, y se cantó un solemne *Te Deum*.

Llegó á esta corte la noticia del feliz arribo y casamiento de S. M., y se celebró con grandes luminarias el 10, 11 y 12 del mismo mes.

El 14 pasó S. M. con la Reina su esposa á la iglesia de San Francisco, donde juró cumplir y hacer guardar todos los actos y constituciones decretadas en aquellas Córtes, con lo cual se acabaron por entonces.

CAPITULO VIII.

Como á la muerte del Rey Don Carlos II, la Alemania habia concebido la esperanza de hacerse señora de España enviando por Rey al Archiduque de Austria Don Carlos, se declaró contra ella luego que vió frus-

trados sus designios, de suerte que empezó una lucha terrible, que sirvió para engrandecer la casa de Borbon, y afianzarla mas y mas en el trono español.

El Emperador Leopoldo aliado con los ingleses, con los holandeses, los de Prusia, Saboya y Módena, empezó la guerra atacando la Italia con vigor, y logró hacerse dueño de algunas plazas. El Rey Felipe, sabedor de que se le usurpaban sus justos derechos, determinó pasar á Italia á desterrar y destruir á los invasores, poniéndose á la cabeza de sus egércitos, para lo cual dejó en el reino un Consejo de gabinete, que le gobernase en su ausencia, del cual era la Reina la Gobernadora.

Se embarcó el Rey para Italia el dia 8 de abril, despues de haberse despedido de su Esposa y de su Corte, que quedaron con grande sentimiento por su partida, y admirados al ver su gran valor en la edad de diez y ocho años que contaba.

El diez y nueve salió S. M. la Rei-

na de Barcelona, y se dirigió á visitar el santo monasterio de Monserrat, y prosiguiendo su viage, llegó el 25 á Zaragoza, donde en lugar de su Esposo, como Lugarteniente general del reino de Aragon, hizo el juramento en la capilla del Pilar de mantener los privilegios de aquel reino segun es costumbre, y lo hacen todos los Reyes al entrar en el gobierno español, por la siguiente escritura, que traducida del latin (en que es costumbre de leerla en tales casos) dice asi.

Nos Doña María Luisa de Saboya, Reyna de Castilla, de Aragon &c. Prometemos en nuestra buena fe en poder del magnífico Don Segismundo Monter, Caballero, Consejero y Justicia de Aragon, hallándose presente el P. Francisco de Paula, Obispo de Balbastro, y el Doctor Felipe Mateo, Arcediano de la Catedral de Calatayud, tres Diputados del presente reino y tres Jurados de esta ciudad de Zaragoza en este presente año, juramos sobre la cruz de nuestro Señor Jesucristo y sus santos cuatro Evan-

gelios, ante Nos puestos y por Nos corporalmente tocados en nuestra buena fe, que Nos como Lugarteniente general de dicho Rey mi Señor en propia persona, guardaremos, y observaremos, y por nuestros oficiales y otras cualesquiera personas haremos y mandaremos observar y guardar inviolablemente los fueros hechos en la Corte general, que el Señor Rey Don Pedro, de feliz recordacion, celebró en la presente ciudad de Zaragoza el año del Señor de 1348. Y todos y qualesquier otros fueros, observancias, usos, y costumbres del sobre dicho reyno de Aragon y sus lugares, y todos los instrumentos de donaciones, permutas, y libertades que teneis y debeis tener, y que Nos como tal Lugarteniente general, en todo, ni en parte vendremos contra ellos, ni haremos venir, ni consentiremos, por razon alguna ó causa, y que en propia persona, ó por otra interpuesta, ú otros por Nos con mandato nuestro, ó nombre, siendoos firme, que sin el debido y judicial conocimiento

to segun el fuero , no condenaremos á muerte , ni mandaremos desterrar ni al preso ó presos contra los usos , privilegios y costumbres del reyno de Aragon , sobre la fianza de derecho , no retendremos , ni haremos retener ahora ni en tiempo alguno. Item : juramos en perpetuo que la moneda jaquesa que ahora hay , quede en toda firmeza segun como hoy está , y corra firmemente y por todo Aragon y los demas lugares donde ha acostumbrado á correr , de tal suerte , que por Nos , dicho Rey mi Señor , sus herederos ni sucesores no se pueda destruir , ó mudar , disminuir , aumentar , ni fabricar de nuevo. Asi mismo firmamos y juramos el estatuto y ordinacion para siempre hecha por el Sereníssimo Señor Rey Don Jaime , por la cual el mismo Señor Rey ordenó , y estableció y juró , que los reynos de Valencia , Aragon , y condado de Barcelona con el directo dominio y otros cualesquier derechos universales que al mismo Señor Rey pertenecian entonces , y podrian pertenecer en el reino de

Mallorca é Islas adyacentes, y otros dominios en él espresados, que por el Señor Rey Don Pedro, de gloriosa memoria, por derecho de Justicia estuvieron y estan aplicados á la Corona de Aragon, y por el mismo Señor Rey, y unidos y enteramente reducidos con todos sus universales derechos: y que los dichos reinos de Aragon, Valencia, y condado de Barcelona esten y permanezcan perpetuamente unidos como uno, y debajo de uno mismo y solo dominio y Señor, ni que uno ni muchos de estos se puedan separar de aquel, ó aquellos, de tal suerte, que el que fuere Rey de Aragon lo haya de ser tambien de Valencia, Mallorca, Cerdeña y Córcega, y tambien Conde de Barcelona y de los otros dominios, como largamente se contiene, tanto en el dicho estatuto, privilegio, y perpetua ordinacion de dicho Señor Rey Don Jaime por su despacho sellado con su sello de plomo, quanto en otro privilegio de dicho Señor Rey que trata de dicha reintegracion y nueva union de la Real Corona, hecha semejantemen-

te por el referido Señor Rey con otro despacho sellado con el mismo sello. Tambien firmamos y juramos el fuero hecho por el Señor Rey Don Martin, de gloriosa memoria, sobre la prohibicion de sisas y otras imposiciones, y todas, y qualesquiera cosas contenidas en dicho fuero, que nunca pondremos ni impondremos sisas ni otras imposiciones, ni las consentiremos, ni daremos licencia de imponerlas, ni las demas cosas prohibidas en el referido fuero, y demas de esto de nuestro motu proprio, y en favor del Real Patrimonio loamos y aprobamos la dicha union al reyno de Aragon y corona Real por dicho Señor, hecha como Rey de Sicilia y del ya dicho reino de Cerdeña con las islas á él adyacentes para que esten unidos perpetuamente, y perseveren debajo de un mismo dominio, de suerte que el que fuere Rey de Aragon, sea tambien Rey de Sicilia, Valencia, Mallorca, Cerdeña, Córcega, y tambien Conde de Barcelona y demas dominios, la cual union é incorporacion firmamos, pro-

metemos, y juramos tener, y observar inviolablemente, y queremos que la presente union é incorporacion sea comprendida en dichos Estatutos, Privilegios, y Ordenaciones de los predecesores del Rey mi Señor, y que aquellos se estiendan á la presente union é incorporacion. Tambien juramos guardar lo contenido en el fuero hecho en Calatayud bajo la rúbrica de *juramento venditionum*, y tambien que observaremos (sin dolo ni fraude alguno), y haremos observar y guardar por los oficiales de dicho Rey mi Señor y nuestro, y otras cualesquiera personas, todas y cada una de las cosas contenidas en el fuero hecho en Calatayud debajo la rubrica de *subsidiis*, y que contra lo dicho y demas contenido en dicho fuero no vendremos ni contravendremos directa é indirectamente, ni consentiremos, ni procuraremos, ni permitiremos que por persona alguna pública ni oculta-mente se contravenga. Item: juramos guardar los fueros hechos en las Córtes celebradas en Calatayud y todo lo en

ellos contenidos. Item: juramos observar los fueros hechos en las cortes celebradas en Tarragona, Zaragoza y Monzon, y todo lo en ellas contenido. Tambien juramos los fueros hechos en las Córtes últimamente celebradas en Monzon, y acabadas en el lugar de Vinefal, y todas y cada una de sus cosas en ellos contenidas. Así mismo juramos guardar los fueros hechos en las últimas Córtes de Tarazona el año de 1592; y lo contenido en ellos. Tambien juramos los fueros hechos en las Córtes convocadas en la ciudad de Balbastro, y acabadas en la de Calatayud en 1626, y lo en ellas contenido. Y finalmente, juramos guardar los fueros hechos en las Córtes últimamente celebradas en la presente ciudad de Zaragoza en 1646 y en 1678, y lo en ellas contenido. Y todos los demas fueros, privilegios, libertades, usos y costumbres del presente reyno de Aragon.”

— Leida esta escritura se puso S. M. de rodillas sobre un almohadon, y poniendo la mano sobre una cruz, fue

preguntada por el Justicia mayor de Aragon que tenia un misal abierto: *¿Asi lo jura V. M.?* y la Reina respondió: *Asi lo juro.* El Protonotario y Secretario de las Córtes hicieron acto del juramento, poniéndole por testimonio. La Reina salió de la Iglesia y partió á palacio, adonde la Ciudad y Diputacion la besaron la mano, y al siguiente dia recibió al mismo efecto á los Tribunales, Ministros, y demas comunidades.

El dia 27 principió S. M. las cortes de Aragon á las cuatro de la tarde en la casa llamada de la Diputacion y sala de San Jorge, en las cuales se arreglaron y afianzaron los fueros de Aragon, y recibió el Rey en la persona de su Esposa el juramento de fidelidad y pleito homenaje. La Reyna continuó en Zaragoza hasta que recibió un decreto de su Esposo fecha 13 de mayo de 1702, decretado en Nápoles, en el que la ordenaba pasase á Madrid y se encargase en el gobierno de los reinos de España. A motivo de dicha orden suspendió las Córtes

abiertas en Aragon para todo el mes de abril de 1704, y el 17 de junio salió de Zaragoza para esta villa, donde entró el 30 del mismo.

CAPITULO IX.

Madrid que deseaba con ansia ver y conocer á su amada Reina, corrió presuroso á rendirla el homenaje mas gustoso, y celebró su entrada con magníficos adornos, grandes luminarias y muchas diversiones, en las que demostraron su regocijo y adhesion á la Esposa de su amado Rey, cuya ausencia sentian en sumo grado. Entró en una rica carroza que esta Villa tenia preparada á este fin. El dia 3 de julio tomó S. M. las riendas del gobierno, mandando que la asistiesen para mejor y mas madura deliberacion en sus decretos y bien de la Monarquía, segun la voluntad de su esposo, al Arzobispo de Toledo, al Arzobispo de Sevilla Fr. Manuel Arias, al Governador del Consejo, al presidente de Aragon, al de Italia, al de

:

Flandes, al de Indias, y al Marques de Villafranca, Mayordomo, mayor todos del consejo de Estado. En la pieza de palacio llamada de los espejos (1) fue donde se dió orden de reunirse diariamente esta junta, y á ella asistió la Reyna con la mayor exactitud, dando pruebas de su talento y amor que profesaba á sus vasallos en el acierto con que trató todas las cosas del estado.

Por estraordinarios recibia esta Villa todos los dias nuevas alegrías, pues el Rey Felipe que llegó á Nápoles el 17 de Abril, é hizo su entrada pública el 20 de mayo despues de pasar por Milan, donde llegó el 18 de junio, salió á campaña, y el 22 pasó el caudaloso Po, en cuyo dia se puso al frente del enemigo, y le venció en la primera accion que se dió en las riberras del rio Tasson, cerca de su union con el rio Cróstulo, donde le cogió

(1) Estaba en el antiguo palacio que se quemó la noche de Navidad de 1734. Véase la topografía de esta historia, donde habla del antiguo alcázar,

trece banderas que envió á esta Villa á fin de que se colgasen (como se ha hecho) en la capilla de Atocha. Este acontecimiento se celebró en esta villa con luminarias.

Por otro extraordinario, que tambien fue celebrado del mismo modo, se supo haber ganado S. M. la famosa batalla de los campos de Luzara el 15 de agosto, en cuya accion manifestó el jóven Rey valor é intrepidez al frente de sus tropas, las cuales tomándole por ejemplo eran invencibles, pues nada alienta el ánimo de los soldados como el tener á su Rey ó gefe superior á su vista, y espuesto á los mismos peligros. Otro trajo la noticia de la toma de la plaza de Guastala, la cual despues de un ofensivo sitio, capituló, y se entregó al Rey Felipe, el cual viendo que la rigurosa estacion de las aguas se acercaba, mandó acuartelar las tropas, y determinó retirarse á esta corte guardando el siguiente órden en su venida. Salió de Luzara el 2 de octubre, y entró en Milan el 6, y desde alli el 7 salió px-

ra Génova, donde llegó el 11. El 17 del mismo, despues de haber sido S. M. saludado por el Senado de la república Genovesa, se embarcó para España y desembarcó en Auto, lugar de Francia, á efecto del mal temporal. Prosiguió el viage por tierra, y el 21 salió de Antibio para Marsella, donde arrivó el 27. El 1.º de diciembre salió de aquella ciudad, y entró en España por Perpiñan el dia 15, causando al reino una grande alegría por su feliz regreso. Continuó S. M. el viage á esta villa por Figueras, en cuya plaza por decreto de 16 de diciembre, que se publicó en esta villa el 23, mandó cesar el gobierno que habia dejado en España, y pasando por Barcelona, Zaragoza y por Alcalá, donde le esperaban muchos madrileños, entró en esta el 17 de enero entre las aclamaciones del pueblo.

Durante la ausencia del Soberano, su augusta Esposa gobernaba el reino, como hemos insinuado, con las mas sabias providencias, y con sus virtudes y prendas tenia tan ganados los

corazones de los leales habitantes del Manzanares, que les servia de dulce consuelo en la afliccion en que se encontraban por la ausencia de su amado Rey. Esta Señora hizo muchas obras de caridad, concedió privilegios, y demostró que aunque estrangera en el dominio español, amaba á sus vasallos como á sus hijos, y los respetaba como á sus mas queridos amigos.

Cuando esta villa tuvo la noticia de la venida de su Rey y Señor, empezó á labrar suntuosos arcos de triunfo, y á adornar toda la villa para coronar á su victorioso Monarca, con las coronas y guirnaldas del mas tierno amor y debido agradecimiento y reconocimiento. La Reina, deseosa de abrazar á su Esposo, salió de esta villa el dia 10 de Enero y se dirigió á la ciudad de Guadalajara, donde le esperó hasta la noche del 13, en la cual enjugó su llanto en los deseados brazos de su dueño. Pasaron SS. MM. el 16 á Alcalá de Henares, y el 17, como dijimos, llegaron acompañados por sus entusiastas madrileños á esta corona-

da villa, que desplegó los estandartes de su alegría á la vista de su j6ven Rey. Las funciones é iluminacion se continuaron por tres dias seguidos, á fin de que se desahogase el j6bilo y placer de unos habitantes que tanto demostraron su adhesion á la causa de los Borbones.

Siguió esta villa gozando de la paz y admirando los adelantos que prometian las disposiciones del Rey, cuando en octubre del mismo año 1703 se recibió la noticia de haber sido proclamado el 12 de setiembre en la corte de Viena el Archiduque Carlos por Rey Cat6lico de España con el nombre de Carlos III, por cuyo motivo el Emperador de Alemania Leopoldo y sus aliados declararon abiertamente la guerra al Rey Felipe, suponiendo pertenecer la corona á la casa de Austria, y ser nulo el testamento del Se6or Carlos II. El Rey determinó con la corte el prepararse á la defensa pidiendo auxilio á Francia, y esta nacion no pudo menos de prometerle cuanto fuese necesario para sostener sus derechos.

Una guerra cortesana habia entonces en Madrid entre los grandes y favoritos, pues no contentos con sus empleos y favores, pretendian ser unos mas que otros, é intrigaban á fin de destronar el favor de uno para sobre su ruina fijar su preeminencia; maldades que por desgracia andan siempre ocultas en los palacios con las máscaras del celo é hipocresía. La Princesa de los Ursinos, Camarista mayor de la Reyna, que vino con ella á España, era la principal intriganta, pues tenia tal dominio sobre su Soberana, que la obligaba á ejecutar sus designios, de suerte que ella disponia de los empleos y primeros asuntos de la corte, por cuyo motivo aquellos magnates ambiciosos y adula-dores que rodean el trono, se apresuraban á rendirla homenaje, á fin de lograr de ella sus injustos ascensos, lo que obtenian siempre que no cayesen en desgracia de dicha Princesa. La corte y los habitantes de esta villa la miraban con aversion, y en todas las tertulias se contaban anécdotas de sus

intrigas y malas ideas, las cuales fueron estendidas por los muchos enemigos que tenia, y se logró que el Rey la desterrase del reyno á pesar de las instancias que la Reyna hizo para retenerla. En fin, salió de esta villa para Francia, causando con su caída un extremo placer en todos los buenos españoles, á cuyo carácter les era insufrible el que una muger fuera del trono les dominase con tanto despotismo (1).

Todos los dias llegaban á esta corte noticias de Italia, lugar por donde el Archiduque Carlos empezó la conquista de España; pero sin embargo de sus tentativas tuvo que retirarse, pues los fieles vasallos de Felipe eran invencibles. En todo este año todo fueron decretos acerca de la preparacion de guerra.

En 11 de marzo del siguiente año de 1704 se publicó haber el Archiduque Carlos desembarcado en Lis-

(1) Véase el Marques de San Felipe en sus Comentarios y las historias de España.

boa con sus aliados los ingleses, pues los portugueses le ofrecieron ademas de su auxilio paso para conquistar la península. Asi que Don Felipe supo esta invasion que se pretendia hacer en sus dominios, determinó salir á ponerse al frente de sus tropas para evitar los designios del Archiduque, que era entrar por Estremadura, y asi el 12 dió un manifiesto, en el que decia saldria para la frontera de Portugal el dia 14 á unirse con el ejército de los franceses (1) y españoles, que constaba de 26000 hombres, y que mandaba el Duque de Berwick. En efecto, llegado el dia 14, á las nueve de la mañana salió S. M. acompañado de la servidumbre mas precisa y de sus guardias á caballo, dejando en esta á su afligida Esposa. Grande sentimiento experimentó esta villa al ver salir segunda vez á campaña á su jóven Rey; pero fiada en que la Providencia le traeria coro-

(1) Estos pasaron por esta villa el 1.º de marzo al mando de dicho general.

nado de laureles como la primera vez, mitigó su dolor, y trató de distraer con sus cuidados el pesar de la Reina.

Las noticias del Rey comunicaron alborozo, pues una de ellas fue la de haber tomado á Salvatierra por las armas, y haber entrado en aquel reino enemigo; pero atendiendo á la grande calor del verano, determinó retirarse á esta villa, como lo verificó.

Cuando la Reina supo la cercanía de su Dueño salió de esta villa, y se dirigió á Talavera, donde abrazó al Rey, y juntos entraron en esta el 16 de julio entre las aclamaciones de sus fieles moradores.

Muchas malas nuevas se publicaban ordinariamente: la toma de Gibraltar (I) por los ingleses y Alemanes, la batalla naval de Málaga, que aunque ganada por los nuestros el 12 de agosto, fue con mucha pérdida de nuestra armada, y sobre todo el haber salido á campaña el Rey de Portugal Don Pedro con el Archiduque Carlos, eran causas muy

propais para que no experimentase Madrid sentimiento, pues temia la invasion por un egército estrangero superior al de su Rey. Circunstancias políticas entre Inglaterra y Portugal impidieron los planes del Archiduque, y se suspendió la guerra por este año.

Tenia el Rey para la guarda de su Persona una compañía de Borgoña, llamada de la Cuchilla, por tener una arma de esta figura, la cual fue fundada por el Emperador Cárlos V, á la que puso en honroso instituto de ser la primera del egército. Don Juan de Orri, gefe del Real Erario y favorito del Rey, instó á S. M. á fin de que disolviese dicha guardia, proponiéndole el formar otra mas grandiosa: el Soberano condescendió, y se quitó dicha compañía, no sin disgusto de muchos, y de todos sus individuos. Este favorito formó al Rey las guardias que le ofreció para guardar su Persona; á saber: cuatro compañías de caballería de 200 hombres cada una, de sugetos nobles y veteranos; las dos primeras eran de espa-

ñoles , otra de walones , y otra de italianos. Estos habian de ser los que corriesen con el Rey y defendiesen solo su Persona (1). El mismo Orri formó tambien dos regimientos de guardias de infantería de 300 hombres cada uno, el uno de españoles , y el otro de walones , y al mismo tiempo considerando ser corto el cuerpo de Alabarderos , se le aumentaron mas plazas, por cuyo motivo se creó una guardia Real lucida , que en esta villa hizo ver primero que en ninguna parte su grandeza y hermosa uniformidad , pues los uniformes eran superiores que los del resto del ejército, que no dejó de tomar envidia con esta distincion, y mucho mas viendo la preferencia que se hacia de estos cuerpos para todas las cosas del servicio ; pero se disiparon por las acertadas órdenes del Rey estas emulaciones.

Al principio del año 1705 las dis-

(1) Estos son hoy los Guardias de Corps.

cordias entre los cortesanos españoles se encendian con furor, y en vano la prudencia del Soberano solici-
 taba apagarlas. Estos indignos hijos de la España en vez de tratar de los mejores planes para librar á su madre de la guerra amenazadora, solo aspiraban á lograr mayor favor, y hacerse déspotas sobre el gobierno. La Princesa de la Ursinos desde su destierro intrigaba para volver á ocupar su puesto, y sus favoritos y apasionados empleaban todos sus esfuerzos en seducir á la Reina, á fin de que la llamase; pero esta Señora temiendo discontentar á sus leales vasallos, no atendió por entonces á sus ruegos.

La guerra seguia con nuevos ardores, y esta villa experimentaba la primera las desgracias, porque era la primera que recibia las noticias (II). Una de las que mas la afligian, fue el saber que el Almirante de Castilla (III) era uno de los que hacian la guerra á su amada patria, introduciendo en Cataluña por medio de sus secuaces

la discordia y aversion al Rey Felipe , diciéndoles era un usurpador de la corona de España , y haciendo sus corazones amantes á Carlos III , manifestándoles ser el verdadero y legítimo Rey. La Cataluña creyó al Almirante , y se rebeló á pesar de las providencias que se procuraron tomar. En esta villa tenia el Almirante muchos amigos , y por su medio intentó el hacer partidarios del Rey Carlos ; pero solo logró seducir á algunos forasteros de aquellos mismos infames aduladores que andaban al rededor del trono ocultos con la máscara de fidelidad , los cuales aguzaban el puñal para volverle contra aquel que les habia dado su privanza , y hecho tantos beneficios.

El 11 de junio , dia en que se celebraba en esta villa la grandiosa procesion del Corpus Cristi , ó sea la fiesta de Pentecostés , se descubrió una conjuracion que hubiese sido muy funesta si se hubiera egecutado , y hubiese concluido tal vez la casa de Borbon en España. Este dia entrarou

muchos alemanes , ingleses y holandeses disfrazados , los cuales traian orden de apoderarse del Rey y de la Reina en su palacio del Buen Retiro , donde se hallaban , por ser de mas agrado de SS. MM. , y despues que los hubiesen cogido conducirlos á Lisboa con el mayor sigilo prisioneros , y ademas asesinar el mismo dia á todos los franceses que habia en Madrid. (Esta terrible é inhumana accion fue parto del Almirante; pero afortunadamente no tuvo el efecto deseado (IV), y sí experimentó Madrid como toda España el placer de saber haber muerto este formidable enemigo el 23 de junio (V).

El Rey sufrió el 14 de octubre un grande pesar sabiendo que la ciudad de Barcelona, sin embargo de los esfuerzos de su Gobernador y Virrey Velasco, se habia entregado el 9 al Archiduque , que entró triunfante y proclamado Rey el dia 11, en el que recibió un grandioso homenaje de aquella porcion de rebeldes (VI). Los fieles habitantes de Madrid acogian

con la mayor ternura y hospitalidad á muchos leales catalanes , que perseguidos por los revolucionarios tuvieron que huir de sus casas con sus caras familias á mendigar la existencia de sus compatriotas amantes del mejor Soberano. Las cosas y escesos que estos contaban , horrorizaban á los madrileños , y les daba mucha pena el tener hermanos tan desnaturalizados é inhumanos (VII). Los valencianos se revolucionaron por las intrigas de Juan Bautista Baset , y se entregó todo el reino á los austriacos, menos Alicante y Peñíscola , que permanecieron fieles al Rey. Por este motivo tambien llegaron muchos valencianos á esta villa adictos á la justa causa , de suerte que por todas las calles se veian forasteros naturales de dichas provincias y del Aragon (VIII), que llevaban pintada la desgracia en sus desfigurados rostros.

Por la parte de Portugal recibia esta villa continuamente noticias del estado de la guerra ; pero nada temia , pues confiaba en la destreza y

valor del Mariscal Tessé, que mandaba el ejército compuesto de franceses y españoles, y en el Conde de la Puebla, que defendía á Badajoz, donde estaba de gobernador. Este año concluyó con las dichas turbulencias, y el siguiente empezó con nuevos temores.

Procuraba el Rey dar las mejores providencias para defender sus dominios, é impedir la ruina de sus amados vasallos, por lo que dió muchos manifiestos llamando á los rebeldes á reconocer su error, y á recibir el perdón de su benéfica mano; pero estos despreciaban sus caricias paternales, y solo atendían á su desenfrenado capricho: lo cual visto por S. M., y reparando el teson con que se resistían los enemigos, que querían mas bien morir que rendirse (IX), y que por el Rosellon y Pirineos entraron tropas francesas en su auxilio (X), mandó al Consejo que se reuniese para tratar de las precauciones que debían tomarse; y éste determinó, que puesto que habia llegado el refuerzo

:

de Francia , se atacase á Cataluña, cuyo dictamen aprobó el Rey , y acordó salir él mismo á campaña á ponerse á la cabeza del egército , é ir á encontrar al Archiduque á Barcelona , lo cual se dió en esta villa por manifiesto.

Cuando esta coronada villa supo la determinacion de su Rey , recibió un grande pesar , que se aumentó al verle salir para el egército de Aragón el 23 de febrero. Todos los madrileños le hubiesen acompañado con gusto á esta tercera campaña , y muchos lo verificaron alistándose voluntarios en los regimientos que salieron y pasaron al egército por esta villa. En todas las iglesias , y cada individuo en su propia casa , se pedia por el adelanto de las armas del verdadero Rey , que segun los partes oficiales avanzaba con el ausilio del Dios de los egércitos (XI).

No queria el Eterno sin duda acabar las desgracias de los españoles por entonces , ni consolar á esta afligida villa viendo la restauracion de la tranqui-

lidad , pues sufrió el golpe inesperado de haber tenido el Rey Felipe que levantar el sitio de Barcelona , y retirarse al Rosellon , perdiendo bastante gente , á motivo de haber venido en favor de la Cataluña una escuadra inglesa bastante temible (XII). En esta retirada se experimentó un eclipse de sol en la Cataluña , tan completo , que por espacio de tres horas seguidas , á la mitad del dia se vieron las estrellas como si fuera de noche , y aun mas , pues fue tanta la oscuridad , que las tropas del Rey Felipe no podian caminar con acierto , porque perdian la direccion.

En esta villa se esparcieron las falsas noticias de que el Rey pasaba á Francia , y que en aquella Corte se trataba de hacerle renunciar la España y América en favor del Archiduque Carlos , dándole en recompensa los estados de Italia ; pero todo salió falso , pues si bien fue cierto que le propusieron entrar en Francia á ver á su padre y abuelo ; tambien lo es que no quiso hacerlo , y respondió que

habia resuelto morir en España , y no volver á Francia. Por la Navarra se dirigió á esta villa , que con entusiasmo le recibió calmando su dolor el dia 6 de junio.

Pocos dias despues del regreso de S. M. un sordo murmullo se siente por la Puerta del Sol en esta villa , y se estiende por todo el pueblo: todos son corrillos , y los habitantes van por las calles como pensativos: en fin , alcabo de unos dias de silencio y misterio, se sabe de cierto que los enemigos estaban en Salamanca , y que se dirigen á esta villa. ¡Qué laberinto , qué consternacion experimentó Madrid ! Los tribunales se cerraron , las oficinas y todos los establecimientos cesaron , y reunido el Consejo se determinó por unos que fuese el Rey y la Corte á la Andalucía , y por otros á Navarra; pero el Monarca desatendió todas estas disensiones , y determinó marchar alegército de Bervik que estaba en Sopatran. El dia 17 dió un decreto, en el que mandaba que la Reina y todos los tribunales se dirigieron á Burgos.

Uno de los dias de mas confusion que ha experimentado esta villa fue este y el siguiente: por todas partes se veian carros cargados de papeles que salian de los tribunales y oficinas, coches llenos de familias cortesanas, madres que lloraban la ida de sus hijos, hijos que se despedian de sus padres, y amantes esposos que abrazaban á sus adoradas consortes, á las que por la poca disposicion y tiempo no podian llevar consigo; y en fin, todo Madrid en lágrimas ponía á la vista del extranjero y patricios el cuadro del dolor mas vivo. Los presos de estado fueron sacados de las cárceles, y conducidos con el convoy. El 18 por la mañana salió la Reina María Luisa y todos los leales cortesanos que la siguieron, y este grandioso convoy iba custodiado de mucha tropa de todas armas y de una infinidad de habitantes de Madrid de ambos sexos, que á pie iban juntamente para no ver al enemigo, no porque le temiesen, sino porque les horrorizaba su vista. Este mismo dia

salió el Rey tambien para el egército á Sopatran, y quedó esta villa casi desamparada bajo el mando de su Corregidor el Marques de Fuente Pelayo (XIII).

CAPITULO X.

El dia 19 pasó parte del egército de Bervik, y siguió las huellas del Rey, y desde este hasta el 25 estuvo llena de temores esta villa, recelando los escesos de los enemigos. En este dia se le vió aparecer al frente de las puertas: el pueblo se revolucionó, y quiso cerrarlas; pero el Corregidor que tenia órdenes del Rey para impedir en lo posible el que se maltratase la villa, no lo permitió, y les dejó libre la entrada. El Marques de Villaverde (XIV) fue el primero que con dos mil caballos invadió la capital de las Españas: su direccion fue á la Plaza Mayor, y alli llamó al Corregidor, el que con la mayor política le llevó á los cuarteles que nece-

sitaba su tropa , despues de haber dejado un grande reten de observacion para impedir cualquier alarma del pueblo , pues era de temerse , porque no se veian por las calles mas que gentes que en sus semblantes manifestaban ser enemigos acérrimos de los derechos que defendian aquellas tropas.

El Marques de las Minas, General en gefe de las tropas portuguesas , y aliadas con su segundo Galloway, entró con el egército el 28 , y tuvo tan frio recibimiento que apenas habia gente por las calles , y los balcones y tiendas estaban todas cerradas como si no existiese mas que alguno que otro vecino. A fin de hacer el ceremonial de la proclamacion del Archiduque como Rey de España , mandó al Corregidor lo preparase todo para el 29 , y este obedeció comunicándolo á los pocos individuos del Ayuntamiento , que por varias disposiciones habian quedado en Madrid , y estos se fingieron malos unos , y otros

huyeron de suerte que el Marques de Fuente Pelayo se vió muy comprometido para poder salir del aprieto en que se hallaba. Puestos los tablados en la Plaza Mayor y sitios de costumbre del Ayuntamiento, salió el Corregidor con algunos empleados de villa, los Maceros, Reyes de armas y timbales ordenados segun reglamentos, y el Marques de las Minas y Gallovay á la cabeza de las tropas iba de toda ceremonia. Llegados á la Plaza, lugar del primer tablado, subieron á él el Corregidor, Secretarios de Ayuntamiento, Maceros, y demas, el Rey de armas dijo: oid, escuchad, atended; y despues desplegando una bandera donde estaban escritas las palabras del nombre del Rey Carlos, dijo: *Castilla por el Rey nuestro Señor Don Cárlos III de Austria, una, dos, tres veces; una, dos, tres veces; una, dos, tres veces:* al acabar solo las tropas dijeron viva, pues el pueblo ni asistió al ceremonial, ni se le oyó una palabra, si es

que algun individuo por curiosidad fue á ver la proclamacion : desde este sitio recorrieron los puestos usados en este ceremonial, y de este modo quedó proclamado en Madrid el Archiduque al parecer del Marques de las Minas.

Despues de algunos dias de su estancia en esta villa, las Minas abrió los tribunales, haciendo consejeros y empleados de aquellos sugetos que le parecieron mas adictos á su causa; algunos se presentaron voluntarios; pero la mayor parte fueron forzados y temerosos del castigo.

Las contribuciones que se echaban en esta villa apenas podian verificarse, porque todos se resistian á pagarlas, y tenian muchas veces que valerse de las armas para sacarlas (1). A últimos de julio se recibió noticia en esta capital de que el Rey Carlos venia por Molina (XV), por cuyo motivo la tropa que las Minas, que á prin-

(1) Lo mismo sucedió en todos los pueblos de estas cercanías.

cipios del mes habia salido con el cuartel general á Alcalá, habia dejado en esta, tuvieron la órden de marchar á reunírsele, y solo quedó de guarnicion una partida de caballería de doscientos, al mando del Conde de las Amayuelas. El 2 de agosto (XVI) fue dia de alegría para los habitantes de esta villa, pues entró en ella el Marques de Mejorada con quinientos caballos. El pueblo se le unió con diferentes armas, y todos se dirigieron al Real Palacio, adonde se hallaba fortificado el Conde de las Amayuelas, que reparando cuan inútil seria su resistencia, se entregó prisionero con su gente, pero exigiendo de Mejorada que no se le habia de maltratar, lo que este le ofreció y cumplió apesar del furor popular que pedia su cabeza y la de todos sus secuaces, por lo que Mejorada tomó la resolucion de conducirlos aquella noche al egército á Alcalá. Pocos dias duró á Madrid su alegría y libertad, pues el Marques de Mejorada tuvo que abandonarle á consecuencia de haber recibido órden

de unirse al egército para marchar contra el del Archiduque que estaba muy próximo, en el cual venia el mismo á las órdenes del general ingles Peterbou:gh.

Segun eran las noticias que se recibian del egército, así eran las alegrías ó tristezas: pues como los egércitos estaban tan próximos, se sabian sus operaciones diariamente (VII), hasta que retirados los enemigos á Valencia, seguidos por el egército del Borbon, fue ocupada esta villa otra vez por tropas fieles.

Desde Villatobas se dirigió el Rey Felipe á Madrid por Ocaña y Aranjuez; en vano seria repetir las aclamaciones de alegría y amor con que se le recibió: todos se amontonaban á su coche, y desde la puerta de Toledo por donde entró, se le condujo casi en hombros. Aquella noche hubo iluminarias por todas las calles, músicas marciales y juramentos públicos dictados por todos los habitantes de morir antes que obedecer á otra dinastía que no fuese la casa

de Borbon. El Monarca conmovido del entusiasmo de sus leales madrileños, les manifestó el placer que les causaba su adhesion, llamándoles sus mas amados hijos, y con esto quedaron satisfechos y pagados de todos los sacrificios que habian hecho por su Rey. Aquellos que fueron parciales del enemigo, tubieron que huir del furor del pueblo, y el Rey les dió gusto desterrándolos de sus dominios, y quitándoles sus empleos; entre ellos fueron el Patriarca de las Indias y el Obispo de Barcelona.

No dejaban de causar sentimiento en los habitantes de Madrid las diarias noticias que se recibian de las plazas, que se entregaban al enemigo, pero sobre todas causó mucha estorsion á los buenos cristianos el saber que Oran habia sido tomado por los Moros (XVIII). Todas estas penas fueron algun tanto mitigadas con la noticia deseada de la llegada á esta villa de la Reyna María, los tribunales y demas empleados: los regocijos volvieron á renovarse, y todo el pueblo

corrió presuroso al camino por donde venia su Señora. El Rey salió á recibirla cuatro leguas de esta, y los gritos y víctores resonaron por todo el camino cercano á esta villa, luego que asomó el convoy, y se redobló la alegría cuando llegó á ella. Los dos esposos augustos venian en el coche, demostrando á su fiel pueblo su satisfaccion, y dándose el parabien de verle despues de tantas turbulencias y desgracias tan amante y leal. ¡ Que escenas tan tiernas se presentaron aquel dia! Los tribunales entraban en sus antiguas casas, y los oficinistas en sus respectivos establecimientos. La madre volvía á ver á sus caros hijos, y los esposos en los brazos de sus amadas encontraron nuevamente el deseado reposo; en fin, Madrid enjugó en algun tanto á la vista del regreso de la corte las lágrimas que derramaba por la desgracia en que gemia la madre España en aquel malhadado año, que todas fueron desdichas para su legítimo Rey y Señor, y que tanto se destruyó la riqueza, la política y la

Religion de la antigua Iberia.

En cuanto la Reyna estuvo en esta villa, muchas damas de su servicio que se habian quedado, fueron á felicitarla y á ocupar sus anteriores empleos; pero S. M. las despidió, diciéndolas que aquellas que no la servian en los peligros, no la hacian falta en la paz; ejemplo que siguió el Rey, y que dió que sentir á todos los cobardes cortesanos que le fueron infieles; muchos de estos se dirigieron á Barcelona, donde se hicieron del partido del Archiduque (XIX).

CAPITULO XI.

El año de 1707 empezó con nuevos temores, pues se avistaron los egércitos en Almansa, y se esperaba una batalla que decidiria la suerte de ambas partes, para la cual el 14 de abril pasó por esta el Duque de Orleans con nuevas tropas. En efecto se dió, y esta villa recibió la feliz nueva de haber sido ganada por los franceses y españoles mandados por el Du-

que de Bervik (XX). En esta famosa batalla de Almansa, que tanto favor hace á los castellanos, fue donde se afianzó la corona de la España en la cabeza de los Reyes de la casa de Francia, y asi es, que cuando vino la noticia oficial á esta villa, que la trajo Don Pedro Ronquillo el 29 de abril, es indecible el regocijo que causó. Todos los habitantes se dirigieron al templo á dar gracias al Señor por tan feliz suceso; y el Rey mandó que se cantase un solemne *Te Deum* en todas las iglesias. El 30 se renovó la alegría por la entrada del Conde de Pinto, que traia mas de 90 banderas de las que se habian pillado al enemigo; unas tenian las armas de Inglaterra, otras de Holanda, de Portugal, del Paladino, otras del imperio Austriaco, y muchas nuevas de los rebeldes de Cataluña, Aragon, y Valencia. El dia 18 de junio, se llevaron á la capilla de nuestra Señora de Atocha de orden del Rey, con gran solemnidad, y se colgaron por orden en las cornisas de los lados de este templo, donde habia

otras ganadas en varias épocas á los enemigos de la España, y en el mismo sitio existen hoy.

A cada instante se celebraban luminarias en regocijo del adelanto del ejército sobre los enemigos (XXI), y se aumentó con el mayor entusiasmo cuando en marzo se declaró el embarazo de la Reyna María, lo cual dió una esperanza ilusoria á todo el reino. Como la maldad estaba en su punto en aquellos tiempos, los enemigos del Rey que reparaban que con un sucesor á la corona se acababan enteramente sus esperanzas, dieron en decir y estendieron por toda la península, que el preñado de la Reina era fingido.

Con este motivo de sedicion, luego que la Reyna se sintió con dolores, se puso en práctica con mas empeño la costumbre de estos reinos en tales ocasiones, que es la de convocar al primer parto, á todas las personas de corte mas condecoradas y en actuales empleos á fin de que autoricen el acto. En efecto concurrieron á este el

Cardenal Portocarrero , Arzobispo de Toledo, el Nuncio de S. S., los Presidentes de los Consejos y los Ministros extranjeros; los cuales juntos todos en la pieza donde se hallaban SS. MM. y puesta la Reina en la accion mas honestamente posible observaron hasta el final, que fue dar á luz un bello Príncipe , que cogió el médico de cámara principal y entregó al Rey, el que le presentó á todos los Señores presentes, como al Príncipe de Asturias. El dia 25 de agosto á las once y media de la mañana nació este Príncipe , y con su nacimiento aseguró la corona de su padre, para que se la conservase. Todas las campanas de la villa y el estruendo de la artillería preparada de antemano segun costumbre, anunció el feliz suceso á los madrileños, que deseaban con ansia este momento de satisfaccion general. Se celebró con regocijos públicos, y grandes iluminaciones, y se hizo mas suntuoso este dia y los tres restantes con un decreto que dió S. M. poniendo en libertad á muchos pre-

:

sos, y levantando el destierro á los que lo estaban justamente sufriendo.

Al siguiente dia 26, reunida la Corte, se celebró en el Príncipe el sagrado sacramento del Bautismo en la Real capilla, poniéndole por nombre Luis Fernando, á fin de que asistiesen en él los dos nombres de los santos Reyes de España, y Francia. El 10 de setiembre salió la Reyna por primera vez despues de su parto, á la vista del pueblo, y esta la saludó con el mayor entusiasmo vitoreándola como dándola el parabien, y las gracias de la grande merced que les habia hecho. A la capilla de nuestra Señora de Atocha fue donde se dirigió esta Señora, y á su entrada se cantó un solemne *Te Deum*. Era de ver la alegría de los asturianos desde que nació el Príncipe; se reunian en grandes pandillas, y al son de sus zampoñas bailaban y cantaban canciones sacadas en loor de su nuevo Señor. En fin en la crisis en que se hallaba la nacion, no pudo venir acontecimiento mas feliz.

Las noticias del ejército saludables y lisonjeras, hacian mantener la esperanza de una tranquila paz, pues Orleans en Cataluña habia rendido á Lérida, y otras muchas plazas (XXII) y en Andalucía (XXIII) el Duque de Osuna hacia prodigios, pero en el siguiente año las noticias que recibia esta villa de Italia no eran muy favorables, sino enteramente adversas al Rey Felipe (XXIV). El 7 de agosto (XXV) se supo en esta haber entrado el 2 en Barcelona la muger del Archiduque Carlos, y el 20 de junio se recibió el extraordinario de la toma de Tortosa, por el Duque de Orleans (XXVI), lo que fue muy celebrado é igualmente la toma de la ciudad de Denia y Alicante (XXVII).

La corte residente en esta villa balanceaba en el piélago de las divisiones de partidos; pues unos querian elevarse á los primeros grados, y trabajaban con ansia por destronar á los que ocupaban los puestos mas cercanos al trono, y los que los obtenian trataban de afianzarlos con intrigas y

maldades, cubiertas con la máscara del disimulo. Por todas partes se decía, que la Francia cansada de hacer la guerra, determinaba ajustar la paz y por sus emisarios en este gabinete inclinaba al Gobierno español, á que tratase de ella, aunque fuese contra los derechos reales. El Soberano penetró los designios de los franceses, y determinó morir en España, si era necesario, ántes que ceder sus derechos alentado por su augusta Esposa, que delante de todos los cortesanos, manifestó una heróica resolución diciendo: que no abandonaria jamas el trono en que Dios la habia colocado: mientras hubiera espíritu en los españoles, defenderia palmo á palmo los estados, y que si la infausta suerte la obligase á salir de las Castillas, se iria con el Príncipe en los brazos á morir á las Asturias, con la gloria de no haberla faltado valor, espíritu ni resolución para mantener la corona; dignas palabras y magníficos pensamientos de una Reina que inspiraron un extraordinario valor en todos los es-

pañoles que deseaban morir ó vencer, y en particular en los madrileños, que juraron no tener mas causa que la legítima.

El dia 7 de abril de 1709 se juró en esta villa en la iglesia de san Gerónimo el primogénito Don Luis Fernando por Príncipe de las Asturias, segun costumbre de estos reinos. Recibió el juramento en la forma ordinaria, el Cardenal Arzobispo de Toledo Portocarrero, y el pleito homenaje el Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli. En el ceremonial del juramento del Príncipe, el Fiscal regio pidió se diese al Príncipe absoluta posesion de sus estados con independendencia, conforme lo hizo el Rey Don Juan primero al Príncipe Don Enrique III (Señor Príncipe de Asturias) quando en 1388 se casó con Catalina hija del Rey de Inglaterra, el cual siendo despues Rey, mandó á su hijo Don Juan II hiciese le propio con su primogénito Enrique IV, y ademas pidió se reintegrase al Príncipe Don Luis en lo usurpado, siguiendo el

ejemplo del mismo Enrique IV, que despojó de sus bienes á sus usurpadores Pedro y Suero de Quiñones jurando en Ávila no desistir de lo determinado. El Consejo de Castilla, á quien se dirigió esta petición en consulta, contestó: no convenia darle al primogénito mas que el nudo nombre de Príncipe de Asturias, porque de tener otro soberano incluido en los reinos, podrian nacer muchos y no pocas veces vistos inconvenientes, aun con el propio ejemplo de Enrique IV, que se rebeló contra su padre Juan II. Que en cuanto á inquirir sobre lo usurpado, era muy justo y que todo se debia agregar á la corona dándole al Príncipe los alimentos proporcionados á su edad, y rango. A este parecer del Consejo de Castilla, se conformó el Rey sin embargo de que muchos cortesanos pretendieron lo contrario.

Madrid celebró con su acostumbrada solemnidad este dia con funciones públicas, y grandes iluminaciones.

El 2 de julio se renovó el júbilo de

esta capital, por el nacimiento del Infante Don Felipe, al cual perdió con general sentimiento á los seis dias de nacer (el ocho) en que murió, y á los dos dias despues fue llevado al panteon de Infantes de San Ildefonso.

En este mes salió para Francia el Duque de Orleans que se hallaba en esta, y quedó solo al mando del ejército en Valencia el caballero Asfelt, que rindió al fin el castillo de Alicante (XXVIII), y al del ejército de Cataluña y Portugal al Mariscal Bessons para los franceses, y al Conde Aguilar para los españoles, los cuales reunidos (XXIX) emprendieron la campaña por ambas provincias contra los enemigos que se dispusieron para ella. Por noticia oficial del Embajador español en Roma el Duque de Uceda, se supo en esta villa que el Papa Clemente XI oprimido del Austria, escribió al Rey Carlos un breve, en el que le reconocia como Rey Católico. El Rey Felipe ofendido de la conducta de S. S. mandó salir de esta villa al Nuncio el Señor Arzobispo

de Damasco , y al mismo tiempo ordenó que se cerrase el tribunal de la Nunciatura Apostólica , y que saliese de la santa corte el Duque Uceda. El Nuncio salió al instante con grande pesar , y todo lo demas fué cumplido con el mayor rigor , quedando el Arzobispo de Toledo en plenitud de los derechos de aquel en esta villa y toda la península.

Se empezó á decir en esta villa que el Rey de Francia trataba de desamparar á su nieto , y el Rey Felipe , que tambien tenia estas noticias y que su abuelo queria hacer la paz , se afligió algun tanto , por cuyo motivo los enemigos introducidos en palacio , empezaron á hacerle proposiciones vergonzosas de paz , á fin de que cediese algunos de sus derechos; pero ofendido el Soberano y viendo la disposicion favorable de sus castellanos , de los cuales los madrileños eran los primeros en hacerle concebir lisongeras esperanzas , respondió que España seria su sepulcro. Asi lo dijo tambien la Reina dando valor á su Esposo , y

recordándole que la muerte sufrida con valor y honor, era mas dulce que vivir despues de haber perdido estos apreciables dones entre todos los mortales. Le insinuó que despreciase la liberacion del Consejo del Haya (XXIII) reunido para destronarle, pues que si se decidia contra él, Asturias, como ya lo habia dicho otra vez, tenia montañas que habian sido inaccesibles á los enemigos de los justos derechos de los godos, y que no demostrarian menos su fidelidad en la defensa de la casa de Borbon. Esta Señora será memorable en la historia, pues á su grande valor y serenidad, se deben en mucha parte las victorias de las guerras de sucesion.

Se supo en esta villa que los dos egércitos se hallaban en Cataluña próximos á chocar, pero al mismo tiempo, se recibió la infausta nueva de que el general Bessons y el español Aguilar estaban discordes en sus operaciones, y todo se volvian disputas entre ambos generales, lo que entendido por los dos egércitos se to-

maron tanta aversion los franceses y españoles, que se tuvieron por enemigos unos de otros, y todo se volvian serias disensiones y refriegas de insubordinacion, las que se acabaron de hacer peligrosas con no haber querido los franceses defender el paso del rio Segre á los Alemanes que tomaron á Balaguer con 700 prisioneros, lo cual hizo que los castellanos formasen pabellon aparte del frances, y que los soldados en vez de estar unidos contra el enemigo se matasen unos á otros. Avisado el Rey Felipe de la division de sus tropas, determinó salir de Madrid para ponerse á la cabeza del ejército, para lo cual nombró á la Reina su esposa gobernadora de las Castillas, y un Consejo de gabinete á fin de que la ayudase en sus determinaciones, compuesto de sugetos de calidad, del mayor favor del Rey, y del Gobernador del Consejo de Castilla. El Embajador de Francia Amelot salió de esta villa para su pais y quedó encargado de órden del Rey para todos los negocios estrangeros el Du-

que de Medinaceli favorito de la Princesa de los Ursinos que fue llamada otra vez á la corte de la Reina, y que era una favorita intriganta á la que despreciaba la nacion entera. El Rey salió de esta villa el 24 de agosto, y sus leales habitantes demostraron su pesar acostumbrado siempre que tenian que amarle ausente (XXIV); pero tuvo el placer de verle regresar el 2 de octubre despues de haber apaciguado ambos egércitos.

Se corrió la voz en esta villa de que el Duque de Orleans queria entregar la España á los austriacos con tal que lo hiciesen el Rey de Valencia, cuya noticia que tenia visos de verdadera, llegó á los oidos del Rey, el cual se quejó á su abuelo, el que informado del delito de Orleans quiso castigarle, y lo hubiera hecho á no haber intercedido Madama Maintenon, dama de grande crédito en aquella corte, que pidió por él (XXV). A primeros del 1710 el Duque de Medinaceli, encargado de los negocios estrangeros segun hemos dicho, fue

preso de orden del Rey en esta villa, desde donde fue conducido al alcázar de Segovia, se dice que por haber revelado al ingles asuntos del gabinete y tener comunicacion con ellos (XXVI).

CAPITULO XII.

La Princesa de los Ursinos traia revuelta la corte concediendo los destinos á sus favoritos, y revolviendo los asuntos del estado, por cuyo motivo todos los habitantes de esta villa la aborrecian y detestaban. A motivo de abrirse la campaña en Cataluña, determinó salir el Rey al mando de su ejército, para lo cual dejó á su Augusta Esposa como siempre por gobernadora con un Consejo de gabinete compuesto por el Duque de Veraguas, el Marques de Bedmar, el Conde de Frigiliana, y Don Francisco Ronquillo, gobernador del Consejo de Castilla. El dia 3 de mayo salió el Rey Felipe de Madrid con direccion al ejército (XXVII), en el que como siem-

pre, segun las noticias oficiales, se portó con valor, en la batalla de Almenara (XXVIII) y en la desgraciada de Zaragoza (XXIX), de cuyas infaustas resultas regresó á esta villa lleno del mayor dolor el 24 de agosto, en el que fue consolado por las señales de amor de los fieles hijos del Manzanares.

Reparando el Rey Felipe que el enemigo se acercaba á esta villa, dió un decreto el 7 de setiembre, mandando salir para Valladolid á la Real familia, tribunales y oficinas. El dia anterior lo comunico á los Grandes, manifestándoles le siguiera el que quisiera. Algunos fieles, como el Duque de Medinasidonia, Montalto &c., ofrecieron al instante seguirle, y los demas temerosos de la ira del Rey digeron lo mismo, con ánimo (muchos) de esconderse á la salida: de los leales solo quedaban dos forzosamente en esta villa, el Marques de Macera, que por tener ciento tres años no quiso el Rey que siguiese á la corte, y el del Fresno, que no podia por sus achaques, pues hasta el

Duque del Infantado que estaba desterrado, obtuvo licencia para seguir la corte. La primera que salió fue la Reina el día 9, la cual iba con la doble pena de llevar consigo al Príncipe indispuerto con una fuerte calentura, lo que como madre cariñosa la era mas doloroso que su incomodidad; pero esta gran Señora lo sufrió con resignacion admirable y grandeza de ánimo, haciéndose superior á todos los reveses de la suerte. Salieron con la Reina todos los criados de su Real casa y nobles de mas distincion. Por todas partes de la villa se veian carros cargados de efectos de oficinas y domésticos, y no parecia sino que toda la gente iba de viage. Aquella tarde salió el Rey con todos los tribunales y con toda la tropa existente en esta, y muchos que sin tener obligacion de seguir á la corte querian seguir aunque fuera á pie al Soberano do quiera que fuese mas que sufrir los insultos de los enemigos. La triste villa de Madrid experimentó aquel dia uno de los de mayor amar-

gura , las lágrimas de sus hijos regaban sus calles, y todo en silencio manifestaba su dolor en los sollozos de sus moradores que era el único alivio que les quedaba; ¿pero cómo no había de llorar una tierna madre á la despedida de mas de 300 hijos queridos que la abandonaron? Consúelate, querida Mántua, algun dia los verás entrar cubiertos de laureles, y abrazar amorosos á su desventurada madre; sí, tu hijo adoptivo, tu señor y el padre de esos pedazos que lloras, vendrá á traértelos y á rendirte las gracias por tu constante fidelidad; enjuga tus justas lágrimas, recordando la dicha de haber producido unos súbditos tan amantes y tan leales para sus amados gobiernos legítimos, y con la esperanza de que ningun reves ó asechanza de la suerte les hará manchar el lustre de sus glorias con el feo borron de la infidelidad.

La noticia de la llegada de los tribunales y familia real á Valladolid, alegró algun tanto los ánimos de los madrileños quedados en sus ho-



gares (XXX); pero la de la proximidad del enemigo les puso en consternacion, y mucho mas la noticia que maliciosamente se esparció en esta villa de que la Reyna determinaba irse á Francia con el Príncipe, pues que estaba perdido todo el reino, la cual fué causada por pasar la corte á Victoria, y á motivo de una enfermedad que padecia la Señora, de unos grandes bultos en la garganta, para cuyo remedio los médicos juzgaron buenas las aguas del condado de Bigorre, y aun la mandaron ir las á tomar; pero esta insigne Reyna no quiso valerse de este remedio, anteponiendo la quietud y amor del estado á su propia salud, lo que volvió á entusiasmar á los madrileños, que alejaron las voces vagas que se habian esparcido.

Cada noticia que llegaba de la aproximacion del enemigo á esta villa, aumentaba á sus moradores el horror que le profesaban y dificultaban el poderse vencer á su vista, y no hacerle una inútil resistencia. El último y mas atroz golpe fue cuando el rey

Carlos llegó á Villaverde (1), en cuyo sitio sentó su campo el dia 27 de setiembre, y se remachó el primero de octubre, dia en que Stanop entró con la caballería enemiga en esta villa. Este general llamó á su corregidor don Francisco Sanguineto, y le ordenó proclamase segunda vez, con las ceremonias de estilo, al rey Carlos III; este le obedeció y mandó reunir al Ayuntamiento de esta villa; pero la mayor parte, ó habian huido, ó se hallaban escondidos, á fin de no bajar la cerviz al enemigo, por cuyo motivo pocos asistieron á este insípido acto. Los comerciantes y los artesanos tenían sus tiendas y talleres cerrados, y apenas se veia un balcon ni puerta abierta en toda la villa, pues sus fieles moradores encerrados en lo interior de sus habitaciones, manifestaban su adversion al nuevo Rey, y rogaban al Ser Supremo por la felicidad de las armas del que habian jurado antes. Las calles estaban desiertas, y á escepcion

(1) Pueblo una legua de Madrid al S.

de algunos muchados pagados, que gritaban: "viva Carlos III," nadie transitaba por ellas, y las plazas apenas se veían con vendedores, pues que pocos eran los que salían á buscar el sustento. Enfadado Stanop con la obstinacion de estos fieles habitantes, determinó usar de la fuerza, y cometió muchos desórdenes, mandando de orden del rey Carlos abrir las cárceles, y dar libertad hasta los hombres mas foragidos, entrando en ellas á aquellos que se resistían á obedecer sus órdenes. Los valientes don José Vallejo y don Feliciano Bracamonte, mandaban dos partidas de caballería de valerosos hijos de Manzanares, y se hallaban á cada instante á las puertas de esta villa ó á sus inmediaciones, impidiendo pasar los víveres de esta al ejército acampado en Villaverde. Se dió una orden para que todas las señoras de calidad de esta villa pasasen á Toledo, que fue ocupado por el conde de la Atalaya; pero muchas no quisieron obedecer, y se estuvieron en los conventos.

El día ocho de octubre despues de haber los enemigos mandado adornar las calles , y prevenido arcos de yedra, entró el rey Carlos en esta villa públicamente ; visitó primero á nuestra señora de Atocha , y despues subió por la calle de este nombre con dos mil caballos hasta los portales de Guadalajara , desde donde reparando que ni aun la mera curiosidad movió al pueblo á salir á verle ni aun á los balcones , torció á la derecha, y por la puerta del Sol y calle de Alcalá, volvió á salir de Madrid renegando , y diciendo: "*Que era una corte sin gente.*" Si el día de la proclamacion estuvo solitaria esta villa , mas lo estuvo aquel , pues cuando cesaban las campanas , mandadas tocar á la fuerza , parecia el silencio de la noche, porque todo estaba cerrado, y el único ruido que se sentia eran las pisadas de los caballos , y de cuando en cuando algunas débiles voces de los muchachillos pagados para este efecto. La alegría y estilo patrio de que acostumbran á usar los madrileños á la

entrada de sus reyes en su imperial cuna desapareció este dia enteramente , y parece que estaba cancelada en el archivo del tiempo futuro. Las campechanas y saladas hijas de manzanas olvidaron sus panderos é instrumentos pastoriles con que demuestran su placer á la vista del Soberano legitimo; y en fin, todos en el centro de sus moradas gozaban en vez de su jovialidad y alegría acostumbrada del mas cruel pesar, y maldecian á aquel rey intruso , que en vano quiso conquistar sus corazones fieles y leales.

Lo que mas furor y rabia causó al rey Carlos contra los habitantes fue el oír en medio del silencio , que repetian de tiempo en tiempo por las callejuelas cercanas á la de Atocha y demas por donde pasaba: "viva don Felipe V., vivan los Borbones, muera el archiduque Carlos &c." Tanto aquel dia como el de la publicacion se mandó poner iluminarias á todos los vecinos, pero no fue obedecida la órden , sin embargo del castigo que se prometia al que desobedeciese, nadie

quiso poner luces, y fue necesario que la tropa repartida por las calles las hiciese poner en algunas casas, en las cuales lo mismo era desaparecer los enemigos tiraban las hachas á la calle. Los austriacos y aliados forzaban á los que transitaban por las calles á que victoreasen al rey Carlos, pero estos lo hacian con desprecio, y en cuanto se alejaban un poco de ellos victoreaban á su Rey. Seria necesario hacer una historia bastante voluminosa y separada de la general si se habian de poner todas las particularidades de este y demas dias en que Madrid demostró su fidelidad. Sí, patria mia, tu has sido la mas fuerte en todas épocas y la mas benemérita hasta la época que escribo, pues si falta de murallas, baluarte y fortificaciones artificiales, has tenido hijos que con sus leales y fieles pechos han construido una fortaleza impenetrable á la infidelidad, pues de poco ha servido que los enemigos hayan obtenido sus tierras y habitaciones, si no han jamas poseido los corazones. Siempre amantes, leales y

obstinados defensores de la paz y gobierno español lo manifestamos en aquella época, y dichosamente hemos sido inalterables hasta el día en nuestros buenos sentimientos. Gloriémonos, amados compatriotas, de haber nacido madrileños; gocemos la felicidad de haber visto desde el primer día de nuestra vida la luz de este despejado cielo, de haber experimentado este saludable clima, y de haber bebido las riquezas del Manzanares, cuyas apacibles y claras aguas, al pasar por esta villa, toman el benemérito nombre de leales, é inspiran lealtad á todos los que las consideran. Sigamos eternamente demostrando cada vez nuevos hechos de heroismo á las venideras generaciones, y jamas dejemos caer un borron, por pequeño que pueda ser, en las tersas y limpias páginas donde estan escritos y anotados tantos años de mérito, honor y heroismo.

El empleo de corregidor de esta villa se le quitó á Sanguineto, y se puso en su lugar al marques de Palo-

mares. Determinó el rey Carlos abrir los tribunales, y para ello empezó á nombrar ministros, para cuyos cargos se le presentaron algunos infieles, que á la vista de tales empleos vendieron á su jurado Soberano. El ejército residente en esta villa se iba disminuyendo cada vez mas, pues entregado á los excesos de la lujuria y de la embriaguez padecia muchas enfermedades, de suerte que morian á centenares en los hospitales, pues los cirujanos y dependientes de ellos los envenaban en las medicinas y comidas, accion infame aun cuando eran enemigos, pero que era dificil de remediar. En las casas y calles, á pesar de los celadores y partidarios civiles del rey Carlos, asesinaban á los enemigos, y por todas partes se veian hombres muertos, y muchos perecieron en los pozos donde los echaban: tal era el odio de los madrileños á los impíos é irreligiosos extranjeros, que no perdonó crueldad ni venganza que no cometió en aquella época, desmintiendo en esto su natural hu-

manidad; pero no son culpables, porque no hacian en ello mas que defenderse por los únicos medios que podian de la opresion de unos enemigos que cometian los mayores desórdenes en sus casas, asolando á su oprimida patria y destruyendo su amada religion, pues los templos fueron muchos de ellos convertidos en cuabras para los caballos, y en lugares del torpe vicio.

Muchos buenos españoles que quedaron en esta villa por indisposiciones particulares, no quisieron reconocer al rey Carlos, y se escondieron de sus pesquisas, á escepcion del marques de Maceda y el del Fresno, que como digimos, no salieron con la corte, los cuales no se escondieron, sino que arrogantemente respondieron á los emisarios enviados para recibirles el juramento de fidelidad y pleito omenage: "que no tenian mas que una fe y un Rey, viviendo el cual no podian jurar á otro." Esta respuesta admiró á todos los enemigos, particularmente al rey Carlos, que respe-

tó su fidelidad y opinion, y no quiso usar del rigor, pues este príncipe era prudente y caballero, y solo la ambicion le arrastró á cometer acciones indignas de él.

El valiente don José Vallejo con su partida de caballería, impedia la introduccion de víveres en esta villa de tal suerte, que movió á su capitan general Stanop á salirle al encuentro con dos mil caballos á fin de destruirle, pero este insigne soldado se retiró á las alturas de Alcalá, y se burló á su sabor del enemigo.

Supo el rey Carlos la mucha caza que habia en el real sitio del Pardo (1), y determinó ir á caza un dia desde su campo, pero en esta espedicion tuvo peligro de ser cazado por Vallejo, que sabedor de esta salida tuvo la intencion de cogerlo, pero no lo pudo lograr por haberle descubier- to un guarda del monte, temeroso de que le tocasse algun chispazo en la refriega, por cuyo motivo el Rey dejó

(1) Distante dos leguas de esta corte.

la caza, y se retiró á su campo de Villaverde.

Las noticias que se recibian de la aproximacion del ejército del rey Felipe alegró los ánimos de los buenos, y movió al Archiduque á formar un consejo de guerra, en el que se trató salir de Madrid la corte para Toledo (XXXI). En efecto, el dia 8 de noviembre se dió un decreto, en el que se mandó, lo cual puso en consternacion á todos los malos españoles, que perdidos por su infamia no tuvieron mas remedio que obedecer á sus parciales. El dia 9 todos los enfermos de los hospitales los sacaron de ésta con direccion á Daroca, y los presos los condujeron este dia á Toledo. Grande riesgo sufrió la villa este dia: los enemigos y españoles rebeldes intentaron saquearla, y lo empezaron á ejecutar en algunas casas grandes; pero los generales ingleses Starembergh y Stanop lo impidieron, haciendo cargo al Rey que si lo hacia era empezar su reinado con crueldades, por lo que convencido dijo: "*pues que no podemos*

„asolarla dejémosla.” Si se hubiese ejecutado el designio de saquear la villa, hubieran indudablemente perecido muchos de los atrevidos, pues todos los vecinos estaban prevenidos á la defensa, y cada casa hubiera sido una fortaleza impenetrable mientras hubiesen existido vecinos. ¡Que alegría experimentó Madrid el día 11 á la salida de los enemigos! Por la mañana la dejaron libre, sufriendo los últimos que salieron mil desprecios del pueblo, que así como el día que entraron se encerraron en sus casas este salieron de ellas demostrando su alegría. En cuanto el ejército salió se cerraron las puertas de la cerca, y se proclamó con el mayor entusiasmo general al rey Felipe casi á las vistas del enemigo, pues el rey Carlos sintió desde los altos de Getafe el confuso voceo de los habitantes, el campaneo ruidoso de todos los templos, y los coetes y tiros que en muestra de la mayor alegría se tiraban por las calles de la antigua Mantua (XXXII). Los empleados de villa fueron al instante repuestos en

sus destinos. El corregidor Sanguine-
to manifestó al pueblo, que á fin de
ayudar al Rey en la guerra, y con-
vencerle del amor que le profesaba
Madrid juzgaba muy loable el enviar
al campo del Rey diputados que le
manifestase el regocijo que sentian sus
leales vasallos por el triunfo de sus
armas, y que ademas le presentasen
una suma en nombre de esta villa pa-
ra subvenir á los gastos de la guerra.
Todos convinieron con alegría en se-
mejante resolucion, á cuyo motivo se
nombraron diputados de la mayor con-
fianza pública, á los cuales se entre-
gó el dinero y se les envió á Talave-
ra, donde estaba el ejército. El Rey
recibió aquel omenage con muestras
de agradecimiento, y prometió á los
diputados que siempre habia amado
á los madrileños, pero que estas úl-
timas pruebas del cariño que le pro-
fesaban, seria un doble mérito que ten-
dria siempre presente como el mas gran-
de ejemplo de amor y fidelidad.

Don Pedro Ronquillo entró en Ma-
drid con 600 caballos, y el 30 de no-

viembre lo hizo don Feliciano Bracamonte, lo que movió al pueblo á dar evidentes señales de su adhesion. Luego que llegó la plausible nueva de que el rey don Felipe se dirigia á esta villa, y que entraba el 3 de diciembre, todos los vecinos empezaron á adornar sus casas, y el Ayuntamiento se esmeró en todas las cosas pertenecientes á su inspeccion, y llegado el insinuado dia, salió multitud de gentes con músicas, banderas, panderos, danzas y demas señales de alborozo á recibirle, haciendo resonar en los aires los vivas y las aclamaciones luego que vieron el coche donde venia su Rey. A este carruage se abalanzaron los madrileños; y era tal su entusiasmo que le llevaban casi embilo con los caballos, de suerte que desde la puerta de Atocha hasta palacio, habiendo ido antes (segun costumbre suya) á visitar á nuestra señora de Atocha (donde se detuvo media hora) tardó dos horas y media.

Los balcones parecia que se venian abajo de tanta gente como habia en

ellos, y desde estos llenaron el coche de toda clase de flores del tiempo y artificiales. Estaban las calles tan llenas de gente forastera, que parecia que toda la provincia de Castilla habia venido á la corte. ¡Qué contraste tan diferente del dia en que entró el Archiduque! Entonces todo era soledad, y este dia fué de ruido y alegria. El disgusto y la enemistad de los mantuanos reinó aquellos dias de tristeza, y el contento y reconocimiento se ocupó de ellos en estas horas de delirio patriótico y filial. La iluminacion de aquella noche y las dos siguientes fueron muy lucidas, y los fuegos artificiales que se ejecutaron frente del palacio, dispuestos por el Ayuntamiento fueron muy grandiosos, á los que dió mas valor el estarlos desde uno de sus balcones presenciando el Soberano.

Tres dias tan solos gozó el Rey de las demostraciones filiales de sus hijos, pues el dia 6 salió con el duque de Vandoma para Brihuega, sitió ácia donde con el ejército se dirigia el marques de Valdecañas, á oponer-

se á las intenciones de Estanop (XXXIII).

El dia 11 llegó la noticia de haber el Rey dado la batalla á la retaguardia enemiga, y haber ganado la famosa batalla de Brihuega, la que se celebró y se cantó en accion de gracias un solemne *Te Deum*, y el 12 se repitió con doble alborozo por haberse ganado en los campos de Villaviciosa la mas completa victoria, que sirvió para afianzar en lo sucesivo la corona de los Borbones (XXXIV). Empezó á relucir la esperanza de los Madrileños con tan famosas victorias, y se acrecentó con la publicacion del real decreto de últimos de diciembre, en el cual S. M. mandaba volver á esta villa la corte con todos los tribunales, lo cual se ejecutó á primeros de enero de 1711, causando grande alegría á sus moradores, que recibieron á sus tiernos y ausentes compañeros con los brazos abiertos. Ya, amada Mántua, vuelves á ver y poseer tus amados hijos: alegra tu triste rostro, enjuga las lágrimas que te ha causado su ausencia, y vana-

gloríate de que ni ellos ni tú habeis bajado la cerviz ante las plantas del soberbio enemigo, que admirado de tu noble constancia, ha huido de tu vista, envidioso de que no le ames como á tu señor Felipe V; y vosotras, hijas de tan amorosa madre, corred presurosas á los brazos de vuestros regresados hermanos; saludadles en nombre de su madre, y decidles, que si ellos han sabido arrostrarlo todo por no ver la cara del enemigo, vosotras á su presencia habeis hollado su poder, y no habeis sucumbido ni jamas lo hareis ante otro señor ni gobierno que el legítimo español. Sí, juremos todos é invitemos á las venideras generaciones con nuestro virtuoso ejemplo, á ser fieles, leales, amantes, y á vivir independientes de toda dominacion estrangera.

CAPITULO XIII.

El Rey siguió su marcha, segun las noticias, ácia Zaragoza, donde abrazó á la Reyna y Príncipe, y des-

pues se continuó la guerra con felicidad de las tropas españolas (XXXV).

Una noticia que llegó á esta villa hizo temer malos resultados; esta fue la muerte del delfin de Francia, padre de don Felipe; y otra no dejó de conmover, que fue la de la muerte de Leopoldo, emperador de Austria, por la cual el rey Carlos quedaba heredero de aquel imperio, por lo que le fue forzoso ir á ocupar el trono y salir de España con disgusto de sus parciales.

Entró en esta villa el conde Berquiech, con orden del Rey, para arreglar el real erario, el cual se hallaba muy decaído, y á fin de levantarle y reparar las necesidades de la guerra dió un decreto, ordenando que todo español contribuyese de pronto con 60 reales, y por una sola vez. Sin embargo de la escasez de metálico, y de las grandes contribuciones anteriores y existentes, todos entregaron la dicha asignacion, la cual dieron con gusto los madrileños por ser para socorrer las necesidades de su rey y contribuir á la paz.

:

Las noticias de que se hacia la paz en toda la Europa alegró á los habitantes de esta villa, sabiendo que su Rey la deseaba con ansia, como padre cariñoso que desea la tranquilidad de sus hijos (XXXVI).

El dia 15 de noviembre entró triunfante en esta villa, que de antemano lo tenia todo prevenido, el rey Felipe con su cara esposa y el Príncipe de Asturias, habiendo dejado al duque de Vandoma con su ejército en el principado de Cataluña. Este pueblo le recibió con laureles como á vencedor de sus enemigos, y le prodigó todas las demostraciones de júbilo que siempre les prestaba su ciego y constante amor.

La guerra seguia y todos los correos venia alguna novedad alegre para los buenos españoles.

Madama Mariana de Tremoville, princesa de los Ursinos, continuaba adquiriéndose mas y mas la amistad de la Reina y la de aquellos grandes que servian mejor á sus intrigas, lo que era tan perjudicial para los adelantos

de la guerra, quanto que procuraba con sus intrigas burlar los designios del rey Felipe, que deseaba la paz. La Reina no era tan amada del pueblo como debia, porque con su condescendencia decian contribuia á los desaciertos de la corte.

Los catalanes seguian en su empeño (XXXVII), y segun las noticias que se recibian, en Flandes continuaba la guerra por el príncipe Eugenio, por parte del Archiduque y marques de Villars por Francia

1712. Nada pasó de particular en esta corte desde la entrada de SS. MM. hasta el 6 de junio en que el embarazo de la Reyna tuvo fin dando á luz un nuevo infante, á quien se puso por nombre Felipe. Despues de la media noche anunciaron las campanas y la artillería este feliz suceso; asistieron á él, como es costumbre, los presidentes de los tribunales y el inquisidor general; el cardenal Francisco Judice, que vino á España con esta comision, y del que se dijo infundadamente que iba á ser primer ministro,

cosa que no podia suceder, siendo, como lo era, enemigo de la princesa de los Ursinos. En este mismo mes se recibió la noticia de la muerte de Luis de Borbon, duque de Vandoma el cual mandaba el ejército de Cataluña. Este príncipe murió en Binaroz á la edad de 58 años en el mes de junio. Nombró el Rey por su falta al marques de Valdecañas, pero poco despues le mandó retirar á esta villa, é hizo salir de general al príncipe de Esterclaes.

Los hijos de esta villa, asi como todos los españoles estaban en una penosa incertidumbre, porque en 12 de febrero de este mismo año habian muerto los delfines de Francia de enfermedad de viruelas, y los dos hijos que dejaron llamados el duque de Bretaña y el duque de Anjou, el primero murió pocos dias despues de sus padres, y el segundo que quedaba de dos años bastante enfermo, era inmediato sucesor de la corona de Francia. Si este moria la ley sálica llamaba al rey Felipe V, nieto de Ludovico XIV,

al trono de Francia, pero este le habia renunciado cuando entró á reinar en España, en el duque de Berri su hermano. El temor era de que siendo aquel reino mucho mayor que esta península, le llamase mas la atencion y quisiese abandonarla; pero Felipe, reconocido á los esfuerzos que los españoles habian hecho para conservarle en el trono, estaba resuelto á cumplir la palabra que les habia dado de no abandonarlos.

1713. Milor Lexington ministro de la reina de la Gran Bretaña, entró en esta villa, á fin de que el Rey renunciase sus derechos á la corona de Francia en Cortes generales. No se opuso este Soberano á una cosa que convenia con sus ideas, pues nada ambicioso, deseaba mas poseer una ciudad de estos reynos que la vasta nacion á que tenia derecho desde la cuna. Convocáronse los procuradores de las ciudades, los prelados y nobleza de los reinos de España, y vino tanta gente á esta villa que parecian dias de funciones reales. Se abrió

el Congreso en 5 de noviembre, y entre otros particulares, renunció el Rey Católico los derechos que tenía á la corona de Francia diciendo: “ que habiendo resuelto subsistir y morir con sus caros y fieles españoles, renunciaba por sí y sus sucesores espontánea y libremente todas las pretensiones, derechos y títulos que le toquen y puedan pertenecer á la Corona de Francia, como si no estuviera en el mundo ó no fuera de la sangre Real de los Borbones, declarando al mismo tiempo nulos todos los medios que puedan escogitarse para quitar el valor á esta renuncia; y que si algunos de sus sucesores, fundando sobre ellos sus pretensiones quisiera invadir aquella corona, se tenga por un usurpador que hace una guerra injusta é ilegítima: que si llegase á faltar posteridad recayese la corona en la casa de Saboya, como descendiente de doña Catalina, hija de Felipe II, por ser su derecho reconocido (XXXVIII).” Sirvieron de testigos á esta renuncia los con-

sejeros de estado, los presidentes de los consejos y sub-decanos, los gefes de la casa Real, y los de los guardias. Tratada esta renuncia se pasó á otros particulares, y se firmaron cuatro meses de tregua entre Inglaterra y España. El acto se publicó en esta villa con gran júbilo de sus habitantes al ver la generosidad del Rey Felipe.

El 21 de marzo se firmó la paz en esta corte con la Inglaterra por el marques de Bedmar y Milor Ley ingeton mientras se tomaba con tanto ardor el hacer cesar las ostilidades para una paz razonable. Felipe, que estaba resuelto á asegurar para siempre en su familia el trono, pues tenia ya dos hijos, y la Reyna estaba para parir, propuso una nueva ley á los reinos, que aun estaban juntos en el congreso, desde la referida renuncia. Esta ley era una que derogaba la antigua, observada en estos reynos de que entrasen á la sucesion de la corona hembras, aunque hubiesen mejor grado, proponiendo los barones de línea transversal descen-

dientes del Rey, queriendo heredarse antes el hermano del príncipe de Asturias que su hija si le faltaban al príncipe barones. Esto disgustó á muchos amantes de la inveterada costumbre, y mas cuando se habia de derogar una ley que era fundamental, y por la que habia entrado la casa de Borbon á la sucesion de los reinos. Los mas sabios y políticos aprobaron el dictamen, queriendo de este modo apartar los extranjeros del trono siempre que hubiese príncipes de la sangre real en España que descendiese directamente de Felipe V. Amante de sus hijos la reyna Maria, viendo la oposicion de los reinos, y reparando que no seria válida sin su consentimiento si no la aprobaba el Consejo de Estado, se encargó de manejar este negocio, y lo hizo con tanto acierto, que ganó el voto del duque de Montalto, que era el principal en el Consejo de Estado, el cual se componia: del inquisidor, el cardenal Judice, del dicho Montalto, de los duques de Arcos, de Me-

dina Sidonia, de Montellano y de Jovenaza: de los marqueses de Bedmar, Armonací y Canales; de los condes de Monte-Rey, Frigiliana y San Esteban del Puerto; juntos de orden del Rey se votó sobre un establecimiento de sucesion formado por don Luis Curiel, consejero real de Castilla. Viendo el Rey que los votos del Consejo fueron uniformes, lo consultó con el Consejo Real, y hubo tanta variedad de pareceres entre estos letrados, que mas bien parecia una consulta de pleitos que otra cosa, pues ni don Francisco Ronquillo, ni gran parte de los consejeros querian mudar la forma de sucesion establecida por los antiguos reyes, don Fernando el católico y la reina Isabel su muger, que unieron en su hija doña Juana las coronas de Castilla y Aragon.

Indignado el rey mandó quemar esta consulta para que no sirviera en adelante á fomentar algunas guerras civiles, y que cada consejero diese su voto por escrito aparte, enviándole sellado. Se hizo asi, y con consenti-

miento de todas las ciudades en cortes, del cuerpo de nobleza y eclesiásticos se estableció la sucesion de la monarquía, escluyendo la hembra aun mas próxima al reinante si hubiese varones, descendientes del rey Felipe, en línea directa ó transversal, no interrumpida la varonil, pero con la condicion de que habia de ser este príncipe nacido y criado en España, pues de otra suerte entraria al trono el príncipe español mas inmediato, y en defecto de príncipes españoles la hembra mas próxima del último rey. Tambien se estableció, que concluida la casa del rey Felipe, varones y hembras, pertenecia la corona á la casa del duque de Saboya. Se firmó la ley pragmática sancion, y se publicó en esta villa con la solemnidad de costumbre á voz de pregon con atabales y clarines (XXXIX). Esta ley, que no fue con todo el gusto de las cortes y estados, nunca fue bien recibida, y asi jamas se ha observado, ni se ha hecho caso de ella, por los grandes inconvenientes á que da mar-

gen (1). Esta reforma fue decretada por auto acordado en 10 de mayo, y publicada en el siguiente. En 10 de setiembre nació el infante don Fernando, tercer hijo del Rey Católico, pero quedó tan débil la reina con una fiebre continua, que los médicos desesperanzaron de su vida, lo que afligió á esta villa que hizo solemnes rogativas para su restablecimiento y buen éxito de las armas en Cataluña. (XL); pero la salud de la Reyna se hallaba muy deteriorada, y las resultas del parto fueron debilitándola de tal suerte que acabaron con su vida. Conoció S. M. la cercanía de la muerte, y disponiéndose á ella con gran resignacion piadosa y devotamente, dejó de existir en 14 de febrero, arrebatándola la muerte cuando parece que empezaba á vivir, no solo por la corta edad de 26 años,

(1) El señor don Fernando VII. (Q. D. G.) se ha dignado revocar esta ley, dejándola segun la fundamental antigua en 29 de marzo del año de 1830. (*Véase su reinado*).

sino porque entonces amanecia, como quien dice, la primavera de su reinado, despues de un invierno de turbaciones. El 15 y 16 estuvo de cuerpo presente en el Real palacio, donde fue visitada de las comunidades que fueron á rogar por su alma, y de muchos habitantes de esta villa, y el 17 fue conducido su cuerpo, con la acostumbrada pompa, al Escorial, donde descansa en el panteon de las reinas que dejan sucesion (1). Esta princesa fue estimada por sus virtudes, especialmente por la constancia heroica que manifestó en sus desgracias, pero tuvo la debilidad de dejarse dominar de la Ursinos que disponia de las cosas del gobierno, lo que la hizo odiosa á muchas gentes. Contribuyó tambien á que la tuviesen poco amor los rumores que se estendieron de haber contribuido á que cediera el duque de

(1) El uso ceremonial fúnebre acostumbrado á la muerte de los reyes de España se pondrá en los reinados posteriores hasta que queda el cadaver entregado en el escorial.

Berri su padre la Sicilia, cosa que se hizo mas por motivos políticos que por su influjo, y por esta razon fue poco sentida su muerte. La Ursinos continuó despues en palacio en calidad de Aya del príncipe de Asturias, y con el favor del Rey; exoneraba con orgullo á los ministros de sus empleos, y desterraba á todos los que no querian hacerla la corte, consiguiendo que el gobierno fuese detestado y el odio recayese contra el Rey.

Un espreso que llegó á esta corte con la noticia de haber tomado los catalanes en globo las armas contra el Rey hizo temer nuevos desastres, y Felipe pidió auxilio á su abuelo Luis temiendo que algunas provincias tomasen el ejemplo de Cataluña (XLI). pero esta revolucion trajo despues la feliz nueva que llegó á esta el dia 14 de haber entrado el ejército del Rey en Barcelona, y por consiguiente haberse entregado toda la Cataluña á sus órdenes; el público manifestó su alegría con regocijos públicos y grandes luminarias (XLII).

Desde la muerte de la anterior Reyna se empezó á estar en expectativa sobre la eleccion del Rey, pues la robusta edad de 31 años en que enviudó, su buena salud y su honestidad exigian que no permaneciese sin consorte. Entre las muchas señoritas que le propusieron dignas del real tálamo, escogió á la serenísima señora doña Isabel Farnesio, hija única de Eduardo, príncipe de Parma, y de Dorothea Sofía, condesa palatina del Rhin, y duquesa de Babiera. Tenia esta princesa ademas de las cualidades de su serenísima familia otras no menos recomendables en la persona, pues la naturaleza la habia dotado en hermosas facciones y en actividad de potencias y un elevado espíritu y talento cultivado con el estudio. Se unia á estas particulares prendas el ser heredera de los estados de Parma y Plasencia con derecho inmediato á Toscana. Ordenó el Rey al cardenal Aquaviva pasase á la corte de Parma á pedir y tratar el casamiento de la princesa doña Isabel, que se hallaba en la fe-

liz edad de 22 años. Segun las noticias que se recibieron, entró el Cardenal en aquella corte con la grande ostentacion y formalidades que observan los soberanos en semejantes casos (1). Envió el Rey al excelentísimo señor duque de Palma los poderes para que en su nombre la tomase por esposa, como lo hizo en 16 de setiembre con la pompa y brillo acostumbrado en tan feliz alianza.

El 16 de agosto se publicó en esta villa tan buena eleccion, la que se celebró con regocijos y tres dias de luminarias. Señalada por S. M. la familia de su real casa que habia de salir á recibirla, salió para Alicante, adonde debia apostar al mando del Marques de Santa Cruz que iba de mayordomo mayor (2). El duque de Medina-Sidonia fue elegido por S. M. pa-

(1) Véase estas ceremonias en el presente reinado.

(2) A este fin se previno la escuadra del duque de Tursis, y otros navíos comandados por Andres Epés.

ra llevar y entregar á la Reyna la joya acostumbrada. La casa real volvió á entrar en esta corte á causa de venir la Reyna por Francia, adonde se supo que en San Juan de Pie de Puerto la visitó su tia la Reyna viuda de Carlos II (1). La duquesa de los Ursinos fue despreciada por la Reyna en Jandraque y desterrada á Francia con una escolta, cuyo suceso alegró á toda la corte, que la aborrecia extraordinariamente.

El Dia 21 de diciembre salió el Rey á Guadalajara á esperar á su esposa, que entró en aquella ciudad el dia 24, en el cual ratificó el matrimonio el Patriarca de las Indias. En esta villa se preparaban arcos, triunfos y regocijos públicos, que se pusieron en egecucion el 27, dia en que entraron SS. MM.

(1) El 22 de septiembre salió la Reyna de Parma acompañada del cardenal Aguaviva, y el 30 se embarcó en Sestri, puerto de la república de Génova, en cuya ciudad desembarcó, y descansando asustada de la navegacion, determinó seguir el viage por tierra. En 11 de diciembre llegó á Pamplona, y el 15 salió para esta villa.

entre las aclamaciones de este heróico público, que él amó, tanto por el candor y prendas físicas, cuanto por la acción magnífica que habia hecho en desterrar á la opresora de la corte.

Los gremios y artes se esmeraron en manifestar su alegría con fiestas variadas y divertidas. Todos los amigos y partidarios de la Ursinos cayeron del favor, y fueron restablecidos los que ella habia perseguido. Se aumentó el regocijo general y la adhesion á esta Reina por la caída y destierro del ministro Orzi; causa por la cual todo tomó un curso tan pronto y tranquilo que casi escedió á la esperanza. El abate Julio Alberoni (1) que salió por orden del Rey á recibir á la Rey-

(1) Alberoni era natural de Plasencia, hijo de unos pobres jardineros, á quienes ayudó hasta los catorce años. Luego estudió. El obispo de aquella ciudad conociendo su talento le hizo su mayordomo y despues canónigo. Capistrón, secretario del duque de Bandoma, le ofreció su proteccion, lo que cumplió; pues cuando el duque fue á mandar los ejércitos de Italia, este secretario le ha-

na á Pamplona, fue poco tiempo despues nombrado Cardenal, Grande de España y primer ministro, pues se supo grandemente introducir en el ánimo de la Reyna, que le elevó al colmo de todo su favor.

Luego que se pacificó Cataluña, el duque de Berbick entró en Madrid, donde fue recibido con muchas demostraciones de alegría y estimacion; y despues de haber tenido grandes conferencias con el Rey sobre el principado de Mallorca, se volvió á Francia lleno de gloria y honores con 100 libras de pension, y una espada adornada de diamantes que le regaló el Rey.

1715. El dia 10 de febrero se pu-

bló con grande elogio de Alberoni, y este viéndole le quiso tener en su compañía. Le siguió á Paris cuando se acabó la guerra de Italia, y nombrado general de los ejércitos de España le llevó para seguir la correspondencia con la princesa de los Ursinos, por cuya proteccion consiguió una pension de 40 duros sobre la mitra de Valencia, pagándola despues con ser el que intrigó para hacerla salir de España.

blicó un decreto en esta villa por el que el Rey mandaba se restableciesen á los que la Ursinos habia desterrado , y poco despues vino la nueva de haberse concluido y firmado la paz en Utrech entre España y Portugal á 6 de febrero por el duque de Osuna y los plenipotenciarios de aquel reino. El Rey se ocupaba diariamente en reparar los males de la guerra , y recibió una alegría , asi como esta villa , á la nueva de la obediencia de Mallorca (XLIII); pues con esto quedaba enteramente la España en paz , porque aunque no la habia con el Emperador se estaba en tregua ; por este motivo salieron de esta corte ministros para las estrangeras. La alegría que reinaba por la adquirida y deseada tranquilidad se oscureció con crespones de luto por la fúnebre noticia recibida de la muerte del rey de Francia Luis XIV , apellidado justamente el Grande , ocurrida el primero de setiembre , á los setenta y siete años de su edad. (1).

(1) Ningun príncipe dió tanta gloria á la Fran-

Toda la corte acompañó al Rey en tan grande sentimiento, vistiéndose de luto, y el excelentísimo Ayuntamiento hizo en su obsequio unas solemnes exequias.

1716. En una grande expectativa estaba toda la corte esperando el fin del embarazo de la Reyna, por el cual se hacian continuas rogativas, las que oyó el Señor, concediéndola un feliz parto el 20 de enero, dando á luz un robusto infante, que desde su nacimiento hizo concebir la esperanza de que habia de ser un soberano de los mas grandes de España y de los estados de Parma y de Toscana, como se

cia como este, pero la dejó muy miserable. En 72 años de reynado jamás cesaron las guerras en las que se admiraron soldados aguerridos y generales hábiles. La victoria era siempre suya, pero cansada la fortuna de serle propicia, tuvo el sentimiento de verse abatido por los mismos á quienes habia dictado leyes. En su tiempo florecieron las artes, las ciencias, y particularmente la literatura mas que nunca. Dejó por heredero á un niño de cinco años, viznieto suyo que se aclamó Luis XV.

verificó despues. Bautizado con las solemnidades de estilo (1) se le puso por nombre Carlos, siendo sus padrinos el duque de Parma, por el cual hizo las veces el ministro Alberoni, y la Reina viuda que estaba en Bayona, por la que asistió la condesa viuda de Altamira, camarera mayor de la Reina. El Ayuntamiento de esta villa celebró este nacimiento con tres dias de luminarias y festejos públicos. Deseosa la Reyna de que su hijo fuese colocado en la soberanía de Toscana y de Parma, empezó á manejarse con arte, buscando para su negociacion al abad Alberoni, el que por este motivo se hizo entera introduccion en los negocios y favorito privado de ambas Magestades. En 1717 reparando Alberoni que el Papa podia oponerse al designio de la Reina allanó la dificultad, enviando 800 hombres en las galeras españolas, mandadas por don Baltasar de

(1) Véase esta ceremonia en el presente reinado.

Guevara al socorro de la Italia que se hallaba amenazada por los turcos. La victoria conseguida por nuestro grado en 29 de Agosto, en la cual habia tenido mucha parte Alberoni, causó muchos trastornos en esta corte; pues ascendiendo este al último grado del favor, removió todo el gobierno, poniendo en los empleos á sus prosélitos (XLIV). En 1718 fue nombrado primer ministro y arzobispo de Sevilla, y desde entonces este Cardenal fue el déspota español de aquellos tiempos.

Una prevencion de guerra movida por Alberoni hizo romper en algun tanto la paz que la España tenia con las demas potencias, por lo que vinieron á esta corte correos extraordinarios, los que obligaban al Rey á justificar su conducta (XLV), particularmente uno de Inglaterra, que fue despreciado groseramente por el primer ministro. La nunciatura abierta en el año anterior se volvió á cerrar, y el nuncio Aldobrandi salió de esta por mandato del Rey.

1719. El aborrecimiento que se tenía al primer ministro se aumentó por la declaración de guerra que hizo la Francia al rey Felipe, de la cual tenía aquel toda la culpa. Salió de Madrid el Rey con la Reina aun cuando estaba en cinta, el príncipe de Asturias y el Cardenal, lo que fue de grande sentimiento á los habitantes, por ver que todas las turbulencias del reino ó incomodidades de sus soberanos las causaba la ambicion de un orgulloso extranjero, pero se consoló algun tanto al verle entrar en 31 de Agosto con su Real familia, y al saber los deseos que tenían las potencias aliadas de hacer la paz siempre que el Rey echase de sus dominios al Cardenal. No ignoraba Alberoni las proposiciones de paz, ni tampoco la aversion que le tenía esta corte, por cuyo motivo adulaba cuanto podia á la Reina, á fin de sostenerse en su ruinosa silla; pero pasando á esta corte Annibal Escotte, como embajador del duque de Parma, fue causa de la desgracia de este ministro.

Mucho costó á Scotte el tener una audiencia con el Rey, porque conociendo Alberoni que habia decaido en algun tanto de la gracia del Rey y de la de la Reina, ponía gran cuidado en que nadie les hablase, pero burlada su vigilancia informaron al Rey del parecer del duque de Orleans y del de Parma, por los que convencido por ellos, y ayudado de las repetidas reflexiones de su confesor, como tambien precisado á no proseguir la guerra, empezada determinó dar gusto á sus vasallos y á las potencias. Salió con la Reina y el Príncipe de Asturias el dia 5 de Diciembre al real sitio del Pardo (1), dejando un decreto al marques de Tolosa, secretario del despacho universal, escrito de propio puño, á fin de que se notificase al Cardenal, y decia asi: "Estando obligado á procurar á mis vasallos una paz general, para la cual se buscan los medios que la hagan sólida y duradera, y querien-

(1) Véase partido de Madrid, tomo 4.

„do para esto quitar todos los obs-
 „táculos que pueden retardar una obra
 „que tanto interesa al bien públi-
 „co, como tambien por otros justos
 „motivos, he resuelto apartar de los
 „negocios en que tenia el manejo al
 „cardenal Alberoni: y al mismo tiem-
 „po ordenó salga de Madrid en ter-
 „mino de ocho dias, y de los reinos
 „de España en tres semanas, con pro-
 „hibicion de no mezclarse mas en co-
 „sa alguna de mi gobierno, ni parecer
 „en la corte, ni otro lugar en que yo,
 „la Reina ú otro príncipe de la casa
 „Real se pudiesen encontrar.” Increi-
 „ble es el gozo, la alegría que demos-
 „traron los buenos madrileños al ver
 „quitar el obstáculo que impedia á su
 „amado Soberano seguir por la senda
 „derecha de la justicia, pues este hom-
 „bre despótico y orgulloso causó en
 „España el gobierno mas rígido y cruel
 „en el reinado de un Rey tan benigno
 „á cuya noticia no llegaban sus violen-
 „cias, porque aquel apartaba á los que
 „le podian descubrir la verdad, y so-
 „lo dejaba acercarse al trono á sus par-

tidarios. Sin embargo, no se le puede negar un gran talento, disposicion y sagacidad para manejar los negocios y espediciones que emprendia; su passion favorita era el que se hablase de él en todo el mundo lo que logró por sus despropósitos.

La determinacion del Rey hirió altamente la soberbia del Cardenal, y á fin de ver si podia vencerle con sus ruegos y á la Reina, solicitó despedirse de sus Magestades, pero no se le permitió, respondiendo el Rey solo que obedeciese, por lo que el 12 del mismo mes, término que prefijaba el decreto, salió de esta villa muy de mañana, temeroso de que la plebe que le aborrecia en extremo le despidiese de otro modo. De esta suerte quedó la corte tranquila, y libre de las asechanzas de su política

Este feliz suceso y el buen estado de las armas del Rey en Cataluña hubiera sido mas halagüeño, sin la falta del infante D. Felipe, que murió en 29 de diciembre cuando aun no habia cumplido los 7 años.

1720. En este año advirtiendo el Rey la falta que hacia una paz duradera, y cediendo las instancias de las potencias aliadas, consintió en admitir el tratado de paz que le proponian, por lo que mandó salir tropas españolas de Sicilia y Cerdeña, con las que destruyó á los moros que incomodaban la plaza de Ceuta. (1).

Envió el caballero Ledé los estandartes cogidos á los moros el 15 de noviembre en el sitio de Ceuta á esta corte, y el Rey, con una carta obsequiosa y reverente, envió uno de ellos al Pontífice, y los demas los presentó en persona públicamente á nuestra Señora de Atocha á último de diciembre, en cuya capilla se colgaron, y existen en el dia. En 1721 el rey envió al congreso de Cambray al conde de Santisteban y al marques de Bereti-Lardi, los que se convinieron con los plenipotenciarios de las de-

(1) El dia 14 de marzo se quemó la iglesia de san Millan enteramente, de tal suerte que no se salvaron ni aun las fórmulas (Topografía.)

mas naciones en la cuadruple alianza En este mismo año se concertaron los matrimonios del príncipe de Asturias don Luis con la infanta doña Luisa Isabel de Orleans, hija del regente de Francia. Algunos debates hubo sobre este matrimonio, y mucho mas con el concertado con el Delfin Luis XV, que tenia 11 años, y la infanta de España doña Maria Victoria, sin embargo de que no tenia mas de tres, pero todos se subsanaron por las intrigas de Orleans, que mandó finalmente pedir á la infanta á la corte de Madrid en nombre del Rey Cristianismo al duque San Simon, el que hizo una grandiosa y magnífica entrada en esta corte: se convino el rey Felipe en todo, y particularmente en la voluntad del Regente, que era el que pasase la infanta á Paris para ser criada en aquellas costumbres, y educada por las señoras francesas, las que bajarían á recibirla á la raya de España. El Marques de Santa Cruz fue el comisionado en esta corte para conducir á la Infanta hasta Irun, y entregar-

la al gobierno frances; y el rey Felipe envió á su embajador á Paris, que entonces era el duque de Osuna, los poderes para que firmase las capitulaciones del matrimonio del príncipe de Asturias con la princesa de Montpensier.

En noviembre tuvo la satisfaccion y sentimiento esta heroica villa de ver salir á su pequeña Infanta para Francia, en compañía de sus amados padres que fueron con ella hasta Burgos, en cuya ciudad aguardaron á la princesa de Asturias, que habia de venir servida por la real comitiva que llevó á la Infanta. No tenían una entera satisfaccion los madrileños, asi como todos los españoles en el prematuro casamiento del Príncipe, pues su delicada complexion, y tierna edad de la Princesa, no ofrecian ningunas esperanzas lisongeras.

1722. Sabido por la Villa de Madrid la entrada en España de la princesa Luisa Isabel de Orleans, y su direccion con los Reyes y Príncipes á esta corte, se apresuró á hacer ostento-

sos preparativos para demostrar su conformidad, en particular el excelentísimo Ayuntamiento que mandó construir arcos y obeliscos, y poner iluminaciones generales: llegó el día 26 del mismo mes, día en que debían de entrar SS. MM. y AA. en esta villa, y á la hora señalada, lo verificaron por medio de un numeroso concurso de habitantes y forasteros, y acompañados de las autoridades y Ayuntamiento, que formados según costumbre, los recibieron en la puerta de Atocha. Aquel día y los tres siguientes, hubo danzas, formadas por los gremios y ayuntamiento de ambos sexos, vestidos con ricos trages: la plaza mayor se iluminó y adornó magníficamente, y en ella se celebraron grandes bailes de máscaras, al cual se dignaron asistir SS. MM. y AA. Advirtiéndole el Rey la delicadeza de los príncipes de Asturias, y tierna edad para que se consumase el matrimonio, los tenía casi separados con grande vigilancia, lo que daba lugar á aquellas satiras mordaces de que se valen los malvados

para sus intentos. En este mismo año se concertó el casamiento de la princesa de Bauxalois, cuarta hija del duque de Orleans, con el infante don Carlos, primer hijo de las segundas nupcias del rey Felipe. También se concluyó la nueva Granja, mandada construir por el Rey en Balsain, donde se consagró una iglesia á san Ildefonso, nombre que se dió al nuevo palacio, el cual conserva en la actualidad. A este sitio, distante catorce leguas de esta villa, no se permitia ir á nadie que no llevase licencia del Rey, la que obtenian muy pocos.

Era tal la conducta de Felipe y su genio tan triste y particular, que se llegó á creer que tenia algo trastornada la cabeza, lo que hacia estar con cuidado á sus fieles amadores; huia casi siempre de los negocios, dejándolos descuidados en sus secretarios, y pocas veces estaba en esta villa, pues su mayor prurito era el vivir en el Escorial ó en Balsain. El marques de Grimaldo, que era el se-



cretario universal de estado , advirtiéndole, que el Rey se desentendia de todo , y precaviendo las consecuencias que podrian seguirse contra su persona por cualquier desacierto que se ejecutase , aconsejó al Rey que se diese cuenta de todos los negocios al principe de Asturias , lo que consintió , aun cuando no por mucho tiempo , por que pocas veces estaban juntos. Llegó á esta villa el señor de Chavigni , enviado por el duque de Orleans , el cual hacia todo lo que podia para abatir el ánimo del Rey , representándole su poca salud , para el restablecimiento de la cual debia dejar la mecánica del gobierno á su hijo el principe de Asturias : practicaba Chavigni con tanta destreza su comision , que dispuso el ánimo del Rey á dejar parte del gobierno , pues estaba fatigado de las muchas representaciones de los Consejos , que con el mayor respeto se quejaba de la falta de despacho ; pero la Reina frustró por entonces todos sus designios con una constante resistencia.

La noticia llegada á esta villa de haber subido al trono el Rey cristianismo Luis XV, por haber salido de la menor edad, causó bastante regocijo, el cual se celebró por todos los habitantes (XLVI).

1723. En este año esta villa experimentó, como toda la España y el reino de Portugal, una sequedad tan terrible que obligó á emigrar á mucha gente á Francia, y otros países; á este terrible mal se siguió una horrorosa hambre, pues privada la tierra del auxilio del cielo se mantuvo estéril sin ninguna cosecha. Enfermedades malignas se siguieron á tan grandes males, las cuales causaron mucha falta en los habitantes (1).

Los campos de esta villa, ofrecían á la vista de sus tristes moradores el mas triste aspecto, y á no haber sido por la suma vigilancia y destreza del gobierno de aquel tiempo, hubie-

(1) De resultas de estas enfermedades murieron en Lisboa mas de 400 personas.

ra perecido mucha gente. Los madrileños siempre propicios á conformarse con la voluntad del Señor, y á suplicarle fervorosamente, hicieron rogativas solicitando del Todopoderoso el auxilio que necesitaban. A tanta consternacion el 15 de setiembre, se aumentó otra desgracia que atemorizó á toda esta villa y su comarca. Una tempestad horrible descargó tanta abundancia de agua, que todas las cercanías de esta villa, se anegaron de tal modo, que ofrecian los campos el espectáculo de un vasto mar: por las calles no se pudo transitar durante el tiempo que estuvo lloviendo, y de los cuartos bajos y tiendas que se llenaron de agua, salieron una infinidad de trastos nadando por la superficie, lo que fue causa de que pereciesen algunas personas dentro de sus casas. Todas las hortalizas y arneses de labor de las casas de campo de esta villa fueron llevados por el agua, y padecieron estremadamente todos los que en aquella hora estaban en el campo. Las arque-

rías de la parte baja de esta villa fueron sumergidas y ahogados sus habitantes, entre los cuales sufrieron esta suerte el duque de La-Mirandula y su esposa, el escelentísimo señor marques de Castel-Rodrigo, y don Tiberio Garrafa, los que se hallaban divirtiéndose en su casa. Por muchos dias duró esta inundacion, sin embargo de las grandes providencias del ayuntamiento de aquel tiempo, particularmente por todos alrededores del rio Manzanares, que por sus grandes avenidas parecia un brazo de mar. Todas las casas que servian de lavaderos, fueron destruidas por el agua, suceso que perdió á la mayor parte de las familias que los poseian (1).

1724. Dejamos insinuado la de-

(1) Esta noticia, está sacada de una memoria del archibo del duque de La-Mirandula, y tambien la cita el doctor don José Sabau y Blanco, en la historia general de España, y en la suya don José Ortiz, y la gaceta de 21 de setiembre de dicho año.

bilidad de fuerzas del Rey, y el fastidio que le causaba la corona, la cual hubiera dejado mucho antes si sus favoritos y la Reina, no se lo hubieran impedido; pero en este año, no pudiendo soportarla por mas tiempo, y determinado á pasar el resto de sus dias en paz, resolvió á imitacion de Carlos V. renunciar la corona á favor de su hijo el príncipe de Asturias don Luis Fernando, el cual tenia 18 años de edad. Desde los primeros dias del año, se empezó á correr la voz por esta villa y se vió confirmada el 10 de enero, en que el rey Felipe hizo estender en forma la escritura de renuncia del trono en el Príncipe su hijo diciéndole siguiesen en caso de morir sin sucesion los demas hijos por orden de antigüedad. En la espresada renuncia, se reservó, deponiendo la real pompa, la quinta de san Ildefonso, en el sitio de Balsain y 6000 ducados para su manutencion, y ademas los intereses que fuesen necesarios para concluir los jardines del palacio de dicha

Granja , en la que edificó una magnífica iglesia , la que dotó y adornó suntuosamente. Para poder vivir con menos cuidados , determinó retirarse con la Reina á dicho real sitio , donde llevó por único mayordomo , y caballerizo á Mr. de Belux , y por secretario al marques de Grimaldo ; y la Reina se reservó dos damas , cuatro camaristas , y dos señoras de honor , de suerte que incluyéndolos de escalera abajo , se componia la familia de sesenta personas. En el mismo dia 10 , á fin de que el gobierno fuese mas acertado hasta que el Principe pudiese obrar con discrecion , nombró un consejo de hombres hábiles , que le dirigiesen , el cual se componia del marques de Mirabel gobernador ; del arzobispo de Toledo , del inquisidor general don Francisco Camargo , de don Miguel Francisco Guerma , del conde de Santisteban , del marques de Lede y del marques de Valero.

El marques de Grimaldo , que en aquel tiempo era secretario de Estado , despues de haber formalizado la

escritura, salió de esta villa al Escorial, donde se hallaba el Principe, el dia 14 para el fin de comunicarle la voluntad de su padre, que sabida por el Principe, fue aceptada, con lágrimas suyas, y de la corte que estaba presente. Tambien presentó el marques de Grimaldo al Principe una carta escrita por el mismo Felipe, la cual estaba llena de ternura y de consejos saludables para un buen gobierno: entre otros particulares, le encargaba sobre todo que amase é hiciese servir á Dios, empleando toda la autoridad que tenia en promover su santa gloria por todos los medios posibles: que venerase y se pusiese bajo la proteccion de la Virgen Santísima: que mantuviese en sus reinos la religion Católica, no permitiendo en ellos hereges ni sectarios: que esté siempre obediente á la santa Sede y al Papa como vicario de Jesucristo: que ponga particular esmero en que los pueblos sean felices: que respete y obedezca á su madre, cuidando de que lo sea de sus vasallos, y de que nada

la falte : que ame á sus hermanos y los mire como si fuere su padre: que les dé la educacion digna de unos príncipes cristianos: que haga justicia igual á todos sus súbditos sin excepcion de personas, no permitiendo que los poderosos hagan violencias á los pobres: que remedie las vejaciones que padecen los indios: que trate de aliviar á los pueblos cuanto pudiere ya que los tiempos y las circunstancias pasadas no le habian permitido hacer lo que hubiese querido para mostrarse reconocido á los sacrificios que por él habian hecho ; y en fin, concluyó diciéndole: que para gobernar bien, y arreglar su conducta, tuviese presente siempre el egemplo de los santos Reyes san Fernando y san Luis sus dignos y augustos predecesores. Sin embargo de la resistencia que la Reina habia puesto siempre que su esposo habia querido cesar en el gobierno, se resignó con gusto á esta resolucion, lo que la hizo admirable con razon, pues que probaba un real ejemplo de virtud y conyugal amor,

conviniéndose á un decreto tan arduo, en el que solo una superior vocacion podia hacerle llevadero, pues descender del trono á la vida privada, y de la soberanía á la dependencia, es un asunto de bastante consideracion. El dia de la renuncia dió el Rey muchos toisones y empleos, que se proveyeron bastantes vacantes.

Sin embargo de que los jurisperitos, y los del consejo Real repararon que no era valida la renuncia sin acordarla con los vasallos, maxime cuando no habia causa legítima para escusarse de la corona, ni una edad que impidiese el trabajar, obedecieron con alguna repugnancia por lo que corresponde al derecho de las leyes, pero muy gustosos porque el Rey nuevo era español, afable, liberal y benigno y amante de la nacion española: en pocas mudanzas de Reyes, se habrá visto tan poco trastorno como en la del segundo Borbon, pues en la mayor parte, ya sea por intrigas favor ó conveniencias, se trasgiversa

el orden de empleados, y personas cercanas al real servicio, pero aqui todo se mantuvo en el mismo orden que estaba anteriormente, pues el rey Luis, dejando el sueldo á su familia, admitió en sus mismos puestos á todo los de su padre, y lo mismo sucedió en la familia de la Princesa, de suerte que no se esperimentó mas mutacion que la de las personas en el trono. El Ayuntamiento de esta heroica villa, alegre por el nombramiento de un Rey cuya amabilidad y escelentes prendas le habian hecho acreedor á su amor y al de toda la nacion, fundándose en las mas lisonjeras esperanzas, se preparó de antemano, para en nombre de esta villa demostrar á su Soberano su contento y recibirle dignamente. En varios parages de la capital, particularmente en la carrerra por donde habia de entrar S. M. se construyeron diversos y vistosos adornos, y el pueblo se esmeró á porfia en la prespectiva de sus casas. Dispuesto todo para el real recibo, entró en esta villa entre las aclama-

ciones de sus fieles habitantes. Sin embargo de que para proclamarle segun las leyes era preciso juntar antes las Cortes para admitir la renuncia; el consejo Real lo tuvo por innecesario, puesto que ya habia sido antes reconocido por los Príncipes herederos de la corona, por cuyo motivo el siempre leal pueblo de Madrid levantó en 9 de febrero pendones por el rey Luis I. con las ceremonias y formalidades que hemos visto acostumbrar.

Una noticia que llegó de Francia turbó en algun tanto el regocijo; resolvió Luis XV casarse al instante, para tener, segun decia, cuanto antes un heredero de que necesitaban sus dominios. Le era notoriamente imposible efectuar el tratado enlace con la Infanta de España, Mariana Victoria, que se hallaba á la edad de 6 años. El mariscal Tessé entró en esta villa á traer esta embajada, y dijo en nombre de su señor que la Infanta casaria con el Principe del Brasil; Luis XV con la hermana de este Príncipe

Maria Magdalena de Portugal, que se hallaba poco mas ó menos en su misma edad. El rey Luis sintió en extremo la mudanza del frances con su hermana, y mandó salir al instante comitiva á recibirla á la frontera de Francia, la cual la condujo á esta villa, que la recibió con las mayores demostraciones de alegría al año siguiente.

Los pocos años de la Reina, la libertad con que se habia educado en Francia, enteramente opuesta á la etiqueta y gravedad acostumbrada en nuestro palacio la hicieron cometer algunos defectos, que aunque de poca consideracion, no eran compatibles al decoro de la Magestad; la condesa de Altamira, su camarera mayor, señora de grandes virtudes y criada desde su niñez en una modesta circunspeccion, que la hacian admirable, la amonestaba imitase la seriedad y recato de la Reina madre. Pero la Reina á quien sus camaristas adulaban poniendo en ridículo los estilos de la corte española, no hacia caso ni de la de Altamira, ni de su

mayordomo mayor el marques de Santa Cruz, que se despidió de su servicio. Sin embargo de que el Rey era tan joven con fortaleza y superioridad de ánimo, resolvió castigar á la Reina públicamente separándola por un poco de tiempo de sí, acordándolo antes con su padre y algunos ministros. Por orden del Rey, habiendo salido sola su esposa el dia 4 de julio por la tarde en el paseo del antiguo prado, fue arrestada y conducida al real palacio del Alcazar donde se la pribió salir de su cámara, mandándola guardar circunspeccion en el trato y vestido, y prohibiéndola el hablar á todos, á escepcion de algunas personas escogidas. Se la insinuó que la necesidad que tenia de conocer el caracter de su Real persona, y evitar la nota del pueblo era la causa de esta reclusion. La Reina se conformó con la voluntad de su esposo, y convencida de sus inocentes extravios ofreció la enmienda. El rey Luis se quedó en el palacio del buen retiro, y por papeles circulares dió

cuenta á los consejos y ministros extranjeros de los motivos que habia tenido para tomar esta providencia. Desterró el Rey de palacio trece camaristas, las que habian hecho á la Reina ser despótica en la etiqueta de su palacio, y tambien sufrió esta suerte una dama de honor, por haber consentido algunas niñerías á la Reina. El rey Luis se informaba á cada instante de la resignacion de su esposa, y de lo que la habia servido este castigo, y habiendo sabido lo arrepantida que se hallaba, y propicia á eburnar de sus errores, fijó para el dia sexto de su prision el término de la pena, pero sin comunicarlo á nadie, y menos al embajador frances Tessé que estaba siempre suplicándole por su libertad. El dia 10 mandó el Rey á la condesa de Altamira la sacase de palacio, y acordando con esta señora adonde se habia de dirigir, marchó él con toda su comitiva hasta el rio, y encontrándola en el puente verde, mandó parar su coche (1). La Reina

(1) Véase la topografía.

se bajó del suyo , é hincándose de rodillas , pidió la mano á su esposo para besársela , pero el Soberano levantándola la abrazó , y haciéndola conducir en su coche , la llevó al palacio del Retiro donde él vivia entonces , encargando á las nuevas camaristas supiesen respetar la etiqueta de la corte española. Al siguiente dia la regaló el Rey un riquísimo diamante en memoria de esta reconciliacion.

Los políticos satíricos de las operaciones del estado censuraron las operaciones del Rey , con una malignidad que atacaba al honor de la Reyna , y creyeron , asi como el emperador de Austria , y sus aliados , que este accidente seria suficiente á malquistar á la Francia con la España , la que debia estar tambien descontenta , por no haber cumplido los contratos de matrimonio con la infanta doña Mariana ; pero se engañaron unos y otros al ver que el Rey cristianísimo y la madre de la Reyna aprobaron la resolucion de Luis , escribiendo esta á su hija que se arreglase al gusto del

real esposo, y obedeciese la respetable etiqueta de la corte, pues era el único medio de ser feliz. Logróse en efecto el que la Reina mudase de conducta sin embargo de que por eso no habia cesado la repugnancia que tenia á las etiqueras de la corte. La complexion delicada del Rey confirmó la prediccion de muchos que al subir al trono dijeron habia de ocuparle poco tiempo. El 24 de Junio se halló totalmente indispuerto, y el 25 declararon los médicos que su enfermedad provenia de unas viruelas malignas que empezaban á pintarse; si la robustez hubiera acompañado á la edad del Rey, hubiera sido fácil con el ayuda del Todopoderoso, de haber desalojado á este enemigo de la salud, tan comun en la primavera de la edad; pero como no concurrían en él ni animos ni fuerzas, se le apoderaron enteramente hasta que acabaron con su máquina. Al quinto día de la enfermedad del Rey, se le administraron los santos sacramentos, y fue visitado por las reliquias del pa-

tron de Madrid san Isidro labrador, y otras de la particular devocion de S. M. Triste este sensible pueblo por la situacion de su Soberano , pidió fervorosamente por su salud , y el Ayuntamiento en su nombre hizo una solemne rogativa segun costumbre en estos casos , que saliendo de Santa Maria la Mayor se dirigió á la capilla de Atocha (1); pero Dios que queria sin duda que pasase á mejor vida, le llevó de esta á la eterna al siguiente dia que era el 31 de agosto casi á los ocho meses de su reinado. Cubrióse de luto esta villa á la pérdida de un Rey de quien se prometia tanto, pues las escelentes prendas de que se hallaba dotado eran superiores á la edad de 17 años en que murió , en la cual no se le conoció vicio alguno, porque en lo natural estudioso , todo su conato le ponía en respetar á la nobleza á quien amaba , y en favorecer las bellas artes , á las que se hallaba inclinado extraordinariamente. El lú-

(1) Véase en esta obra usos y costumbres de Madrid.

gubre sonido de todas las campanas de la capital, y el estrepitoso ruido de los cañones anunciaron al pueblo que su difunto Soberano se hallaba en estado de ser visto por última vez de sus amados vasallos; corrieron en turba todos, y con lágrimas del dolor mas acerbo regaron la habitacion donde estaba el cadáver del joven Rey. Dos dias estuvo á presencia del público en su real palacio del Retiro, y al tercero le vió salir Madrid de sus muros con lúgubre acompañamiento que le conducian al real panteon del Escorial.

Ya sea del sentimiento que la causase la muerte de su esposo, ó que el contagio de su enfermedad la hubiese cogido, la Reina viuda cayó tambien enferma con viruelas, pero fueron mas benignas y las pasó felizmente. Al principio se dijo que habia quedado embarazada, pero esta noticia no pasó de ser un deseo de sus favoritos los franceses. Luego que murió el rey Luis, el marques de Mirabel, presidente del consejo de Castilla, aten-

:

diendo á que sin embargo de que el rey Felipe en su renuncia habia formado un consejo para si sucedia este caso, no se habia hecho nada de la regencia ni aun nombrado sujeto ninguno, manifestó al Rey que era todavia señor propietario de la corona, y que estaba en la obligacion de conciencia y justicia de volver á tomar el mando del gobierno de las españas, maxime cuando el difunto Rey en su testamento le habia vuelto á dejar lo que le habia renunciado. El rey Felipe, acostumbrado ya á la pacífica vida que pasaba en san Ildefonso, temeroso de volver á tomar los cargos de un gobierno tan penoso, y sobre todo escrupuloso por el voto que habia formado de no subir mas al trono, recibió con desagrado las amonestaciones del presidente de Castilla, sin embargo de las persuasiones de la reina Isabel, del marques de Grimaldo su secretario, y del embajador de Francia el mariscal Tessé que le suplicaban volviese á tomar el cetro.

CAPITULO XIV.

Obligado el Rey por el Consejo, se vino á esta villa, donde viéndole sus moradores le aclamaron, dándole á entender en sus vítores el deseo que les inspiraban el que volviese á ser su amado Soberano. El Consejo advirtiendo que nada mudaba la resolución del Rey, le entregó una consulta por la que le hacia ver la obligacion que tenia en conciencia de acceder á los deseos de sus vasallos; por la que convencido, pero no vencida la escrupulosidad del voto, quiso oír el dictamen de cuatro teólogos, los cuales, fueron los generales de la merced y san Francisco, y de los jesuitas el padre Granada y el padre Pimentel, declararon estaba obligado bajo pena de pecado mortal á subir al trono, segun lo pedia la nacion.

Libre el Monarca del voto y deseoso del bien de los españoles, espidió un decreto el dia 6 de setiembre al consejo de Castilla, en que decia volvía á tomar las riendas del gobier-

no, como señor natural y propietario de la corona, mandando se juntasen las Cortes al instante, para jurar por príncipe de Asturias y sucesor de los reynos al infante don Fernando, que se hallaba en la edad de 11 años, con cuya última cláusula quedó enteramente por falsa la vaga voz que se habia estendido de la preñez de la Reina viuda. Esta villa celebró con regocijo la segunda exaltacion de su amado Soberano, el que juró de nuevo fidelidad y amor. Durante las viuelas de la Reina viuda de don Luis, se volvieron los Reyes á san Ildefonso, y se prohibió á la servidumbre del palacio del Retiro el entrar en palacio hasta que pasase cuarenta dias. Juntas las Cortes generales, y venidas SS. MM. á esta villa, se convocó el congreso, y el dia 25 de noviembre en san Gerónimo del prado, se juró príncipe de las Asturias y heredero del trono al infante Don Fernando, cuyo plausible suceso se celebró en esta villa con las ceremonias de costumbre (XLVII).

Al instante tomó el marques de Grimaldo, favorito del Rey, posesion de las secretarías del despacho de estado, lo que no fue á gusto de los Grandes, ni del Embajador frances, por el orgullo con que los trataba. El presidente de Castilla Mirabal, fue depuesto de su empleo, y lo mismo sucedió á algunos que no eran del afecto de Grimaldo.

Despues que tomó Felipe segunda vez el cetro, empezó á trabajar con mas acierto en el despacho de los negocios, enterándose por si mismo en los mas importantes; reparando el lastimoso estado en que se hallaban sus vasallos por las pasadas guerras, disminuyó las contribuciones, é hizo un nuevo plan por el que redujo á menor número los empleados en todos los ramos, mandando que no se proveyese las vacantes que habia, hasta que se hubiese reducido el número al plan, é hizo que se pagasen sin dilacion al fin de cada mes los sueldos á los empleados civiles y militares, providencia que es parte del sosten de

un buen gobierno. Atendiendo al estado de la paz, redujo el ejército á doce batallones de guardias, ochenta y ocho de infanteria, cuatro compañías de guardias de corps, veinte regimientos de caballería y diez de dragones.

1725. Cansada la Reina viuda de la etiqueta española, y queriendo usar de la libertad en que se habia criado, pidió al Rey licencia para volverse á su pais: el embajador Tessé propuso al Rey que se la podia dar por esposa al Príncipe de Asturias Don Fernando, pero atendiendo Don Felipe á los inconvenientes que se oponian, maxime cuando la Francia habia despreciado á su hija, no hizo caso de la propuesta, y la concedió la licencia que solicitaba, diciéndola que no se la pagarian sus alimentos si no vivia en España. Llegó á esta corte la noticia de la partida de la Infanta, decretada por Luis XV. lo que sirvió de tanto enojo á los Reyes de España, que mandó salir al punto al embajador de Francia, que

entonces era el abad Fleuri (pues Tessé habia sido llamado por su gobierno) de la corte y de todos sus reynos, venir al Embajador que estaba en Paris, y dando otro desahogo á su enojo, anuló el matrimonio que se habia concertado del infante Don Carlos con la señorita de Beaugelois, quinta hija del duque de Orleans, á la cual envió á Francia con la Reina viuda que salieron de esta corte el dia 15 de marzo, acompañadas de la familia Real hasta las fronteras (1) donde habian de recibir la infanta de España doña Maria Victoria. El marques de Santa Cruz, mayordomo mayor de la Reina, fue el encargado de esta comision como gefe. En una grande expectativa se hallaba esta corte, esperando el resultado del tratado de paz que se estaba haciendo con el imperio de Austria por medio de Juan Guillermo, baron de Ri-



(1) La viuda de don Luis vivió en Francia hasta 16 de junio de 1742, en que murió de hidropesía.

peldá, enviado por el rey Felipe, cuando en 18 de mayo, entró un correo de aquel imperio que traia la paz tan deseada (XLVIII). Al siguiente dia 19 se publicó la renuncia que hacia el Emperador de sus pretensiones á España é Indias, lo que fué celebrado como noticia favorable.

El dia 1.º de octubre se hicieron los contratos matrimoniales del principe de Asturias don Fernando con la infanta de Portugal doña Maria Bárbara, y al mismo tiempo, los de la infanta doña Maria Victoria, con don José príncipe del Brasil.

El 11 de diciembre entró en esta villa el orlandes Ripeldá (ya duque de Ripeldá), y fue bien recibido de los Reyes, los que le hicieron grande de España en recompensa de sus servicios, y á don Juan Orendain secretario del consejo de Hacienda, único que habia contribuido en secreto á tan feliz éxito, Marques de la paz. Poco duró el favor de Ripeldá, pues avaro y orgulloso, deslumbra- do con el gran poder que tenia, em-

pezó á abusar de su autoridad despojando de sus empleos á los que tenían el concepto de la nacion , por cuyo motivo el pueblo le aborrecia , y solo le respetaban por la inveterada costumbre que ha tenido de obedecer los preceptos de sus reyes. El Rey reparando las quejas de sus vasallos, pensaba apartarle de los negocios políticos, pero naturalmente recto, que ria antes quitar el espeso velo que este intrigante ministro tenia ante sus ojos para obrar como es justicia. Don José Patiño y su hermano el marques de Castelar , primer ministro antecesor de Ripeldá, eran sus mayores enemigos, los cuales queridos del pueblo, hacian cuanto podian para volver á ocupar sus puestos sobre la ruina de aquel.

1726. Llegó á esta villa el conde de Conigseg, ministro plenipotenciario del emperador de Austria. La corte que se imaginaba que el emperador, daba en matrimonio á la Archi-Duquesa al infante don Carlos, creia que este ministro venia á tratar de estos con-

tratos, pero este, alimentando las esperanzas de ellos, solo trataba de sacar los subsidios ó contribuciones prometidas por el Rey de España al Emperador en el tratado de paz. Las pasadas guerras y trastornos políticos habian dejado el erario de España en el fin de subsistencia, maxime cuando de America venian tardos los cortos socorros. Ripeldá procuraba conservar los pocos recursos que quedaban en el reino hasta la llegada de los galeones, pero el embajador del César instaba de tal modo sobre el pago de los intereses prometidos á su amo, que el Duque se resolvió á echar mano de los medios mezquinos y alarmantes á que obliga la miseria de los estados, esto es, aumentar el valor de la moneda. El cardenal Alveroni, de quien ya hemos hablado, intentó este mismo designio, para el cual formó un proyecto, pero convencido del grave mal que el público experimentaria en su ejecucion, le abandonó juiciosamente; pero Ripeldá en vez de seguir su ejemplo, llevó

adelante dicho proyecto con disgusto de toda la nacion. No paró aqui su designio, sino que dió un decreto por el que disminuia y quitaba las pensiones, suprimia la secretaría de marina, y reducía el número de empleados. El consejo supremo de Castilla á quien llegaban los clamores de muchos desgraciados, hizo algunas representaciones, pero no fueron atendidas porque impedían llegasen á oídos del Rey. Los esfuerzos del duque de Ripeldá, arruinaron gran número de particulares, y sin embargo, no juntaba el dinero que necesitaba para contentar al embajador Austriaco. El pueblo de Madrid clamaba, aunque en secreto, contra este ministerio; los criados del Rey estaban en la mayor miseria, porque en un año no recibieron ningun sueldo, y las tropas y magistrados eran tratados de la misma suerte (1). Trataba el duque de Ripeldá de separar

(1) Véanse los comentarios del Marques de san Felipe, tomo tercero, año de 1726.

la Inglaterra y la Holanda de la alianza de Francia, y no encontrando medio alguno para ejecutarlo, se propuso empeñar á estas naciones contra el Emperador, haciéndolas creer que entre este y la España existia un tratado secreto, particularmente contra la Inglaterra. El ilustre ingles Stanhope que se hallaba en esta corte, pidió satisfaccion de este supuesto contrato, y llegando á oídos de SS. MM. se determinaron á quitar á este ministro la presidencia de hacienda para ir haciéndolo así en todos sus cargos; el orgulloso Ripeldá ofendido de su exoneracion y mas que todos, sintiendo el hallarse desprovisto de la mayor parte de autoridad, hizo renuncia de todos sus empleos, la que le fué admitida el 14 de mayo, con la concesion que le hacia S. M. de una pensión en premio de sus servicios. Mucho sintió este ministro dejar su silla; pero obligado por la necesidad de obedecer, salió del palacio donde tenia su habitacion, y desde su casa, temeroso de que el

pueblo castigase sus desórdenes, se retiró el día 15 por la tarde á la posada del embajador de Inglaterra. De esta suerte cayó la elevacion y autoridad de un hombre que en vez de acordar los medios de sostenerse en ella, solo trató de acelerar su ruina. Si Ripeldá, puesto que todo su poder le habia obtenido por la union de España y, Austria hubiese tratado de conservarla ganándose la voluntad del Emperador y de su Rey, se hubiera libertado de su prematura ruina, pero el humo ministerial trastornó sus sentidos, y no pensó ya en sus primeros principios, sino en intrigas que le pusieron en el estado de servir de modelo de escarmiento á sus predecesores.

Sin embargo de que las casas de los embajadores son sagradas, no por eso quiere ninguno hacer valer semejante privilegio á favor de un hombre que ha delinquido contra el estado, lo que no ignorado por Milord Estamhop y sabiendo que si recibia á Ripelda comprometia su caracter, le conce-

dió dormir en su casa aquella noche, y al siguiente dia dió parte al Rey de lo que le sucedia, y el Soberano le concedió su permanencia en su casa hasta que lo tratase con su Consejo. A efecto de que el Duque no se escapase, precediendo antes el aviso al embajador, se cercaron todas las avenidas de su casa de tropa, lo que puso en expectativa á este pueblo, y en miedo á Ripeldá. Junto el Consejo para examinar si se podia sacar al duque de Ripeldá de casa del embajador sin violar el derecho de gentes, acordò, como reo de lesa magestad, se le sacase por fuerza, haciendo á S. M. presente (*segun San Felipe*) que si se autorizaba una costumbre tan contraria al derecho de gentes, como el de permitir que un ministro desgraciado se amparase en la casa de un embajador, como seguro asilo, seguiríase de esto, que lo que habia sido reglado para mantener mejor correspondencia entre los Soberanos, se dirigia al contrario á la ruina y destruccion de su autoridad, respecto

de que estendiendo los privilegios concedidos á las casas de los embajadores (que son únicamente á favor de los delitos comunes) hasta los vasallos depositarios de la hacienda, fuerza y secretos de un estado, cuando llegan á faltar á la obligacion de su ministerio, era introducir sumo perjuicio á todas las potencias del orbe, que se verian obligadas, si esta máxima tuviese lugar, no solo á consentir, sino tambien á sostener en sus cortes todos aquellos que maquinasen su perdicion. Atendiendo el Rey á la razon de su Consejo, comisionó al alcalde de corte don Luis de Cuellar y al mariscal de campo don Francisco Valanza, ayudante general de las guardias, para que con un destacamento de sesenta hombres prendiesen á Ripeldá, lo que ejecutaron el 26 al amanecer, entrando y arrestándole con sus papeles, precediendo antes el aviso al embajador, que se dió por ofendido de que no se hubiese avisado antes de la ejecucion. Ripeldá fue conducido prisionero á

la ciudad de Segovia, donde se le puso incomunicado en una torre del alcázar. Por la caída de este ministro, el marques de Grimaldo volvió á su plaza de secretario de Estado, y ocuparon sus puestos todos los que por él eran desgraciados. Deseoso el Rey de reformar los abusos que habia en la administracion de justicia, mandó que todos los tribunales supremos de las provincias enviasen anualmente á esta corte razon de los pleitos y procesos sentenciados, y del estado que tenian los que estaban pendientes: que en caso de injusticia cometida por los tribunales, pudiese el mas ínfimo de sus vasallos, quejarse á su Real persona y á sus principales ministros. Ofreció premios á los estrangeros artistas que quisiesen venir á España á establecer fábricas y manufacturas, providencia que tuvo bastante efecto, y que manifestaba el deseo que tenia de promover las artes. Se informó al Monarca que la nobleza por falta de medios no adquiria la instruccion necesaria para

ser útiles al estado ; y convencido S. M. de una razon tan poderosa , por el menoscabo que la casa de los nobles habia experimentado en las pasadas revoluciones, mandó se formase en el Colegio Imperial de Madrid, bajo la direccion de los PP. de la Compañía de Jesus, un seminario donde se recibiese un cierto número de caballeros jóvenes , á los que se les enseñase el latin , ciencias é idiomas extranjeros , y todo lo necesario á formar hombres capaces á servir al estado segun su talento. El Rey y su Esposa se declararon protectores y fundadores de este establecimiento, y para su sosten le concedieron una renta perpetua de dos maravedis en cada libra de tabaco (1).

Los habitantes de esta villa vieron colocar el 1.º de junio estando ya concluida la estravagante y ridícula fachada del Real hospicio, ó sea casa

(1) Véase en los usos y costumbres de Madrid el tratado de estudios.

de munificencia, la estatua de su patron San Fernando, la que se hizo á espensas del príncipe de Asturias don Fernando (1), y la espresada estatua fue colocada con toda solemnidad y asistencia del pueblo. La concepcion de la Reina, que tenia á todos con deseos que se finalizase, tuvo efecto el dia 25 de junio dando á luz una hermosísima Infanta, llamada Doña María Teresa Antonía Rafaela (2), cuyo nacimiento, llenó de alegría á sus Padres, y á los habitantes de esta villa.

Los que habian tomado parte en la causa del Emperador, y abandonado á su legítimo Rey, fueron perdonados por este piadoso Señor, y segun se habia estipulado en el artículo IX del tratado de paz de Viena, regresaron á esta corte á tomar posesion de sus bienes confiscados, y ho-

(1) Véase cronologia casa Hospicio.

(2) Esta Infanta casó con el Delfin de Francia en 23 de febrero de 1745, y murió en Versalles á 22 de junio de 1746.

nores perdidos, lo que les confirmó sin embargo de la oposicion del consejo y de la Camara de Castilla, que no queria proceder á la protocolizacion de semejantes títulos, que se resistian á su delicadeza, y á su celo y fidelidad por la gloria del Rey Católico.

Los marqueses de Grimaldo y de la Paz andaban discordes en sus pareceres, y se empezó á correr la voz en esta corte de la próxima caída del primero. El de la Paz habia sido un page de aquel, y el valimiento de su Señor, unido á su destreza, le hizo subir á la silla ministerial, desde la que no pudiendo sufrir el tener que respetar á un hombre que le traia á la memoria frecuentemente la obscuridad de que le habia sacado, hizo brevemente cuanto pudo, para desacreditar en la mente del Príncipe á este Ministro, obtener su empleo, y librarse de las justas atenciones que le debia. Para lograr su intento se unió con el embajador de Austria, el que enemigo de Grimaldo y de to-

dos los que se oponian á sacar el dinero prometido á su amo, vió en esto el medio de lograr sus designios, y usando de las entrevistas que tenia con SS. MM. les hizo creer que Grimaldo estaba en inteligencia con Inglaterra. El Rey Felipe no quiso al principio dar crédito á la acusacion del Embajador, pero afirmada esta por el mariscal Tessé, el marques de la Paz y otros parciales de estos, espidió en 1.º de octubre un decreto en esta villa, por el que jubiló al marques de Grimaldo del empleo de su primer Secretario de Estado y del despacho, dejándole en goce de todo su sueldo, teniendo en consideracion su senectud y quebrantada salud, y dando esta secretaría á su enemigo marques de la Paz. Asi perdió este ministro segunda vez el empleo, que habia sabido mantener tanto tiempo por las intrigas de un hombre que le debia la mayor parte de su fortuna.

A motivo de la enfermedad del Rey de Francia, causada por la delicadeza de su complexion, se empezó

á hablar de que el Rey Felipe , siendo tio y Principe mas cercano de aquel Rey , trataba de sucederle en la corona , cuya noticia la confirmaba el pueblo por la partida de esta villa del abate Carlos de Montgon , que se decia iba á Francia por orden del Rey á explorar el ánimo de los Grandes , pero con la orden de que no conociese nada el Cardenal Fleuri , primer ministro y maestro de Luis ; pero este parece cumplió tan bien con su comision , que lo primero que hizo fue dar cuenta del encargo que llevaba (XLIX).

El embajador de Austria que se mantenía en esta corte como particular sin haber hecho su entrada pública segun costumbre , eligió el 30 de diciembre para ello. Entró por la puerta de Alcalá con varias carrozas y tiros de caballos ricamente enjaezados , particularmente los de la que él llevaba , que iban adornados de unos hermosos penachos de plumas ; muchos criados iban montados en soberbios caballos , con riquísimas li-

breas é insignias. Con este acompañamiento se dirigió al real palacio seguido de una multitud del pueblo, y en la audiencia que tuvo con SS. MM. dijo al Rey un selecto discurso en latin, á la Reina en Italiano, y al Príncipe de Asturias en español; elocuencia que fue justamente ponderada por haberla espresado en tres lenguas, de que ninguna era la suya natural.

1727. El dinero que debia venir de America no llegaba, porque los ingleses ocupaban todos los pasos á nuestras embarcaciones, impidiéndolas el abordar á España, por cuyo motivo se hallaba bastante escasa de metálico esta villa y toda la península. El rey indignado contra ellos, les declaró la guerra, mandando poner sitio á Gibraltar, cuya plaza se dejó por conquistar despues de cinco meses de sitio (L). El embajador Ingles millor Stanhop salió de esta corte para Inglaterra, al momento que llegó la noticia de haberse abierto trinchera contra Gibraltar, dando antes orden á todos los Ingleses que pusiesen en salvo sus intereses.

España y Portugal, sin embargo de la duplicada alianza que habian resuelto por medio de los matrimonios de las Princesas, no se habia celebrado embajada solemne de una ni otra parte, segun costumbre, para hacer la demanda. Estas se habian retardado y detenian por la corta edad de los futuros esposos, particularmente de la Infanta de España. Deseando SS. MM. Catolica, y Fidelísima unir su amistad por estos lazos, enviaron por la parte de Lisboa al marques de Abrantes para venir á pedir á la infanta de Castilla doña María Ana Victoria para el príncipe del Brasil, y por esta corte al marques de los Balbases, á fin de que pidiese á la infanta de Portugal doña María Bárbara por esposa del príncipe de Asturias. Los Balbases salió de esta villa acompañado de algunos individuos del estado diplomático, y Abrantes entró en ella con mucha magnificencia y esplendor á últimos de abril, suceso que alegró extraordinariamente á estos leales ha-

bitantes, que celebraban con placer la noticia que en aquellos dias se habia recibido de que los moros habian enteramente levantado el sitio de Ceuta el 17 de abril despues de 34 años de hostilidades. Cansado el Rey de la guerra, y atendiendo el mal estado en que se hallaba la nacion, por la continuacion de tantas penalidades, mandó retirar las tropas de Gibraltar, y firmó la paz con Inglaterra. Esta paz tan deseada, fue celebrada con grandes fiestas en esta villa, que aborrecia la guerra por haber causado tantas desgracias á la nacion.

La alegría se aumentó al nacimiento del infante don Luis, acaecido el 25 de julio, maxime cuando por él se reconcilió la Francia con la España, por medio de una carta de enhorabuena, que envió aquel Rey á Felipe su tío, que olvidó el sentimiento del regreso de la infanta Maria Victoria.

Hallándose malo el Rey, y aumentándose á su enfermedad la grande melancolía que siempre le acom-

pañaba , fastidiado por ella del trabajo y cuidado del gobierno llamó á su secretario de estado don Jose Patiño , é hizo su testamento , firmó al mismo tiempo un decreto declarándolo á la Reina gobernadora del reino durante su enfermedad , en cuya disposicion , metido en su cámara , no queria ver á nadie sino al Príncipe é Infantes , que entraban á besarle la mano , de suerte que la Reina , dando cuenta al Rey de los principales negocios , trabajaba sola con los ministros hasta que Dios se sirvió poner mejor á S. M.

Llegaron á esta corte el conde de Boltembourg , Embajador de Francia , y Sir Reene por Inglaterra , los cuales acabaron de contratar la paz con ambas naciones , dejándolo todo para la decision del congreso de Soisons.

El fin de este año fue celebrado en esta villa con grandes fiestas , pues concedida la dispensa de edad á la infanta de España doña María Ana Victoria , se celebró la gran cere-

monia de desposorio de esta Princesa con el príncipe del Brasil el día 27 de diciembre (1). Los habitantes de Madrid hicieron muchos festejos en su obsequio, y el Rey concedió la libertad á todos los presos, cuyos delitos no eran graves.

1728. La indisposicion del Rey seguia, y la Reina continuaba despachando los negocios del Rey, y haciendo quanto podia para quitar de su mente la intencion en que pensaba de nuevo volver á renunciar la corona en su hijo don Fernando, que ya tenia 15 años, y marchar á su amado retiro. Los médicos acordaron que los aires del Pardo podrian contribuir al restablecimiento de S. M. y poniéndose en marcha para aquel real sitio, firmó el tratado de paz interino con la Inglaterra en 6 de marzo (LI), pero volviendo á esta el príncipe de Asturias, fue acometi-

(1) El 11 de enero siguiente, se celebró en Lisboa la de doña Maria Bárbara con el príncipe de Asturias.

do de viruelas , por cuyo motivo se trasladaron los Reyes é Infantes desde el alcazar del Buen Retiro á palacio. La enfermedad , fue muy peligrosa por espacio de cuatro dias , y causó tanta consternacion en esta villa , que se temió otro catástrofe igual al del rey don Luis: pero el Todopoderoso, que tenia sin duda decretada mas larga la vida de este Príncipe , le libró y restableció de su dolencia , causando grande alegría en toda la corte el dia de san Fernando , el que ya restablecido en algun tanto , se vistió por la primera vez.

Sin embargo de lo amante que era el rey Felipe de su autoridad , le molestaba el usar de ella ; y fuese por los deseos de dedicarse á Dios con mas libertad hasta el fin de sus dias , gozando de una vida tranquila y retirada , ó que la dignidad real le fatigase , persistia en quererse enagenar de ella , por lo que y atendiendo la oposicion de su Esposa , se valió de un instante en que la Reina se habia separado de él (porque previéndolo

siempre estaban juntos) para escribir de su puño un decreto, por el que daba parte al tribunal del supremo consejo de Castilla de su segunda renuncia, mandándole reconociese y jurase al príncipe don Fernando su hijo, y que por lo tanto se le proclamase al instante en Madrid. Su ayuda de cámara Martinez, fue encargado por S. M. para que sin pérdida de tiempo llevase aquel decreto al gobernador del Consejo, para que al momento lo ejecutase, y luego despues que le pareció que Martinez habia cumplido con su comision, descubrió á la Reina lo que habia hecho y la suplicó se conformase, la sorprendió en tanto grado, que mandó al marques de la Roche para que al momento fuese donde estaba el Consejo junto, á que recogiese el arzobispo de Valencia gobernador del Consejo, el decreto del Rey, y ordenase al gobernador y á todos los individuos del consejo guardasen el mas profundo silencio. La Roche hizo la diligencia como lo pedia la Reina. El Arzobispo

reflexionando lo intempestivo de esta resolución en la situación tan crítica, que se hallaba la España, habia dilatado sabiamente el ir al Buen Retiro á prestar el homenaje al príncipe de Asturias en calidad de Rey, y el arreglar lo perteneciente á su proclamación, por lo que no envió ninguna orden el ayuntamiento de esta villa para efectuarla. Al instante que llegó la Roche, el Arzobispo entregó el decreto, y prometió é hizo prometer el silencio; pero sin embargo de estas y otras precauciones que se tomaron para callarlo, los habitantes de esta villa son muy astutos, y en breve saben lo que mas se quiere ocultar, por lo que no tardaron en ser sabedores de una noticia que les agradó tanto su fin, quanto les hubiera desagradado la ejecución de la voluntad del Rey. Mucho costó á este Monarca el variar de dictámen, lo que hizo con violencia, sacrificando su sosiego al bien del estado. Con gran sentimiento quedó el Rey por no haber sido admitida su abi-

cacion, y ya que no pudo conseguir su gusto, vivia como retirado en su cuarto, en una soledad inaccesible, á todos menos á la Reina, ministros, y médicos en ciertas horas. El 5 de setiembre recibió esta corte la noticia de haberse escapado el duque de Ripeldá, el 30 de agosto de la torre del Alcazar de Segovia donde se hallaba preso desde 26 de mayo del año anterior de 1726.

Como los enemigos del buen gobierno sacan partido de todo suceso acomodado á sus ideas por sencillo que sea, se valieron para esparcir siniestras voces de la noticia que se recibió á principios de noviembre, la que contenia hallarse S. M. cristianísima, con un mal violento y desconocido. Ocho dias se tardaron en vol-

(1) La fuga de este, la facilitó la criada del alcaide, y un cabo de la guardia, que le acompañaron hasta Portugal donde se embarcaron con él para Lóndres: el ayuda de cámara de Ripeldá se quedó preso en el alcázar por su fidelidad, y esta accion tan generosa le valió la libertad, con justa razon.

ver á tener noticias las que fueron favorables y desmintieron las esperanzas de los malévolos.

1729. Salió de esta villa la Corte el 7 de enero con direccion á la frontera de Portugal, donde los Reyes habian de entregar á la Infanta doña María Victoria, al Príncipe del Brasil, y recibir á la Princesa de Asturias doña Bárbara. Los habitantes de esta Villa celebraron la union de estos Príncipes egecutada el 19 de enero, y el tratado de paz de Sevilla, y el nacimiento de la Infanta doña María Antonia Fernanda en aquella ciudad en 1731, satisfizo los deseos de estos fieles habitantes, y el ayuntamiento envió á SS. MM. la enhorabuena por ambos felices sucesos, y lo mismo hizo por el reconocimiento que el gran duque de Toscana, hizo por su sucesor al Infante don Carlos, que salió de Sevilla para Plasencia el 17 de octubre, lo que se celebró con iluminarias, como igualmente su arrivo á aquella Corte el 9 de marzo de 1732: pero lo que acabó de llenar de rego-

cijo á este vecindario, y hacerle mas adicto á su Rey, fue la agradable noticia de la toma de Oran, hecha en 30 de junio por la escuadra de España al mando del duque de Montemar, desalojando de aquella plaza á los moros que la ocupaban desde 1708.

1733. Pareciéndole al Rey Católico combeniente volverse á esta villa que no cesaba de suplicarle su regreso, resolvió su venida para el 16 de mayo. Mas de un año había que este Soberano vivía retirado entregado solamente á reflexiones de virtud; la Reyna con don José Patiño primer y único ministro, despachaba, como hemos dicho, todos los negocios, y ambos aliviaban al Rey su padecimiento. El dia 12 de junio, llegaron SS. MM. y AA. al real sitio de Aranjuez, y el 23 entraron en esta villa, causando una grande alegría despues de tres años de sentida ausencia.

1734. Esta satisfaccion se aumentó en el siguiente año por la conquista que el Infante don Carlos, ayudado del conde de Montemar y de las

tropas españolas, hizo de los reynos de Nápoles y Sicilia, el 10 de mayo del primero, y el 29 de agosto del segundo, de cuyos reinos, por un decreto de cesion del Rey su padre, se coronó y se llamó Rey. La noche de navidad cuando se estaban celebrando los divinos officios del Redentor, hora en que los habitantes de esta villa recuerdan este dia memorable con suntuosas cenas y grande alborozo (1), fueron interrumpidos por el toque general de todas las campanas á fuego. El Real Alcázar situado donde se halla hoy el palacio, se prendió fuego con tanta rapidez, que sin embargo de las grandes disposiciones que se tomaron, no se pudo atajar; por todas partes corria la gente á salvar del incendio lo que podian, y solo lograron sacar el Santísimo Sacramento, reliquias, algunas alhajas de la Capilla Real y del palacio, pero fueron consumidas por las llamas muchas riquezas, tapice-

(1) Véase, el tratado de usos y costumbres.

;

ria, cuadros, parte de los archivos de la corona; el fuego duró cinco dias y el edificio quedó arruinado casi del todo.

1735, Las conquistas hechas por el Infante don Carlos, y la noticia de su coronacion, como Rey de Palermo, asi como tambien los adelantos que nuestras tropas aliadas hacian contra las armas Austriacas, no podian menos de regocijar á los madrileños, ufanos por tener un Rey nacido en su misma cuna, tan valiente que debió á su brazo el reino que poseia.

1736. Don José Patiño, marques de Castelar, primer ministro del Rey Felipe, murió en esta villa á tres de noviembre con gran sentimiento del pueblo que le amaba por su ilustracion, virtud y desinterés, y el Rey don Felipe, honró sus cenizas con unas magníficas exequias que se celebraron en el Colegio Imperial. Por la muerte de Patiño se nombraron ministros, al marques de Torrenueva, al duque de Montemar, y á don Sebastian de la Cuadra.

1737. Formada la paz con Roma, se abrió otra vez en esta Corte el tribunal de la nunciatura, presidiéndola el nuncio, Monseñor Altobiti, el cual trajo el capelo cardenalicio del Infante don Luis, que fue nombrado arzobispo de Toledo y Sevilla. El Rey Felipe deseaba con ansia la paz, sin embargo de las intrigas de los ingleses; (LII) pero esta se malograba á su pesar. Sentado ya en el trono el Infante don Carlos, necesitaba un sucesor que sostuviese sus derechos, por lo que su padre don Felipe despues de haber tratado con seriedad sobre la eleccion de esposa que había de darle, eligió una de la casa del elector de Sajonia, Augusto II, Rey de Polonia, la cual se hallaba en la edad de 13 años; precedido el consentimiento de don Carlos, envió el Rey las instrucciones al conde de Fuenclara embajador de España en Viena, el que pasó á Adresde á pedir-la, la cual fue muy gustosa en ello, y pasó á Nápoles donde se celebró el matrimonio con don Carlos en 1738



lo que sirvió de regocijo á esta villa que la celebró con la mayor alegría.

Las artes, las ciencias y la administración de justicia, era lo que llamaban principalmente la atención de don Felipe, y advirtiendo que la historia de nuestra nación estaba llena de fábulas y absurdos forjados por historiadores crédulos é ignorantes, erigió el 17 de junio la academia Real de la historia, que se halla en esta villa, y para ella aprobó los estatutos que le presentó una junta de literatos que había en su Real biblioteca. Las atribuciones de esta academia fueron primeramente las de ilustrar las antigüedades de España, quitando todo lo inverosímil sin crítica, y restituyendo la gravedad que debe caracterizarla: corregir las faltas cronológicas y geográficas y hacer una recopilación de documentos antiguos y modernos, para adornarla con la verdad: demostrar el adelanto de las artes y ciencias, conquistas y descubrimientos hechos por los españoles fuera de la península, y todo cuanto

pueda servir de lucimiento y gloria á la nación. Basto trabajo era este á primera vitta; pero gracias á los afanes de los señores académicos se ha logrado borrar horrores envejecidos de tiempo inmemorial. Esta Real academia, proporciona noticias á los que se dedican á formar historias de España, América, reinos, provincias, ó ciudades, para lo que tiene innumerables monumentos de todas clases. Ha hecho á su cargo un diccionario geográfico, histórico de España, y otros varios trabajos. Con estas cosas y otras que contribuían á la felicidad de los vasallos, pasaba el Rey el tiempo con menos fatiga, aumentando tambien el ejército y armada, con el que se opuso á impedir la malvada intencion de los ingleses que trataban apoderarse de nuestras Américas.

1739. En 14 de enero se celebró en el Pardo una concordia entre España é Inglaterra; pero esta no bastó porque fue rota por los de esta nacion que nos pusieron la guerra (LIII), lo que obligó á que en es-

ta Corte se la hiciera una formal declaración.

Hacia algun tiempo que el Rey de Francia Luis XV, y don Felipe, trataban de un enlace entre el Infante de España don Felipe, y la primogénita de aquel Rey, doña Luisa Isabel. Este matrimonio se concertó con grande alegría de ambos reinos, celebrándose los desposorios en París el dia 26 de agosto. La noticia alegró á los habitantes de esta villa que pusieron luminarias por tres dias continuados. El dia 31 partió la Infanta para Madrid, llegando á la frontera el 11 de octubre donde la recibió el Príncipe Maxerano con la comitiva de la Real Casa que para este efecto habia ido, y el dia 13, siguiendo la costumbre antigua, se hizo la entrega en la casa de madera y sitio de Bentante, desde donde prosiguió su viage, recibiendo aplausos de los pueblos por donde pasaba. El dia 23 salieron SS. MM. y AA. de esta para la ciudad de Alcalá á donde llegó la Infanta el 25, dia en que se ratificó el matrimonio. El

Ayuntamiento de esta villa, previno de antemano regocijos públicos, los que se pusieron en ejecución el 27, de sus Reales entradas. Este dia el célebre cantor Farinello, mostró ante SS. MM. y AA. sus habilidades en la ópera que se representó.

1740. Por mas diligencias que el Rey Felipe ponía en práctica para lograr la paz, deseando la felicidad de sus súbditos, fomentando el progreso de las artes, manufacturas, ciencias, y agricultura, no lograba nada por la mala fé de los ingleses, motivo que le tenía tan disgustado, que hizo intencion de apartarse enteramente de la administracion del gobierno y cederle al Príncipe de Asturias; pero la Reina ponía todo su cuidado, en disuadirle de semejante determinacion, temiendo que en el caso de que dejase el Rey el mando, no podría tan facilmente ejecutar el proyecto de establecer en los estados de Toscana y Parma, á su hijo don Felipe. La salud debilitada del Rey, la tenía disgustada, y hacia cuanto podía en su

grande política, con los ministros extranjeros, á fin de lograr sus desig-
nios. Doña María de Neobourg, viuda
del señor don Carlos II, que hacia al-
gunos años se habia venido á vivir á
Guadalajara, murió en esta ciudad
el 16 de julio, y su muerte fue bas-
tante sentida por los habitantes de es-
ta Villa, que celebraron por medio
de su Ayuntamiento unas grandiosas
honras. El 20 del mismo mes, pasó
el fúnebre y Real acompañamiento
que conducia el regio cadáver al pan-
teon del Escorial, donde fue colocado
en el sitio de las Reinas que no dejan
sucesion.

La noticia que se recibió en esta
Corte de la muerte del Emperador
de Austria, Carlos IV, último varon
de la casa de Austria, acontecida en
20 de octubre, llamó la atencion de
la Corte, particularmente la de la
Reina, que veia en esto un medio
seguro de recobrar los estados de
Italia para su hijo; lo que se pu-
so en ejecucion al siguiente de 1741,
en que se mandó al duque de Mon-

temar á Barcelona el 19 de octubre de dicho año, para que con una escuadra que estaba en aquella plaza, embarcase el ejército y pasase á Italia. Era en aquella sazón el que tenía la confianza del Rey, don José Campillo, ministro que tenía á su cargo la administración general del gobierno; su orgullo é ignorancia, le hacían ser aborrecido de los cortesanos, de quien era enemigo no coadyubando á sus ideas. Viendo este ministro las distinciones y honores que Montemar recibía del Rey, trató hacerle caer de su gracia; para lo cual empezó á tenderle los lazos malvados de la envidia. La satisfacción que reinaba entre el Infante don Felipe y su amada esposa, se acrecentó el día 31 de diciembre dando á luz doña Luisa Isabel una robusta Infanta, la que entró en el gremio de los cristianos con el nombre de Isabel María Luisa Antonia.

1742. Reparando el Rey que la vista del Infante don Felipe alentaría á los españoles, que venciendo, le pon-

drian en posesion de los estados de Italia, fue de parecer que pasase á mandar el ejército, máxime cuando se creia que Montemar habia desembarazado el camino, por lo que salió de esta villa el 22 de febrero, con grande sentimiento de sus habitantes que le amaban en extremo, dirigiéndose á Italia donde demostró su valor (LIV). El 3 de abril llegó la noticia de haber dado á luz la esposa del Rey de Nápoles doña María Amalia, una Princesa llamada María Josefa Antonia, cuyo nacimiento se celebró con fuegos artificiales, que durante dos noches se ejecutaron, en presencia de SS. MM. y AA. en el Real palacio del Buen-Retiro de esta villa; pero se cubrió de luto esta alegría el 24 de abril, en el que se supo que el 3 del mismo habia muerto esta Infanta.

1743. Las noticias de Italia no eran muy favorables al paso que las de América causaban suma alegría (LV). La Reina de Nápoles dió al mundo en 29 de abril á una tercera niña, su nombre fue María Isabel,

de la que fueron padrinos los augustos Soberanos, cuyo nacimiento mandaron se celebrase (1).

1744. Mucho afligia al Rey Felipe el mal estado del ejército español en Italia; por cuyo motivo, empezó á trabajar con sus principales consejeros en los medios de conservar en los reinos de Nápoles á su hijo que habia salido á campaña el 25 de marzo (LVI), y dar algun auxilio al Infante don Felipe, que iba haciendo glorioso su nombre por sus victorias; pero la suerte de ambos Príncipes evitó el que se pensase enviarles grandes refuerzos. La Reina de Nápoles dió á luz en la ciudad de Gaeta, el 16 de julio, á doña María Josefa Carmela, cuyo nacimiento mandó S. M. le celebrase esta villa, como si hubiera sido hijo suyo, y este regocijo se renovó con mas entusiasmo y fausto el 18 de diciembre, dia, en que se celebró en el palacio del Buen-

(1) Esta Infanta murió en 7 de marzo de 1749.

Retiro el matrimonio de la Infanta doña María Teresa con el delfin don Luis. Con tan plausible motivo se hicieron famosos fuegos artificiales delante del palacio de SS. MM.; la plaza mayor se iluminó y adornó suntuosamente, cuyas funciones duraron hasta el 20, dia, en que la Serenísima Infanta doña María Teresa, marchó á París en medio de un numeroso concurso que salió de esta villa á despedirla; SS. MM. la acompañaron hasta que la entregaron en manos de la comitiva que habia de conducirla á la frontera de Francia, donde la esperaba la de su esposo.

1745. La noticia de la muerte del Emperador Carlos VII, duque de Babiera, acontecida en Munich el 20 de enero, hizo que el Rey mandase nuevas órdenes á Italia, de cuya parte todas las noticias venian favorables, y fue celebrada con regocijos públicos la entrada triunfante en Milan del Infante don Felipe, y el 27 de septiembre, hubo nuevo regocijo con el parto de la Reyna de las dos Sicilias, el

dia 6 del mismo dió á luz á doña María Luisa Antonia.

1746. La melancolia del Rey se acrecentaba de dia en dia , y ni la Reina ni los ministros podian divertirle. Los habitantes de esta villa miraban con sentimiento su quebrantada salud, y el dia 9 de julio lloraron con lágrimas del dolor mas vivo por la muerte de este Soberano, ocurrida casi de repente en el palacio del Buen-Retiro. A esta funesta noticia, se contristaron todos los ánimos y la Reina cayó en un grande sentimiento, justo tributo de la pérdida de tan buen esposo que espiró en sus brazos.

Felipe V, murió á los 63 años y 46 de su reinado; fue un príncipe lleno de virtudes si se le perdonan algunos pequeños defectos inseparables de la condicion humana; animoso en sus resoluciones pero no con toda la firmeza debida (*segun Ortiz*), amaba á sus súbditos y recompensaban el mérito y los talentos; sufrió la adversidad y su alma grande adornada de nobles pensamientos, puso el mayor cui-

dado en corregir los defectos y en dictar sábias leyes siendo protector de las ciencias, buen militar y sosten de la agricultura, artes y comercio, columnas que sostienen la riqueza, la gloria, y el bien público de la nacion. La melancolia que padecia, como hemos visto en el discurso de su vida, le hacia mirar la corona como una carga insoportable, lo que redundó en algun perjuicio de la nacion, pues en los primeros años de su reinado, sus ministros y la Princesa de los Ursinos, le hicieron aparecer menos justo y bueno, porque se dejaba gobernar por ellos, y en los últimos, su muger doña Isabel Farnesio, le obligó á sostener una guerra, que hubiera podido evitar, para coronar sus dos hijos en Italia, como lo logró. En el reinado del último Rey de Austria, la España se hallaba sin fuerzas, mirada con desprecio por las demas potencias de la Europa; pero á los pocos años que Felipe V ocupó el trono, la hizo respetable y temible á todo el mundo, siendo él un aguerrido soldado que

al frente de sus egércitos y espuesto á los mayores peligros, llevaba la corona de laurel que la fama da á los vencedores. Esta Villa le debia mucho, pues ademas de las academias y seminarios que fundó para ilustracion de la juventud, repartia con mano pródiga sus beneficios á los pobres, de cuya miseria se afligia. De su primera esposa, dejó su sucesor don Fernando, y de la segunda á don Carlos Rey de Nápoles; á don Felipe duque de Parma; á don Luis, á doña Mariana Victoria Reina de Portugal, y á María Antonia Fernanda, Reina de Cerdeña, y doña María Teresa Delfina de Francia, que murió el 22 de este mismo mes de sobre-parto en París, cuya noticia unida al sentimiento anterior redobló los lutos de esta Villa.

Desde el año de 1726, tenia hecho el difunto Felipe su testamento, en el que mandaba á demas de la sucesion de estos reinos, en su hijo don Fernando, se le diese sepultura en un Panteon que habia mandado construir en la colegiata de san Il-

defonso fundada por él en la Granja de Balsain; se puso el cadáver del Rey á la vista de todo el pueblo, con el suntuoso aparato fúnebre que se acostumbra en España; y el 13 por la mañana salió de esta Villa en una magnífica y lúgubre litera, tirada por ocho caballos enteramente cubiertos de negro, acompañándole la misma comitiva, que si fuera vivo según costumbre, todos vestidos de gran gala, y la mayor parte de las guardias de Corps: las comunidades acompañaron el cadáver con hachas encendidas hasta la Granja, y lo mismo algunos individuos del Cavildo y Ayuntamiento de esta Villa; cuyos habitantes fuera de las puertas y por las calles del tránsito, se despidieron con grande sentimiento de un Señor que les habia servido de padre. El Príncipe de Asturias, don Fernando, honró las cenizas de su padre, cumpliendo sus mandas y haciéndole unas solemnes exequias, y el escelentísimo Ayuntamiento de esta Villa las renovó con no menos suntuosidad.

CAPITULO XIV.

Reinado de don Fernando el VI., corregidor el señor conde de Maceda, gobernador político y militar.

1746. Despues de la muerte del Rey Felipe, esta villa levantò pendor nes por don Fernando el VI, publicándole segun costumbre por Rey de las Españas, lo que se celebró sirviendo de algun consuelo del sentimiento de la pérdida del anterior Soberano. La Reina viuda, doña Isabel Farnesio, no pudiendo consolarse de la pérdida de su amado esposo, se retiró á la Granja de Balsain, donde al lado del querido cadáver empezó á tener una vida religiosa y retirada con grande admiracion de todos. A la siguiente semana de la muerte de su padre, la muger de don Fernando, doña María Bárbara, de Portugal, hizo una accion religiosa en la que dió una prueba de su piedad. Salió de esta Villa con direccion á la Casa de Cam-

:

po (1), y antes de llegar al puente de Segovia, encontró á un sacerdote que llevaba el Viático á un enfermo: al instante se apeó S. M. de la carroza, la cedió al sacerdote, y acompañó al Señor, no solo hasta la casa del enfermo, sino hasta la iglesia de san Márcos, de donde habia salido: al enfermo le dió una buena limosna para que nada le faltase, y al sacerdote le hizo capellan de honor, honra que se ha solido hacer en estos casos por los Reyes Católicos. Despues que pasaron tres meses de lutos, determinó el Rey hacer su entrada pública en esta Villa como tal, lo que verificó el dia 10 de octubre con suma ostentacion y grandes aclamaciones del pueblo; esta Villa que habia adornado preciosamente la carrera, les presentó una bonita carroza, y las campechanas hijas de Manzanares hicieron resonar sus gracias panderas en este dia y los dos siguientes; los gremios se portaron en esta ocasion con bastante generosidad. El

(1) Véase la Topografía.

Rey don Fernando queriendo demostrar su manificencia y liberalidad, hizo grandes limosnas á las casas de beneficencia; mandó poner en libertad á los presos que no tenían delitos graves; perdonó á los contrabandistas y desertores, y ofreció dar dos dias á la semana audiencia pública á sus vasallos, para que se quejasen de los agravios que sufrían para remediarlos, (1) y sin embargo de las pocas luces y talentos que tenia este Rey, *segun el historiador Blanco*, su buen corazón, los actos de humanidad y justicia que practicaba, hicieron que se concibiesen las esperanzas de un reinado feliz; su principal objeto fue el de establecer la paz general en España con todas las naciones, y tuvo un grande sentimiento al ver las imposibilidades que para ello se oponían, por lo que se ofreció auxiliar á sus hermanos con todo lo que pudiese,

(1) La muerte de don Juan V, Rey de Portugal, y padre de nuestra Reina, ocurrida el 31 de julio, causó sumo dolor, y todos acompañaron el sentimiento de su Señora.

sintiendo estremadamente los malos sucesos para ellos de la guerra de Italia, lo que cumplió sin embargo de que no dejó de trabajar por la paz que logró se empezase á tratar en Aquisgran, donde se firmó el 18 de octubre de 1748; y á fin de arreglar las diferencias que tenia con Inglaterra, nombró á don Jose de Carbajal, el cual concluyó un tratado de paz entre las dos naciones con Mr. Keen, ministro de Inglaterra en esta Villa, y lo mismo se hizo con Portugal, que tenia diferencias con el comercio de las Indias Occidentales. Gozoso con la paz que acababa de lograr, habiendo alcanzado por ella asegurar el trono de su hermano Cárlos, y los estados de Parma y Plasencia, en don Felipe, y sobretodo la tranquilidad de sus súbditos, á quienes trató de hacer olvidar las calamidades pasadas; puso todo su conato en la tranquilidad interior del reino, y para lograrla mandó conducir á todos los vagos á los distritos del reino mas desiertos, para que se ocupasen cul-

tivando la tierra: advirtiéndolo que los impuestos de sal, no eran del todo necesarios, los suprimió é hizo construir naves en todos los arsenales, para lo que destinó un fondo considerable, y mandó se abriesen caminos desde esta Villa á todas las partes del Reino, de los cuales el mas suntuoso fue el del puerto de Guadarrama, proyecto que formó el marques de la Ensenada, hombre muy amado de los madrileños y de todos los buenos españoles, el cual teniendo de largo 8400 toesas, y 315 pies de ancho, se acabó en 5 meses con la mayor solidez. El Rey de Cerdeña, pidió por esposa á doña María Antonia, hermana del Rey el que se la concedió muy gustoso.

1749. Muchas tropas españolas de las que habia en Italia, entraron en esta Villa quedándose algunas de ellas para auxiliar al infante don Felipe.

1750. El dia 4 de abril, el caballero Ossorio, embajador de S. M. Sarda, en esta Corte, fue públicamente al real Palacio acompañado de los in-

dividuos del estado diplomático de su embajada y de sus domésticos; y después de las ceremonias acostumbradas, pidió á SS. MM., á la Serenísimá señora Infanta su hermana, doña María Antonia, para esposa del Serenísimó señor Duque de Saboya, con la que como hemos visto, tenia tratado matrimonio: el dia 12 del mismo, se efectuó este enlace en la real Capilla, al que asistieron los grandes con SS. AA., y aquella noche, y á las dos siguientes, las celebró Madrid con iluminarias y fuegos artificiales. El dia 16, salió de esta Villa la Infanta con la Real comitiva, que la concedió su hermano, para que la sirviesen hasta salir de España, y siguió su viage á Turin, llegando el 31 al Piamonte, donde fue recibida por su esposo y su comitiva, celebrándose la retificación del matrimonio en la Colegiata Oulx.

Diariamente salian órdenes de esta Corte, relativas al aumento de marina, cuyo objeto que estaba bastante deteriorado por la pasada guerra, te-

nia puesta la atencion el Rey; de suerte que protegía el comercio, llave de la prosperidad de una nacion con la industria que la aumentaba, estableciendo famosas fábricas; todo esto le atraía el amor de sus súbditos, y los madrileños se lo demostraban diariamente; pues cuando salía á paseo, todos se agolpaban á su coche victoreándole con entusiasmo; pocas veces se habrán visto menos méndigos en la Villa, que en su reinado, pues era liberal y tan compasivo, que mas de una vez lloró la suerte de los desgraciados.

1751. Sabiendo que en las Andalucías se experimentaba un hambre muy grande por haberse perdido la cosecha de este año, afligido, á fin de poner algun remedio á los males de aquellos pueblos, envió al marques de Rafal con dinero para socorrer á los indigentes, y esta Villa siguió su ejemplo; pues muchos de sus habitantes formaron subserciones particulares que aliviaron algunas familias. Rafal se portó como un buen ministro, y cuando regresó á esta Villa, fue recompensado por el

Rey, y por la estimacion pública que se le tuvo en lo sucesivo.

La Reina gustaba mucho de tratar con las religiosas, por lo cual tenia la costumbre de ir á pasar todas las tardes en los conventos de esta Villa, y siempre que habia funciones de hábito ó entrada, asistia á ellas y lo mismo á las profesiones, siendo madrina de muchas de sus criadas que se retiraban al cláustro. Por esto se le ocurrió el grande designio de fundar una religion, bajo el instituto de san Francisco de Sales, y regla de san Agustín, fabricando un templo suntuoso, con una fábrica enteramente nueva, que fuese el adorno de la capital, el cual habia de dedicarse á N. Sra., y servir para las religiosas con el nombre de la Visitacion, que mandó venir de Saboya; y habian llegado á esta Corte en 14 de octubre de 1748. Este proyecto se puso al momento en práctica, y el dia 26 de junio con asistencia de SS. MM. y de las Autoridades, se puso la primera piedra. Las religiosas, estuvieron primero en

el beaterio de san José , y despues pasaron al prado viejo casa de don Juan de Brancacho.

1752. Atendiendo S. M. la falta que hacia un estudio para los que se dedicaban á los Nobles Artes , estableció la Academia de san Fernando, donde se enseña agricultura , escultura , arquitectura y gravado , lo que fue de un grande auxilio á los habitantes de Madrid , para dar una carrera á sus hijos , que antes no podían hacer sin un gran dispendio; movido de la misma magnificencia , hizo construir el Jardin Botánico para que los que se dediquen á la ciencia médica , puedan aprovecharse del estudio de la botánica (1).

1753. Se quemó la iglesia de Santa Cruz , y consumiéndose las imágenes , pinturas , alhajas y hasta el Santísimo Sacramento , y undiéndose la media naranja ; pero prontamente se volvió á reparar haciendo dos primo-

(1) Véase en la Topografía , Academia de san Fernando , Jardin Botánico.

rosas estátuas de las santas imágenes, y una escelente bóveda, que coje todo el piso de la iglesia, y con procesion muy lucida se colocó al Señor en 9 de agosto de 1767; la torre que tiene, es la mas alta de Madrid; se empezó á labrar en 1627, y se concluyó en 1660, por el arquitecto Francisco del Castillo, que en este año tenia 82 de edad.

1755. Sin embargo de las disensiones de la Francia y de la Inglaterra, el Rey sábiamente aconsejado por el marques de la Ensenada, no quiso entrar en la liga que pretendian los franceses.

1756. Empezada la guerra, no quiso tomar parte en ella y ofreció una neutralidad rigorosa, entregándose solamente á los negocios de sus vasallos, á los que dió una nueva prueba de su bondad, destinando por un decreto especial, doscientos sesenta mil pesos anuales, para satisfacer la deuda de su difunto padre, y á fin de que se adquiriesen luces y conocimientos en todas las ciencias, hizo via-

jar á sugetos instruidos, para que vol-
viesen á España á enriquecer su pa-
tria con sus adquiridos conocimientos;
de suerte que siendo los madrileños
los mas cercanos á su persona, disfru-
taban los primeros de estas gracias.

1757. La fábrica del templo de la
Visitacion, construida á costa de la
Reina, concluyóse en agosto de 1757,
tiempo, en el que se franqueó al pú-
blico la entrada; muchos decian que
era habitacion muy suntuosa para re-
ligiosas, y no dejaron de murmurar la
grande magnificencia; pero todos ad-
miraron la grandiosidad de esta obra
que es de las primeras de esta Villa.
(1) El dia 29 de setiembre, fue el se-
ñalado para transladacion de las reli-
giosas al nuevo monasterio, las cua-
les se hallaban en una casa del prado
viejo, en la cual tenian todo lo nece-
sario para una comunidad religiosa.
Para este efecto, se adornó toda la
carrera que fue desde dicha casa, has-
ta el convento, y se hizo con tan lu-

(1) Veáse la Topografía.

cido y magnífico aparato, cual debia ser en una funcion á la cual asistieron SS. MM.

Estas y otras obras de caridad, á las que se unian las del Rey, hacian la felicidad de los pobres y de los ricos; los primeros, porque socorrian su miseria, y los segundos porque recibian egemplos que siguiéndolos, los conducia á la verdadera felicidad.

1758. La Reyna doña María Bárbara de Portugal, conoció el desengaño de las glorias mundanas viéndose reducida en el esplendor del trono, al desventurado estado de ser materia de gusanos en vida, sin que el poder, magestad, ni nadie pudiese librarla de verse reducida á miseria (segun lo asegura Fr. Enrique Flores cuando trata de su vida).

Esta señora, partió de esta Villa para el Real Sitio de Aranjuez, en el mes de junio, y antes despidiéndose de las religiosas de la Visitacion, las demostró que agravándose su enfermedad tal vez seria la última vez que las viese. El 20 de julio cayó enferma,

agravándose el asqueroso mal, el que sufrió con una alta resignacion que edificaba á todos cuantos la asistian. El Rey se afligió en extremo, y esta Villa manifestó el mayor sentimiento haciendo rogativas, pidiendo á Dios por su salud, y quedó enteramente cubierta de luto, cuando el 27 recibió la Infausta noticia de su muerte acontecida á las cuatro de la mañana de aquel dia. El 29 entró el régio cadáver en esta Villa dentro de una estufa, por la puerta de Toledo, con toda la lúgubre comitiva, y se dirigieron á la real Casa de la Visitacion, donde fue recibido por las religiosas que la hicieron un suntuoso entierro, al que asistió el pueblo de Madrid á llorar su pérdida. El estado en que se hallaba el cadáver, no permitió el esponerle al público, como es de costumbre, y se le colocó en el grandioso Panteon, que para este efecto mandó construir y existe en dicha iglesia. don Fernando lleno de dolor por la muerte de su esposa, se retiró el mismo dia de su muerte, al palacio

de Villaviciosa con su hermano el Infante don Luis; despues de algun tiempo de permanencia en su retiro, regresó á esta Villa, y sus fieles habitantes corrieron á enjugar sus lágrimas con las demostraciones de su amor, pero este Señor, cuya salud empezó á quebrantarse, desde principio de noviembre, estaba poseido de una grande melancolía que le tenia en una estrema debilidad, por lo que no pudiendo seguir en los negocios, los abandonó y retirándose al palacio de Villaviciosa, se separó de todo trato, queriendo siempre estar solo en un cuarto en el que estaba comunmente encerrado, no queriendo tomar alimentos, descuidándose tanto en el vestir, que no podia presentarse á nadie con el debido decoro.

1759 Los habitantes de ésta Villa, llenos de pesar por el estado de un Rey á quien amaban como á padre, temieron por su vida, y diariamente hacian fervorosas rogativas para que recobrase la salud, la que iba de dia en dia decayendo, porque no

se le podia reducir á que hiciese ningun remedio.

Estando casi exánime, mandó escribir su testamento al conde de Valparaiso á presencia del gran canciller de España, el duque de Vejar, y no perdiendo de su memoria á su difunta esposa, subió á mejor vida el 10 de agosto de 1759, dia en que Madrid lloró la falta de tan buen padre, cuyo cadáver regaron con sus lágrimas el 12 del mismo en que entró en esta Villa con toda la pompa fúnebre por la puerta de Recoletos. Cumpliéndose lo que dejó mandado en su testamento, se le enterró en el mismo panteon donde yacia su esposa, de la que no se quiso separar ni aun en muerte, y allí existe un Rey que gobernó con justicia, moderacion y clemencia; y que dió tanta prosperidad á la nacion, reformando los abusos, la marina, y la real hacienda; y que protegiendo el comercio, fomentó tanto las funciones de la industria, artes y agricultura, que su memoria no puede menos de recordarnos un reinado feliz.

El dia 17 entró en esta Corte la Reina madre, doña Isabel Farnesio, que desde la muerte de Felipe V, se mantuvo en el retiro de san Ildefonso al lado de su amado y difunto esposo, y la que tuvo que venir por gobernadora del reino segun quedaba en el testamento del difunto Rey, hasta que viniese el Rey de Nápoles don Carlos III, su hijo, que era el heredero del trono; los madrileños se alegraron estraordinariamente al ver entrar á su amada Soberana á ocupar por tercera vez el trono. Esta señora para satisfacer á todos con su vista apresuró el viage, y entró antes del anocheecer entre un concurso del alborozado pueblo, que la acompañó hasta el palacio con las proclamaciones propias del grande amor que todos la profesaban como madre. Los comestibles se hallaban algo subidos, y la Reina sabedora de que era mas por malicia que por falta, alivió inmediatamente al pueblo mandándolos dar á su justo precio, decreto que la valió muchas aclamaciones. Practica-

das unas suntuosas honras, en honor al difunto Rey, ordenó la Reina se hiciese la proclamacion de su hijo don Carlos III, de este nombre, por lo que el Ayuntamiento de Madrid, con grandes aclamaciones del pueblo que estaba lleno de alegría, conociendo sin duda la felicidad que les esperaba, alzó pendones por este Rey.

CAPÍTULO XV.

Don Carlos III.

Corregidor de Madrid don Juan Francisco de Lujan y Arce.

1760. Señalado el dia 11 de setiembre para la proclamacion del señor don Carlos III, don Ventura de Moscoso, conde de Altamira, &c. regidor perpetuo de todas las Villas y ciudades de voto en Cortes, Alcayde del Real palacio del Buen-Retiro, y alferrez de esta villa, salió este dia á las dos de la tarde de su casa montado en un soberbio caballo de color de perla

ricamente enjaezado con brocado de oro y plata, vestido como tal alferéz. Delante de S. E. iban seis lacayos de toda gala con bastones de puño de plata, y un caballero al estribo de su caballo, del que llevaba un mozo la brida, detras seguian 4 caballos de mano con ricos aderezos y cubiertas amarillas con las armas de S. E. y dos magníficas carrozas, tiradas por cuatro mulas cada una, con guarniciones de tafete encarnado y bronce dorado; cerraban este acompañamiento los coches de los señores convidados á esta función. Luego que llegó el alferéz á las casas consistoriales, avisaron sus porteros á Madrid, el que salió al primer escalon de la escalera á recibirle Entraron en el salon, en el cual entregaron, de la forma ordinaria, un pendon de raso carmesí al alferéz, con las armas de castilla y Leon. Despues de las formalidades de estilo, salió Madrid á la proclamacion del siguiente modo. Rompieron la marcha los tímboles y clarines de las Reales Caballerizas con las Reales armas

y uniformes; una escuadra de la guardia de Alabarderos los seguia abriendo calle, despues los 24 alguaciles del juzgado con golillas y vara alzada, y caballos enjaezados de diferentes colores, con su alguacil mayor; seguian los convidados, y á estos los seis porteros con ropas carmesíes, los cuatro maceros, los cuatro Reyes de armas, y despues seguia el ayuntamiento, el que cerraba el alferéz, con el pendon, que iba en medio del corregidor y de don Ambrosio José de Negrete, decano de Madrid. De este modo se dirigieron al Retiro por la calle de Alcalá, cuya carrera estaba grandemente adornada, y entraron en la plaza grande de dicho sitio, en la que habia un grande tablado, al que subió el alferéz y los de costumbre, y dando don Francisco Zazo y Rosillo, que era el Rey de armas mas antiguo, las voces de atencion y silencio, el alferéz tremoló el pendon diciendo las palabras de costumbre y arrojaron los Reyes de armas monedas de oro y plata, con el cuño del nuevo Rey. La Reina madre

presenció la proclamacion desde un balcon dorado en el que habia un dosel con el retrato del nuevo Rey, y estuvo sentada y vestida de negro, y en el balcon de al lado, se halló el Infante don Luis con su caballerizo mayor, el duque de Medinaceli. Saludó Madrid á S. M. y siguió la proclamacion por la carrera y sitios que son de uso, dejando al fin el alferéz el pendon á la vista del pueblo, bajo un dosel en que se hallaban los retratos de SS. MM. en el balcon dorado (1), guardado por dos porteros y dos alabarderos.

Esta noche y las dos siguientes, hubo una vistosa iluminacion, y en el Retiro, fuegos artificieles y funcion en su teatro, á los que asistieron todo el pueblo con tanto alborozo que demostraban la alegria que la causaban el objeto de la festividad, y este se aumentó el 20 de octubre en que se supo que SS. MM. habian desem-

(1) El pendon en estos casos está ocho dias consecutivos manifiesto al público.

barcado el 17 del mismo en Barcelona. La Reina madre se cactaba el amor de los Madrileños por los muchos beneficios que le hacía, y esperaba con ansia el deseado momento de abrazar á su hijo.

Noticioso el ayuntamiento de que por Zaragoza, á donde llegaron el dia 28, se dirigian á esta capital, empezó á disponerlo todo para su Real entrada, pero tuvo que suspenderlo por haber acometido al Príncipe una calentura que paró en sarampion, el que se estendió á la Reina, Infantes é Infantas, lo que impidió la continuacion del viage con grande sentimiento. La enfermedad duró hasta mediados de noviembre, pero restablecidos todos, salieron de Zaragoza el primero de diciembre. El dia 8, sin embargo del mal temporal, pues que llovía mucho, salió de esta villa á Guadalajara, la comision de ayuntamiento á felicitar á SS. MM., y muchos grandes; y el 9 por la tarde, en que á pesar del grande aguacero, se arrojó al camino casi todo el pueblo, en-

traron SS. MM. entre las vivas aclamaciones de un inmenso gentío que le demostraban su gozo, la artillería y las campanas anunciaron que venia un tiempo de tranquilidad, y prosperidad, y los mutuos placeres de los habitantes, hacia este día grandioso y memorable. El primer cuidado del Rey, fue visitar á la Reina Isabel, su madre, á quien no había visto hacia 28 años, y esta señora le acogió con grande alegría, prodigándole magníficos dones, lo mismo que á su nuera y á sus nietos. Como la estacion estaba tan rígida, se defirió la entrada pública hasta mejor tiempo, en la que determinó convocar los reinos para jurarse y reconocer al Príncipe de Asturias con la debida solemnidad.

Al instante que tomó las riendas del gobierno, empezó á derramar felicidades, perdonando las contribuciones atrasadas de rentas provinciales, y los préstamos que se habian hecho á los pueblos en los años escasos; consignó 10 millones de reales anuales para el pago de la deuda de su padre,

y dejó en las secretarías á los mismos ministros, á escepcion del de hacienda, que era el conde de Valparaiso, al que envió de embajador á Polonia, nombrando para su plaza al marques de Esquilache. Convocados los Reinos, se hizo el solemne juramento del Príncipe de Asturias en la iglesia de san Gerónimo, con la solemnidad acostumbrada. La Villa de Madrid tuvo el placer de demostrar á SS. MM. y AA. su alegría, recibéndolos el día 13 de julio en que hicieron su entrada pública con la magnificencia y opulencia desconocida hasta entonces, preparando invenciones extraordinarias, y cuanto podía contribuir á manifestar su júbilo. Los señores y corporaciones situados en la carrera, parece que reservaron para este día el resto de sus facultades, adornándola con el mayor gusto. Salió el Rey con su esposa en una grandiosa carroza, del sitio del buen-retiro, por la puerta verde, seguido de SS. AA., de la Reina madre, doña Isabel Farnesio; el pueblo agrupado á las carrozas, pror-

rumpían en espresivos vivas, confundiendo su confusa algazara con los armoniosos acentos de la música, á los que uniendo el estruendo del cañon y el timbaleo de las campanas, formaba un ruido que hacia advertir los habitantes lejanos del Manzanares el regocijo de los hijos de Mántua. La carrera fue por la calle de Alcalá, puerta del Sol, santa María, á palacio, en la que habia vistosos arcos y adornos, que por parecer dignos de recuerdo se describen: la puerta verde del retiro estaba adornada de una columnata de orden compuesto, sobre el arco de en medio habia abtico, en cuyo plano se hallaba un vajo relieve que representaba al Rey restituyendo la Real orden de san Genaro, y á su final, un castillo y dos leones á los lados, en el friso se hallaba la siguiente inscripcion *Divo. Fanuario. Dica-*

vit. Regine. Pietatis. Monumentum.

Die Julii M. DCCXXXVIII.

En la calle de Alcalá en lo alto habia un grande arco con tres entra-

das, dos para el pueblo y el mayor solo para el Real paso; habia dos medallones á cada fachada, el primero representaba á la Villa de Madrid en figura de matrona, teniendo su escudo y blason en la mano izquierda, y las llaves en la derecha, en accion de prestar omenage y entrega al Monarca al tiempo de entrar á caballo, con esta inscripcion en el ejergo -- "*Urbs Regia*"; el segundo figuraba el desembarco de SS. MM. en Barcelona, y decia: "*Redeum Saturna Regna*" el tercero representaba las tres partes del mundo, Asia, Africa y América, de matronas, que entregaban al Rey la corona imperial del Nuevo-Mundo, con este letrero en la orla "*Novis Orbis Insularum Oceanique Imperatori Augusto,*" y en el ejergo, Asia, Africa, América, *fidem 1760*" y el cuarto figuraba las Academias Reales, la de la lengua Española, Historia, Nobles artes, Médica, Historia Natural y Jardin Botánico, con este Lema: "*Non solum armis*" y en el ejergo "*optimo. Principi. Bestitutori. Herculam. Aca-*

demiair. Obis.” Los intercolumnios estaban adornados con cuatro estatuas en cada fachada, en la primera eran Europa, Asia, África y América, y en la otra, Roma, Nápoles, Palermo y Parma, y sobre las columnas habia igual número de estatuas en cada fachada que representaban la magnanimidad, prudencia, justicia, constancia, piedad, fortaleza, sabiduría y felicidad. En el plano del cuerpo ábtico que daba á la puerta de Alcalá estaba la inscripcion latina:

Carolo III Pio Follici, Augusti,
 PP. Reduci ex Italia,
 Regiam urbem ingredienti,
 Devoti nomini majestatique ejus
 S. P. G. Matritensis F. C.
 D. D.

En la que daba hácia la puerta del Sol decia: *el Ayuntamiento y vecinos de Madrid reconocidos á Carlos III piadoso, Feliz Augusto, padre de su misma patria, restituido ya de Italia, hicieron levantar esta memoria*

por acuerdo particular para su entrada pública.”

En todos los huecos del arco habia trofeos militares.

La fuente de la puerta del Sol estaba adornada con un edificio circular compuesto de 8 columnas cónicas, terminado de unas ninfas, que sostenian unos cestones de laurel, con el que formaban una especie de corona.

En los portales de Guadalajara, habia dos arcos, uno que franqueaba el paso á la calle mayor, y otro á la plaza, unidos con dos intercolumnios, en cada arco habia dos medallones, de los cuales el primero representaba el feliz himeneo del Rey con doña María Amalia de Saxonia, celebrado en Gaeta el 19 de junio de 1738, con las cifras de Carolus y Amalia, y debajo decia: *concordia Fœllis*; el segundo medallion manifestaba la coronacion y uncion sagrada del Rey en Palermo á 3 de junio de 1735, y decia: *Carolus Jerusalem, et utriusque Siciliae Rex*; en el tercero la solemne entrada en Florencia el 9 de marzo

de 1732, y su recibo por el gran duque de Toscana, don Juan Gaston de Médicis, y de la Eleztriz Ana María Luisa; y decia: *Carolus Magnus Etruriæ Dux*, y el cuarto, el Rey ciñendo la espada al Infante don Fernando su hijo al tiempo de renunciarle la corona de Nápoles: *Ferdinandus Hispaniæ, Infans Jerusalem, et utriusque Siciliæ Rex.*

Las platerias fueron adornadas por los artífices de este arte con un orden de pilastras á los lados de la calle, y en medio de cada uno el escudo de armas Reales acompañado de dos famas y una inscripcion latina de un lado, y castellana de la otra, alusiva á haber perdonado el Rey á su entrada los atrasos hasta el 1758, y hecha una cosumacion para pagar la deuda de sus antepasados desde Carlos I.

La fuente de la villa se hallaba adornada con una columnata abtica que remataba en una matrona coronada, representando la villa con el escudo de sus armas.

La casa del Ayuntamiento estaba suntuosamente adornada, y bajo un gran dosel de terciopelo carmesí se hallaban los retratos de SS. MM.

En santa María habia otro arco en el que se representaban la religion y la justicia, y en el final estaba la fé con una inscripcion alegórica.

La plaza mayor estaba toda rebocada de nuevo y llena de tendidos vistosos para los toros. La fuente que está en frente de la Carcel de Corte, estaba adornada con ocho columnas abticas, con targetones que representaban los símbolos de la justicia, y atributos de magistratura á costa de los escribanos de provincias.

En la calle de Carretas á la entrada de la plazuela del Angel, habia un arco que remataba en un pedestal con trofeos militares con dos bajos relieves que representaban; el primero la entrada de SS. MM. en Nápoles cuando fue aclamado en 10 de mayo de 1734, y en el otro la toma de Gaeta el 7 del mismo.

En la plazuela de Medinaceli ha-

bia otro grande arco de orden compuesto, con cuatro columnas en la fachada y tres entradas; en él se representaban cuatro hechos de la historia del Rey, el primero era Parma, Toscana, Nápoles y Sicilia, de rodillas delante del Rey, que estaba sentado en su trono con manto Real, "*Jure et voto.*" En la segunda era la accion de Velete, en la que representa al Rey vestido de soldado, coronado de laurel, huyendo con su egército vencido: *Præmium virtutis* La tercera el Rey con uniforme de casa Real mandando los egércitos de España é Italia, y esta en traje de matrona ofreciéndole la corona de triunfo con una inscripcion que lo descifraba, y la cuarta la solemne entrada en Roma venciendo los Austriacos, acompañados del duque de Módena, del duque de Castropiñan, del general duque de Losada, su sumiller de Corps, y decia "*Carolus et Benedictus Romæ Pii.*"

La puerta del Angel estaba adornada con un cuerpo de arquitectura,

y columnas de orden compuesto y terminaba con un escudo de armas sostenido de dos famas.

En el patio de oficios y puerta del zaguanete á la entrada por la del Angel, representaba una puerta de pilastras de orden compuesto, con su cornisamento sobre el que estaba la España coronada, sentada en regio trono, con trofeos de guerra y dos leones á los lados. En el hueco del arco se veia á Carlos III, coronado por la fama y la gloria, haciendo pabellon á este grupo un manto Real; de esta puerta salian dos alas formando dos galerias de orden jónico, á la mano derecha estaban las 17 provincias con quartetas alusivas á sus méritos. Terminaba este lado con una porcion de arquitectura, y un nicho con una estatua que representaba á Asturias.

En la otra ala habia otras 17 provincias que representaban las principales de Asia, América, y Africa, con motes alusivos y concluia esta galeria con la estatua de la fama, y varias

odas alusivas á la Reina y Reina madre: sobre la fama decia "*A æternitate domus augustæ MDCCLX*" y lo siguiente á la Reina y Real familia.

Inclita Amalia, ilustre generosa,
De Carlos digna esposa, y Reina nuestra,
Admitid la espresion mas obsequiosa, que hoy
La española lealtad os muestra.

Y vos progenie Augusta numerosa,
Creced feliz por que en la estirpe vuestra
Goze el mundo en virtudes peregrinas
Multiplicados heroes y heroínas.

A la Reina madre é Infante don Luis.

Muestra os dan de su agradecimiento
Generosa Isabel las espresiones,
Con quien tan grande universal contento
España grata os rinde aclamaciones.

Y vos glorioso Luis, cuyo talento
Nuevo blason ser áde los Borbones,
Vivid feliz para llenar de gloria
Vuestra vida, la España y las historias.

Sobre los dos extremos de las pilastras habia cuatro estatuas representando el valor, la fidelidad, la riqueza, y el dominio del mar, y en medio de ambos pirístolos, dos medallas

con el retrato de los Reyes y encima la corona Real. En el del Rey decia.

Splendentes jam tolle teros pictura colores
Cuique suo Carolum pectore pingit amor.

Al de la Reina.

Suspicit egregios quicumque Amalia vultus.
Ille anime dotes insuper ore videt.

En cuanto anocheció empezaron mayores lucimientos, pues que la carrera se hallaba tan grandemente iluminada con tanta variacion de adornos de luces, que las calles se hallaban tan claras como á la mitad del dia y llenas de un inmenso gentio de los que la mayor parte eran forasteros extranjeros atraidos por tan grande motivo. El 16 asistieron SS. MM. y AA. á una magestuosa fiesta de toros, que dió el ayuntamiento en la plaza mayor, la que se hallaba ricamente adornada, y ocupada por todas las autoridades, y por una lucida concurrencia. La Reina estuvo situada al lado derecho del balcon, segun etiqueta de esta celebridad, á que la convida el

:

Rey; el Consejo de Castilla estaba tambien á la derecha, y á la izquierda los diputados del reino. El Real palacio de la panaderia es el que en estas ocasiones sirve de hospederia á las Reales personas y demas autoridades.

El sábado 19, fueron al palacio del Buen-Retiro todos los prelados y diputados de los reinos, y ciudades de voto en cortes que estaban convocados para la funcion del juramento de S. M. al reino, y de este á S. M., é igualmente para jurar y reconocer Príncipe de Asturias á su hijo el Serenísimo señor don Carlos Antonio, que despues le sucedió en estos reinos. Esta régia funcion, se celebró con la grandeza y magestad que ya hemos demostrado, en la iglesia de san Gerónimo, á presencia de la Reina, de su hijo don Gabriel, y del Infante don Luis Antonio Jaime, que la acompañaron á esta ceremonia.

En celebridad de los dichos actos, la villa de Madrid tuvo aquella noche festejos de fuegos artificiales muy so-

bresalientes y representaciones cómicas en el Real Teatro del buen-retiro. Lo que mas amenizó estas fiestas, fue una bonita mogiganga compuesta de 221 parejas que iban por las calles precedidas con dos lacayos cada una que llevaban achas encendidas; cada pareja llevaba traje diferente cuya variedad representaban á la vista, escenas muy divertidas.

Luego que estas funciones se concluyeron, salieron SS. MM. de esta Villa para el Real sitio de San Ildefonso, pasando antes por el de San Lorenzo.

Los habitantes de esta Villa, se entristecieron bastante á la noticia de una enfermedad que acometió á la Reina, esta señora se atrajo el amor de los madrileños por una accion que demostró su piedad, la cual no quiero dejar de poner; cuando llegó á Madrid, pidió la ropa de lienzo que dijeron se hallaba algo maltratada, y repartiendo piezas entre las camaristas y damas que tenia á su lado, con las Serenísimas Infantas, tomó la pia-



cosa ocupacion de desilarlas y de enviarlas de limosna á los pobres de los hospitales de esta Villa (1).

El dia 12 de setiembre, volvieron SS. MM. á Madrid, y á los dos dias de su llegada, se agravó tanto la enfermedad de la Reina, que esta Villa empezó á hacer rogativas públicas por su salud, pero el Señor que la tenia elegida mejor vida se la llevó el 27 de setiembre á las tres y media de la tarde antes de cumplir los 33 años de su edad, dejando sepultada la Villa en la mayor tristeza, y sumergido al Rey en el mas profundo dolor. Esta señora fue el dechado de las madres respecto á la crianza de sus hijos; no permitiéndoles que se alejasen de ella, les daba muy santas instrucciones y les castigaba por sus propias manos cuando lo merecian, dando egemplo á las madres que perjudican á sus hijos por sus condescendencias, haciendo que degeneren en vicio incorregible, lo que hubieran

(1) Veáse su historia por Flores.

evitado con una moderada correccion á tiempo; cuando se hallaban indis-
puestos, los asistia por si misma de-
sechando toda molestia, porque decia:
que el amor de madre y sumo esme-
ro en mirar por las prendas de sus
entrañas en ninguna otra podia ser
tan grande; esta bella accion prome-
tia que emularia á las demas madres
arrastradas del egemplo del palacio,
á hacer moda la buena crianza de sus
hijos. En 28 y 29 estuvo espuesto el
real cadáver á la vista del público, y
este al anocheecer salió con la comi-
tiva y suntuosidad correspondiente,
para el panteon del Escorial, donde
fue colocada al lado de las Reinas que
dejan sucesion.

1761. A motivo del pacto de fa-
milia hecho entre España, Francia
y las dos Sicilias en 1761, la In-
glaterra declaró la guerra á la Espa-
ña, por cuyo motivo mandó Carlos
salir de Madrid al Embajador de aque-
lla nacion; el conde de Bristol que lo
hizo en 17 de diciembre, y en 15 de
junio del siguiente 1762, se ejecutó

en forma la declaracion de la guerra en esta Villa, la cual con la alegria de los amantes del orden se concluyó publicándose la paz en 23 de marzo del siguiente año 1763.

1763. Esta Villa como la mas próxima á la vista de tan buen Rey, experimentaba continuamente los efectos de su buen gobierno, y asi es, que sus calles que aun conservaban la ediondez de la antigüedad, en que se hallaban en puerco estado, por ser el basurero comun de los vecinos, se vieron limpias continuamente por un reglamento magnífico de aseo que instituyó (1). Las calles estaban formadas por el orden antiguo, no habiendo casi una enteramente derecha, por lo que mandó, que las casas que se hiciesen en lo sucesivo fuesen guardando línea recta; todos los alrededores de la Villa, los separó con calzadas y puentes, y mandó, convencido de la utilidad que podria reportar, que se abriese un canal que comuni-

(1) Veáse en las costumbres la policia de esta Villa tomo 3.º

case con el auxilio de las aguas del Manzanares esta Villa con el tajo (1).

Viendo la necesidad de los hospitales y hospicio, estableció á su beneficio la Real Lotería, cuya novedad causó mucha ilusion á los habitantes (2). Hacia algun tiempo que se trataba con la Corte de Austria, el matrimonio del archiduque don Pedro Leopoldo, que despues fue gran duque de Toscana y Emperador de Alemania, con nuestra Infanta doña María Luisa, hija del Rey, y despues de varias diferencias, se celebraron estos desposorios en el mes de febrero del siguiente año de 1765, en cuyo mes salió la Infanta de esta Villa acompañada de la Real familia hasta Cartagena, donde se embarcó el 24 de junio para Génova.

El Príncipe de Asturias, don Carlos, trató matrimonio con doña María Luisa, hija del duque de Parma, y llegando esta señora el 11 de agosto

(1) Veáse la Topografía.

(2) En 1764 en el 15 de mayo se abrió el colegio de cadetes de artillería de Segovia.

á Cartagena donde fue recibida por la misma familia que llevó á la Infanta de España, se dirigió al Real Sitio de San Ildefonso, donde se hallaba la Corte, y llegó el 3 de setiembre. Con este motivo celebró esta Villa grandes funciones que se aumentaron cuando entraron en ella.

1764. Los ministros Grimaldi y Esquilache tenían una guerra política entre sí, que conocida por el pueblo se decidió contra el segundo á quien aborrecia, porque encargado del gobierno interior, disponia á su antojo de su codicia y de la hacienda que estaba á su cargo. Habia captado la voluntad de Carlos III, tan bien, que llegó á decir este Rey, que sino tuviera mas que un pan lo partiria con Esquilache, por lo que soberbio con este favor, se hacia insoportable del pueblo que deseaba su esterinio. Este ministro reformó la policia de Madrid de una suerte brillante, pues ademas de la limpieza que hemos anunciado y que fue plan suyo, se le debe el alumbrado que nos evita la os-

curidad que cubre los mayores peligros, y que era tan agena del hornato de la España; es indudable que Esquilache, puso una escelente policia, pero se llevó tanto del espíritu de reforma, que quiso hasta mudar el traje nacional proiviendo las capas largas y los sombreros gachos, llegando su aprension á tal grado, que poniendo penas superiores á efectos tan tribiales, mandó á los agentes de policia que á todo el que viesen con capa larga se las cortasen en el parage mismo donde le encontrasen hasta la marca que el habia señalado, é instituyó que en vez de sombreros gachos, se llebasen de tres picos: la causa de esta orden era porque decia, que al abrigo de los sombreros gachos que cubrian la cara, se cometian muchos robos en las calles de esta Villa. Casi al mismo tiempo tuvo la imprudencia de conceder un privilegio de monopolio para el abasto, lo que hizo subir el precio de los géneros de primera necesidad. Muchos mal contentos entre los que componian la ma-

yor parte la pleve de esta villa, empezaron á poner pasquines amenazando á este ministro, á quien llamaban tirano opresor, y al ver que por sus manejos de hacienda, se subió el pan á un precio irregular con arreglo á la abundancia de granos, no pudo detener su furor, y estalló la sedición el 26 de marzo (domingo de Ramos) despues de medio dia en los barrios bajos y altos de esta Villa, con el grito de viva el Rey y muera Esquilache. Terrible es á la verdad el populacho de Madrid en una revolución y lo demostraron en esta, pues dirigiéndose á la casa del ministro, cual fieras deseosas de venganza, rompieron los vidrios á las ventanas, y quisieron forzar las puertas pero las guardias Walonas lo impidieron, y cedieron savedores de que Esquilache no estaba en casa; así era por que habia ido á divertirse al campo. Los amotidados se repartieron por la Villa sin hacer daño, sino á las guardias Walonas, de los cuales mataron muchos que quisieron apaci-

guar el desorden. En la calle mayor encontraron al embajador de Inglaterra, que sabedor del motin se dirigia á palacio, y al momento que le conocieron los mal contentos empezaron á decir: "*con todo el mundo guerra, y paz con la Inglaterra*"

Los mercaderes temerosos de algunos escesos, se retiraron á los inferiores de sus habitaciones, cerrando las tiendas, y los cuerpos de guardia reforzados y prontos aunque por orden superior, todos estaban encerrados, y lo mismo sucedió con las tropas en sus cuarteles. Toda aquella noche fue de bulla y confusion, aunque sin hacer los amotinados otro perjuicio, que romper los faroles del alumbrado, puesto é inventado por Esquilache, y tentativas para saquear su casa, lo que no pudieron conseguir. Este ministro ignorante de lo que pasaba en la Corte por su causa, volvió del campo donde habia estado divirtiéndose, pero avisado del riesgo en la puerta de Alcalá se dirigió al palacio por detras de las tapias ocultándose de todos los que podian

conocerle. Siguiendo al siguiente dia con doble fuerza el tumulto, Carlos III, que sabia, que fuera del encono que tenian á su favorito, era amado de todos sus súbditos, á imitaciones de los antiguos Reyes en semejantes ocasiones, salió al balcon principal de palacio y arengó al pueblo, mostrándose cariñoso padre, y prometiéndole que puesto que Esquilache perturbaba su tranquilidad, le quitaria, y pondria en su lugar á un español á quien todos amasen; que asi mismo haria se bajasen los precios de los víveres, aboliria el decreto contra las capas y sombreros, y en fin, que disimulando su alboroto perdonaria á los sediciosos. El pueblo empezó á vitorear al Rey, y se tanquilizó quedando la poblacion á la mitad de la tarde como si tal cosa hubiese sucedido. Sin embargo de esto, el Rey y toda su Real familia, que, ó no conocian bien el carácter español, ó fue inducido á ello, partieron aquella misma noche al Real Sitio de Aranjuez, lo que sabido por el pueblo se enfureció de tal

modo al siguiente dia , que corrió á los departamentos y depósitos en donde estaban almacenadas las armas , sin que la tropa lo resistiese, de suerte que la capital tuvo en su poder 48 horas.

Las tabernas era el punto de reunion de la alborotada plebe, donde á grandes gritos brindaban por el Monarca y su Real familia; y al mismo tiempo maldecian á Esquilache. Sin embargo de su exaltacion, nadie tuvo que quejarse de los excesos, porque no cometieron ningun atentado desagradable, pues hasta el vino que consumieron se pagó á los taberneros por los gefes principales del tumulto. A peticion de la plebe, un cochero se ofreció á ir al Real Sitio como en calidad de diputado, al cual entregaron una carta en la que pedian al Rey que se volviese á Madrid: su misiva fue admitida, y volvió con una respuesta dirigida al ayuntamiento en la que manifestaba, que hallándose S. M. indispuerto con dos sangrias que acababa de sufrir,

no podia sin esponer su salud ponerse en camino para satisfacer sus deseos; que si solo Esquilache causaba como decia su descontento, que ya estaba depuesto y nombrado en su lugar don Miguel Muzquiz, y que esperaba que habiendo caido el motivo de su enojo, cesasen de su empeño, restituyendo las armas á los parages en que se hallaban y volviesen á sus hogares, á seguir tranquilamente en sus tareas ordinarias, en cuyo caso cumpliria todo lo que les habia prometido. El pueblo victoreó de nuevo al Rey, y obedeciendo con el mayor orden, se desarmaron voluntariamente y se restableció la tranquilidad tan deseada por los abitantes de esta villa, pues tanto en esta como en otras ocasiones de alarma, los forasteros, que son en mayor número, son los que componen la parte superior, porque los naturales son amantes del orden, y enemigos de revolucion.

Una alarma tan juiciosa y que solo se dirigió á un solo objeto cual era el de arruinar á Esquilache, seguido

constantemente pues que no se oyó otra voz, ni se maltrató á nadie, no podia ser obra de la ignorante plebe sino de algunos personages de alta categoría que levantaron la piedra para despues de arrojarla esconder la mano; S. M. conoció esto mismo y fue tanto su encono, que no permitió volver á la Villa, hasta ocho meses despues que lo hizo á súplicas del marques de Grimaldi, que entonces era su favorito.

A consecuencia de los anteriores sucesos, mandó el Rey llamar al gobernador de Valencia, que entonces era el conde Aranda, y entró en esta Villa, donde era muy amado y respetado por sus buenas prendas, con los títulos de presidente del Consejo de Castilla, y Capitan General de esta provincia, y con su sabiduria y firmeza acalló enteramente todos los partidos, haciendo inalterable el buen orden; pues para ello formó alrededor de la Villa un campamento de diez mil hombres y castigó algunos sediciosos, y entre ellos al marques de

la Ensenada que salió desterrado para Medina del Campo.

Conseguida la tranquilidad, el dolor vino á turbarla; pues el 2 de julio, lloró Madrid la muerte de la Reina viuda, doña Isabel Farnesio, cuyo carácter, talentos y sistema político, la hacian de estraordinario mérito. Fue conducida al regio Panteon el 5 del mismo con la solemnidad acostumbrada.

Espulsion de los Jesuitas.

1767. Dos siglos hacia que los padres de la Compañia de Jesus fundada por san Ignacio de Loyola, existia en esta Villa prosperando en santidad, suficiencia y riquezas, motivo por el que no dejaban de tener enemigos poderosos que aprovechándose de algunas perniciosas doctrinas morales y políticas, escritas por algunos padres de la Compañia, les manifestaban al gobierno como sospechosos. Guiados de estas pruebas y principios, hicieron creer al Rey que los Jesui-

tas, no solo habian tomado parte en la sedicion de Madrid, sino que eran los mas culpables. Se decidió su espulsion, y se verificó.

El conde Aranda fue el encargado de esta negociacion, el que se supo conducir de tal modo y con tal sigilo, que hizo que el mismo Rey estendiese y firmase las órdenes, para lo que llevó en su faltriquera escondido un tintero de secretaría al cuarto del Rey, para evitar que nadie sospechase. Tomadas todas las precauciones con el mayor secreto, se libraron los partes á las autoridades en donde habia Jesuitas, con la orden de no abrir los pliegos hasta el 31 de marzo, en cuya noche á las 12 en punto, fueron cercadas todas las casas en que habitaban los Jesuitas en esta Villa con las tropas de la guarnicion, y reunidos todos los padres, se les mandó desalojar, no permitiéndoles llevar consigo mas que el dinero que tenian, confesando la cantidad, el breviario y lo necesario para vestirse. Desde esta Villa, de la que salieron con el

:

silencio de la noche en los carruages que estaban prevenidos, fueron conducidos á los puertos.

Al siguiente dia propagada esta noticia por esta Villa, dió lugar á la admiracion general por el secreto tan grande que habian guardado, y sin embargo de que los Jesuitas tenian muchos amadores, estos no pudieron mas que compadecerlos respetando las órdenes del Rey, cuyas razones justas ó injustas, no querian inspeccionar. Todos los bienes de estos religiosos, que en esta Villa eran tal vez los mas pingües, se unieron para el socorro de las necesidades de la nacion, y el Rey reuniendo todos sus libros, y aumentando algunos que mandó comprar, formó en el Colegio Imperial de la Compañia, una magnífica biblioteca (1), á la cual mandó que todos los autores de las obras que se publicasen en lo sucesivo, enviasen

(1) Esta biblioteca está en poder de los padres de la Compañia, que la tienen pública diariamente. Vidas = costumbres.

un ejemplar, y dotó decentemente cierto número de empleados para el buen servicio y utilidad pública (LIII), y mandó en 23 de enero de 1787 pasase el cuerpo de san Isidro y su colegiata, al colegio donde se halla, cuya iglesia desde entonces tomó el nombre de san Isidro el Real.

1768. Muchas eran las opiniones por esta resolución; pero el Rey que habia obrado en justicia, desatendia las censuras imprudentes de los particulares. Habiendo el obispo de Cuenca sostenido con calor que el Rey habia obrado mal, y que en la Monarquía se perseguia á la iglesia, el Rey le mandó lo provase; pero no pudiéndolo hacer este prelado, se le hizo venir á la Corte, y el presidente del Consejo de Castilla le hizo ver el desagrado de S. M.

1769. El siguiente año fue uno de los mas felices que gozó esta Villa en el reinado de los Borbones; pues ocupado el Rey enteramente en los ramos de administracion pública, con el auxilio de los sábios fiscales Campo-

manes y Moñino y del conde de Aranda, se mejoró la milicia y todos los medios de defensa, y se instituyó en Madrid la sociedad de fomento de las artes recibiendo tambien una grande alegría á la vista de los muchos colonos que de Alemania, Italia y Francia, pasaban por esta Villa para ir á ocupar los desiertos de Sierra-Morena, en que el Rey estaba construyendo las nuevas poblaciones de la Carolina y otras. La entrada en el pontificado de Clemente XIV, restableció enteramente las disensiones que habia con Roma, y el Pontífice fue padrino del primogénito de los Príncipes, al que pusieron el nombre de Carlos Clemente Antonio, motivo por el cual el Rey instituyó la orden titulada de Carlos III, en conmemoracion de este dichoso nacimiento, por lo que hubo una solemne fiesta en esta Corte, el 24 de octubre de 1771.

1770. Desde la espulsion de los Jesuitas, habian estado cerrados los estudios de san Isidro; pero el Rey los mandó abrir aumentando Cátedras

de matemáticas, física experimental, filosofía, disciplina eclesiástica y lenguas orientales.

1771. En este año se creó como junta, el Consejo de Estado, renovando la antigua costumbre de los Reyes de España, y en el siguiente, advirtiéndole que los inquisidores de esta Corte estendian su poder á mas límites que los de su jurisdiccion, les mandó el Rey que observasen las leyes del reino, no entendiéndole sino en las causas de eregía y apostasía; tambien mandó que la moneda que habia entonces, la cual estaba desgastada, se cambiara por la nueva sin ningun descuento, generosidad que le hizo mas amable.

1773. El conde de Aranda, presidente de Castilla, era uno de los ministros mas amados de los madrileños, pues al carácter noble y generoso, unia un grande valor y constancia en hacer la felicidad de la nacion. El ministro Grimaldi no podia ver sin celos el favor que gozaba con el Rey, é indignados ambos, Aranda le dijo

en la presencia del Soberano, que era el ministro mas dévil, indolente y adulator que habia tenido la Península. Cuando el Rey se oponia á los planes de sus reformas hacia demision de su destino; pero Carlos, que aborrecia el mudar de ministros, no quiso aceptarla, era tan tenaz y abusaba tanto de la bondad de su Rey, que disputaba con él con calor de tal suerte, que un dia le dijo el Rey: conde de Aranda, eres mas testarudo que una mula aragonesa. Perdone V. M. dijo el conde: conozco otro mas que yo... ¿Y quién es? La Sacra Real Magestad de Carlos III; sonrióse el Rey y le despidió como siempre; pero queriendo darle gusto en lo que solicitaba, le envió de Embajador á Francia nombrando para presidente de Castilla á Figueroa y por su muerte al conde de Campomanes, querido de los madrileños. Don José Moñino fue de Embajador á Roma, y no tardó mucho en publicarse en esta Corte la bula de SS., fecha el 21 de julio de la estincion de la compañía de Jesus, lo

que le valió á Moñino la dignidad de conde de Florida-blanca.

1774. La muerte del Infante primogénito, de los Príncipes don Carlos Clemente, llenó de sentimiento á los habitantes de la Villa, y no contribuía poco tambien á él la falta del tratado de paz que habia roto el Emperador de Marruecos para apoderarse de las posesiones españolas de Africa. Vencidos estos infieles pidieron la paz á Carlos, para lo cual llegaron á esta Villa sus Embajadores, á los que el Rey mandó alojar en el palacio del Retiro que se hallaba desocupado. Los marruecos que vinieron acompañando á los Embajadores causaron tanta novedad, que eran el objeto de la curiosidad pública, y el dia que hicieron su entrada pública por mandato del Rey, se hallaron las calles llenas de gentes.

1775. Salieron estos del retiro en ricas carrozas de cristales, tiradas por soberbios caballos, escoltadas por marruecos ricamente vestidos á su estilo nacional, delante de los cua-

les iba uno á caballo con una bandeja en la mano, en la que llevaba los papeles del contrato de paz, y de esta suerte se dirigieron al Real palacio.

El Infante don Luis, hermano menor del Rey, casó con doña María Teresa Vallabriga, hija de los condes de Torres Secas, de Aragon; no llevó el Rey muy á bien este casamiento, pero aun cuando no le impidió, no quiso que los hijos llevasen su apellido sino el de su madre, y les señaló para vivir el palacio de la villa de Belada.

El marques de Grimaldi, que habia imaginado que Luis XVI, Rey de Francia, que habia subido al trono en 1774, por muerte de Luis XV, hubiese restituido al ministerio al duque de Choiseul, viendo lo contrario y teniendo un espíritu tímido, no queriendo atraerse el ódio del público, hizo demision de su empleo á pesar de las instancias de su Rey, que nombró para servirle al conde de Florida-blanca, con grande alegría del pueblo.

El Rey de Portugal Jorge I, murió, por cuyo motivo le siguió el Prín-

cipe del Brasil José I, y á pesar de las intenciones de su padre que hizo la guerra á España, la Reina viuda hermana de Carlos, doña María Vitoria, llegó á esta Villa despues de haberse hecho proposiciones de paz el primero de octubre y entre los dos hermanos concluyeron en el Pardo un tratado de amistad el 24 de marzo, siendo el principal contribuyente el conde de Florida-blanca que le hizo muy amable á los madrileños.

1778. El 16 de junio se hizo formalmente la declaracion de guerra en esta Villa á la Inglaterra, uniéndose para ello con la Francia, motivada por la malignidad de los ingleses que se apoderaban de las colonias de América.

1779. Los habitantes de esta Villa no temian las resultas de esta guerra que no podia ser sino favorable por la razon que les asistia, por cuyo motivo corrieron muchos á alistarse en las escuadras, que salian para América, y en el ejército que sitiaba á Gibraltar. (LIV).

1782. Se creó en esta Villa el banco nacional de san Carlos (1) que constaba de 1500 acciones que componen el capital de 3000000000, y la paz acordada en Versalles entre las tres naciones el 20 de enero de 1783 que se celebró en este á fines del mismo.

Los pobres de esta capital admiraron la benignidad de su Soberano al ver como les procuraba casas de misericordia á los méndigos y ocupacion á los jornaleros por medio de las muchas obras que se hacian en esta Villa, que se iba engrandeciendo con suntuosos edificios y paseos (2). Concluido un famoso edificio construido para este efecto, se formó en esta Villa la nueva compañía de Filipinas para que se entendiese en el comercio de la Península con las Indias Orientales, empleándose en ella los capitales del banco de san Carlos. Tambien se estableció el gabinete de Historia Natural que empezó á formar en París

(1) Véase en las costumbres, Banco de san Fernando.

(2) Véase la Topografía.

su primer director Dávila, y el ilustre físico Woules, el que es en el dia, particularmente en el reino mineral, el mejor de Europa.

Queriendo el Rey la felicidad de sus vasallos, estrechó la paz con Portugal, casando á su hijo don Gabriel, traductor de las obras de Salustio, con doña María Vitoria, Infanta de Portugal, hija del Rey don Pedro III; y la Infanta doña Carlota Joaquina, hermana de nuestro augusto Soberano Fernando VII, con el Príncipe del Brasil, que reinó con el nombre de Juan VI hasta su fallecimiento en 1826, por lo que se celebraron en esta Villa grandes fiestas.

El fomento de la agricultura, las artes y comercio nacional, no tuvo jamas tanto brillo en esta Villa como en aquellos años, pues en sus alrededores al paso que se hermoseaban cada vez mas, se formaron fábricas de paño, particularmente la de san Fernando, á la que iban á trabajar muchos pobres que ganaban allí su sustento, y por convencion de Florida-

blanca, se empezó el canal de Manzanares que tanto adorna esta Villa por los hermosos paseos que le rodean.

1787. Se vió en Madrid un espectáculo de que solo se hallan ejemplos en Italia, el de la instruccion premiada en el bello sexo. Doña María Isidora Guzman y la Cerda, hija del conde de Oñate, se distinguió por sus conocimientos y talentos, y la Universidad de Alcalá la confirió el doctorado en filosofía por recomendacion y con dispensa del Rey; la contaron entre sus individuos, la academia de la historia y la sociedad Vascongada, y la Real sociedad patriótica de Madrid, la envió el diploma de socio. Esto motivó la creacion de una asociacion de señoras encargadas de organizar escuelas gratuitas para la educacion de niñas pobres. Las primeras que dieron sus nombres para esta asociacion fueron las señoras Infantas, y de esta suerte empezó á ser mirada en esta Villa con esmero la educacion de ambos sexos.

1788. Las ocurrencias de Francia,

por las que se preveia la desgracia de esta nacion y de su Rey Luis XVI, que habia reunido la célebre asamblea de los notables, era lo que tenia en observacion á esta Corte, que habia mediado en la paz hecha por la Inglaterra y aquella nacion.

El conde de Aranda entró en esta Villa dejando la embajada de París, por estar aquella ciudad en turbulencias políticas. Florida-blanca hizo demision del ministerio porque se oponia á los deseos de guerra que tenian los cortesanos, pero Carlos no aceptándola le dió la cruz de la orden que habia creado y reusándola aquel, le dijo: ¿Qué se diria de mi si despues de tan señalados servicios te dejase sin ninguna prenda de mi amor y reconocimiento? Acéptala por consideracion á mi buena fama, no me abandones en mis últimos dias, te pido que conserves el ministerio, y quiero dejarte como una manda á mi sucesor.

El Infante don Gabriel, hijo del Rey, murió del sentimiento que hi-

zo por la pérdida de doña María Victoria de Portugal, su esposa, lo que causó un sentimiento general en esta Villa. Esta temprana muerte unida á los disgustos y á la afición de la caza en los que era estremado, hicieron decaer la robustez de Carlos, que cayó enfermo á fines de noviembre en san Ildefonso, por lo que pasó repentinamente á esta Villa, en la que se fue agravando una calentura inflamatoria que degeneró en pulmonia. Tristes los habitantes de esta Villa por el estado de Soberano, hicieron grandes rogativas por su salud y condujeron como de costumbre á palacio el santo cuerpo de san Isidro, pero el señor que queria que dejase esta vida para pasar á la eterna se le llevó así, al amanecer el 14 de diciembre á los 72 años de edad y 29 de su reinado.

Cubrióse de luto á su muerte esta Villa que no podia menos de llorar á un Rey que habia servido de padre, y que la habia hermoseado y dado el lustre de la Corte que hasta entonces no habia tenido.

Este Príncipe generoso, fue uno de los Reyes que mas supieron sostener sus palabras, y de los que mas amaron las letras y las artes, cualidades necesarias á un buen Rey. La Villa de Madrid no habia conocido hasta él mayor felicidad. Era amable y amigo del trabajo; y su único defecto fue una pasion tan decidida á la caza, por la que se olvidaba alguna vez de los negocios. Observó la castidad vi- dual estremamente, tanto que no que- riendo casarse segunda vez, conservó la memoria de su esposa doña María Amalia Walburga, en la que tuvo 13 hijos, de ellos el primogénito don Fe- lipe Pascual, que por inutil se le es- cluyó del trono. Don Carlos, que le sucedió, y don Fernando que quedó reinando por él en las dos Sicilias y otros diez.

Pusieron el régio cadáver á espo- sicion del público, en una de las salas del Real palacio, la que continuamen- te estuvo llena de madrileños, que querian ver por la última vez, al So- berano que lloraban. El 17 salió con

el acompañamiento de costumbre para el Real Panteon del Escorial á las 6 de la mañana, y á pesar de lo mucho que habia llovido, y los grandes barroos que habia en las calles y el campo hasta media legua de distancia, estuvo lleno de gente, que le dieron el último á Dios con lágrimas de dolor.

FIN DEL PRIMER TOMO.

NOTAS

Relativas á los principales sucesos de la casa de Borbon en España para aclaracion de esta obra.

GUERRA DE SUCESION.

Por lo que llevamos dicho al principio del reinado del señor don Felipe V, se repara el derecho que asiste á los Borbones para reinar en España; pero como al mismo tiempo fueron heróicos conquistadores de sus mismos derechos, la aclaracion que dan las notas históricas siguientes, creo que en vez de servir de un enfadoso aumento á esta obra, sea util para aquellos que no las hayan estudiado en la Historia, y para descifrar los puntos que se citan en lo principal.

Los austriacos que se creian con derecho á la corona de España, le pusieron guerra en Italia, y despues la continuaron en alianza con la Inglaterra, y casi todas las demas potencias de Europa, contra las que vastó solo el heroismo de los españoles y franceses, como vamos á ver.

I.

Esta fortaleza fue vencida, porque solo tenía 80 hombres de presidio, de suerte que por mas que hizo su gobernador don Diego de Salinas, no le fue posible defenderse. Los ingleses pusieron su pabellón á pesar de los alemanes.

II.

Se sitió á Gibraltar por los nuestros; pero el príncipe Armestad que la defendia, recibió nuevas tropas de una escuadra inglesa que hizo retirar á la nuestra, por lo que se levantó el sitio. El inglés se alió al Rey de Tuisa y al de Argel, y determinaron sitiar á Oran; por cuyo motivo hubo nuevos enemigos. En Italia y Flandes la guerra se encendia con furor, y los españoles y franceses fueron derrotados en este año por los alemanes y aliados, mandados por el príncipe Eugenio. Por la parte de Portugal continuaban las invasiones en el territorio español, y los enemigos recobraron á Salbatierra, y tomaron á Alcántara y Alburquerque que capitularon.

III.

Este sugeto por una disension que tuvo en la Corte se retiró á Portugal, y se hizo del partido del archiduque, en favor del cual levantó á su costa un regimiento.

IV.

Se asegura que el marques de Leganés, era la cabeza de los revoltosos; pero carece de fundamento, lo que sí se sabe, que en aquella época fue desterrado.

V.

Descendia el Almirante de la casa del Rey Alonso XI de los Godos, y era hombre de gran talento.

VI.

Despues de un consejo de generales tenido en Lisboa, se determinó empezar la conquista por Cataluña, y alli se dirigió la armada donde á la vista de Barcelona, desembarcó el 22 de agosto siendo bien recibida de los catalanes que corrieron á engruesar las banderas Austriacas. Figueras y Gerona fueron las primeras que se entregaron sin hacer armas, y lo mismo sucedió á Lérida y Tortosa, solo Rosas se mantuvo fiel, y Barcelona sufrió un sitio porfiado y brecha abierta; el pueblo deseaba entregarse al Archiduque, y se hizo mas temible enemigo que los enemigos mismos; por lo que Velasco capituló el 9 de octubre con 49 artículos, en los que se prevenia pudiesen salir las tropas y vasallos fieles del Rey Felipe, con sus equipages y bienes libres; pero la ciudad no quiso entrar en esta capitulacion, y maltrató á los parciales de Felipe hasta el caso de incendiar sus casas. La Guarnicion salió el 14, despedida por el pueblo á pedradas.

VII.

Despues que todo el principado de Cataluña se entregó á los Austriacos, escepto Rosas, la disolucion y el error se estendió por todo él. Es necesario leer muy detenidamente la revolucion de Cataluña en la Historia de España, para poder conocer hasta donde puede llegar el odio de los hombres, y horrorizarse con los hechos que los catalanes cometieron en aquella crisis de Anarquia, por cuyo motivo solo diré que las iglesias servian de cuabras y cátedras á los calbinistas, luteranos, y demas enemigos de la religion. Las imágenes, de burla, escarnio y de leña para sus ogueras; el marido y el padre atados en un árbol veian muchas veces violar aquel á su esposa y este á sus caras hijas; y en fin, los mismos cristianos profanaron los templos y cometieron los mas sacrílegos delitos.

VIII.

Iguales calamidades empezaba á experimentar Aragon, pero su arzobispo don Antonio Ibañez, unido á don Martin Espinosa, gobernador de Jaca, formaron un poco de egército, que unido á las tropas de don José Salazar, que llegó desde Valencia, formaron una fuerza de 1200 hombres, con los que reconquistaron el terreno invadido por los enemigos y se internaron en Cataluña, donde tuvieron muchas refriegas contra los rebeldes habitantes, que empezaron á ver desde entonces teñida con su traidora san-

gre el suelo que tan vilmente habian vendido.

IX.

El mariscal Tessé y conde de las Torres, peleaban de orden del Rey en Valencia; y tuvieron que quemar algunas poblaciones por su tenacidad en no entregarlas sus habitantes, entre las cuales fue Villa Real, que permitió abrasarse con sus vecinos antes que entregarse.

X.

Las tropas que entraron en Francia por el Rosellon, se unieron despues de muchas refriegas con las de Tessé, en Aragon; y las de los Pirineos, al mando del duque de Noalles, ocuparon Ampurias y su término hasta el Ter.

XI.

Luego que llegó el Rey á Aragon, tomó el mando de las tropas, y se dirigió á Fraga, en donde publicó un indulto para los rebeldes; pero estos en vez de acogerse á él, se le mostraron enemigos en tanto grado, que retiraron del campo sus ganados, quemaron los pastos y le envenenaron las aguas; tal era la adersion que tenían al Borbon y á los castellanos. El conde de Cifuentes era el que seducia á los catalanes encarnizadamente contra el Rey, pues vestido de villano peleaba con ellos. En tres de abril, en que dió el ejército de Borbon vista á Barcelona, se plantó el real pabellon en Sarriá y en cuatro se puso el sitio enteramente. El conde

de Tolosa mandaba la escuadra que sitiaba la plaza por el mar, y la empezó á bombardear al tiempo que por Santa Matrona se vatia la muralla. Que entusiasmo el de los Catalanes en aquella defensa, aunque sin ninguna virtud, parecian otros Numantinos en su valor, el que se aumentó cuando el Archiduque Carlos, les aseguró: "que moriria con ellos" si era necesario, pues habia resuelto no rendir la ciudad bajo ningun motivo. A esta promesa todos corrieron á las armas, niños, mugeres y hasta los mismos religiosos olvidando su ministerio, cifieron la espada y cargaron el fusil para defender la plaza.

XII.

El 23 de abril, quedó enteramente construida la línea de circumbalacion de Barcelona, y el mismo se empezó el ataque por Monjui que estaba defendido por 500 ingleses, y 200 catalanes, les asaltó el marques de Aitona á la vista de don Felipe, que le miraba desde el campo con un lente. El castillo se tomó con 400 prisioneros, y en la accion murió gloriosamente el gobernador inglés, el general Dunegal. La ciudad balanceaba por la pérdida de Monjui, y tres brechas que tenia abiertas la muralla, por las cuales podia ser asaltada; les hizo temer, pero los naturales daban valor á las tropas estrangeras, y alentaban al Archiduque que desmayaba y tenia el furor castellano; pero reparando que le era imposible, sin esponerse al furor del pueblo, salir de la plaza, determinó morir, ó ser prisionero. Don Miguel de Pinos, catalan rebelde, armó muchos catalanes, y ata-

taba al real pabellon para impedir el Sur el asalto; pero no por esto hubiese cedido el Rey, que lo hizo el dia que se iba á dar el asalto general, á motivo de haber llegado el 3 de mayo en socorro de la plaza una escuadra inglesa, mandada por el almirante Lake, y compuesta de 53 navios; la cual obligó al conde de Tolosa á retirar la suya, y al Rey á retirarse al Rosellón, hasta donde tuvo que sufrir un continuo ataque.

XIII.

El motivo de salir, fue como hemos dicho la aproximacion del enemigo á esta Villa; la que fue del modo siguiente: el marques de las Minas tomó á Alcántara con 50 hombres, que llevó prisioneros á Lisboa, á pesar de los esfuerzos del general español el M. de Bay que defendia la Estremadura. Este fue derrotado con su ejército, y los enemigos despues de haber entrado en Salamanca, (que proclamó á Felipe en cuanto salieron) siguió sus marchas á esta Corte. El duque de Bervik, les atacó en Castilla la Vieja; pero no pudiendo vencerlos por ser mayor número, se dirigió á esta Villa para ayudar á la retirada del Rey.

XIV.

Enterado el marques de las Minas por los partidarios del Archiduque existentes en esta Villa, del abandono en que habia quedado la Capital, se apresuró á enviar á tomarla al marqués de Villaverde, cuyos predecesores han subsanado los defectos de aquel con su adhesion y

sacrificios por los Borbones, en particular el actual que goza el distinguido cargo de mayordomo de la Reina nuestra señora.

XV.

Lo mismo sucedia en los pueblos de esta jurisdiccion, los cuales les obedecian sus órdenes; á Toledo le rindió el conde de la Atalaya con 30 hombres.

XVI.

El Archiduque despues que los catalanes levantaron el sitio de Barcelona, se introdujo con su ejército en Aragon, y llegó á Zaragoza, y desde alli á Daroca donde supo que estaba por él la Capital, á cuyo motivo determinó pasar á ella á todo trance. El marques de las Minas á esta noticia, desde Alcalá pasó á Guadalajara, y siguió despues á salir al encuentro del Archiduque y defenderle el camino.

XVII.

Este dia ocupó el ejército del Rey Felipe á Alcalá de Henares, y mandó tropa para apoderarse de Madrid.

XVIII.

El Archiduque con su ejército llegó á Guadalajara; pero no pudiendo pasar á Madrid por hallarse el ejército de los castellanos antes de Alcalá, pasó á Chinchon, por Chiloeches y Morata con resolucion de pasar á Madrid; pero vien-

do que no era posible por haber cortado el Rey Felipe su paso, sentando sus pabellones en Cienpozuelos el 15 de agosto, determinó pasar con el marques de las Minas por la Mancha á Estremadura y Portugal; pero no pudo ser, pues el marques de Santa Cruz habia armado todos los pueblos y seguido del ejército castellano, se esponia á perderse. El duque de Bervick impidió tambien el paso á la Estremadura al general Galloway que con su ejército intentaba pasar á ella por el camino de Toledo á la izquierda del Tajo; por lo que viendo la imposibilidad de lograr el intento de atravesar á Portugal, resolvió el Rey Carlos marchar á Valencia, y se efectuó por la Mancha con todo el ejército que llegó á aquella ciudad, donde le salieron á recibir los religiosos (segun dice Sabau y Blanco en su Historia de España, tomo 20, página 126), formados y armados de lanzas, por lo que dijo el Rey Carlos III: no estamos aqui mal, pues nos sale á recibir la iglesia militante.

XIX.

El 10 de agosto se entregó por capitulacion la ciudad de Cuenca, despues de una obstinada defensa; y el 4 de setiembre Alicante sitiada por una escuadra mandada por el coronel Corbi, y lo mismo sucedió á Cartagena y Mallorca. La plaza de Orán se rindió á los moros por traicion de don Luis Manuel Gualdravo que entregó á los ingleses dos galeras y dinero que llevaba para socorro de aquella plaza, que sin él no podia defenderse. Las islas Canarias se resistieron vigorosamente de una es-

cuadra inglesa que pretendió tomarlas el 5 de noviembre, y tuvo que retirarse el 7 sin lograr nada. En los Países Bajos ganaron los alemanes á los franceses la famosa batalla de Ramilliers al principio de este año, por la cual se apoderaron de todos los estados de Francia y España en aquel pais. En la Italia perdieron tambien los españoles por la batalla de Turin, dada por el príncipe Eugenio que mandaba las armas austriacas, y por el duque de Orleans que capitaneaba las francesas y españolas el Piamonte y todo el reino de Nápoles, y únicamente vencieron los españoles en aquellos reinos, en la batalla que presentaron al enemigo cerca de Castillon.

XX.

Batalla de Almansa:

En primero de este año el duque de Berwik con su ejército entró por el reino de Valencia, y tomó á Elche, donde cogió muchas provisiones de los enemigos, y allí aguardaba al ejército francés mandado por el duque de Orleans que alegró los ánimos del español á la noticia de su aproximacion. El marques de las Minas que se hallaba con los portugueses y aliados en Villena y Caudete, se dirigió contra Berwik, la rehusó cuanto le fue posible, pues si perdía la acción todo se perdía, pues el suyo era el único ejército considerable que podía hacer frente al enemigo en la península; pero tuvo al fin que plantar batería contra él, pues las Minas se le habia puesto con otra en facha de atacar. En 25 de abril

se empezó la batalla decisiva con un vivo fuego que los cañones comenzaron á vomitar de una y otra parte. La derecha de los españoles estaba mandada por el duque de Pópuli con las tropas de caballería real. La infantería de este costado la mandaban don Antonio del Valle y un teniente general francés; Bervik mandaba en el centro, asistido de don Miguel Pons, y en el costado izquierdo defendía el francés Lavare, y don Carlos de San Egidis. En el ejército imperial, Galloway, mandaba el de la izquierda con los ingleses. Las Minas con el conde Holandés Danca, el centro de austriacos y portugueses y el conde de la Atalaya la derecha con los holandeses. Los ingleses fueron los primeros que acometieron cubiertos con su caballería, contra el centro de los nuestros mandado por Bervik; en seguida el duque de Pópuli atacó á Galloways haciéndole retroceder; pero cargó sobre él con tal fuerza, que le hizo volver atrás; aquel cargó sobre él con tal furia, que le hizo volverse hasta la línea segunda mandada por Asfelt; este atacó á los enemigos viendo rota la primera línea que se separó al instante; juntas las dos pelearon con tal ardor, que vencieron á Galloway arrojándose á ellos con espada en mano, y obligándoles á huir, dejando muchos muertos sobre el campo. El duque de Bervik sufrió la carga de los enemigos valerosamente; pero tuvo que retroceder hasta las tapias de Almansa, pues el marques de las Minas rompió las dos líneas y dividiendo el centro en dos cuerpos, les obligó á huir, los oficiales formaron en calle á los enemigos por orden de Bervik de tal manera, que los cogieron en medio, y el caballero don José

de Amézaga les atacó por la espalda con dos regimientos de caballería, de tal suerte que sorprendidos pelearon con desorden, y en el cerco que les formaron murieron muchos, y Galloway herido escapó con algunos pocos que pudieron romper las filas de los nuestros. Las Minas con todos los pocos que pudo juntar, se dirigió á mandar la derecha de su ejército, y con desesperacion se arrojó contra la izquierda española; pero despues de un largo y sangriento combate tuvo que huir herido con algunos pocos oficiales que iban bien maltratados. El conde Donna se hallaba en las alturas del Caudete con 13 regimientos; pero el caballero Asfelt, les sitió y el mariscal Pons y Mendoza les cortó la retirada de tal modo que se entregaron prisioneros, incluso el conde Donna y todos los oficiales. Los enemigos perdieron 180, los 6 mil muertos, y los demas heridos y prisioneros, y ademas muchos desertados. Las Minas y Galloway se retiraron á Tortosa, y en la revista que pasaron contaron solo 40 hombres de 250 que tenia el ejército. Por parte de los españoles se tuvieron entre muertos y heridos 350. La accion empezó á las tres, y á las seis menos cuarto quedó la victoria por el Borbon. Veinte cañones, trescientos carros, muchas provisiones de boca y guerra, y casi todas las banderas de los enemigos fue el botin de esta batalla, en la que cayeron ilustres prisioneros, entre ellos 5 tenientes generales y algunos brigadieres y coroneles. Todos los gefes de aquel ejército fueron héroes, y como tales les premió el Rey Felipe, el cual mandó levantar una columna en Almansa en aniversario de esta feliz batalla, y fundir medallas

para adornar los pechos de los valientes que la hicieron.

XXI.

El día 26, siguiente al de la batalla de Almansa, llegó el duque de Orleans con sus tropas, y tomó el mando de todo el ejército de Bervik, que constaba de 3000 hombres, y mandó á este general á Játiva, la que se le resistió de tal suerte que abierta brecha el 25, se asaltó la ciudad, en la que no se perdonó á nadie la vida. Las casas fueron incendiadas por sus propios dueños y la ciudad quedó reducida á cenizas (sobre estas ruinas se fundó la que hoy existe con el nombre de San Felipe de Játiva) Valencia se rindió á Orleans despues de haber incendiado los partidarios del Archiduque, las casas de los adictos á los Borbones. El día 8 de junio entró Orleans en la ciudad proclamando al Rey Felipe; y la misma suerte sufrió Zaragoza que se rindió sin hacer resistencia. Aragon y Valencia perdieron sus privilegios por decreto de 29 de junio; pero compadecido el Rey se los volvió el 29 de julio. El duque de Noalles derrotaba á los alemanes en Cataluña, y al mismo tiempo el duque de Osuna y el marques de Bay, venían hácia Portugal, y tomó este último por asalto en 4 de octubre á Ciudad-Rodrigo.

XXII.

Despues de pasar por Valaguer, Valcarre é Ibans; llegó Orleans al frente de Lérida el 13 de setiembre y ayudado del duque de Bervick, que llegó de Francia, se sitió la plaza, y se dió

el asalto el dia 12, en que perecieron muchos de sus habitantes, mas bien que rendirse. La guarnicion se retiró al castillo con su gobernador el príncipe Darmstand el que capituló el 11 de octubre, saliendo el 12 con sus tropas para la ciudad de Barcelona.

XXIII.

El duque Osuna hizo á los andaluces declararse por el Rey Felipe, y arrojaba con valor á los enemigos de aquel territorio.

XXIV.

Apoderados los enemigos de muchas plazas de Italia, se dirigieron á la isla de Cerdeña, la que les abrió las puertas el 13 de agosto á pesar de la resistencia de su Virey don Pedro de Portugal y Colon que tuvo que capitular en su mismo palacio. Lake, que mandaba la escuadra, luego que tomó á Cerdeña, trató de apoderarse del reino de las dos Sicilias; pero su gobernador el marques de Balvases, y su hermano el príncipe Pio, le hicieron desistir de su intento y volver á España, en cuyo viage conquistó con engaños la isla de Menorca y el puerto de Mahon.

XXV.

El 22 de abril se efectuó el desposorio por poderes del Archiduque Carlos, con la princesa Isabela de Brunsvich en Viena, despues de haber abjurado la religion protestante, y llegó á

Barcelona el 2 de agosto, donde fue recibida por su esposo con muchos regocijos.

XXVI.

El caballero Asfelt mandaba las tropas de Valencia, y las demas el duque de Orleans; pues Bervik habia sido mandado á Francia. Los alemanes sabiendo que el ejército del Borbon salia á campaña, pusieron al frente sus tropas á fin de evitar la toma de Tortosa, contra cuya ciudad envió Orleans el 4 de junio á don José Vallejo, el que se volvió por el daño que le causaban 100 catalanes, que situados en los valles y collados defendian el paso. Orleans empeñado en tomar la plaza, envió la mayor parte de las tropas hácia Bitoni, y otra al otro lado de Tortosa pasado el Ebro con ánimo de poner el bloqueo, y cerca de la plaza echó un puente sobre el rio á pesar de las guerrillas catalanas. Orleans, situó la caballería en un bosque cercano á la ciudad, é interceptando el camino de Tarragona, impidió que las naves inglesas diesen auxilio á la plaza. El dia 20 este ejército se comunicó con las tropas de Asfeld que vino desde Valencia, y la noche de este dia se abrió la trinchera y empezó el bombardeo. Los sitiados hicieron aquella noche una salida, y otra el 30, que fueron muy sangrientas, y el 9 de julio tomando el camino cubierto donde se perdió mucha gente, se dió el asalto general obligando el 10 á capitular á los enemigos, cuya guarnicion salió el 15 dando posesion á las tropas españolas que entraron el 16 proclamando al Rey Felipe.

Despues de guarnecer á Tortosa , el caballero Asfelt marchó á Valencia con sus tropas , y Orleans á Agramont para estar cerca del enemigo que se hallaba en Cervera. Asfelt sitió la ciudad de Denia , y despues de una porfiada resistencia , se entregó la plaza y su guarnicion prisionera de guerra el dia 17 de noviembre por no haberles admitido otra clase de capitulacion. Asfelt salió herido en la accion de este dia; pero no siendo de riesgo , marchó hácia Alicante ante cuya plaza se presentó el 1.º de diciembre, la que capituló el 7 , retirándose su guarnicion al castillo. La elevacion de mil pies que tiene esta fortaleza sobre la ciudad , y el ser este terreno de piedra viva , hizo á Asfelt no intentar su asalto , y le bloqueó. El general austriaco Guido Starembergh , deseoso de gloria , se dirigió á reconquistar á Tortosa con 600 hombres el 3 de diciembre ; pero sin embargo de haber tomado el fuerte de San Carlos , y de haber muerto en defensa de la plaza su gobernador don Adrian Betancour , fue rechazado vigorosamente y tuvo que retirarse el 6 á Barcelona. Mientras esto pasaba en esta parte de la península se internaron los portugueses hasta Jerez ; pero don Luis de Solís los hizo retroceder. Don Pedro Serrano entró en Portugal con su caballería , y saqueó una infinidad de pueblos , vengándose de la infamia de los portugueses que aborrecian de muerte á los españoles.

XXVIII.

Don Pedro Ronquillo, siguió el bloqueo del de Alicante, y luego que se concluyó una mina que se ejecutó para volar el castillo, llamó á Asfelt que vino desde Valencia, donde se hallaba dando disposiciones. Cargada la mina con muchos quintales de pólvora, intimó Asfelt la rendición á los del castillo; pero respondiendo estos que solo se entregarían muertos, fiados en que solo seria una amenaza, la mandó prender el 29 de febrero: el monte tembló horrorosamente al estallido que causó la pólvora, y se desprendieron tantas piedras, que sepultaron mas de 400 casas de la ciudad, en las que pereció mucha gente, y doscientos hombres de los de la guarnición; se derribó el baluarte del castillo que miraba á la ciudad, y perecieron en sus casas los gobernadores de la plaza y castillo. El general Stanop se presentó con una escuadra inglesa al frente del castillo, y viendo que no podia defenderle, pidió capitulación el 16 de abril, hasta cuyo dia sin embargo de todo lo pasado y de la falta de agua y víveres se sostenia la guarnición, la cual por medio de la capitulación se embarcó en la escuadra que partió á Barcelona. El dia 20 tomaron los españoles posesion de tan terrible fortaleza.

XXIX.

Batalla de Gudiña.

El general Starembergh salió á campaña con

230 hombres , y se situó en Valaguer por cuyo motivo se reunieron en la ribera del Segre cerca de Lérída , todo el egército frances y español , unidos al de Estremadura , en cuya provincia quedó el marqués de Bay con 160 hombres. La falta de tropas francesas de Estremadura movió á los portugueses é ingleses en número de 200, á intentar el invadir la península al mando del general Gallovay el que presentó la batalla en la ribera del rio Gaya, en la que perdieron los portugueses 20 muertos y muchos prisioneros , entre ellos el conde de San Juan, cogido por el marqués de Aytona , y lo hubiera sido el mismo Gallovay , que se refugió en una casilla de una huerta , si la casualidad de poder salir por una cerca lejana , no le hubiese librado. Esta fue la famosa batalla de los campos de Gudiña dada el 9 de mayo en la que los enemigos perdieron ocho banderas , seis estandartes y todos sus pertrechos militares.

XXX.

El egército de los imperiales de los Países Bajos seguia la guerra con nuevo furor. El Emperador Leopoldo empeñado en abatir el orgullo de los franceses , cambiaba todos los dias nuevas tropas mandadas por el príncipe Eugenio. Las disensiones de los generales Franceses y sus aliados hicieron decaer el ánimo de estos de tal suerte , que perdiendo los franceses las principales plazas , les obligaron á fingir querer hacer la paz , por lo que el Emperador formó unos artículos para ella entre los que se leian los siguientes = 4.º que el Rey de Francia ha-

bia de entregar por sus manos la Sicilia al Rey Carlos, y que dentro de seis dias contados desde 1.º de julio, habia de salir de la España, Felipe de Borbon duque de Anjou con su muger é hijos y los que le quisiesen seguir, y pasado este plazo que habia de tomar las armas el Rey de Francia junto con los aliados para obligarle á dejar la España. 5.º Habia de llamar sus tropas la Francia de cualquiera parte de los dominios de España en que estuvièsen, dando palabra real de no socorrer á su nieto con armas ni dinero. 6.º que habian de ceder los Borbones los derechos á la monarquía de España reconociendo por legítimos herederos á los austriacos y su casa proclamando ahora á Carlos III como sucesor de Carlos II." El Rey de Francia despreció estos artículos de paz cuya respuesta volvió á encender mas la guerra, y el 11 de agosto se dió la memorable batalla de Malplaquet ganada por los imperiales en la que el príncipe Eugenio hizo prodigios de valor, y por los franceses no se portó menos el guerrero Viellars; en esta batalla murió mucha gente de ambos partidos y hubo 150 heridos, y por ella fueron acumulando victorias los austriacos.

XXXI.

El 2 de setiembre llegó el Rey Felipe al campo de Cataluña y el ejército que estaba dividido por la desunion de sus generales, se unió á su vista. El Rey de Francia incomodado por el encono que los españoles tenían á los franceses, mandó salir de España al general Bessons con todas sus tropas, y solo quedaron 120 fran-

ceses á cuenta de España. Sin embargo de esta desgracia intentó don Felipe atacar á los Austriacos, pero despreciando ellos la batalla; se volvió á Lérida y desde allí á la corte dejando al Flamenco príncipe de Esterclaes al mando del ejército.

XXXII.

El duque de Orleans que quedó aficionado á la España, hacia todo cuanto podia para volver á la península y propuso á los ingleses que luego que fuese nombrado general en gefe de las tropas en España, perderia con arte una batalla de tal modo que no le quedasen al Rey Felipe tropas, y le obligase á marchar á Francia en cuyo caso ocuparia la parte principal de España, y la entregaria á los ingleses con tal de que se le nombrase Rey de Valencia y Cartagena, pero una traicion que hubiera sido tan sangrienta se descubrió afortunadamente.

XXXIII.

En este año de 1710 los aliados del Austria volvieron á convidar con la paz al Rey de Francia, el que la desestimó por ser contraria á don Felipe. Los holandeses cansados de guerra trataron de hacer la paz con España separándose de la liga; pero estas disposiciones ventajosas para Francia y España fueron descubiertas por el duque de Medinacœli que las dijo á los ingleses, y todo se frustró. Por esta traicion se sentenció á muerte al Duque; pero perdonándole el Rey le condenó á prision perpetua en

Pamplona. Los ingleses pidieron satisfaccion á los holandeses, los cuales luego que se defendieron de ella, se unieron con mas furor á los imperiales y juraron con todos los aliados no hacer ninguna paz con los Borbones sino de comun acuerdo. La ciudad de Duay fue entregada por capitulacion despues de haber sufrido un estrecho sitio sostenido por su gobernador, el valiente Alvergoti el 22 de junio en que salieron las tropas francesas con los honores militares. La misma suerte sufrieron las ciudades de Betunez y Her que costaron á los enemigos 240 hombres.

XXXIV.

El 12 de mayo llegó el Rey al ejército de Cataluña situado en las orillas del Segre. El Archiduque salió tambien de Barcelona luego que supo la llegada del Borbon, y ambos determinaron atacarse, pero advirtiéndolo el Rey Felipe el grande desembarco que hicieron los ingleses en Tarragona de 60 alemanes veteranos y municiones, y falto por su parte de víveres los cuales no enviaba el gobernador de Castilla por su mala administracion, determinó retirarse hácia Lérida adonde fue seguido del Archiduque.

XXXV.

Batalla de Almenara.

Reparando Esterclaes y Villadarias que les seguian determinaron con el Rey hacer frente

al enemigo que se les presentó en el camino de Balaguer, en cuyo punto se situó el Archiduque en una eminencia. Su general Starembergh se situó en el centro lo que visto por el Rey Felipe cargó contra el enemigo con tanto furor, que obligó á huir al Archiduque creyendo perdida la batalla; pero cargando Starembergh y su segundo Stanop despues de un combate decidido, huyó el ejército del Rey Felipe á Lérida, dejando á este soberano solo con su guardia y Real familia que pudieron librarse con mucho peligro. Esta es la batalla denominada de Almenara que empezada á las 7 de la tarde duró hasta las 9 de la noche, en cuyas dos horas murieron 800 hombres entre ellos algunos valientes españoles.

XXXVI.

Batalla de Zaragoza.

De resulta de la refriega de Almenara exoneró el Rey á Villadarias y Esterclaes y llamó para mandar su ejército al Marques de Bay que estaba en la Estremadura. La falta de víveres obligó al Rey Felipe á retirarse á Zaragoza, donde llegó el 18 de Agosto, y á poco tiempo el Marqués de Bay que vino en posta tomó el mando del ejército. El Archiduque mandó á Starembergh persiguiendo á los españoles y el dia 19 en que pasaron sus tropas el Ebro, se avistaron los dos ejércitos. Nuestras tropas eran en número de 19000 hombres y los imperiales tenían 25000 y todas ellas al amanecer del dia 20 se atacaron en el campo que llaman Monte Torrero.

La batalla decisiva empezó poco despues del medio dia con el mayor encono; y los españoles acosados por las bayonetas contrarias y mas bien mal guiados por su conñado general, volvieron la espalda y se arrojaron á un barranco llamado de la muerte, por una batalla sangrienta del tiempo de los moros, en el que la recibieron la mayor parte víctimas de una descarga de los alemanes. Los españoles viendo que el enemigo habia roto las primeras filas, huyeron á pesar de los esfuerzos de los gefes, y de este modo dejaron la victoria completa al Archiduque Cárlos que les persiguió terriblemente. La pérdida nuestra fue de 50 hombres entre muertos y prisioneros; al paso que el enemigo apenas perdió 200, y las banderas, estandartes, cañones, y los demas pertrechos militares, fueron trofeos del vencedor, y don Felipe se retiró lleno de pesar por haber perdido una batalla en la que tenia la mayor esperanza.

El marqués de Bay se retiró á Tudela donde reunió algunos prófugos, y el vencedor siguió la ruta por los confines de Navarra, lo que obligó al duque de san Juan Virey de aquel reino á fortalecer el castillo de Pamplona con algunos franceses. La Castilla se esforzaba cuanto podia, tomando las armas en partidas por la causa comun, y por todos los pueblos no se veia mas que gente armada que queria morir en defensa de su Soberano.

XXXVII.

Luego que pasó la corte á Valladolid solicitó el Rey de su abuelo le mandase un buen ge-



neral, y Luis XIV conmovido, le mandó su respuesta con 1400 hombres mandados por el duque de Bandoma y el de Noalles, luego que llegaron á Valladolid, vigorizaron los abatidos espíritus de la corte, y determinaron que el príncipe, la Reina y tribunales, pasase á Vitoria y que el Rey con el duque de Bandoma mandase el ejército al paso que Noalles pasase á Cataluña por el Rosellon para hacer abandonar Castilla al enemigo; todo se puso en práctica y el 1 de octubre llegó la corte á victoria. El marques de Bay volvió á Estremadura despues de entregar en Aranda de Duero 1400 hombres, que pudo recojer de la batalla anterior, al duque de Bandoma.

XXXVIII.

El Archiduque siguió á Madrid con el ejército, y al momento que abandonó el Aragon, una infinidad de partidarios que se levantaron en este reino, le cortaron la comunicacion con Barcelona. Los austriacos intentaron atacar á Valencia pero fueron tambien recibidos, que sino se reembarcan tan pronto hubieran perecido mil conquistadores que enviaron. Toledo fue ocupado casi al mismo tiempo que Madrid por los enemigos.

Esperaba el Archiduque y el general inglés, que los portugueses ganando le Estremadura llegasen á engruesar sus filas, pero situándose don Felipe en Plasencia, les quitó estas esperanzas por lo que, y por la ventajosa situacion en que el duque de Noalles se hallaba en Cataluña, asi como el constante amor de los caste-

llanos por el Borbon, determinaron los aliados del Austria abandonase el Archiduque este pais, lo que hizo dirigiéndose á Barcelona, donde se encerró bien recibido del pueblo. Starembergh que vió la imposibilidad de unirse á los portugueses, mandó salir de Toledo, donde se hallaba, á todos los partidarios y empleados del Archiduque, que quisieron quemar la ciudad, y lo ejecutaron con el palacio para que se quemasen los víveres que en él habia: el pueblo se amotinó al ver arder el alcazar de sus Reyes y solo pudo ser detenido por la fuerza de las tropas situadas en la plaza de Zocodover cercana al Real edificio. El marqués de tejares que se hizo partidario del Archiduque, quemó por sí su misma casa. El 29 de Noviembre libre la ciudad del enemigo, con grande alvorozo les insultaron á la salida proclamando al Borbon. Siguió el enemigo su marcha, pero con alguna desunion porque sin embargo de que á todos mandaba Starembergh, los portugueses iban á un lado, los ingleses á otro, y los alemanes por otro punto, y esta division les fue en algun tanto funesta como podremos ver.

XXXIX.

A fin de perseguir al enemigo, bajó el Rey á Talavera, y despues pasó á Madrid. Sabedor Valdecañas, que los ingleses al mando de Stanop, estaban cerca de Brihuega, se dirigió á encontrarlos é impedir que pasando el Tajo se uniese á Starembergh, y logró el 7 de diciembre estar á su frente y avisar de ello al Rey.

XL.

Batalla de Brihuega.

El dia 8 llegó el Rey y el duque de Bandoma con el ejército, y sitió la ciudad. Stanop procuró noticiar á Starembergh su estado; pero le fue imposible, y el dia 9 se vió atacado con furor por los españoles, que efectuaron el asalto por la brecha que abrieron. Se tramó la accion con tal encarnizamiento que fue muy lastimosa, pues cuando los españoles entraron en la ciudad, perecieron muchos en los fosos y en las llamas prevenidas para arruinarles y que no pudieron arredrarles, pues á pesar de los esfuerzos de los generales Stanop, Hil y Carpentier, salieron vencedores, obligando al enemigo á pedir capitulacion, la que no se le concedió, porque haciendo ya fuego los cañones españoles dentro de la ciudad, querian salir libres; el duque de Bandoma le contestó que se rindiese, ó no se les daría cuartel; por lo que Stanop se tuvo que entregar prisionero con todos sus ingleses que eran unos 4800. En esta batalla tuvo el enemigo 500 muertos solamente; pero los españoles sufrieron la pérdida de 2000 entre muertos y heridos, entre ellos algunos valientes gefes. Esta batalla valió al Rey Felipe el colocar la primera piedra para la restauracion de su reinado.

Batalla de Villaviciosa.

El general aleman Starembergh vino á grandes marchas creyendo que aun era tiempo á ausiliar á los ingleses. El duque de Bandoma se situó el 10 en las llanuras de Villaviciosa con el Rey, el cual se colocó en una altura con su guardia. Preparados al recibo, llegó el enemigo á las doce del dia por una montaña, y bajó á la llanura al frente de nuestras tropas. Como no sentian los enemigos cañones hácia Brihuega, creyeron que los ingleses se hubieran entregado; por lo que determinaron entretener á los nuestros, para retirarse por la noche hácia Aragon; pero conocida esta intencion por Bandoma, mandó acometer á las 3 de la tarde, y el marqués de Valdecañas empezó la accion con su caballería, logrando romper las dos líneas enemigas, sin embargo del vivo fuego de sus cañones; por la derecha avanzó intrepidamente Bandoma, y aun cuando fue rechazado la primera vez, obligó á huir al enemigo en la segunda; visto esto por Starembergh, pasó al centro, y cargando contra Bandoma destrozó las primeras líneas, y hubiera logrado tal vez cantar la victoria sino hubiera desistido de su empeño de retirarse durante la noche, lo que dió lugar á Bandoma ayudado del marques de Toy á cargar con decidido furor. Don Pedro Ronquillo y otros valientes, lograron apoderarse de la artillería; pero murió este valiente en la empresa. Los soldados españoles á la vista de sus estan-

dartes y banderas, presentadas por sus gefes, acometieron llenos de entusiasmo. Starembergh manifestó mas que nunca su valor, y rechazó segunda vez á los españoles; pero yendo contra él decididamente, el conde de Aguilar destruyó á los portugueses y le obligó á retroceder. El marques de Valdecañas con 30 caballos, pusieron en desorden á la infantería que ocupaba el centro enemigo; por lo que Starembergh viendo inevitable su ruina y no pudiendo maniobrar con libertad por haber entrado ya la noche; por lo que se causaba la muerte unos á otros en un mismo partido, abandonaron el campo con la artillería y bagaje, y se retiraron á un bosque. En este bosque se formó Consejo de Guerra, en el que se determinó por los vencidos austriacos marchar á Aragon, lo que ejecutaron por Cifuentes al dia siguiente; siguiendo su marcha por Zaragoza á Cataluña, en cuya provincia se detuvieron. La noche de este combate juntó tambien el Rey Felipe el Consejo, del que resultó no hacer nada contra el enemigo sino observarle hasta saber la fuerza que le quedaba; pues nuestras tropas se hallaban muy fatigadas. Los enemigos tuvieron en esta famosa batalla de Villaviciosa 3500 muertos, grande número de heridos y 6000 prisioneros; perdieron todos los equipages (de los cuales el duque de Bandoma envió el suyo á Starembergh generosamente) veinte cañones, dos morteros y una porcion de municiones, y cincuenta y siete banderas: fue tanta la dispersion que solo libró 100 hombres entre caballería é infantería. Esta victoria costó á los españoles cerca de 80 hombres, entre muertos, prisioneros y heridos, y algunos

sugetos de distincion. El Rey estuvo con sus guardias durante la accion en un alto donde llegaban los tiros de los contrarios, que mataron á muchos de los que estaban á su lado, y no permitió dejar el puesto hasta que cesó el fuego. Todos fueron héroes en esta batalla; pero se distinguieron los generales: duque de Bandoma, marques de Tuy, el de las Torres, el de Aguilar, el de Valdecañas, de Moya, y el conde de San Esteban de Gormaz, Bracamonte, Vallejo y otros que no citamos. Starembergh peleó con ardor y suficiencia; pero con demasiada confianza, pues de lo contrario podria haber ganado la batalla. La victoria de Villaviciosa y la de Brihuega, aseguraron el trono de los Borbones en España; y el Rey Felipe tuvo la satisfaccion de haberlas ganado por sí, pues si es cierto que el duque de Bandoma á quien se denominó reparador del reino, con su suficiencia, y pericia en el arte militar dispuso y dirigió la accion, tambien lo es, que sino hubiera sido por la presencia del Rey, los soldados hubieran sido vencidos por el mayor número; pero como veian espuesta á su Real Persona á los mismos peligros, se entusiasmaban y esforzaban cuanto podian muriendo contentos en su defensa, pues es un axioma inegable que el soldado pelea con mas ardor cuando ve á su gefe á la cabeza. La Francia se alegró mucho de esta victoria y se alentó á la pelea con nuevo ardor.

XLII.

Siguió el Rey con el ejército á Zaragoza

donde abrazó á su esposa é hijo, y sujetó al Aragón á las leyes de Castilla. Dejando el Rey á las órdenes del marqués de Valdecañas el ejército, siguió á Cataluña donde se puso al frente del enemigo. El duque de Noalles con sus franceses estrechó tanto el sitio de Gerona, que el 25 de enero dió el 2.º asalto, hasta que obligó al gobernador de la plaza el conde de Tatembach á entregársela bajo una capitulacion el 1.º de febrero. Desanimados los estrangeros aliados del Archiduque (y mas que todos Starembergh que pidió su retiro), perdieron todo su valor y sus designios por esta última pérdida, pues ya no le quedaba al Archiduque en España mas que Barcelona y Tarragona. Inglaterra y Holanda no querian mandar tropas porque decian que cada campaña en España les costaba un ejército.

XLIII.

Alentado el Rey con la felicidad de sus armas mandó hacer una quinta por todo el reyno con intento de juntar un poderoso ejército para acabar de hechar á los alemanes del reyno. Cuando estaban en estas deliberaciones murió el emperador de Alemania de biruelas en la ciudad de Viena á la edad de 33 años. El Archiduque Carlos por la muerte de su hermano quedaba heredero del imperio, por lo que prometiéndolo á los catalanes hacerles libres é independientes de todas las naciones, partió de Barcelona el 27 de setiembre en la escuadra inglesa, por este motivo la Inglaterra y la Holanda acordándose del gran poder que tuvo el

famoso Carlos V siendo emperador de Alemania y Rey de España, no quisieron que se volvieresen á reunir en un solo sugeto las dos coronas, dejaron á la España á su misma suerte, y empezaron á tratar la paz que tanto se deseaba por toda la Europa. El ejército del Rey Felipe adelantaba cada vez mas contra los alemanes. Sabedor este señor que su abuelo trataba de hacer una paz honrosa con los enemigos, le envió sus amplios poderes para que determinase sobre España, y formados los preliminares de la paz general, se señaló para tratar de ella á Utrech para que se reuniese el congreso. En los artículos de los preliminares, el segundo que pertenecía á España decia "que la corona de España no se habia de unir con la Francia en un mismo sugeto."

El congreso se señaló para el 12 de enero del siguiente año de 1712, y por España se enviaron de diputados al duque de Osuna, al marqués de Monte Leon y al conde de Berguich grandes inteligentes en la política diplomática.

XLIII.

Seguia la guerra en Flandes con el mayor ardor y los alemanes mandados por el príncipe Eugenio, y los Franceses por Villars, se peleaban de muerte hasta setiembre en que ambos ejércitos tomaron cuarteles de invierno, á pesar de los deseos del Emperador Carlos IV, que deseaba prosiguiese. El ejército de Portugal estaba tambien en batalla mandando por parte de los españoles el marqués de Bay y por los portugueses el conde de Mascarreñas; pero

nada se hizo, por los deseos de paz que tenia el Rey don Juan. El congreso se habrió el 23 de enero en el cual solo se trataba mas bien de demandar gracias cada nacion de por sí que de una paz general para la Europa.

XLV.

La noticia de la renuncia hecha por el Rey Felipe de la corona de Francia alentó tanto á los españoles que juraron de nuevo morir por su Rey.

XLVI.

El marqués de Valdecañas se acampó en Cerberas con el ejército, y advirtiéndole que el general Francher Burch, intentaba sorprenderle destacó á don Luis de Ovas contra él, el cual le derrotó completamente. Don Miguel Pons tuvo la misma suerte en el fuerte de Sue donde libró al marqués de Villarmosa del peligro en que estaba, y derrotando un gran número de catalanes, avanzó hasta Mequinenza y obligó á que los enemigos fortificasen mas á Tarragona. Estarebergh juntó sus tropas, bastante número, lo que obligó á los españoles á dejar á Cerbera. El príncipe de Sterclaes luego que tomó el mando del ejército, se acampó en Balaguer y el 20 de octubre pasó el Segre acercándose á los enemigos y envió un grande destacamento contra Gerona, lo que obligó al general alemán á fortificarse y á atrincherarse.

El Rey de Francia sabiendo que el príncipe Eugenio continuaba haciendo sus conquistas

en Flandes, y que la Francia iba á ser invadida, envió al marqués de Villars con un poderoso ejército, y al marchar le encargó que atacase al enemigo aun cuando no venciese, y arengó á los soldados, diciéndoles que si eran batidos, iria á socorrerlos en persona. La Reyna de Inglaterra, hizo suspension de armas y á su mandato, el duque de Ormond, separó las tropas inglesas de los aliados, lo que fue de mucho sentimiento para el príncipe Eugenio, que se vió batido por Villars, perdiendo mas de 12000 hombres muertos, y 40 batallones prisioneros, y obligado á abandonar el sitio de Landreci, despues de haber perdido á Davai Quenos y Bouchain.

El duque de Orleans y el de Berri, renunciaron los derechos á la corona de España, el primero en 19 de noviembre en París, y el segundo en 24 del mismo en Marli, con la condicion precisa, de que la corona de España no pudiese pasar nunca á la casa de Austria.

Despues de esta renuncia se hizo una suspension de armas entre Francia, España y Portugal, la que se firmó en Utrech por los plenipotenciarios, la cual habia de durar desde 15 de noviembre hasta 15 de abril del año siguiente.

Los portugueses retiraron sus tropas de Cataluña, por lo que y por haber entrado á socorrerla el duque de Berwick con 5000 franceses, se retiró el enemigo á Barcelona.

Los plenipotenciarios juntos en Utrech concluyeron el convenio de paz con la gran Bretaña, el que se firmó en 14 de marzo obligándose los imperiales á sacar sus tropas de Cataluña y de todos los dominios españoles, hasta la paz

general: que entregarían á Barcelona y Tarragona, que se restituirían mutuamente los prisioneros, y que se publicaría un indulto general á favor de los catalanes, dejando seguir á los que quisiesen al ejército del Archiduque con todos sus efectos y bienes, y otros artículos favorables. Sin embargo de todo esto los catalanes se obstinaron en su rebelion, y declararon el 10 de junio la guerra á la Francia y á la España, ayudados del favorable Starembergh, y sin embargo de que el 25 de marzo, hizo dimision en la catedral del cargo de Virey, no entregó ninguna plaza, pues Tarragona fue tomada á la fuerza por las armas de Felipe. Las tropas de Estremadura inútiles en aquella parte por el armisticio entre los dos reinos pasaron el bloqueo de Barcelona mandado por el marqués de Popoli.

La paz se acordó el 11 de abril por los plenipotenciarios de Francia é Inglaterra, Portugal y Saboya, los de elector de Bandebourg y los de Holanda, y se dejó hasta el 1 de junio á los del emperador para que se determinase.

XLVII.

Cardona, Manresa y otros pueblos del principado se rebelaron á ejemplo de Barcelona, y tuvieron que ser sometidos á la fuerza por don José Almendariz, que ganó tambien á Solsona, Ostarlric, y entre él y los demás gefes del Rey ganaron la mayor parte de los puntos de Cataluña, á escepcion de Barcelona, que se defendia temerariamente con el duque de Popoli. Se dice que fue tal la temeridad de aquellos rebeldes que pidieron socorro al gran Turco, ha-

ciéndole condiciones muy ventajosas, pero esto no consta por hecho público.

Mr. Orri, que cuidaba la hacienda pública, y era de genio precipitado y ardiente, exigió de los catalanes con todo rigor las contribuciones ordinarias, y les impuso mayores tributos para castigar su rebelion; irritó los ánimos esta dureza tan sin tiempo, que á fin de sacudir un yugo, que seria intolerable, tomaron las armas decididos á perecer antes que sufrirle, lo que fue causa de la ruina de muchos pueblos, é hizo correr rios de sangre por toda la provincia. El Rey de Francia se quejó al Rey de la conducta de la de los Ursinos, y despues de muchas conferencias con los ministros españoles, envió á Berwick con 2500 hombres. Barcelona, sitiada por tierra y mar, propuso el 4 de marzo al duque de Popoli que querian rendirse pagando tres millones por los gastos que se habian hecho en el sitio, con tal que se les conservase todos sus privilegios; pero ni el Duque ni el Rey admitieron sus proposiciones. Se les ofreció á los Barceloneses una admistia general si se entregaban; pero Dalman le respondió que estos no necesitaban de perdon, pues no habian cometido ningun delito en obedecer á los que les habia conquistado; que tenian la resolucion de sepultarse bajo las ruinas de Barcelona; los eclesiásticos y los frailes encendian la tea de la discordia, asegurándoles que la causa que defendian era la de Dios, y que este haria milagros en su defensa.

Toma de Barcelona.

Cansado el Rey de la porfiada resistencia de los barceloneses, mandó al duque de Berwick atacase á la ciudad hasta conquistarla. Berwick lo dispuso todo para el asalto, y el 13 de abril se abrió la trinchera por la parte de Levante. El dia 24, 90 cañones y 24 morteros que hicieron fuego á la vez, abrieron brecha considerable á la muralla; y el 30 atacaron el camino cubierto que hay situado desde la puerta nueva hasta la de Santa Clara. Sin embargo de los reveses que sufrieron los sitiados, la diputacion no desmayó y mandó imprimir proclamas que estendieron por todas las provincias, en las que obligaban sopena de la vida, á tomar las armas á todos los habitantes desde la edad de 14 años. Dentro de la ciudad, todos estaban armados hasta los frailes y las mugeres, los que todos se reunian al toque de somaten, bajo las órdenes de Villaroel y de don José Bellelevel. Todo estaba dispuesto con el mejor orden para la defensa de la ciudad, y el primero de agosto plantaron sobre la brecha un estandarte con una calavera pintada, manifestando que antes moririan que rendirse. Despues de una infinidad de ataques, en los que se perdieron muchos franceses y castellanos, se presentó el 6 de setiembre sobre la dicha muralla José Pelz, sargento de batalla, y pidiendo hablar á fin de responder á lo que Berwick les habia dicho, ofreciéndoles sus vidas si querian rendirse; el caballero As-

felt de que se acercó para oírle dijo: que los habitantes habian resuelto perecer con las armas en la mano antes que someterse; este descaro irritó tanto al general, que dispuso sin mas dilacion el asalto general. Cincuenta compañías de granaderos acometieron las primeras; seguian por tres partes cuarenta batallones y 600 dragones desmontados; los primeros que asaltaron, fueron los franceses que lo hicieron por el bastion de Levante, y los españoles por los lados de Santa Clara y Puerta Nueva. Los sitiados tenian armada la brecha de artillería cargadas con bala menuda, la cual hacia una cruel carnicería á los sitiadores, que sin abandonar el puesto, les obligaron á ceder. Españoles y franceses montaron la brecha á un mismo tiempo con un valor increíble, y pusieron el estandarte del Rey Felipe en el baluarte de Santa Clara y puerta nueva. Al fin de muchos esfuerzos entraron en la ciudad, cuyas calles eran mas peligrosas que lo habian sido las murallas, pues habian hecho los sitiados tantos fosos y estacadas en ellas, que cada palmo de tierra costaba muchas vidas. Ni los sitiados ni los sitiadores se daban cuartel, ni le pedian y sufrían intrépidamente la muerte. Rechazados hasta la plaza mayor los catalanes, creyeron haber vencido; por lo que se entregaron al pillage, del cual se aprovecharon tan perfectamente aquellos, que cargando con nuevo ímpetu, les obligaron á retirarse hasta la brecha, de la que les hubieran hecho á no ser por el valor de los gefes. Entonces empezaba de nuevo la acción, atacando los sitiadores con grande resolucion, se apoderaron de la artillería que tenian los catalanes en las

calles y la volvieron contra ellos. Esto les hizo desmayar algun tanto; pero persiguieron tenazmente todo el pueblo, manteniendo la guerra por doce continuas horas. Pocos sitios se han visto mas obstinados y crueles. A una voz desconocida de mata y quema, se empezó una terrible carnicería, y un grande incendio que formaba un extraordinario horror, con el ruido de los cañones y armas. La noche fue de las mas espantosas que se puede contar. Amaneció, y viendo Berwick que no cedian los catalanes, mandó que siguiese el incendio general, lo que visto por los rebeldes pusieron bandera blanca; por lo que se mandó suspender el incendio. Los diputados de la ciudad la entregaron al Rey sin pacto alguno, y el Duque ofreció solo las vidas si le entregaban á Monjuí y Cardona, lo que se ejecutó en una misma hora. Los sitiados perdieron entre muertos y heridos 3000 hombres, entre los cuales habia 543 eclesiásticos y religiosos, y los sitiadores mas de 8000 de la tropa de las dos coronas. Este fue el heróico esfuerzo de defensa que hicieron los catalanes, el cual sino hubiera sido contra un Rey que habian jurado, seria digno de una gloria inmortal. A motivo de esta resistencia se quitaron los privilegios, y se pusieron regidores en la ciudad lo mismo que en Castilla, sujetándola á estas leyes. A todos los gefes se les condujo á varias prisiones de España, y á los eclesiásticos se les desterró sopena la vida del reino, y todos sus estandartes fueron quemados por orden del Rey.

XLIX.

Los mallorquines querian imitar á Barcelona, y habian despreciado todas las negociaciones de paz y perdon que les ofrecia el Rey, envió 10000 hombres contra Parma, la mayor parte franceses, mandados por el caballero Asfelt. Al instante que desembarcaron al frente de Parma, los mallorquines no quisieron vender caras sus vidas; y á 15 de junio capituló el marqués Rubí, con tal que se le dejase salir libre con la guarnicion, y se respetasen las vidas y haciendas de los naturales, lo que se le concedió, y tambien un perdon general que les acordó el Rey.

L.

Aldobrandi, nuncio de su Santidad, fue á Roma para concluir el concordato con España, y volvió con los artículos preliminares, que se reducian, á que se concedia al Rey los breves de Cruzada, subsidio, escusado y millones, y una décima de la renta eclesiástica de sus dominios. Como el Padre Santo reconoció al Archiduque Carlos por Rey de España, estuvo cerrada la nunciatura hasta este año.

LI.

Envió una escuadra Alberoni á la Italia, y se apoderó de Cerdeña y de casi toda la Sicilia. Al instante que supo el Emperador esta invasion, hizo con los turcos una tregua por 20 años, y accediendo al tratado de la triple-alianza

formada entre la Francia, la Inglaterra y la Olanda, en el Haya en 4 de enero de 1717, hizo pasar á Italia 50000 hombres, y á Inglaterra una poderosa escuadra al mando del Almirante Bigng, que derrotó las naves españolas, con pérdida de 60 hombres de estas. A fin de que no se malograra sus proyectos, Alberoni se unió con Pedro el Grande Czar de Moscovia; Carlos XII Rey de Suecia, y con la Puerta Otomana. Sus intenciones además de otras, era quitar la regencia de la Francia al duque Orleans, y hacer la Italia independiente de la Alemania; pero se frustraron sus ideas, porque descubriendo el duque de Orleans esta conjuración, dió parte al Rey Jorje de Inglaterra y uniéndose con él, declararon la guerra á España, y entraron los franceses en ella; pero al fin se restableció la paz consintiendo el Rey quitar del ministerio á Alberoni, y desterrarle de sus dominios. Este ministro se llevó en venganza muchos papeles y escrituras, pues aun cuando el Rey se las mandó á pedir, no pudo obtenerlas; poco antes de llegar á Gerona fue atacado por los catalanes que le aborrecian, y á no llevar tan buena escolta le hubieran hecho pedazos. Pasó á Italia, y se detuvo en Génova hasta la muerte de Clemente XII, en que su sucesor Inocencio XIII le concedió entrar en el colegio de los cardenales.

Estaba Ceuta amenazada por los moros del Rey de Marruecos desde 1694, y sabido por el Rey, mandó al marqués de Ledé con una expedición de 1600 hombres. En 3 de noviembre salió de Cádiz, y el 15 atacó las trincheras con tal vigor, que con muy poca pérdida de nues-

tra parte se apoderó enteramente del campo; matándoles mas de 1000 hombres. En 9 de diciembre y el 26, no escarmentados con tantas desgracias, acometieron de nuevo á la plaza con mucho ímpetu; pero habiendo perdido en las dos acciones mas de 1600 hombres se retiraron; se tomaron muchos cañones, 4 estandartes y una bandera; españoles murieron mas de 100 hombres y algunos oficiales, y entre los heridos lo fue gravemente en la cara el caballero Ledé; de esta suerte se levantó un sitio tan porfiado. Recelosos los ingleses de que los españoles quisiesen apoderarse de las costas de Berbería, manifestaron al Rey Felipe mandase salir las tropas para España, lo que aquel hizo á principio del año siguiente.

En el congreso de Cambray, ademas de la paz, se renovó el tratado con Inglaterra de que pudiese introducir en nuestras colonias 1440 negros, y otras particularidades que cumplieron poco los ingleses. El regente de Francia, Orleans, á fin de asegurar la suerte de su hija Luisa Isabel; intrigó por medio de sus emisarios en España para que la recibiese por esposa el Príncipe de Asturias, lo que logró, como se vé en la historia.

Tantos intempestivos matrimonios celebrados entre Francia y España hicieron que se creyese existia una liga entre las dos naciones, la Olanda y Cerdeña; pero esta voz fue infundada, pues el duque de Orleans los hacia solamente por el ánimo que tenia de coronarse Rey de Francia, si moria Luis XV, que tenia una quebrantada salud; pero el Emperador temeroso de esta liga, aumentó el ejército que tenia

en Milán, bajo el pretesto de oponerse á las intenciones del turco.

LII.

Luis XV fue ungido en Renus, segun costumbre, y tomó las riendas del gobierno aun cuando en la apariencia; porque el duque de Orleans era el que guiaba la nave del estado. Al instante se abrió el congreso de la paz, en el que dió la embestidura de Toscana y Parma, el Emperador al Infante don Carlos, aun cuando poco conformes, con el capítulo 15 de la cuadrupla alianza, porque no trataba de la sucesion á todos los hijos de la Reina, ni desistia de que el Infante fuese á Viena al juramento de fidelidad cuando heredase. El Rey Felipe no admitió las imbestiduras en aquella forma y las renunció, y el Emperador declaró que no podia mudar ninguna cláusula, sin el asenso de la dieta de Ratisbona, y al mismo tiempo trató de fortificar las plazas de Italia, y formar armada para el Mediterráneo; pero todo se frustró por la falta de intereses. Este mismo año intentaron los moros invadir á la Andulucía; pero una tempestad los destrozó y libró á España de esta guerra.

LIII.

Los mal contentos empezaron á criticar del Rey Felipe por su renuncia, pues decian que mas bien lo habia hecho á fin de hallarse libre para ocupar el trono de la Francia, caso que muriese Luis XV sin hijos, que por una accion religiosa; pero esta fue una calumnia da la que

los estadistas se alimentan, porque aunque el Rey de Francia tenia muy delicada salud, solo contaba 14 años, al paso que el Rey Felipe habia llegado á los 40.

Se recibieron cartas de imbestidura del ducado de Parma y Toscana, favorable al Infante don Carlos y demas hijos de las Reinas; por lo que se le tituló gran Príncipe de Toscana; se trató sériamente en la Côte, si se enviaria á Italia al infante, y aun cuando todos los ministros se opusieron diciendo que acalorarian este asunto en el congreso de Cambray, no queriendo el Rey Felipe esperar la decision de esto, que iba muy lenta, lo terminó enviando á Italia al marqués de Monte Leon, único que consentia en el viage de la Infanta; pero esto no se verificó por la prematura muerte del Rey Luis.

El solemne tratado que hizo el difunto duque de Orleans para subir al trono, dando á su Rey por muger á una niña que la faltaban 12 años para tener sucesion, se desconcertó por las intrigas de los ministros franceses. El marqués de Monte-Leon, y el Embajador Laules que estaban en París, vinieron acompañando de orden del Rey Felipe á la Infanta hasta san Juan de Piedepuerto, la entregaron al marqués de Santa Cruz, y todos juntos entraron en la villa de Madrid, como hemos dicho en el año anterior. Trató la Francia de pacificar al Rey Católico, y buscar mediadores por quien conseguirlo; pero este solo admitió al Pontífice Benedicto XIII, diciéndole que estaba pronto á hacer la paz siempre que el Rey cristianísimo quitase de primer ministro al duque de Borbon, que se

hallaba siendo el déspota de su nacion, lo que no teniendo efecto, fue causa de que siguiese la discordia entre las dos coronas. Este Duque hizo cuanto pudo para casar al Rey con una de sus hermanas, y no pudiéndolo lograr, ponderó tanto al Rey la hermosura y bellas prendas de la princesa María Lecinisqui, hija del Rey Estanislao de Polonia, que le obligó á pedirla por esposa; á cuya comision fue el duque de Orleans. El Rey de Francia dió cuenta al de España de su matrimonio por medio de una carta; pero el Rey existiendo en su enojo no la quiso recibir.

LIV.

El Baron de Ripeldá habia estado de Embajador en nuestra Córte por los Irlandeses, y abjuró á la religion pretendido-reformada. Conociendo el Rey en él algun talento para los negocios, le empleó en su servicio. Este aventurero prometió al Rey trabajar en hacer una paz particular con el Emperador de Austria, y con este intento partió á Viena, donde bajo el pretesto de buscar tejedores de paño y de lana, en lo que era muy inteligente, negoció la paz con España por medio del príncipe Eugenio de Saboya, que se hallaba en aquella ciudad, y con el cual tenia algunas relaciones. Este tratado, que constaba de diez y ocho artículos, fue firmado en Viena el dia 30 de abril, y por él se confirmaba la cuádrupla alianza, reconociendo á Felipe V Rey de España, segun el tratado de Utreche; y renunciando este todas las pretensiones y dineros que tenia á los estados de

Italia y Países-Bajos, concedidos al Emperador por el tratado de Londres; y este concedía la investidura de los ducados de Parma, Plasencia y Toscana. Mucho sintieron esta paz todas las naciones enemigas; en particular la Inglaterra, la Francia y la Prusia, las cuales intimidadas creyendo que tenían formado algun proyecto para emprender de nuevo la guerra, máxime cuando la España habia concedido á los súbditos del Emperador privilegios en el comercio que no tenían las demas naciones, y apoyaron la compañía de Ostente, formaron entre sí una alianza defensiva y ofensiva, cuyo tratado se concluyó en Hannover. Creyendo el Rey de Francia y las demas córtés extranjeras que la Reina de España se entendia con el duque de Borbon para estos grandes proyectos, quitó á este la administracion de aquel reino, diciéndole queria gobernar por sí mismo. Todos los plenipotenciarios salieron de Cambray por mandado de sus príncipes, muy descontentos por haber consumido 4 años en banquetes y festines.

LV.

Es cierto que Felipe V intentó suceder en el trono de Francia á su sobrino, para lo cual envió á Montgon con una instruccion secreta de siete artículos (1), pues aunque habia hecho renuncia en ocasion de los tratados de paz en el congreso de Utreche, Luis XIV habia espedido letras patentes á su nieto Felipe V, para conservarle los derechos que su nacimiento le

(1) Véase el marqués de S. Felipe, tom. 3. pág. 76.

daba á la corona de Francia, las cuales fueron protocolizadas en el parlamento. El Abat Montgon era hijo de un teniente general, y director general de la caballería de dragones en el servicio de Francia, que habia obedecido al Rey Felipe en Italia, y su madre habia sido dama de la madre de don Felipe. Con motivo de la renuncia de este, y haberse apartado de las cosas del mundo, solicitó este eclesiástico servirle para ser testigo de las virtudes de S. M., el que le concedió la gracia que solicitaba, consintiendo pasarse á San Ildefonso. Acaecida la muerte de Luis I, vino á esta Corte donde obtuvo la gracia del Rey hasta tal grado de hacerle depositario de su confianza, que le mandó á París el 27 de diciembre con un asunto tan delicado como el que hemos visto, el cual hubiera sido desgraciado si Luis XV hubiera muerto sin sucesion.

LVI.

Intentando el Rey Felipe vengarse de los insultos que les hacian los ingleses, mandó sitiarse á Gibraltar sin embargo de las razones de oposicion del marqués de Villadarias. El conde de las Torres embistió á la plaza el 11 de febrero con 2000 hombres, mucho tren de artillería y municiones; pero el coronel Oclaiton que la mandaba, la defendió con tanto valor, que nada lograron los españoles. En fin, el conde de Portmore entró en Gibraltar á principios de abril, con un poderoso ejército, haciendo de este modo inútiles las intenciones del Rey.

El levantamiento del sitio que tenian puesto los moros á la ciudad de Ceuta se atribuyó

á la muerte de Muley Ismael, Rey de Mequinenza, y á las disensiones que habia entre los muchos hijos que dejó este Príncipe. El gobernador de la ciudad, conde de Charti, envió á España esta noticia con el teniente de Rey el brigadier don Gaspar de Anton despues de haberse apoderado de los reductos, y haber destrozado las trincheras de los infieles.

La paz con Francia se acabó de afirmar por el nacimiento de dos princesas que dió á luz el 14 de agosto la Reina de Francia, lo que hizo olvidar al Rey Felipe los derechos que tenia á la corona de esta nacion. El 26 de febrero murió el duque de Parma, Francisco Farnesio, á quien heredó su hermano Antonio, que casó á principio de febrero del año siguiente, con Enriqueta de Est, princesa de Módena, cuya noticia disponia las cosas de Italia á favor del Infante don Cárlos.

LVII.

El tratado del Pardo tenia 5 artículos, que se reducian á que la España levantase el bloqueo de Gibraltar y demoliese las fortificaciones que habia hecho. A que se restituyese un navío apresado cerca de Vera Cruz, y á permitir el comercio de negros en la América, y la Inglaterra se obligaba á restituir las presas que sus armadas habian hecho, conformándose ambas Magestades con lo que se resolviese en el congreso de Soison sobre estas resoluciones. Este congreso se empezó á mediado de junio; pero no hicieron mas que gastar el tiempo en varias disputas; por lo que cansadas las potencias, les

enviaron orden para que se retirasen á sus Cortes. El duque de Liria fue el primer español, que como Embajador fue á Petersburgo, el cual fue á renovar la alianza que habia entre las dos Cortes, y á concluir el nuevo tratado de comercio.

Ceremonial de la entrega de la Infanta de España, Doña María Ana Victoria, Princesa del Brasil, y de Doña Bárbara, Princesa de Asturias, por los Reyes de España y Portugal. — El 16 de enero llegaron SS. MM. con la corte á Badajoz, y los Reyes de Portugal á Yelves; para la augusta ceremonia de la entrega se construyó en el rio Gaya, que divide los dos reinos, un magnífico puente de madera, con una tienda Real en medio para las entregas. Los Reyes Católicos convidaron á todos los embajadores y grandes para que asistiesen á esta régia funcion, que estaba señalada para el dia 17, y los marqueses de Alegrete y Tascaes cumplimentaron á SS. MM., y presentaron á la Princesa del Brasil la joya de costumbre, segun lo habia hecho antes con la Princesa de Asturias el conde de Montijo. S. M. fidelísima no teniéndolo todo preparado para el dia 17, pidió al Rey Felipe demorase las Reales entregas hasta el 19, lo que consintió éste, aunque con alguna repugnancia. El dia 19, á la hora de entregas, pasaron ambas Magestades y sus cortes al referido puente, y entrando á un mismo tiempo en la tienda dispuesta para este efecto, se cumplimentaron todos á la vez, y despues de una entretenida y amable conversacion se firmaron los contratos matrimoniales. El Rey Felipe y el hermano del Rey de Por-

tugal, don Francisco, se manifestaron mucha amistad, y lo mismo aconteció á las Reynas, gozando al mismo tiempo los Príncipes Esposos de la satisfaccion de ver cumplidos sus deseos. Llegada la hora de la separacion, las dos Princesas se hecharon á los pies de los Reyes y Reynas para despedirse. La Princesa doña Ana lloraba amargamente besando las manos de sus Padres, y doña Bárbara no podia dejar las rodillas del Rey su padre y de su madre, y los augustos Monarcas, no pudiendo detener sus lágrimas se retiraron violentamente de sus amadas prendas con grande sentimiento de todos, teniendo el gusto de volverse á ver en el mismo lugar los dias 23 y 26, últimos en que se vieron.

Desde Badajoz pasaron SS. MM. Católicas á Sevilla, Isla de Leon y Cádiz, donde vieron hechar al agua el navío de setenta cañones, Hércules, primero que se construyó en el astillero de puntales. Desde alli regresó otra vez á Sevilla, donde se continuaron las negociaciones de paz, que quedaron firmadas en 9 de noviembre, con desagrado del Emperador, que decia se oponia este tratado á la cuádrupla alianza, segun representó al Rey Felipe el Conde de Konigseg. El 17 aumentó la satisfaccion de poseer á sus Reyes la ciudad de Sevilla, para poder contar entre sus patriotas á la Infanta Doña María Antonia Fernanda, que despues casó con el duque de Saboya, Victor Amadeo María.

Se empezó á levantar marineros y reclutas en la península para ordenar regimientos de 700 hombres cada batallon y 150 por escuadron,

para que estuviesen prontos á la primavera siguiente para el destino que S. M. les diese, y á este mismo efecto se mandaron componer los navíos. A la vista de estos preparativos el embajador de Austria Konigseg, informó al Emperador de ellos, por lo que este imaginándose que todos estos preparativos eran para enviar tropa á Italia, mandó á ellas fuerzas considerables, que causaron muchas vejaciones tiránicas en todas las ciudades, sin embargo de que el Papa Clemente XII le persuadia á que acudiese al tratado de Sevilla para continuar gozando la paz, habida despues de tan sangrienta guerra. La amistad que formó con la Emperatriz de Rusia, Catalina, le ensoberbeció mas contra la España, de suerte que en 1730, á fin de mayo, ocupaban los ducados de Milán y Mantua, y los reinos de Nápoles y Sicilia mas de 800 hombres. El Rey de Cerdeña favoreció al Emperador con 1200 hombres, con la condicion que este le concedió, que habia de ser perpetuo gobernador del Milanesado.

La corte partió el dia 6 de Sevilla para Granada, con grande alegría de la Reyna, que por este medio evitaba ó apartaba al Rey de la idea que le acompañaba de querer volver al retiro de San Ildefonso.

Don Lucas Espínola, á quien se habia nombrado general de las tropas que estaban para pasar á Italia, pasó á París donde conferenció con el Cardenal Fleuri para que nombrase, como se hizo, los regimientos que habian de pasar á Italia con las tropas inglesas y españolas, lo que hecho lo escribió á Granada, donde fue recibido con aplauso de la corte, pero este

señor no hizo mas que descontentar y obligar á que le sostituyese en su encargo por orden del Rey el marqués de Castelar para embajador de aquel reino. El Rey de Cerdeña, Victor Amadeo, pesándole el tratado que habia hecho con el Emperador, abdicó la corona en favor de su hijo Cárlos, Manuel III, y se retiró á Chamberi con una pension de dos mil escudos. En todo este año no se pudieron poner en práctica las intenciones del Rey Felipe por la poca constancia y firmeza en las palabras de los aliados.

Todas las negociaciones que se trataban, se suspendieron dando lugar á otras nuevas, por la muerte de Antonio Farnesio duque de Parma, el 20 de enero, ocurrido en la ciudad de Plasencia. A falta de hijos, nombró en su testamento por heredero al infante don Cárlos, su sobrino, y á los demas hijos de la Reina de España su sobrina. Las tropas del emperador se apoderaron de todo el ducado lo que sabido por la Inglaterra, obligaron á aquel á concluir un tratado de paz con la España, que se firmó el 16 de marzo, permitiendo por él, que las tropas de España ocupasen los ducados de Parma y de Toscana, al que accedió el Rey Felipe, confirmándole el 22 de julio, máxime cuando el Rey de Inglaterra ofreció poner al infante don Cárlos en posesion. El 25 de julio se concluyó otro tratado entre el gran duque de Toscana Gaston y el Rey católico, por el cual aseguró aquel al Infante don Cárlos á sus hijos varones, y hermanos permitiéndole residir en Florencia como heredero inmediato, y que las tropas españolas pudiesen ocupar las plazas. En 3 de se-



tiembre se hizo á la vela el infante para Barcelona en la escuadra inglesa mandada por el almirante Carlos Wagel, el dia 17 de diciembre despues de haberse unido con la escuadra española mandada por don Esteban Mario que se componia de 25 naves de guerra, y otras con 7500 hombres de desembarque, llegó por tierra el 17 de diciembre á Antivo, y el 23 se embarcó para Liorna donde llegó el 27; ocupando las plazas sus tropas segun las iban dejando las imperiales. El dia 22 de febrero del siguiente año, marchó á Pisa y en 9 de marzo entró en Florencia, donde fue recibido con mucho aplauso por todos sus habitantes, y por el gran duque Gaston de Médicis.

Reparando el marqués de santa Cruz, gobernador de Oran, se acercaban los enemigos á esta plaza con 3300 infantes y 7500 caballos, mandó salir el 21 de noviembre 7600 infantes y 380 caballos, los que á no haber sido por la disposicion y viveza del marqués hubieran perdido la vida, como él la perdió por su gran celo en esta accion. A este funesto accidente se retiraron á la plaza las tropas, las que ayudadas por un refuerzo que llegó de España hicieron otra salida el dia 23, en la que salieron vencedores, asegurando á Oran de nuevos insultos, aunque con el sentimiento de la pérdida de 1500 hombres incluso el general, el marqués de Valdecañas, y don José Pinedo (esta plaza fue arruinada por el terremoto del año 1790) casi al mismo tiempo el Rey de Marruecos seducido por el duque de Ripperdá, que abjurando su religion, renegó y se puso al servicio de aquel Rey, intentó tomar la plaza de Ceuta, pero ha-

biéndolo sabido con tiempo el Rey Felipe, mandó refuerzo á aquella plaza. El dia 17 de octubre hicieron las tropas de la guarnicion una salida, en la que levantando el sitio, castigaron la temeridad de los bárbaros, y burlaron las disposiciones del director Ripperdá ; á la muerte del Rey de Polonia Federico Augusto , acontecida á 1 de febrero de 1733 , se nombró á Estanislao suegro del Rey de Francia Luis XV, por lo que se encendió de nuevo la guerra en Europa, uniéndose la Francia con la España, contra el Emperador y sus aliados. En 10 de junio de 1733, volvieron los turcos á atacar á Oran, pero fueron revatidos igualmente que los anteriores , y muchos de ellos cansados del gobierno de su pais, se acojieron á la proteccion del Rey Católico , que les concedió avecindarse en su ciudad con sus familias y bienes, con el libre ejercicio de su religion.

Con motivo de la eleccion del Rey de Polonia, en la que se empeñaron como hemos dicho las naciones unas para sostener á Federico II, hijo del difunto, y otros á favor del nombrado Rey Estanislao, la España vió con gusto una ocasion para conquistar los Reynos de Nápoles y Sicilia, y nombrar Rey de ellos á don Carlos ya duque de Parma. La Francia envió dos ejércitos para Lorena y Lombardía, el uno al mando del Mariscal Werbuik compuesta de 40000 hombres, y el otro de no menos número al mando del Mariscal Villars. La España envió 30000 hombres á Liorna al mando del conde de Montemar, y se nombró generalísimo de este ejército al infante don Carlos. El 29 de octubre se juntó el Rey de Cerdeña al ejército francés,

con 18000 hombres, y tomó el mando del ejército combinado que constaba de 58000, teniendo por subteniente al Mariscal de Villars, cuyo ejército se apoderó de todo el Milanesado en todo lo que faltaba hasta el año de 1734. En el que temeroso el emperador de las rápidas conquistas del ejército combinado, convocó la dieta en Ratisbona, la que en 26 de febrero, resolvió que se declarase la guerra á la Francia y á los aliados. El mariscal Werbuik pereció en el sitio de Elhinger por lo que tomó el mando de aquel ejército el marqués de Asfeld. El 28 de marzo entró en Nápoles por S. German, habiendo pasado antes por los estados del pontífice, y teniendo la satisfaccion de que todos los pueblos por donde pasaban se declaraban por él. La ciudad de Nápoles, á la vista de la escuadra española mandada por el conde de Clavijo, al saber se acercaba el ejército del infante don Carlos, se revolucionó contra su Virey Julio Vizconti, el que tuvo que abandonarla, por cuyo motivo despues de un mes de sitio contra las fortalezas que tenían los austriacos, entró el infante en 10 de mayo en triunfo aclamado por todos los habitantes. El dia 25 de este mes ganaron los españoles mandados por Montemar la famosa batalla de Bitonto, que hizo abandonar el reino á todos los austriacos, y la cual valió á Montemar la gracia de duque de Bitonto con una pension de 140 ducados y grande de España de primera clase. En memoria de tan célebre victoria, se levantó en este campo una pirámide. Montemar pasó á Sicilia con 170 hombres infantes y 30 caballos, y el 29 de agosto desembarco en Solanto logrando poco des-

pues proclamar Rey en Palermo al Infante don Carlos, con grande regocijo de los sicilianos que aborrecian á los alemanes. Mientras estos progresos de los españoles en Nápoles, el ejército de franceses y saboyanos, mandados por el Rey de Cerdeña, derrotó en los campos de Parma á los alemanes el 29 de julio perdiendo aquellos mas de 100 hombres, y el 19 de setiembre salió tambien victorioso en los campos de Guascula y Luzara. Portugal y España que estaban en una tranquila paz, la rompieron por haber los criados del embajador portugues, arrancado á las manos de la justicia á un criminal, motivo que dió ocasion á que el gobierno español, mandase entrar á la justicia en casa del embajador á prender á los agresores. Por esta accion contra el derecho de las gentes, se empezaron contestaciones de guerra, pero la Francia y la Inglaterra apaciguaron á estas dos naciones.

Las plazas de Mesina, Siracusa y Trapaná, fueron atacadas y vencidas por don Carlos y el marqués de Casa-Real, y el 20 de junio fue proclamado Rey en Palermo.

Con motivo de algunas desavenencias con el Papa tuvo varias contestaciones en la corte de Roma, que no queria darle la investidura del reino; pero al 12 de mayo se la concedió con su amistad.

Desde las anteriores disensiones entre España y Portugal, el Rey Jorje no estaba contento con don Felipe, diciéndole que se quebrantaban los tratados de guarda-costas de América, los cuales apresaban sus buques; á lo que se le respondió que solo se tomaban los que faltaban al artículo 7 del tratado de América so-

bre contrabandos; pero los ingleses que deseaban la guerra por su codicia, no se dieron por satisfechos, y empezaron á cometer mil tropeías en aquella costa, sin embargo de lo que trabajaba el agente de España en Londres, Giraldino.

Dado el sí por la Princesa doña María Amalia se acordaron las bodas del Rey don Carlos; envió 60 hombres á las fronteras del reino para recibirla, donde fue el mismo don Carlos: el 9 de mayo se celebraron las bodas en Dresde, y al instante se puso en camino la Reina, siendo felicitada en su tránsito por doce Cardenales que envió el Papa á cumplimentarla: el 19 de junio se vieron los esposos, y se ratificó el matrimonio, y el 2 de julio entraron en Nápoles públicamente.

Fatigada la armada española de América de sufrir los ingleses, que no cesaban de introducir grandes contrabandos, empezaron á apresar algunos barcos ingleses, por lo que estos mandaron una escuadra para recoger los buques del comercio. El ministro, don Tomás Giraldino, representó en Londres, que S. M. C. castigaria á los agresores, y pagaria todos los daños y perjuicios; pero esta ambiciosa nacion propuso que no se habian de avistar los bageles ingleses en los mares de América, ó que se los habia de ceder formalmente la Georgia ó la Carolina. El Rey Felipe advirtiéndole que no habia otro recurso mas que defenderse, mandó armar todas las naves que habia en el puerto, á las que se unieron las francesas. El Almirante Belnon, enemigo de los españoles, salió para América el 20 de julio á tomar el mando de las

naves que habia en aquellos mares , con nueve navíos de guerra , y trató interceptar la flota que venia á España , pero esta que tuvo la noticia á tiempo tiró hácia el Norte y burlando sus esperanzas entró en el puerto de Santander. El caballero Chaloned-Ogle y Bernon , al pasar entre Gibraltar y Cádiz hicieron presas muy ricas , y llegados á la América tomaron el mando de la armada , que tenia 34 navíos de línea. Los franceses se hallaban delante de las costas de Inglaterra amenazando un desembarco , lo que hacía que los ingleses tuviesen una flota muy considerable en la observacion. Se apoderó la escuadra inglesa de Portobello , y queriéndose apoderar de Cartegena de Indias y de la Isla de Cuba , nada logró , y sufrió una pérdida considerable ; lo mismo sucedió á otra escuadra inglesa que quiso conquistar la Guaira y Puerto-Cabello.

Por muerte del Emperador Carlos IV quedó por heredera del Imperio su hija María Teresa , gran duquesa de Toscana , que fue reconocida por Reina de Ungría: el elector de Babiera y el Rey de Polonia se opusieron contra esta princesa , alegando tener derecho á suceder en el Imperio. La Francia auxilió con las armas al elector de Babiera , y el Rey de Cerdeña se unió con María Teresa. El Rey de España , que se creía con derecho , por descender de la cuarta muger de Felipe II , hija del Emperador Maximiliano II. Doña Ana de Austria hizo sus pretensiones , reduciéndose á pedir las provincias que María Teresa tenia en Lombardia para entregárselas al Infante don Felipe , pues no podia creer que las demás naciones

:

consintiesen en que sirviese el Imperio de España. Los estados que pedia el Rey de España tenían fuertes guarniciones, y no era fácil vencerlas sin un buen ejército, lo que conocido por el Rey Felipe, los envió 150 hombres, á las órdenes del duque de Monte-Mar, los que se unieron con buen número, de napolitanos al siguiente año de 1741.

El marqués de Castelar se embarcó en Barcelona con el refuerzo de 3000 infantes y 3000 caballos. Monte-Mar, á mediado de mayo, unido con Castelar, se dirigió á Lombardía por Bolonia, al mismo tiempo que el Infante don Felipe atacaba á la Saboya. El Rey de Cerdeña se opuso contra los españoles, y se apoderó del ducado de Módena. Al mismo tiempo de todos estos devates los ingleses hicieron retirar las tropas al Rey de Nápoles, las que habia dado para el auxilio del Infante, su hermano, por lo que Castropiñasu que las mandaba se retiró, y dejó á los españoles. María Teresa recobró la Moenia, la Morobia y el Austria, que habia perdido el año anterior, y obligó al Rey de Prusia á hacer la paz, á la que accedió el Rey de Polonia y el de Cerdeña. Montemar adelantó hasta Bolonia, y sabiendo que el duque de Saboya venia á atacarle con 36000 hombres se retiró á Rimini, juzgando prudentemente que si dejaba la batalla con un ejército que se disminuía diariamente por la desercion de los italianos, esponia á perder el reino de Nápoles, cuya acción, que fue aplaudida por todos los hombres insensatos, sirvió para que su enemigo el ministro Canepillo le indispusiese con el Rey Felipe, que exonerándole del ge-

neralato le mandó retirar a España con el marqués de Castelar, nombrando general del ejército á don Juan Gages: este marchó otra vez á Bolonia en busca del ejército alemán, y el 4 de febrero de 1743 pasó el Pánaro con ánimo de atacar al Austri-Sardo en el lugar de Campo-Santo, donde le atacó el 8 del mismo mes, á las dos de la tarde, y pelearon nuestras tropas con grande ardor seis horas continuadas. El enemigo se retiró del campo de batalla, y los españoles dueños de ocho estandartes y una bandera, se mantuvieron en el mismo sitio toda la noche sobre las armas. En la batalla de Campo-Santo, ambos ejércitos se tuvieron por vencedores, y la pérdida fue 50 hombres de cada parte. El general Gages se mantuvo en Bolonia, Ferrára y Marca de Ancona casi todo el año, en cuyo tiempo, por las deserciones y enfermedades se redujo el ejército á 100 hombres, siendo así que el enemigo, mandado por el general Loblewitz, que remplazó á Trahum, constaba de 280 hombres, lo que obligó á Gages á marchar hácia Nápoles.

A 1.º del año se hizo á la vela don José Pizarro, con orden de atacar á la escuadra inglesa en cualquiera parte donde la encontrase; por lo que el almirante Ansó que estaba en Santa Catalina, mandó que se reuniesen todos los barcos ingleses en la isla de San Julian, de donde salieron el 24 de febrero, con ánimo de atacar á Valdibia en la costa de China, lo que no pudiendo conseguir por las grandes tempestades que sufrieron al ir á doblar el Cabo de Hornos, en lo que perdieron mucha gente; se retiraron á las cercanias de Panamá, á fin de hacerse due-

ños del Istmo de Darien, lo que no pudieron conseguir; pero se apoderaron de la villa de Paita. Ansó quiso apoderarse de un galeon que venia de Manila á Capul, pero sus naves estaban tan faltas de hombres y tan mal tratadas, que las prendió fuego á todas, y se quedó solo con el navio Centurion, con el que entró en la isleta de Piñan, desde donde por mil rodeos por el Cabo de buena Esperanza, regresó á Inglaterra, con el sentimiento de haber perdido mucho mas que ganado. El almirante Knowles, se presentó delante de Guaira á 1.º de abril con 17 naves de guerra; pero fue tan perfectamente rechazado, que le desarbolaron 7 de ellas que tuvieron que retirarse á Curazao. En 27 del mismo atacó á Puerto Cabello; pero el gobernador de Venezuela en las dos acciones que sufrió, le obligó á retirarse para Jamáica con 1100 hombres de menos. Las naves inglesas que atacaron á Lagumera en Canarias, sufrieron igual suerte.

El conde Gages, acosado por el enemigo, se entró en Nápoles precipitadamente, lo que asustó tanto á los pueblos, que empezaron á temer creyendo que los enemigos se habian apoderado de todo el reino; el Rey de Nápoles salió con el mayor número de sus tropas, y dejando á la Reina que estaba en cinta en Cápua, para que se dirigiese á Gaeta, como la plaza mas fuerte de todo el reino; se dirigió con su córte y ejército á cubrir el paso de San German y Monte Casino, hácia donde se dirigian 270 alemanes mandados por Lobkowitz; unido el Rey don Carlos con el conde de Gages, marcharon á buscar el enemigo á Beletre ó leguas de Roma, en

cuya ciudad y monte de los capuchinos situaron el cuartel general. El dia 11 de agosto el general Broun, sorprendió á Beletre con 60 austriacos, con intencion de apoderarse del Rey, lo que hubieran conseguido, pues pasadas á cuchillo las centinelas españolas y napolitanas, se desordenó de tal suerte el ejército, que llegaron los austriacos hasta cerca de la habitacion del Rey, el que avisado por el marqués de Villafranca, á medio vestir, con espada en mano, por los jardines de la casa en que se hallaba, huyó con el Embajador de Francia y el duque de Lorena, al monte de los capuchinos. Los austriacos se entregaron al instante al pillage, lo que fue causa de que no lograsen la victoria pillando al Rey don Carlos, el cual juntando sus tropas, cargó con tanta fuerza sobre los enemigos, que les echó de la ciudad, la que dejaron cubierta de cadáveres. El general Loblewitz viendo no era posible entrar en el reino de Nápoles, se retiró siendo perseguido por el Rey don Carlos, hasta que salió enteramente de los estados del Papa.

Don Felipe, unido al príncipe de Conti, que mandaba un ejército francés se hizo dueño de Liza, y pasando forzando los atrincheramientos de los Alpes por Villafranca del Piamonte, llegó hasta Montalban y desalojó por asalto de una trinchera construida sobre una roca, al Rey de Cerdeña y sus tropas. Castel-Delfin cayó en su poder, y ganando la fortaleza de Dumon, puso sitio á Coni, de cuya guarnicion mató mas de 50 hombres en una salida que hicieron, lo que le obligó á abandonar el sitio porque el invierno empezaba con mucho rigor.

El marques de Castelar rindió en fin de diciembre la plaza de Ogneglia, en la que á pesar de las escuadras inglesas, se apoderó de todas las embarcaciones que habia en aquel puerto, sin escepcion de naciones, y tomó posesion en nombre del Infante don Felipe, el 1.º de enero.

Los genoveses se aliaron con los españoles, poniendo á las órdenes del Infante don Felipe 1000 hombres, y con este refuerzo unido á su ejército entró en Lombardía. El conde de Gages recibió orden del Rey Felipe para que se uniese cuanto antes al Infante don Felipe, por cuyo motivo pasando el Apenino, se incorporó con el ejército de aquel, y entre ambos formaron una fuerza de 9000 hombres: la fortaleza de Placencia fue rendida, y Parma cayó en su poder, quedando prisioneras las guarniciones austriacas; en las riveras del Tanaro fue derrotado el Rey de Cerdeña junto á Bisiñana, y perseguido hasta Casal y Pavía, cuyas plazas y la de Valencia fueron tomadas con 2000 prisioneros. La ciudad de Milan, mandó el 25 de octubre las llaves al Infante por medio de sus diputados que le pidieron la confirmacion de sus privilegios, y el 20 de diciembre entró en ella, habiendo tomado antes á Asti y Montferrato, de suerte que arrojó á los austrosardos de la Lombardia. El 13 de setiembre se eligió por Emperador de Alemania al duque de Toscana, Francisco Esteban de Lorena, esposo de María Teresa Reina de Ungría, la cual hizo la paz por el tratado de Dresde el 25 de diciembre, en el que fue reconocida por Federico II. Esta Emperatriz aumentó prodigiosamente el ejército de Italia para reconquistar lo que poseia el Infan-

te don Felipe, el cual no pudiendo defenderlo se replegó á Génova, y de allí á Provenza con bastante peligro, habiéndose tenido que abrir paso el Infante en Plasencia con espada en mano, para librarse de caer en las manos de los enemigos que cercaron la ciudad. En la batalla de Plasencia perdió el ejército francés y español 90 hombres, entre muertos, prisioneros y heridos. El marqués de Castelar tuvo que abandonar antes de esto á la ciudad de Parma, que fue tomada por los enemigos, de suerte que en este año se perdió cuanto se habia ganado en el anterior. La muerte de Felipe V consternó estremadamente á los españoles de Italia que empezaron á desconfiar del buen éxito de la guerra, pues ya no tenia ningun influjo en el gobierno la Reina Isabel, que era la que la movia. El marqués de la Mina tomó el mando del ejército por órden del Rey don Fernando y el conde de Gages y marqués de Castelar fueron llamados á España, donde fueron premiados. La Mina retiró el ejército al genovesado, cuyo reino sufrió muchas crueldades por los austriacos, solo por haberse aliado á los Borbones; pero se defendieron en 1747, echándolos de la ciudad de Génova con increíble valor. Los enemigos entraron en Francia 40 leguas; pero los franceses al mando de Bel-isle les obligaron á retroceder ganándoles el condado de Nizza y las islas de Santa Margarita y San Honorato, por lo que el Rey de Nápoles socorrió á los genoveses con provisiones y efectos de guerra á fin de que se sostuviesen contra los enemigos. El ejército del Infante y de Bel-isle ocupó el condado de Nizza, donde se acuartelaron luego que llegó el

invierno, en cuyo tiempo la Mina regresó á Madrid y don Felipe quedó en Chamberi.--De-seosas todas las naciones veligerantes de hacer la paz, acordaron de ponerla en ejecucion, para lo que señalaron la ciudad de Aquisgran donde á primeros de febrero empezaron á juntarse los aliados de las potencias, los que ordenaron el 30 de abril los preliminares, cuyo artículo cuarto decia: (segun Ortiz) "los ducados de Parma, Plasencia é Iguastala se cederán al Infante don Felipe para su establecimiento; pero con derecho de reversion al presente poseedor despues que S. M. el Rey de las dos Sicilias pase á la corona de España, como tambien en caso de que el señor Infante muriese sin hijos." En octubre se convinieron todos los plenipotenciarios entre los que por España estaba don Jaime Masones de Lima, nuestro Embajador en París, y quedó firmada la paz general.

No haciendo falta tanta tropa española en Italia por los pasados tratados, mandó el Rey regresar la mayor parte, dejando la suficiente al mando del Infante don Felipe para que ocupase sus estados, cuyos habitantes en vez de oponerse los acogieron con mucha alegría. Don Agustin Ahumada fue el que puso en posesion de los estados al Infante.

En los años de 1752, 53 y 54, se gozaba de una completa paz, y todas las potencias atendian solamente á remediar las pasadas pérdidas mejorando los estados de hacienda, y vivir tranquila y cómodamente. De los puertos de España, salian á perseguir los piratas berberiscos; la Inglaterra intentó volver á la guerra porque decian que los guarda-costas españoles no

cumplian con lo tratado , pero el Rey Fernando , la sosegó con sábios consejos, por lo que en vez de guerra se hizo una amistad mas duradera.

La Francia y la Inglaterra hacian numerosos armamentos de mar y tierra en 1755, y parecia que se iba á romper la guerra entre las dos naciones , pues en los mares de América se insultaban mutuamente las armadas.

Los terremotos empezaron por Gibraltar y siguieron hasta Portugal, las gentes se salian de las poblaciones, los que estaban en el campo no podian sufrir el movimiento de la tierra. La mar bajó y subió siete veces, y se temió que la ciudad de la Coruña quedase sepultada bajo de las aguas ; Cádiz estuvo á pique de ser sumergida; y Algeciras, S. Roque, Málaga y Estepona padecieron estraordinariamente. La ciudad de Lisboa se arruinó casi toda quedando sepultadas en solo cinco minutos mas de 100 personas; el incendio devoró la mayor parte de los edificios y los vandidos y forzados que se escaparon de las cárceles y de la inquisicion encendieron muchos barrios para obligar á sus habitantes á salir fuera y robar con mas seguridad. En 1757, el príncipe de Marruecos despreciando los tratados que tenia con la España atacó con 6000 hombres la plaza de Ceuta, que tuvieron que retirarse por el refuerzo que llegó á la plaza. En el siguiente de 58 la guerra continuaba en su mayor furor entre Inglaterra y Francia, y el pabellon español era respetado en todas partes por su severa neutralidad.

Los portugueses tomaron parte á favor de Inglaterra, por cuyo motivo el marqués de

Sarria, que mandaba las tropas españolas, entró por la tierra de Campos, y en poco tiempo se apoderaron de la provincia de Tras-los-montes; los oficiales ingleses incitaron el ódio de los portugueses tanto contra los castellanos, que se cometieron muchas crueldades; pero el 26 de agosto se ganó por los españoles la plaza de Aimeyda; encendida con mas furor la guerra envió la Inglaterra al conde de Lippe, el que se apoderó de los almacenes que tenían los españoles en Valencia de Alcántara, en el que entró sin ser sentido é hizo una grande mortandad. El conde de Aranda sucedió en el mando del ejército al marqués de Sarria, haciendo bastantes adelantos hasta que llegado el invierno, viéndose sin provisiones y desolado el pais, se retiraron á Estremadura y Castilla. Los ingleses atacaron la isla de Cuba en América, donde murió don Luis Velasco, comandante del castillo del Morro, cubierto de gloriosas heridas, y se les entregó por capitulacion que hizo su gobernador don Juan Prado. En Asia perdieron los españoles á Marina al mismo tiempo que don Pedro Ceballos conquistó la colonia del Sacramento en el Brasil. Todas estas discordias cesaron por las proposiciones de paz que hicieron las tres potencias en 3 de noviembre de 1762 en Fonteneblau, las cuales se firmaron el 10 de febrero del siguiente año, en la que se volvieron las naciones beligerantes lo que se habian quitado, y algunas otras proposiciones.

El mismo sigilo que hubo en Madrid para la espulsion de los Jesuitas hubo en todas las provincias de la península, donde á la misma

hora del día fueron igualmente sorprendidos. En los dominios de América y Asia pertenecientes á España se hizo lo mismo, y todos fueron conducidos á los estados del Papa, quien no los quiso recibir, hasta que el Rey les señaló una pensión vitalicia. En las embarcaciones murieron algunos de los mas ancianos por la incomodidad del viaje. En Francia, en Portugal, en Nápoles y Parma se habia é hizo lo mismo, y en España se prohibió el escribir en pro ó en contra de ellos, so pena de alta traicion.

El Papa Clemente XIV dió la Bula de extincion de estos Padres en 1773, año en el que se dividió la Polonia entre Rusia, Prusia y Austria.

En la guerra con los ingleses en la América se formó una escuadra de 68 navios de línea, por lo que se encendió una grande guerra en la que no tuvieron mucha ganancia los ingleses que perdieron cuanto habian conquistado.

Cárlos III que el declarar la guerra habia sido por recobrar á Gibraltar y á Mahon, logró la de esta y toda la Menorca el 6 de febrero de 1782, por los esfuerzos del general español, duque de Grillon, que venció al orgulloso inglés Murrai que cayó prisionero. Nombrado Grillon de general contra Gibraltar en 13 de setiembre del mismo año la atacó furiosamente; pero su gobernador inglés Eliot la defendió tan vigorosamente, que 400 bocas de fuego abiertas á un mismo tiempo, cargadas con balas rojas ó incendiarias les aseguró la victoria, por lo que se levantó el sitio, y viendo la imposibilidad

de ganar la plaza, que aun conservan, se hizo la paz entre ambas naciones en 1783.

Don Antonio Barceló mandó una escuadra española que bombardeó á Argel, aunque con poco efecto por lo lejanos que lo hacian y firmaron en 1786 la paz con España, que la valió catorce millones de reales.

FIN DE LAS NOTAS DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

de lo contenido en este tomo I.

	Pág.
Prólogo	
Plan que seguirá la obra	19
CAPITULO I.	
<i>Explicacion de los títulos de Madrid, situa- cion geográfica y sus armas.</i>	29
CAPITULO II.	
<i>Pequeña noticia de la antigüedad de Ma- drid.</i>	36
CAPITULO III.	
<i>Continuacion y origen de los príncipes de Asturias.</i>	49
CAPITULO IV.	
<i>Sucesos de Madrid en el reinado de la casa de Borbon = don Felipe V.</i>	56
<i>Juramento de los reinos á sus Reyes</i>	67
<i>Escritura de juramento que hace el Rey nuestro Señor.</i>	79
<i>Juramento de los prelados, grandes, títu- los y comisarios de las ciudades y villas.</i>	83

CAPÍTULO V.

<i>Pública entrada del Rey en Madrid.</i>	96
<i>Título que da el Rey al que trata su casamiento.</i>	112
<i>Poder para el mismo efecto</i>	117
<i>Otro poder.</i>	124

CAPITULO VI. 128

CAPITULO VII. 137

CAPITULO VIII. 147

CAPITULO IX 168

CAPITULO X. 176

CAPITULO XI 190

CAPITULO XII. 210

CAPITULO XIII.

<i>Reinado de don Fernando el VI.</i>	307
---	-----

CAPITULO XIV.

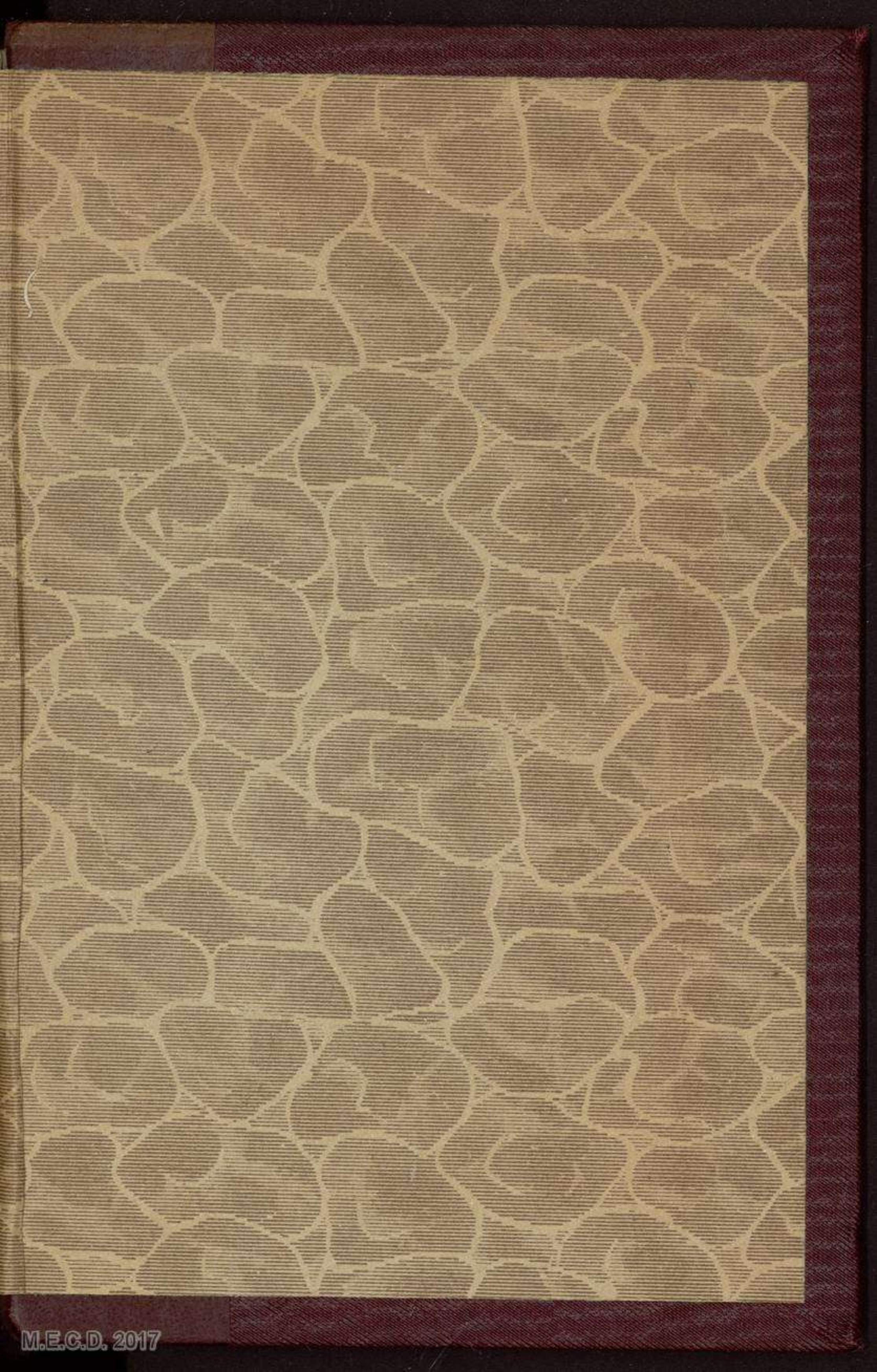
<i>Don Carlos III.</i>	323
----------------------------------	-----

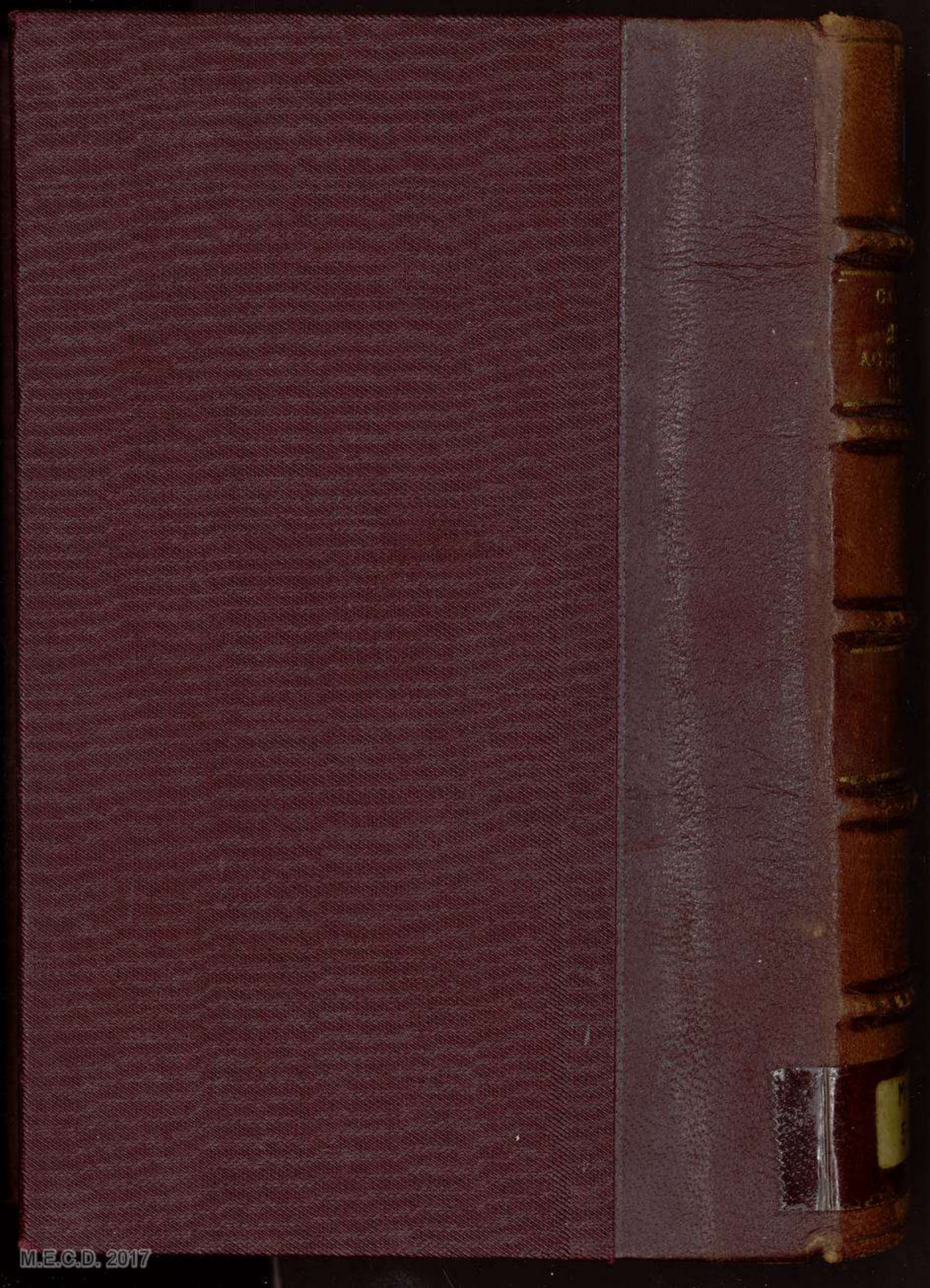
<i>Espulsion de los Jesuitas.</i>	354
---	-----

Notas relativas á los principales sucesos de la casa de Borbon en España.

<i>Guerra de sucesion</i>	371
-------------------------------------	-----

CONTENIDO
CAPITULO I
CAPITULO II
CAPITULO III
CAPITULO IV
CAPITULO V
CAPITULO VI
CAPITULO VII
CAPITULO VIII
CAPITULO IX
CAPITULO X
CAPITULO XI
CAPITULO XII
CAPITULO XIII
CAPITULO XIV
CAPITULO XV
CAPITULO XVI
CAPITULO XVII
CAPITULO XVIII
CAPITULO XIX
CAPITULO XX
CAPITULO XXI
CAPITULO XXII
CAPITULO XXIII
CAPITULO XXIV
CAPITULO XXV
CAPITULO XXVI
CAPITULO XXVII
CAPITULO XXVIII
CAPITULO XXIX
CAPITULO XXX







CASTELLANOS
RETRATO
ACTUAL Y ANTIGUO
DE MADRID

1

M - XXVI
5 - 35